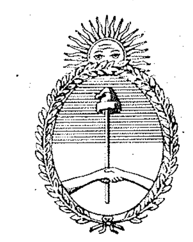
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA


19951003

BUENOS AIRES, MARTES 3 DE OCTUBRE DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,70

Nº 28.241

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

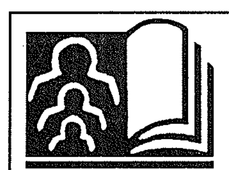
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AMADEUS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 26 de setiembre de 1990 bajo el número 6879 del Libro 108 Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Se hace saber que por esc. 566 del 27/9/95 ante Reg. 537 de Cap. Fed. se instrumentó lo resuelto por asamblea y directorio del 21/9/95 por la cual se resolvió eliminar el Art. 9° de los estatutos sociales y en su consecuencia se modificó la numeración de los Arts. 10° al 28° por la de 9° a 27° y con esta última salvedad, se aprobó reformar los actuales artículos 5°, 6°, 8°, 12°, 13° y 19° de los Estatutos Sociales, los que tendrán la siguiente redacción: "Artículo Quinto: Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos doscientos cincuenta ($ 250), representados por dos mil quinientas acciones ordinarias al portador, de diez centavos ($ 0,10) valor nominal, cada una, todas ellas con derecho a cinco votos por acción. El capital social podrá aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por resolución de una o más Asambleas Ordinarias sin requerirse nueva conformidad administrativa y en las condiciones fijadas por el artículo 188 de la ley 19.550. Cada Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de las emisiones y la determinación de la forma y condiciones de pago de la suscripción." "Artículo Sexto: Acciones: Las acciones serán de valor nominal de diez centavos ($ 0,10) cada una, ordinarias y al portador. "Artículo Octavo: Suscripción de nuevas acciones: La suscripción de nuevas acciones se hará saber a los accionistas por avisos que por tres días se publicarán en el Boletín Oficial y en uno de los diarios de mayor circulación en el país si así correspondiere. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia a la nueva suscripción dentro del término de treinta días hábiles a contar desde el siguiente a la última publicación y en proporción a las acciones que cada uno posea. Sin perjuicio del derecho de suscripción preferente, los accionistas tendrán el derecho de acrecer en los términos y condiciones que establece el artículo 194 de la ley 19.550. El derecho de suscripción preferente podrá limitarse sólo en los casos del art. 197 de la ley 19.550, cumpliéndose con los demás recaudos que establece". "Artículo Décimo Primero: Directorio: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio integrado por 3 a 5 miembros titulares, pudiendo elegirse hasta igual número de suplentes. Todos ellos serán elegidos por la Asamblea Ordinaria. En la primera sesión el Directorio elegirá Presidente y Vicepresidente". "Artículo Décimo Segundo: Duración. Garantía: Los Directores durarán un ejercicio en sus cargos. Los Directores depositarán en la caja de la sociedad, en concepto de garantía, la suma de cincuenta ($ 50) la que no podrá retirarse hasta que su gestión haya sido aprobada". "Artículo Décimo Octavo. Sindicatura: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora, integrada por tres miembros titulares, elegidos anualmente por la Asamblea Ordinaria de accionistas por mayoría de votos presentes, pudiendo elegirse también de la misma forma igual número de suplentes. La Comisión Fiscalizadora durará un ejercicio en el cargo, no obstante lo cual permanecerá en el mismo hasta ser reemplazada. La remuneración le será fijada por la Asamblea Ordinaria de Accionistas." Asimismo se designaron y distribuyeron cargos en el Directorio el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Nicolás Canto de Andrés, Vicepresidente; Mario Víctor Sruber; Director Titular: Gabriel Pérez Junqueira; Directores Suplentes: Fernando del Valle y Enrique Díaz-Rato.

Escribano - Ignacio M. Allende
Nº 44.263

AMERICAN COURRIER

SOCIEDAD ANONIMA

(25/6/91, N° 4106, L° 109, T° A de S. A.) Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 5/12/1994 resolvió reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades: a) El transporte nacional e internacional de pasajeros y/o cargas, terrestre, por automotor u otros medios, fluvial, marítimo y aéreo, y/o encomiendas que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados, letras de cambio, y/o correspondencia con permiso de autoridad competente, como también el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones, importación y exportación de mercaderías, productos elaborados, semielaborados y materias primas. b) Mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes de enlace destinadas a la transferencia de cualquier tipo de información procesada por medios electrónicos, actuales y/o futuros, que empleen conductores físicos portadores radioeléctricos modulados en cualquiera de los modos existentes y/o futuros, y que operen en cualquiera de las bandas de frecuencias asignadas al uso comercial, privado o público, o fibra óptica en cualquiera de sus variedades tecnológicas y modos operativos; mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de estaciones terrenas de cualquier tipo, sean fijas, transportables o móviles, destinadas a la transferencia de cualquier información procesada por medios electrónicos actuales y/o futuros, que operen en cualquiera de las bandas de frecuencias asignadas al uso comercial privado o público, que utilicen satélites domésticos, regionales y/o internacionales, sean ellos propiedad del Estado Argentino, o de empresas argentinas solas o en sociedad con empresas extranjeras o de propiedad exclusiva de empresas extranjeras, aisladas o multinacionales; mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de centrales de conmutación telefónica, telegráfica, télex, datos, sus redes y servicios asociados que operen en tecnología electromecánica, semielectrónica y/o digital; mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes y sus elementos de conmutación asociados, destinadas a la transferencia de cualquier tipo de información, procesada por medios electrónicos, actuales y/o futuros, aplicables al uso de sistemas combinados e integrados, sean ellos terrestres en todas sus formas y variantes posibles o satelitales en todos sus modos, incluyendo los fijos o móviles terrestres, aéreos o marítimos; mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes urbanas e interurbanas (terrestres y/o satelitales), destinadas a los servicios de videotex, teletex, y/o teleinformática en general; mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de cables submarinos o subfluviales coaxiles o por fibra óptica, sus terminales y elementos de conmutación asociados; mediante la contratación, licitación y/o subcontratación con Telefónica de Argentina y Telecom, Encotel, Secretaría de Comunicaciones y/o toda otra Empresa Estatal o privada de existencia física o no, que esté dedicada a cualquiera de los objetivos aquí señalados; mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, consignación y/o canje de programas de cualquier tipo y género, realizado para su proyección en cine, televisión, TV por cable, pay TV, home video, radio y/o cualquier otro medio existente o a crearse. c) Mediante la producción y/o compaginación de: películas de corto, medio y largo metraje; documentales en general; espectáculos musicales para radio y/o televisión de música clásica, popular, ópera y/o ballet; programas informativos con noticias propias o de productores y/o agencias nacionales y/o internacionales, para radio y/o televisión; espectáculos teatrales; programas deportivos nacionales y/o internacionales para radio y/o televisión; programas religiosos y/o dedicados a comunidades para radio y/o televisión; programas educativos para todos los niveles de enseñanza, para radio y/o televisión; de corto, medio y largo metrajes en animación, programas audiovisuales; programas de interés para la mujer y/o el hombre. d) Explotación y comercialización de publicidad bajo cualquiera de sus formas o modalidades; en especial la explotación y comercialización de publicidad en la vía pública en todo el territorio del país. e) La explotación de servicios de telecomunicaciones por cuenta propia o de terceros, así como la fabricación, comercialización, importación, exportación de equipos, instrumentos, maquinarias o cualquier tipo de bienes destinados directa o indirectamente a las telecomunicaciones, y en general todo lo relacionado con los servicios de telecomunicaciones, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. Dicha Asamblea se elevó a escritura pública con fecha 8/9/1995, al folio 247 del Registro Notarial 111 de la Capital Federal.

Escribano - Juan Bautista Cubas
Nº 23.134

ARABARE

SOCIEDAD ANONIMA

Sofía Elisa Bosch de Casares, arg., casada, ama de casa, 15/6/30, LC. N° 0.344.699, Tal-

cahuano 1297, Cap.; Vicente Lorenzo Casares, arg., casado, agropecuario, 4/1/22, LE. 1.733.321, Talcahuano 1297, Cap.; Vicente Diego Casares, arg., casado, ingeniero industrial, 18/7/51, LE. 8.586.258, Ayacucho 1145, Cap.; Santiago Vicente Casares, arg., casado, Licenciado en Administración de Empresas, 9/9/52, DNI. Nº 10.141.268, Viamonte 920, Cap.; Sofía Casares de Estrada, arg., casada, docente, 14/10/55, DNI. 11.773.101, Las Heras 3737, Cap.; Agustín Vicente Casares, arg., casado, agropecuario, 24/10/58, DNI. 12.639.819, Zona Rural, La Colina, Pcia. Bs. As.; Paula Casares de Pereda, arg., casada, profesora, 10/12/64, DNI. 17.106.146, Larrea 1290, Cap.; Diego Vicente Casares, arg., casado, electromecánico, 20/11/67, DNI. 13.762.314, Mariano Moreno 563, La Lucila, pcia. Bs. As.; 5/9/95, Fº 1350, Reg. 276, Cap. "ARABARE SOCIEDAD ANONIMA". Av. Vélez Sársfield 234, Cap.; 31/12/2020. Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) A la explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la Sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas. Mediante la explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto en la cría de animales de raza, tambo o para concurso, de granja, avicultura y apicultura. b) A la compra, venta, acopio, consignación y distribución; al ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. c) Importación y exportación. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el Estatuto. Pesos 14.000, representado por 140 acciones de pesos cien valor nominal cada una, ordinarias, al portador y de 1 voto por acción. La Dirección y Administración a cargo de un Directorio compuesto por entre 3 y 7 miembros, con mandato por 2 años. La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Presidente: Vicente Lorenzo Casares; Vicepresidente: Sofía Elisa Bosch de Casares; Director: Agustín Vicente Casares; Director Suplente: Vicente Diego Casares. La sociedad prescinde de Sindicatura conforme art. 284, Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30 de junio.

Abogado - Gustavo Rodríguez Vélez
Nº 44.182

ARGENTINE BEEF PRODUCERS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad; "Pilaga Sociedad Anónima Ganadera", inscripta en Juz. Nac 1º Inst. Comer. de Reg. el 28/12/974, Nº 2529, Fº 374, Lº 80, Tº A de Est. de S. A. Av. R. S. Peña 832, 8º, Cap. Fed.; "Agropecuaria Santa Inés S. A.", inscripta en la I. G. J. el 17/2/994, Nº 1293, Lº 114, Tomo A de S. A. Av. R. S. Peña 832, 2º, Cap. Fed.; y "Rincón de Corrientes S. A.", inscripta en Juz. Nac. 1º Inst. Comer. de Reg. el 14/12/79, Nº 4568, Lº 90, Tº A de Est. de S. A. Perú 345, 4º, Cap. Fed. 2) 27/9/95, Fº 320, Reg. 154. 3) "ARGENTINE BEEF PRODUCERS S. A." 4) En la ciudad de Buenos Aires, actualmente Av. Pte. Roque S. Peña 832, 8º. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) La producción, comercialización, distribución, industrialización, trozado, enfriamiento y fraccionamiento de carnes vacunas, bajo cualquiera de las modalidades admitidas por la ley y reglamentaciones vigentes o a dictarse en el futuro. b) La exportación de cortes de carne enfriada, con particular orientación de participar en la denominada cuota Hilton (cupo tarifario de carne enfriada, vacuna, sin hueso de alta calidad otorgada por la Unión Económica Europea). Y c) Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administraciones, exportaciones, importaciones y prestación de servicios de asesoramiento en relación con las actividades detalladas en los precedentes ítems a) y b). 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio compuesto de uno a ocho miembros designados por dos ejercicios: Presidente: Enrique Arturo de León Belloc, Vice: Héctor Francisco Pereda (h.), Directores: Stanley Andrés Hogg, Miguel Pedro Sasot y Santiago Gerardo Norris. Sindicatura compuesta de uno o más miembros designados por dos ejercicios: Síndico Titular: Miguel Carlos Maxwell, y Síndico Suplente: Alejandro Héctor Massa. 9) Al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

Escribano - Raúl Osvaldo Gil Navarro
Nº 44.205

BANK PROT EMPRESA DE SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta originalmente el 22/10/76 en Juz. Comerc. Registro, Nº 3503, Lº 84, Tº A de S. A. Por escritura 32 del 6/4/93, Reg. 1324, Capital, aumentó su capital a pesos cinco mil, reformándose art. 4 en tal sentido.

Escribano - Eduardo H. Sorrentino Landó
Nº 44.164

BERTON

S. A. I. C.

Por esc. de fecha 19/9/95, folio 1114, Reg. 844, BERTON S. A. I. C. aumentó su capital de $ 0,32 a $10.000 y que ello fue resuelto por Asamblea Gral. Extraordinaria unánime del 12/6/95 y en consecuencia reformar el Estatuto adecuándolo a la Ley 19.550.

Apoderado - Gonzalo Alvarez
Nº 44.240

BITUMINE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20/9/95, Fº 883, Reg. 197, Cap. Fed. se constituye "BITUMINE S. A.". Socios: Luis Guillermo Moraschi, nació 14/11/56, DNI. 12.289.830, dom. Canale 1699, Adrogué, Pcia. Bs. As.; Gerardo Bossio, nació 11/5/55, DNI. 11.428.840, dom. Gral. Alvear 1344, Banfield, Pcia. Bs. As., casados, argentinos, comerciantes. Domicilio: Malabia 1667, 2º F, Cap. Fed. Capital: $ 12.000. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior las siguientes actividades: I) Industrial: Mediante la fabricación, producción, armado, composición, corte, perforado, pulido, pegado, transformación, procesamiento, terminación, tratamiento, combinación, mezcla, envasado y fraccionamiento de todo tipo de materiales, materias primas, sustancias, elementos de revestimientos, productos químicos diversos y todo tipo de artículos que fueren necesarios para la industria de la construcción bajo cualquier sistema creado o a crearse. II) Comerciales: Mediante la compraventa, representación, distribución, consignación, depósito y almacenamiento de todo tipo de materiales, materias primas, sustancias, elementos de revestimientos, productos químicos diversos y todo tipo de artículos utilizables en la industria de la construcción. III) Constructora: Mediante la construcción, refacción, decoración de edificios y todo tipo de bienes inmuebles bajo cualquier sistema jurídico vigente o futuro; estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. IV) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía real o personal a cualquier plazo aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse locales o extranjeras para la concertacion de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa e intermediación de moneda extranjera, títulos públicos y privados, locales o extranjeros y acciones, debentures, bonos, valores mobiliarios y papeles de crédito con las modalidades previstas en la legislación vigente y las normas que se dicten en el futuro; colocación de dinero en fondos comunes de inversión en cuyo caso habrán de gestionarse las inscripciones y habilitaciones respectivas, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. V) Importación y exportación: Importación y exportación de cualquier bien incluido en el Nomenclador Arancelario Aduanero Nacional. Plazo: 99 años de inscripción. Administración: Directorio de 1 a 4 titulares, por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Presidente: Luis Guillermo Moraschi. Director Suplente: Gerardo Bossio. Domicilio de los directores: Malabia 1667, 2º F, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 30 setiembre de cada año. Disolución y liquidación: El Directorio o comisión liquidadora designada por la asamblea.

Escribano - Norberto E. Cacciari
Nº 44.265

BRANDS-UP

SOCIEDAD ANONIMA

1) 13/9/95. 2) Susana Teresa Aparicio, argentina, casada, licenciada en economía, nac. 24/3/945, L. C. 5.118.756; Carlos Alberto Palla, argentino, casado, empresario, nac. 17/9/944, L. E. 4.635.292, domiciliados en Marcelo T. de Alvear 925, 7º, Cap. y Carlos Raúl Tassi, argentino, nac. 2/12/939, casado, consultor, L. E. 6.033.274, domicilio Juramento 5462, Munro, Pcia. Bs. As. 3) "BRANDS-UP S. A." 4) Marcelo T. de Alvear 925, 7º, Cap. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: representación, agencia, importación, exportación, compra, venta, distribución, reposición y cobranza de productos propios o de terceros, del ramo alimenticio, de limpieza y afines de consumo masivo. Para el cumplimiento de tales fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica pudiendo realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. 7) $ 12.000. 8) A cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 9) 2 ejercicios. 10) Presidente: Carlos Alberto Palla; Vicepresidente: Carlos Raúl Tassi; Directora Suplente: Susana Teresa Aparicio. 11) Presidente o Vicepresidente en su caso. 12) Prescinde de Sindicatura. 13) 31/5.

Escribano - F. Rodríguez Alcobendas
Nº 44.201

CALIMBOY

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 18/5/95. Acta Asamblea Gral. Unánime 27/4/95 modifica Objeto: a) Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. b) Compra, venta, permuta o fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. c) Préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Explotación, en todas sus formas, de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolas, de granja y a la explotación forestal en general; cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas de producción de animales de raza en sus diversas calidades, explotación de tambos, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país; depósito y consignación de los mismos, explotación de establecimientos rurales propios o de terceros, de establecimientos frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas, de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. e) Transporte de cargas de todo tipo de mercaderías por automotor con o sin acoplados por recorridos actualmente autorizados o que en el futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales y/o nacionales, en el orden nacional y/o internacional.

Escribana - Nelly G. Sampayo
Nº 42.219

CALLAO 601

SOCIEDAD ANONIMA

Venta de acciones; Transmitente: Beatriz Solidad Caridad, argentina, nacida el 15/3/1960, soltera, con DNI. 21.710.991, domiciliada en Rivadavia 4350, piso 3, Capital como heredera y única adjudicataria de las acciones de don Juan Caridad en la sociedad del rubro. Adquirente: Beatriz Manuela Vázquez Varela, argentina, española, nacida el 16 de noviembre de 1944, casada en primeras nupcias con Lino Enjamio Estévez, domiciliada en Rivadavia 4350, Capital. Cantidad de acciones vendidas: cinco mil seiscientas acciones ordinarias, al portador de un voto, correspondientes al título 27, números 117.601 al 123.200 inclusive. Precio: 7.200 pesos. Inscripción de la Sociedad: de fecha 7 de octubre de 1980, bajo el número 4392, Libro 92, Tomo A de S. A.

Escribana - Carmen E. Lage de Busto
Nº 44.139

CHAKI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcela Alejandra Chaya, comerciante, con DNI. 16.823.380 y domiciliada en Av. de los Incas 3732, 6º A, Cap. y Patricia Edna Bielicki, abogada, con DNI. 16.335.893 y domiciliada en Junín 1057, 2º C, Cap., ambas argentinas, casadas y con 32 años. 2) Esc. Púb. Nº 769, Fº 2644, Reg. 1481 de Cap. del 18/9/95. 3) CHAKI S.A. 4) Uruguay 660, 5º A, Cap. 5) Actividad gastronómica en gral.; Publicitaria: elaboración de campañas de publicidad por medios gráficos, radiales, televisivos, afiches en vía pública, promociones, comercialización de espacios publicitarios análisis y estudio de mercado; ejercer representaciones y mandatos, comisiones, gestiones de negocios, administraciones, intermediación, organización y atención técnica relacionada con la gastronomía y la publicidad; Importación y exportación de materiales, insumos, productos, bienes y mercaderías; Financieras: Préstamos, aportes de capital, compraventa de acciones títulos y papeles de crédito o valores mobiliarios. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 1 año. 9) Se prescinde Síndico. 10) Pte.: Patricia Edna Bielicki; Dir. Sup.: Marcela Alejandra Chaya. 11) Firma: Pte. 12) 31 de agosto.

Abogado - Hugo Antonio Mir
Nº 23.150

COFINA AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios Hernán Marco del Pont, arg., 25/9/61, DNI. 14.621.753, casado, ing. en prod. agropec., Nuestras Malvinas 1155, Boulogne, Prov. Bs As.: Santiago Emilio Cabezas, arg., 12/5/62, DNI. 16.219.137, casado ing. agrónomo, 25 de Mayo 127 piso 2º B, San Isidro, Prov. de Buenos Aires y Guillermo Alberto Lardies, arg., 17/12/61, DNI. 14.611.068, soltero, ingeniero agrónomo, Thames 2484, piso 10 F, Cap. Razón: COFINA AGRO S.A. Fecha 26/9/95 Esc. 807 Reg. 312. Capital: $ 12.000 representado por 120 acciones ordinarias al portador de $ 100 y 1 voto c/u. Plazo: 99 años. Ejercicio: 31/12 c/año. Domicilio: Marcelo T. de Alvear 987, Piso 5 "B", Cap. Objeto: Agrícola Ganadera: Compra, venta, permuta , administración, arrendamiento de establecimientos rurales Su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros a la fruticultura cría invernada mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. Comerciales: Compraventa, importación o exportación de los productos relacionados con la agricultura y ganadería fertilizantes plaguicidas y elementos de la sanidad animal pudiendo a tales efectos realizar todo tipo de operaciones comerciales, incluso como agente representante mandatario distribuidora o transportista realizar depósitos de sus productos en cualquiera de sus estados ya sean elaborados, materias primas o en estado natural y todo otro depósito de productos de acuerdo a la ley o al presente Estatuto. Representaciones y Mandatos: Todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de sociedades empresas y/o particulares nacionales y extrajeras, Importación y Exportación: De productos y mercaderías relacionados con el objeto de esta sociedad sean esos bienes tradicionales o no lo sean de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia. Financiera: Otorgar y/o recibir préstamos con garantía o sin ella a particulares o sociedades constituidas o a constituirse para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse compra y venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios inversión de capitales en bienes muebles inmuebles títulos y valores mobiliarios cuotas partes. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el aporte del ahorro público. Representante Legal: Presidente. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Hernán Marco del Pont. Vicepresidente: Guillermo Alberto Lardies. Director Suplente: Santiago Emilio Cabezas.

Abogado - Martín E. Zavalía Lagos
Nº 23.125

COMPAÑIA GENERAL DE CONSIGNACIONES AGROPECUARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 14/8/95. Acta Asamblea Gral. Ord. y Extraord. 31/10/94 Ref. Art. 8º y 11º. Adm. de 1 a 9 titulares por 1 año. Prescinde de sindicatura.

Escribana - Nélly G. Sámpayo
Nº 44.241

DISTRIBUIDORA ULSTER

SOCIEDAD ANONIMA

Esc 183, Fº 483, 1-9-95. Constituyen: Francisco Randazzo, italiano, casado, CIPF 3.961.305, comerciante, nac. 1.1.32 y Sergio Randazzo, arg., soltero, DNI. 18.397.554, comerciante, nac. 30.9.67, ambos domic. en Italia 962, Castelar, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción. Sede Social: Chacabuco 443, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercial: La importación, exportación, distribución, consignación, comercialización, representación de productos electrónicos, electromecánicos, eléctricos, ferretería, bazar, productos de óptica, librería, menajes. Industrial: Fabricación de los productos mencionados, sus partes y componentes. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria y constructora: Compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles urbanos y rurales, construcción de inmuebles, la dirección y proyecto de dichas obras que serán realizadas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias y reglamentos y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal y dedicarse a la formación, promoción, locación y administración de consorcios de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Capital: $ 70.000. Administración: Uno a cinco miembros titulares por dos ejercicios. Representación legal: Presidente o Vice en su caso: Fiscalización: La sociedad prescinde. Cierre del ejercicio: 31/12. Presidente: Francisco Randazzo Director Suplente: Sergio Randazzo.

Escribano - J. Eduardo Scarso
Nº 44.247

DISTRIBUIDORA ZARATE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 403. Fº 1054, Reg. Not. 666 Cap. Fed. "DISTRIBUIDORA ZÁRATE SA" (Insc. Nº 9335, Lº 11, Tº A SA, 14/9/95): según Asamblea Gral. Extraordinaria del 31/7/95 se resolvió el cambio de denominación social y la reforma del Art. Nº 1, quedando redactado así: Art. 1º: La sociedad se denomina "BENI-BANI SA", y es continuadora de Distribuidora Zárate SA, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 9335, Lº 115, Tº de SA con fecha 14/9/94.

Escribano - José Alfredo Granato
Nº 44.166

DREYFUS COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. nro. 354, del 25-9-95, ante esc. de esta Cap., Santiago R. Blousson, titular del Reg. 271 se constituye DREYFUS COMUNICACIONES S.A., integrada por Gabriel León Dreyfus, arg. nat., 20-3-46, divorciado, empresario, DNI. 18.551.876, domic. en San Martín 1101, 6 "B", Cap. y Mara Judith Gaba, arg., 8-3-64, soltera, empresaria, DNI. 17.196.083, domic. en San Martín 1101, 6º "B", Cap. Domicilio: Tacuarí 119, 4 "P", Cap. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R.P. de C. Objeto: Por cuenta propia o de terc. y/o asociada a terc. en cualquier parte de la República o del exterior a: a) Desempeñarse como asesor en comunicaciones para crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, de promoción, de relaciones públicas y otras vinculadas a las mismas. Podrá operar por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes, efectuando contrataciones en revistas, diarios, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, publicidad directa o postal y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculado a su actividad de asesoramiento. b) Promoción de empresas, comercios, servicios, negocios y otros instituciones privadas o públicas, pudiendo diseñar, producir y/o comercializar los artículos o elementos de promoción necesarios para las mismas. c) Asesoramiento de investigaciones, trabajos, estudios y análisis de mercados. d) Asesoramiento en relaciones públicas y humanas. e) Asesoramiento para la comercialización de bienes, servicios y/o derechos. f) Creación, producción y comercialización de marcas, diseños, emblemas e ideas publicitarias. g) Creación, organización, producción y comercialización de espectáculos y eventos públicos. Representación de artistas nacionales y extranjeros. h) Servicios de fotografía. Producción y/o locación y/o comercialización de fotografías audiovisuales y fotomontajes. Locación y/o comercialización de sus derechos de propiedad intelectual. i) Creación, producción y comercialización de películas y video tapes comerciales, didácticas, documentales, de dibujos animados, acción viva y/u otro proceso creado o a crearse. j) Creación, producción y comercialización de jingles comerciales, políticos o de otra clase, de temas musicales, con o sin letra, y de elementos para reproducción de palabras, música y/o canto como discos fonográficos, musicassettes, magazines, y todo elemento para reproducción de palabra, música y/o canto que los reemplace o complemente. k) Creación, organización producción y comercialización de programas para radio, televisión cine y/o cualquier otro medio de difusión. l) La creación, producción, elaboración, edición, impresión, distribución, venta y toda otra forma de comercialización de: diarios, periódicos, revistas, catálogos, guías, álbumes, folletos y cualquier otra clase de publicaciones e impresos. Se incluye también la comercialización y locación de espacios publicitarios en tales medios y elementos de difusión. Importación, exportación y comercialización de publicaciones nacionales y extranjeras. ll) Efectuar ofertas para la venta de bienes, locaciones de cosas, locaciones de obras, prestaciones de servicio. m) Distribución y entrega de toda clase de materiales y objetos por correo, en mano o por cualquier otro medio. n) Preparación o confección de listados de consumidores y ñ) Representaciones, distribuciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios e intervención en licitaciones públicas y privadas. Queda expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal c/una. Administración: Directorio: Presidente: Gabriel León Dreyfus: Vicepresidente: Mara Judith Gaba; Directora Suplente: Camila Dreyfus, arg., soltera, empresaria, DNI. 23.120.698, domic. en San Martín 1101, Cap. Mandato: 3 años. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31-7.

Escribano - Santiago R. Blousson
Nº 44.243

DUMPY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que DUMPY S.A. por acta del 23/8/95, aumentó el capital a $ 200.000 en acciones ordinarias, al portador, de $ 1 y 5 votos y reformó el Art. 4º así: Artículo Cuarto: El capital social es de Doscientos Mil Pesos representado por acciones de $ 1 valor nominal cada una y modificó la denominación social por MEDIANT S.A. Expte. 1.609.408.

Escribano Rubén O. Ervitti
Nº 44.172

ECADAT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 705 del 14-10-94 Reg. 581 de Capital. Comparece Isaac Bekenstein, arg., nacido el 17-8-32, casado LE 5.790.256 dom. en Bartolomé Mitre 648 8º piso Cap. como presidente de ECADAT SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Bolívar 238 Capital solicita se dé fecha cierta al acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 24-8-94 en la que se modificaron los arts. 4º; 9º; 10º; 12º; 15º y 17º del Estatuto. Artículo cuarto: El capital social es de 500.000 pesos representado por 500000 acciones ordinarias nominativas no endosables o al portador de un peso valor nominal cada una ... "Artículo noveno: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de seis directores titulares e igual número de suplentes quienes durarán en sus cargos por el término de un año y permanecerán en los mismos hasta tanto la Asamblea no designe los reemplazantes..." Artículo Décimo Séptimo El cierre del ejercicio cierra el 31 de julio de cada año. Designación de nuevo Directorio; por las acciones clase A Titulares Isaac Bekenstein, Armando David Maidanik, Osvaldo Emilio Candolfi; Suplentes; Jorge Saroka, Gustavo Saroka, Blanca de Farber. Por las acciones clase B titulares; Abraham Lebensohn y José María Cornellia; Suplentes: Alejandro D. Rosenfeld y Claudia Viviana E. Lebensohn y por las acciones clase C Titular Mauricio Daniel Fij y Suplente Perla Haydee Levin de Fij.

Autorizada - Dora Gucevich
Nº 44.227

EDUARDO DELUCA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

14-11-69 Nº 5651, Fº 253, Lº 69, Tº A S.A. Asamblea General Ordinaria 31-10-1986 aumentó su capital de A 25.000 a A 37.000 (hoy $ 3,70). Asamblea General Extraordinaria 5-7-1995 resolvió a) aumento de capital, b) reforma, 7) $ 150.000, 8) Fiscalización: Prescinde de la sindicatura.

Apoderado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 23.095

ESTACIONAMIENTO PLAZA ITALIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 31-7-95 se decidió la reforma del art. 4 del Estatuto que queda así redactado: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos Quinientos Mil ($ 500.000.-) representados por 500 acciones de valor nominal pesos mil cada una, divididas en dos clases, clase A compuesta por 250 acciones de valor nominal pesos mil cada una y clase B compuesta por 250 acciones valor nominal pesos mil cada una. Las acciones darán derecho a un voto cada una de ellas, serán ordinarias, nominativas y todas o cualquiera de las clases podrán ser escriturales, conforme lo determine el Directorio. El capital puede aumentarse al quintuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas que podrán ser escriturales, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. Los aumentos de capital y cualquier reforma de Estatuto podrá Instrumentarse por instrumento privado. Salvo los casos del artículo 197 de la ley 19.550 los titulares de acciones clases A y B tendrán derecho de preferencia en la suscripción de las acciones que se emiten, en proporción a las que posean. El derecho de acrecer se ejercerá en primer término respecto de las acciones de las clases de las respectivas tenencias. Si quedaran acciones sin suscribir el accionista de la otra clase tendrá derecho de preferencia en la suscripción de las acciones que quedaran no suscriptas, con derecho de acrecer. Para las suscripciones los accionistas deberán ejercer ese derecho dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación que por tres días se efectuará a tal fin en el Boletín Oficial. Asimismo los accionistas gozarán del derecho de adquirir en forma preferencial las acciones que desee vender uno cualquiera de los restantes. Antes de concretar la venta de las acciones a terceros, ellas deberán ser ofrecidas a los accionistas en iguales condiciones y por igual precio a los fines que puedan optar por la adquisición de las acciones en venta Tal opción se hará en forma fehaciente y los accionistas tendrá un plazo de treinta días para aceptarla; en caso de no aceptación de la opción de venta el accionista se encontrará habilitado para concretar la venta de las acciones al tercero.

Presidente: Gerardo J. Mazigab
44.175

ESTANCIAS LOYOLA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Esc. 14/8/95. Acta Asamblea Gral. Ord. y Extraord. 30/10/94. Ref. Art. 7º y 9º Adm. de 1 a 9 titulares, por 1 año. Prescinde de Sindicatura.

Escribana - Nelly G. Sampayo
Nº 44.220

FALBRUK

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Ampliación del Objeto Social; art. 3) que queda redactado así: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades, dentro y fuera del país: Comercialización y distribución de: Artículos textiles, cuero, madera, papel, caucho, alimenticios, películas en video cassette, para la construcción, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo, estaciones de servicio y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos, y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y Exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales y agrícola-ganaderos. Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La prospección y estudio geológicos, extracción, industrialización y procesamiento de productos ferrosos y no ferrosos y otros minerales, su comercialización y distribución: Pesca, procesamiento y conservas de productos marinos; operar terminales portuarias; transporte aéreo, marítimo, fluvial y terrestre; fletes y transporte de cargas en general; usinas eólicas y explotación de canteras y producción de insumos para la construcción; planificadora y molinos harineros. Producción, explotación, comercialización y distribución de los productos. Importadora y exportadora. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 2) Cambio de domicilio: Su domicilio legal será en la Avda. Rivadavia 3033, Piso 4º, departamento 32, de esta Capital.

Contador - Armando Ibáñez
Nº 44.135

FINANCIAL JOBS

SOCIEDAD ANONIMA

P/escritura Nº 1071 del 26/9/95, Reg. 760 de Capital, se constituye soc. anónima. Socios: Marta Isabel Rodríguez, argentina, nacida el 15/7/49, LC Nº 6.282.599, casada, empresaria, domiciliada en Avda. Montes de Oca 553, P. 8 F; y Alicia Susana Oyharzábal, argentina, nacida el 26/3/58, DNI 12.665.945, soltera, abogada, domiciliada en Paraguay 5220, P. 7º, C, Cap. Denominación y domicilio: FINANCIAL JOBS S. A., domicilio en jurisdicción Ciudad de Buenos Aires, Rivadavia 1367, P. 9º, A. Plazo: 99 años desde inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: p/cta. propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la actividad financiera, mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso público. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1 v/n. c/u. y 1 voto p/acc. Administración: A cargo de 1 Directorio de mínimo uno y máximo cinco p/3 ejercicios, designado p/Asamblea. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31/8 c/año. Directorio: Director Unico Titular: Marta Isabel Rodríguez; Director Unico Suplente: Alicia Susana Oyharzábal.

Escribana - Mónica G. Ovagliaro de Russo
Nº 44.122

FRIMSA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 26/7/91, bajo Nº 5215, Lº 109, Tº A de S. A. Se hace saber que por escrt. del 7/9/95, se protoc. Acta de Asamb. Extraord. del 13/1/95, en la cual se resolvió el cambio de fecha de cierre del ejercicio de la sociedad, el

cual será el 31 de diciembre de cada año, modificándose en consecuencia el Art. 11º del Estatuto Social.

Escribano - José Luis del Campo (h.)
Nº 44.180

GANADO PAMPEANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 19 de setiembre de 1995: Carlos Walther Hübner Cespedes, chileno, soltero, ingeniero, nac. 11/2/46, DNI 92.948.594, dom. Salguero 1951, 1º P. Dpto. B, Cap. Fed.; Guillermo Martín Führ, arg., casado, comerciante, nac. 16/10/57, DNI 13.529.259, dom. Húsares 2248, 10º P. Dpto. B, Cap. Fed.; Alejandro Fernando Bollini, arg., casado, comerciante, nac. 23/10/59, DNI 13.735.518, dom. Rodríguez Peña 1351, 3º P. Cap. Fed.; Luis Santiago Plaza, arg., casado, comerciante, nac. 31/5/42, LE 5.196.262, dom. Falucho 2966, Mar del Plata, Prov. de Bs. As. y José Eduardo Zunini, arg., casado, contador público, nac. 16/9/52, DNI 10.691.066, dom. Peña 3104, 5º P. Cap. Fed. constituyeron GANADO PAMPEANO S. A. con domicilio en Blanco Encalada 1401, planta baja, Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio. Objeto: Compra, venta, importación y exportación, comercialización, fraccionamiento, distribución en todas sus formas de todo tipo de mercaderías, bienes, insumos, materias primas, productos elaborados o semi elaborados relacionados con la carne y demás productos alimenticios y la representación, depósito, comisiones y consignaciones de todo tipo de productos relacionados con los mismos, sean o no de su propia producción. Comercialización, representación, mandatos, comisión y explotación de marcas, diseños, modelos, patentes, licencias industriales, tanto nacionales como extranjeras. Capital: $ 12.000. Directorio: El número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de 5, con mandato por dos años. Presidente: Guillermo Martín Führ. Vicepte.: José Eduardo Zunini. Directores Titulares: Carlos Walther Hübner Cespedes y Alejandro Fernando Bollini. Director Suplente: Luis Santiago Plaza. Representación: El Presidente. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se prescinde de la Sindicatura conforme Art. 284, Ley 19.550.

Escribana - R. M. Varela de Losada
Nº 23.154

GOWLAND/ADD.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Y&R Inversiones Publicitarias S. A., inscripta en el R. P. C. el 28 de agosto de 1979 bajo el Nº 2963, Libro Nº 90, Tomo Nº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y Miguel Gesuiti, argentino, casado, abogado, nacido el 1/8/37, C. I. Nº 3.947.775, domiciliado en la calle Marcelo T. de Alvear 624 Piso 1º, Cap. Fed. 2) Constituida el 28/9/95 por Escritura Pública Nº 1009, al Folio Nº 4617 del Registro Notarial Nº 375, Capital Federal. 3) Denominación: GOWLAND/ADD. S. A. 4) Sede Social en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Dedicarse al negocio de publicidad o propaganda, en todas sus formas y por medio de la prensa, radio, televisión, carteleras, megáfonos, impresos, cinematografía, etcétera y/o cualquier otro medio existente o que en el futuro se creara para tal fin, la programación y ejecución de campañas de promoción y propaganda, relaciones públicas, marketing directo y venta directa, etc., y la contratación y subcontratación de recursos humanos, naturales y técnicos apropiadas a esos fines. Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: 1 a 7 Directores Titulares por un ejercicio e igual o menor número de suplentes. 9) Directorio: Presidente: Miguel Gesuiti; Director Suplente: César Gustavo Ferrante. 10) Prescinde de la Sindicatura. 11) Representación Legal: Presidente del Directorio o dos Directores en forma conjunta. 12) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado Especial - Malm Green
Nº 44.156

IL TEVERE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 198 del 26/9/95, que transcribe las Actas de Asamblea Nº 2 del 20/12/94 y Actas de Directorio Nº 7 del 26/11/94, modifican los arts. 8º y 14º del estatuto constitutivo, quedando redactados de la siguiente manera: "Artículo Octavo: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, con mandato de dos ejercicios siendo reelegibles. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión designarán un Presidente y un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimentos. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio. Artículo decimocuarto: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de tres síndicos titulares por el término de un año. La Asamblea debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos titulares designados, actuarán en conjunto como cuerpo colegiado con el nombre de Comisión Fiscalizadora y, desempeñarán su cometido sin perjuicio de lo impuesto por la Ley 19.550, de acuerdo a las siguientes normas reglamentarias: 1) Se reunirá, por lo menos cada tres meses, sin que ello obste para que cada uno de ellos, individualmente, fiscalice la administración de la sociedad en las oportunidades y circunstancias que estimen conveniente; 2) De cada reunión, labrarán un acta que transcribirán en el Libro que deberán llevar a ese efecto. Cada acta será comunicada al Directorio debiendo darse lectura de la misma en la primer reunión que éste celebre. 3) Tanto el informe escrito y fundado que, conforme al inciso 5 del artículo 294 de la Ley 19.550 deberán presentar a la Asamblea Ordinaria como las Actas en que cada tres meses darán cuenta de sus deliberaciones, llevarán la firma de todos los síndicos. En caso de disidencia respecto de uno o varios de los temas o asuntos considerados, cada síndico asentará su discrepancia fundada en el libro pertinente, la que será sometida a decisión de una Asamblea Extraordinaria. A tal efecto, cualquiera de los síndicos o la Comisión en su conjunto, solicitarán al Directorio, la convocatoria de la misma. Si éste omitiera hacerlo, el o los síndicos podrán convocarla directamente; 4) Independientemente de la fiscalización general de la sociedad a que se refiere el artículo 294 de la Ley 19.550. La Comisión realizará las siguientes tareas: A) Fiscalizará la administración de la sociedad y practicará los controles contables periódicos mediante el examen de los libros y de la documentación; B) Verificará por lo menos, cada tres meses, el estado de las disponibilidades, la cartera de documentos y valores y el cumplimiento de las obligaciones sociales; C) Examinará los balances, cuadros de explotación, presupuestos, y en general, los estados de situación y comparativos que se confeccionen; y D) Verificará y controlará la realización de los inventarios, del balance general, sus anexos y el estado de resultados anuales; 5) Los síndicos asistirán con voz, pero sin voto, a las reuniones del Directorio y de las Asambleas de accionistas, debiendo ser convocados en cada oportunidad, a los fines de dicha asistencia. 6) En los supuestos de vacancia, inhabilitación o impedimento, contemplados en el artículo 291 de la Ley 19.550, los síndicos titulares serán reemplazados por el Suplente que corresponda conforme al orden de su elección. En el caso de que ni el titular ni el suplente designado, conforme antecede puedan desempeñarse, el Directorio convocará de inmediato a una Asamblea para la designación de nuevo síndico hasta completar el período.

Escribana - Inen M. Caputo
Nº 44.254

INDUSTRIAS ENCARFI S. A. I. C.

Se hace saber que: Con fecha 5/7/94 por asamblea se modificó el Art. 11º de los Estatutos Sociales, que tendrá la siguiente redacción: "Fiscalización: Será ejercida por los accionistas, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Sociedades Nº 19.550, por cuanto la sociedad prescinde de Sindicatura". Con fecha 24/11/94 por asamblea se modificó el Art. 8º de los Estatutos Sociales el que tendrá la siguiente redacción: "La Administración de la sociedad estará a cargo de un Director Titular que oficiará asimismo como Presidente y cuya designación será por tres ejercicios. La Asamblea designará asimismo un Director Suplente, el que reemplazará al titular en caso de ausencia temporal o definitiva", y con fecha 20/5/95 por Asamblea se designó Director Titular a Fernández Lucas Alfredo y Director Suplente a Gabriel Arturo Stramucci.

Autorizado - Raúl Carbonaro
Nº 44.262

JAIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 213.648. Se comunica que por Esc. Púb. Nº 468, Fº 1512 del 7/9/95 se protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 21/5/92, se resolvió modificar el Artículo 4º y 9º del Estatuto Social los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 17.000, representado por 17.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto según el artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo Noveno: Los Directores darán en garantía del buen desempeño de su mandato, la suma de $ 100 en efectivo o en títulos del estado argentino, nacional, provincial o municipal. El depósito de la garantía deberá efectuarse al asumir sus funciones y les será reintegrada una vez aprobada su gestión.

Presidente - Alejandro J. Mejía
Nº 44.151

MATAFUEGOS CUENCA

SOCIEDAD ANONIMA

Los accionistas de MATAFUEGOS CUENCA S. A. por asamblea del 6/10/94, protocolizada en escritura del 15/9/95, Fº 870, Reg. 197 Cap. Fed. aumentaron el capital a $ 600, resolvieron el canje de acciones por sus nuevos valores y signo monetario, fijaron nueva sede y adaptaron el articulado estatutario: Denominación: MATAFUEGOS CUENCA S. A. Domicilio: Alvarez Jonte 5145 Cap. Fed. Capital: $ 600. Administración: Directorio de 1 a 9 miembros por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en reemplazo. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Duración: 99 años desde inscripción. Cierre Ejercicio: 30 junio cada año. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades, dentro o fuera del país. Industriales: La elaboración de productos o subproductos de la industria metalúrgica, electrometalúrgica y electrodoméstica. Comerciales: La compra y venta de bienes muebles, materias primas elaboradas o a elaborarse, mercaderías y maquinarias para la industria metalúrgica, su importación y exportación. Ejercer representaciones comerciales y consignaciones. Financieras: Aportar capitales propios con o sin garantías real o personal a particulares o sociedades, dentro o fuera del país, para negocios y operaciones relacionadas directa o indirectamente con su objetivo. Construcción: Ejecución, dirección y administración de obras sanitarias y de gas, su refacción, incluso en inmuebles destinados al régimen de propiedad horizontal, viviendas, talleres, sean ellos públicos o privados. Disolución y liquidación: El Directorio o por el liquidador designado por la asamblea.

Escribano - Norberto E. Cacciari
Nº 44.266

PELSUD

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1024 L 85 T A de SA. Por Acta de Asamblea Gral. Extraord. Unánime del 28-3-95, protocolizada al F 371 del Reg. 1284 de CF, los socios de PELSUD SOCIEDAD ANONIMA resolvieron cambiar el domicilio legal a la Ciudad de Buenos Aires, ampliar la clase de acciones al portador y nominativas, fijar en 1 el nro. mínimo de Directores y prescindir de la Sindicatura conf. el art. 284 L 19.550 t. o. dec. 841-84, modificándose en consecuencia los arts. Uno, Cinco, Ocho y Once del Estatuto Social.

Escribana - Ana María Campitelli Fernández
Nº 23.155

PLATER

SOCIEDAD ANONIMA

1) PLATER S. A. 2) Oscar Andrés Salto, 60 años, DNI 5.238.140, y Norma Edith Cepeda, 50 años, L. C. 4.216.547, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital. 3) 18/9/95. 4) Maipú 388, piso 13, Of. B., Capital. 5) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación de hoteles, moteles y complejos turísticos. Explotación de proveedurías deportivas, restaurantes, bares, confiterías, videojuegos, quioscos y supermercados. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial y Comercial: La compra venta, fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos deportivos, alimenticios y agropecuarios. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. De seguridad, vigilancia y servicio de guardavidas. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 44.173

POLIMAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) POLIMAT S. A. 2) Oscar Andrés Salto, 60 años, DNI 5.238.140, y Norma Edith Cepeda, 50 años, L. C. 4.216.547, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Av. de Mayo 953, Capital. 3) 18/9/95. 4) Maipú 388, piso 13, Of. B., Capital. 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación y producción de productos textiles y metalúrgicos, de cuero, plástico, caucho y madera. Inmobiliaria: Por la compra venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. De Servicios: De organización y asesoramiento industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo y económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 44.171

PONT ANET

SOCIEDAD ANONIMA

Se aclara que por error en la publicación efectuada el 2 de agosto del corriente, Boletín 28198, Recibo número 0043-00037656, se consignó la constitución de la sociedad "ANET S. A." cuando el nombre correcto es "PONT ANET S. A.", constituida el 19-5-95 ante Escribana de San Isidro Elizabeth Jodos Posse.

Abogada - Cristina Boghossian
Nº 44.269

REEF ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

REEF ARGENTINA S. A. hace saber que, por Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 17

de julio de 1995, ha resuelto modificar su denominación y objeto social, reformando los siguientes artículos de sus estatutos: Art. 1º: "Con la denominación REEF ARGENTINA S. A. continúa funcionando la sociedad constituida con el nombre de HINTON ARGENTINA S. A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio puede resolver el establecimiento de agencias, sucursales, o cualquier clase de representación dentro y fuera del país" y Art. 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades a) Exploración, prospección, explotación, producción, compra, venta, importación, almacenaje, transporte y distribución de hidrocarburos líquidos o gaseosos, sus subproductos, de minerales y de cualesquiera otra substancia hallada o producida en relación con los mismos, pudiendo refinarlos o comercializarlos según resultare más aconsejable. b) Adquisición, montaje, construcción, reparación, mantenimiento y operación en tierra o costa afuera de instalaciones y estructuras de perforación, elaboración y procesamiento relacionados con la actividad minera e hidrocarburífera. c) Obtención de concesiones mineras y de hidrocarburos y de transporte de los mismos, y venta y arrendamiento e intercambio de tales intereses. d) Prestación de servicios de asesoramiento relacionados con las actividades anteriormente descriptas. e) Importación y exportación de materias primas y mercaderías. f) Realización de actividades directa e indirectamente vinculadas con la generación o producción, el transporte, la distribución y la comercialización de energía eléctrica, incluyendo la operación de centrales hidroeléctricas. g) Realización de operaciones financieras y de inversión, incluyendo el otorgamiento y la toma de préstamos en general con o sin garantía a corto o a largo plazo, el aporte o la inversión de capitales a personas físicas, empresas, sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios u operaciones realizadas o a realizarse, así como también la emisión, compra y venta de acciones, debentures, obligaciones negociables y títulos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o por crearse, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el ahorro público. h) Adquisición, venta y alquiler de inmuebles urbanos y rurales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica rurales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

Apoderado - Jaime Sánchez de La Puente
Nº 44.196

RIO NEUQUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complement. del ingresado B. O. el 20/9/95, Nº 0043-00043027. "RIO NEUQUEN S. A." reformas: Art. 5º: acciones: antes divididas en cuatro clases, nominativas no endosables, hoy ordinarias escriturales, sin distinción de clases; Art. 7º: desaparece por ser acciones hoy escriturales; Art. 10º (hoy 9º): se suprime la elección de directores por clases de acciones; Art. 11º (hoy 10º): se elimina la designación de Presid. y Vice por clases de acciones; Art. 13º (hoy 12º): antes directorio sesionaba con totalidad de miembros, y decisiones se tomaban c/voto de 5 de los miembros presentes, salvo excepc. que exigían voto unánime; hoy sesiona con may. absoluta y decide por simple may. votos pres.

Escribano - P. Cafferata
Nº 44.217

SEMANAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. Nº 149, 20-9-95, se constituyó la SA: Socios: Mariana Valles, contadora pública, 4-7-64, DNI. 16.940.697; Sebastián Daniel Valles, comerciante, 30-3-66, DNI. 18.160.968, ambos: arg., casados, Alvear 1851, 9, B; Objeto: a) importación, exportación, compra-venta, distribución y comercialización de todo tipo de mercaderías; b) Inmobiliarias: compra-venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; c) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en gral. con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Quedan expresamente prohibidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público; Capital: $ 12.000.-; Cierre Ej.: 30-9- c/año; sede: Montevideo 666, 5, Cap.; Presidente: Sebastián Daniel Valles; D. Suplente: Mariana Valles.

Presidente - D. S. Valles
Nº 23.136

SENDECO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Víctor Juan Burgos, arg., 24/6/54, cas., Empres., DNI. 11.172.685, dom. Garavano Nº 564, loc. de Ciudadela, Ptdo. de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.; y Martín Federico Daurat, arg., 14/7/68, cas., empresario, DNI. 20.384.542, dom. Debenedetti Nº 3639, loc. de Olivos, Ptdo. de Vte. López, Pcia. de Bs. As.; 2) Esc. Nº 66 del 26/9/95. 3) SENDECO S. A. 4) Avda. Juan B. Justo Nº 9620 y 9622, Cap. Fed. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante investigación y fabricación de productos químicos ecológicos, productos químicos de origen mineral, vegetal, animal o sintéticos, elaborados o semielaborados, para usos industriales, agrarios automáticos, aeronáuticos, navales y domésticos, galvanoplásticos y plásticos. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, consignación, comisión, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, mercaderías y productos relacionados con el objeto industrial. Adquirir o registrar patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, fórmulas, máquinas o herramientas que se relacionen con el objeto industrial. Y c) Importación y Exportación: de todo tipo de bienes permitidos por las Leyes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, contratos y operaciones que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Un Directorio de 1 a 5 por 1 año. Prescindencia de Sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Para operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales o privadas se requerirá la firma del Presidente o del Vicepresidente en forma individual e indistinta, pudiendo realizar en los mencionados establecimientos bancarios, compañías financieras o entidades crediticias toda clase de operaciones lícitas que constituyan el tráfico de los mismos. 10) 30/11 de c/año. Presidente: Martín Federico Daurat; Vicepresidente: Víctor Juan Burgos; y Director Suplente: Andrea Fabiana Ferrando.

Escribano - Guillermo Enrique Archer
Nº 44.121

SUDESTE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día. Comunica constitución 1) Fernández Alberto Ulises, nac. el 21-7-46, soltero, DNI 8.258.528, abogado, dom. Av. Sta. Fe 2059, 5to. P. Dpto. "C", Martínez, Bs. As.; Sueldo Juan Carlos, nac. 21-9-50, casado, DNI 8.432.592, dom. Pedro Goyena 286, Cap. Fed.; Samer Claudia Beatriz, nac. el 22-8-49, divorciada, DNI 6.221.427, dom. calle 18 Nº 588, 7mo. P. Dpto. "A", Miramar, Bs. As.; y Fernández Olga, nac. 24-11-57, casada, DNI 13.641.285, dom. Pedro Goyena 286, Cap. Fed. argentinos los tres últ. comerciantes. 2) 25-8-95. 3) "SUDESTE CONSTRUCCIONES S. A." 4) Moldes Nº 2328, P. 5to. Dpto. "B", Cap. Fed. 5) a) Industriales: La construcción de obras públicas y privadas, civiles, hidráulicas, industriales, eléctricas, electromecánicas, de arquitectura y de ingeniería. b) Comerciales: Compraventa, exportación e importación, representación, distribución y locación de materiales, maquinarias e instalaciones e insumos industriales. c) Inmobiliarias: explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, por cualquier título, incluyendo compraventa, permuta, locación, hipoteca, usufructo o administración. Corretaje comercial profesional de bienes inmuebles, intermediando en su compraventa, locación o usufructo, subasta de bienes inmuebles a título propio o a cuenta de terceros. d) Financiera: realización de toda clase de operaciones financieras con capital propio, incluyendo las garantizadas con hipoteca, prenda u otros derechos reales. Exceptuadas las operaciones de la ley de entidades financieras y las que requieran del ahorro público. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio: de 1 a 3 titulares y un director supl. 9) Presidente o supl. 10) 30/11 de c/año. Carlos Domingo Chalela, Escribano, carnet 4245, Reg. 2 Gral. Alvarado.

Escribano - Carlos D. Chalela
Nº 23.118

TECNOCORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20/9/95, Fº 878, Reg. 197, Cap. Fed., se constituyó "TECNOCORT S. A.". Socios: Luis Guillermo Moraschi, nació: 14-11-56, comerciante, DNI 12.289.830, María Teresa Carraro, nació 30/6/59, DNI 13.322.272, ama de casa, casados, argentinos, domiciliados: Canale 1699, Adrogué, Pcia. Bs. As. Domicilio: Malabia 1667, 2º F, Cap., Fed. Capital: $ 12.000. Objeto: Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior, las siguientes actividades: I) Industrial: Mediante la fabricación, producción, armado, composición, corte, perforado, pulido, pegado, transformación, procesamiento, terminación, tratamiento, combinación, mezcla, envasado y fraccionamiento de todo tipo de materiales, materias primas sustancias, elementos de revestimientos, productos químicos diversos y todo tipo de artículos que fueren necesarios para la industria de la construcción bajo cualquier sistema creado o a crearse. II) Comerciales: Mediante la compraventa, representación, distribución, consignación, depósito y almacenamiento de todo tipo de materiales, materias primas, sustancias, elementos de revestimientos, productos químicos diversos y todo tipo de artículos utilizables en la industria de la construcción. III) Constructora: Mediante la construcción, refacción, decoración de edificios y todo tipo de bienes inmuebles, bajo cualquier sistema jurídico vigente o futuro; estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. IV) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía real o personal a cualquier plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, locales o extranjeras para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa e intermediación de moneda extranjera, títulos públicos y privados, locales o extranjeros y acciones, debentures, bonos, valores mobiliarios y papeles de crédito con las modalidades previstas en la legislación vigente y las normas que se dicten en el futuro; colocación de dinero en fondos comunes de inversión en cuyo caso habrán de gestionarse las inscripciones y habilitaciones respectivas, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requieran el concurso público. V) Importación y Exportación: Importación y exportación de cualquier bien incluido en el Nomenclador Arancelario Aduanero Nacional. Plazo: 99 años desde inscripción. Administración: Directorio de 1 a 4 titulares, por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Presidente: Luis Guillermo Moraschi. Director Suplente: María Teresa Carraro. Domicilio Directores: Malabia 1667, 2º F, Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 30 setiembre de cada año. Disolución y Liquidación: El directorio o comisión liquidadora designada por la Asamblea.

Escribano - Norberto E. Cacciari
Nº 44.268

VENTUE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 14/8/95. Acta Asamblea Gral. Ord. y Extraord. 2/2/95, Ref. Art. 9º y 12. Adm. de 1 a 9 titulares, por 1 año. Prescinde de sindicatura.

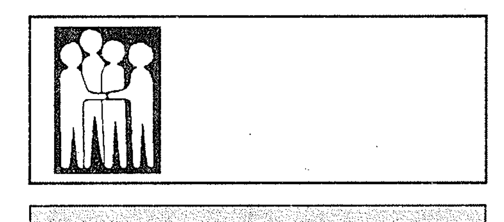
Escribana - Nelly G. Sampayo
Nº 44.218

VERDE CLARO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 277, 18/9/95. Horacio Raúl Barcellandi, 41 años, casado, arquitecto, DNI 11.551.224, 11 de Septiembre 955, Marcelo Fabián González, 30 años, soltero, comerciante, DNI 17.287.664, Santa Rosa 1705, Florida, Prov. Bs. As., Guillermo Ernesto Ferrari, 44 años, casado, abogado, DNI 10.147.626, Tucumán 1452, 1º, 3; Alfonso Milito, 45 años, divorciado, arquitecto, DNI 8.479.322, San Benito de Palermo 1617, PB, todos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación, administración y/o dirección de todo tipo de establecimientos gastronómicos, bares, confiterías o casas de venta de comidas, comercialización, importación, exportación, compras, ventas, fraccionamientos, distribución y/o almacenamientos de todo tipo de mercaderías y/o materias primas relacionados con la alimentación de los seres humanos. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Marcelo Fabián González, Director Suplente: Gabriel Carlos Castro. Sede Social: Tucumán 1452, 1º, 3.

Escribano - J. C. Nardelli Mira
Nº 44.112



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABARLOADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 9-2-95, Mario Andrés Boschi —CI 6.424.941 Pol. Fed.— cedió a Claudio Augusto Espósito, argentino, de 45 años, casado, abogado, DNI 7.837.184 domiciliado en Bogotá 175 Capital Federal, 9 de las 25 cuotas que posee en ABARLOADOS SRL (inscripta en la IGJ con fecha 2/9/91 Nº 5478 Libro 94 Tomo de SRL) y las restantes 16 cuotas al Sr. Norberto Héctor Vattuone, argentino, de 50 años, soltero, médico, LE 4.440.199, domiciliado en la calle Saavedra 1230 Capital Federal. El cedente se desvincula totalmente de la sociedad. Asimismo informa que por instrumento privado de fecha 24-8-95 se resolvió aumentar el capital de la suma de A 150.000.000 a $ 150.000 y proceder al cambio de la sede de la sociedad a la calle Otamendi 629 de Capital Federal. Se modifican las cláusulas Primera y Cuarta.

Gerente - Claudio A. Espósito
Nº 44.237

ALBERGUE FENIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día el sig. aviso: Por Esc. 12 de 1-2-95, ante esc. Mónica Cataldo, Reg. 326, Cap., se realizó partición de 1500 cuotas que representan el 3 % del capital social —del socio fallecido Camilo José Rodríguez—, entre sus herederas; adjudicándose: a Lidia Ana Rodríguez y Blanco Rodríguez, arg., divorciada, comerciante, 1/6/51, DNI. 10.265.039, dom. Alvarez Jonte 2883, Piso 4º, "B", Cap. 750 cuotas, y Adelia Blanco Rodríguez, española, viuda, 20/5/26, comerciante, C.I.P.F. 4.206.501, domic. Pedro Lozano 5057,"2", Cap., 750 cuotas.

Escribana - Mónica Cataldo de González Meana
Nº 44.260

ALOJAMIENTO EL ALAMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día el sig. aviso: Por Esc. 12 de 1-2-95, ante esc. Mónica Cataldo, Reg. 326, Cap., se realizó partición de 3750 cuotas que representan el 7,50 % del capital social —del socio fallecido Camilo José Rodríguez—, entre sus herederas; adjudicándose: a Lidia Ana Rodríguez y Blanco Rodríguez, arg., divorciada, comerciante, 1/6/51, DNI. 10.265.039, dom. Alvarez Jonte 2883, Piso 4º,"B", Cap., 1875 cuotas; y Adelia Blanco Rodríguez, espa-

ñola, viuda, 20/5/26, comerciante, C.I.P.F. 4.206.501, domic. Pedro Lozano 5057, "2", Cap., 1875 cuotas.
Escribana - Mónica Cataldo de González Meana
Nº 44.259

AVENIDA SANTA FE 4002

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Cedente: Beatriz Soledad Caridad, argentina, nacida el 15-3-1960, soltera, con DNI 21.710.991, domiciliada en Rivadavia 4350, piso 3º, Capital, como heredera y única adjudicataria de las acciones de don Juan Caridad en la sociedad del rubro. Cesionaria: Fabiana Enjamio, argentina, soltera, nacida el 10-7-1970, con DNI 13.915.154, domiciliada en Avenida San Juan 3145, piso 7º, Capital. Cantidad de cuotas cedidas: Dos mil veintidos cuotas. Monto de la cesión: 8.800 pesos. Inscripción de la sociedad: Instrumento privado de fecha 31 de mayo de 1979, inscripto el 5 de setiembre de 1979, número 2569, del Libro 75 de S.R.L. Organo de Administración: Gerencia. No se modifica.
Escribana - Carmen E. Lage de Busto
Nº 44.138

B.R.B DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: acto privado del 11/8/95. Socios: Sarl Agora, sociedad constituida y regida por las leyes de la República Francesa, con domicilio en Echeverría 2736, 7º A, Capital inscripta en el Registro Público de Comercio, al Nº 1075, Lº 53, Tº B de estatutos extranjeros y Gilbert Henri Berbey, mayor de edad, francés, casado, empresario, con domicilio en Echeverría 2736, 7º A, Capital, Pasaporte Francés 94LD84111. Fecha de constitución: 11/8/95. Denominación social: B.R.B DE ARGENTINA S.R.L. Domicilio legal: Talcahuano 1080, Capital Federal. Capital: $ 12.000. Organo de Administración: Gerencia unipersonal a cargo del Sr. Gilbert Henri Berbey, plazo indefinido. Representante legal: Gerencia. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.
Abogado - Ricardo M. Sanclemente
Nº 44.241

CANALTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 5 de setiembre de 1995: Carlos Miguel Bustamante, argentino, casado, nac. 25-4-49, DNI. 6.613.712, empleado, dom. Luján 532, y Silvia Noemí Bustamante, arg., soltera, nac. 4-6-72, empleada, DNI. 22.810.248, dom. Esquiro 5862, ambos vecinos de Isidro Casanova, Prov. Bs. As., constituyeron "CANALTECH S.R.L.", con domicilio en Tucumán 2362, piso 4, departamento A, Capital Federal. Plazo: 20 años contados desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Objeto: Construcciones y refacciones, estructuras metálicas, compra, venta, exportación e importación de materiales de construcción. Compra, venta, permuta, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Cuando los trabajos en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. Capital: $ 3.000. Administración: Representación legal y uso de la firma social estarán a cargo en forma individual e indistinta de uno o más gerentes, socios o no, por 5 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Carlos Miguel Bustamante y Silvia Noemí Bustamante. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.
Escribana - R. M. Varela de Losada
Nº 23.153

CEFIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10 de la Ley 19.550, se hace saber: 1) Jorge Esteban Rogelio Laguyas, DNI. Nº 10.625.557, casado, argentino, nacido el 3/8/52, abogado, con domicilio en Viamonte 1336, piso 1ro., Of. "4", Capital Federal, y Mónica Raquel Castelanelli, D.N.I. 10.964.189, casada, argentina, nacida el 4/8/53, arquitecta, domiciliada en Viamonte 1336, piso 1ro. "4", Capital Federal; 2) 28 de setiembre de 1995; 3) "CEFIRO S.R.L."; 4) Viamonte 1336, piso 1ro. oficina "4", Capital Federal; 5) Compra y venta de inmuebles rurales y/o urbanos; Explotación por sí o por cuenta de terceros de actividades agrícolas, ganaderas, o forestales, explotación de negocios o actividades en el ramo gastronómico, tales como hoteles, bares y/o restaurantes, explotación de concesiones públicas o privadas para la explotación de las actividades comerciales enunciadas; El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y gestiones de negocios vinculadas con el objeto de su actividad; La adquisición y/o explotación como licenciataria de marcas, patentes, y diseños comerciales y/o industriales nacionales o extranjeros relacionados con el objeto de su explotación. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos; 7) Pesos diez mil; 8) Gerencia y representación legal: Jorge Esteban Rogelio Laguyas y Mónica Raquel Castelanelli;9) Los socios gerentes tienen el uso de la firma social; 10) 30 de setiembre de cada año.
Autorizado - Jorge E. R. Laguyas
Nº 44.183

CEMIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado de fecha 29-6-95 y con motivo de haber vencido el plazo de la sociedad el 1-3-95 se decide la reconducción modificando el art. 1º del Estatuto: "La sociedad se denominará CEMIVA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA continuadora de CEMIVA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal y administrativo en Pedro Calderón de la Barca 2925/27, Capital...". Cuarta: "El plazo de duración de la sociedad será de 5 años contados a partir de la inscripción de la presente reconducción en el Registro Público de Comercio...".
Autorizada - Dora Gucevich
Nº 44.228

CRISBET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 27/9/95. Socios: Aída Beatriz Romero, 44 años, argentina, casada, comerciante, LC: 6.410.817, Condarco 982, Capital; María Cristina Luraschi, 44 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 6.662.622, Robertson 1215, Capital. Denominación: "CRISBET S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Aplicación de la geriatría bajo el régimen de pensionado a los ancianos puestos bajo su tutela, proporcionando atención médica-científica, asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la higienización y convivencia de los internados. b) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 2.000. Administración: Ambas socias. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Neuquén 551, Capital.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 44.157

DANO COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Bs. As. a los 12-9-1995, reunidos el Sr. Oscar Juan Pagura, arg., casado, asesor en producción, L.E. 4.378.061, nacido el 10-12-1941, domiciliado en Montes de Oca 1029, 2º Piso A, Capital Federal, y el Sr. Miguel Angel Batista, arg., casado, asesor creativo, D.N.I. 11.267.737, nacido el 4-11-1954, domiciliado en Olazábal 3216, 4º Piso A, Capital Federal, deciden celebrar el sgte. contrato de S.R.L. 1) La sociedad se denomina DANO COMUNICACION S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Bs. As. 2) Su duración es de 3 años, contados a partir de inscripción en el R.P.C. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros los siguientes servicios: Servicios de asesoramiento integral a empresas, sean Públicas o Privadas o/a Personas y prestación de servicios a las mismas en las áreas de: Ingeniería, de las Ciencias Administrativas, Económicas, Contables, Jurídicas, Informática e Inmobiliarias, Organización de Empresas, Relevamientos, Estudios y Análisis Operativos, Servicios Generales por medio de elementos mecánicos o electrónicos, Controles de Gestión de Compras, Cobranza por cuenta de terceros. Servicios de Consultoría sobre aspectos vinculados o no al objeto social. Todo asesor que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 4) El capital social se fija en $ 2.000 dividido en 2000 cuotas de $ 1 v/n. c/u. totalmente suscriptas por c/u de los socios, de acuerdo al sgte. detalle: Oscar Juan Pagura 1000 cuotas de $ 1 por un total de $ 1.000, y Miguel Angel Batista 1000 cuotas de $ 1 por un total de $ 1.000. Las cuotas se integran en un 50 % en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años.. 5) La administración, representación legal y uso de la firma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 200. 6) El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Montes de Oca 1029, 2 P. A, Capital Federal. b) designar gerentes a los Sres. Oscar Juan Pagura y/o Miguel Angel Batista en forma indistinta. c) Autorizar a la Sra. Leonor del Carmen Muñoz, D.N.I. 5.991.096 y/o Martha Emilia Rissetto, D.N.I 13.799.949, para tramitar la inscripción del presente contrato en el R.P.C.
Autorizada - Leonor del Carmen Muñoz
Nº 44.230

DECOR PAPELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 9 de octubre de 1991, Nº 6670, Lº 95 de S. R. L.; hace saber que por Escritura de 17 de julio de 1995, folio 1234, Registro 37 y por el acuerdo unánime de sus socios amplía el objeto social a la realización de actividades agricolaganaderas. Modifican cláusula tercera. El resto sin modificación.
Escribana - Luisa E. Osella de Urria
Nº 23.096

DISTRIBUIDORA BARBIERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 12/9/95. Socios: Vicente Salvador Barbiero, argentino, comerciante, nac. 4/2/57, casado, D. N. I. 12.914.103, dom. Ginebra 573, de Banfield, Pcia. de Bs. As.; y José Carlos Barbiero, argentino, empleado, nac. 1/5/59, casado, D. N. I. 13.201.085, dom. Resistencia 1377, de Lanús, Pcia. de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, la fabricación, comercialización y distribución de materiales eléctricos, artefactos de iluminación, máquinas herramientas y accesorios afines a la electricidad; exportación e importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones vinculadas con todo lo enunciado precedentemente y/o cualquier otra actividad que tenga relación con el mencionado objeto social. Capital: $ 36.000. Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios. Ejercicio: el 30/6. Se acuerda: 1) Sede social y domicilio legal calle José Barros Pazos 3224, Pta. Baja, Dpto. 1, Cap. y el domicilio comercial calle Máximo Paz 1205, de Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As. 2) Gerentes: Vicente Salvador Barbiero y José Carlos Barbiero.
Escribano - Eduardo E. O. Ziegler
Nº 44.178

ELCA SEGURIDAD ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 27/9/94. 2) Walter Antonio Daher, argentino, casado, comerciante, nacido el 27 de octubre de 1966, D. N. I. Nº 18.102.071, con domicilio en la calle Helguera 3614, Piso 2, depto. "C" de Capital Federal y Sergio Javier Pattacini, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14 de noviembre de 1968, D. N. I. Nº 20.567.682 con domicilio en la calle Díaz Vélez 3888, Piso 2 Dpto. "C" de Capital Federal. 3) ELCA SEGURIDAD ELECTRONICA S. R. L. 4) Avda. Juan de Garay 3537 de Capital Federal. 5) 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero; mantenimiento, fabricación, importación, exportación, instalación y comercialización de alarmas de aviso de robo; alarmas de incendio; sistemas de extinción de incendio; circuitos cerrados de televisión; porteros eléctricos con y sin video; controles de acceso por tarjetas, teclado, molinete, barras, barreras; sistemas electrónicos de seguridad; sistemas de sonido, alarmas y sirenas para vehículos; sistemas de comunicación telefónica; tendido de cañerías eléctricas; tableros eléctricos; instalaciones eléctricas de alta, media y baja tensión; sistemas de radiofrecuencia y antenas. 7) Pesos tres mil. 8) Administración, uso de la firma social y representación legal estará a cargo de los gerentes en forma conjunta por el término de diez años. Se designa gerentes a ambos socios. 9) 31 de diciembre de cada año.
Autorizado - Sergio Javier Pattacini
Nº 44.258

ERRARE HUMANUM EST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por Esc. del 20/7/95, Juan María De Urquiza y Guillermo Eduardo Wullich, ceden y transfieren a Jorge Luis Marrale, arg. 48 años, casado, actor, D. N. I. 5.219.412, domic. Avda. Santa Fe 2721, 5º P. Dto. B, Cap. Dos mil quinientas cuotas que tienen en "ERRARE HUMANUM EST SRL" por la suma de $ 2.500. El cedente Juan María de Urquiza renuncia al cargo de Gerente. Asimismo Miguel Angel Solá, Juan Carlos Leyrado, Darío Alejandro Grandinetti, Ricardo Hugo Arana, Jorge Luis Marrale y Manuel González Gil, únicos socios designan y convienen en modificar el domicilio social que quedará constituido en Sarmiento 3829, 5º P. Dto. 18, Cap. y modifican el art. 5º que quedará redactado así: "Artículo quinto: El capital social se fija en la suma de quince mil pesos, divididos en 15.000 cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Miguel Angel Solá; Juan Carlos Leyrado; Darío Alejandro Grandinetti, Ricardo Hugo Arana; Jorge Luis Marrale y Manuel José González Gil, 2500 cuotas de un peso valor nominal cada una" Quórum: 100 % mayorías unanimidad.
Escribana - María Concepción García
Nº 44.161

FERNANDO VIDAL Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Fernando María Vidal, 9/6/48, L. E. 8.274.290, domiciliado en calle Bolo Bolaño Nº 1455, Tigre, Prov. Bs. As.; Luis María Muñiz, 9/9/56, D. N. I. 11.991.990, domiciliado en la calle Frías Nº 431, San Isidro, Prov. Bs. As., ambos argentinos, comerciantes y casados; Constitución: 20/9/95; Domicilio: Calle Paunero Nº 2749, 3º Piso, Depto. "C" de Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión y distribución de productos agropecuarios y la consignación de haciendas para su faenamiento y posterior comercialización y distribución. Industrial: mediante la industrialización, lavado, trituración, desinfección, clasificación envasamiento y congelación de productos y subproductos ganaderos y la explotación de establecimiento frigoríficos. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutihortícola, cultivos, forestales y granjas. Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. Plazo: 50 años desde su inscripción en el RPC. Capital: $ 20.000. Administración y Fiscalización: Gerencia: Los socios, por la duración de la sociedad. Se designó gerentes a Fernando María Vidal y Luis María Muñiz; Representación Legal: Los gerentes en forma indistinta: Cierre de Ejercicio: 28/2.
Abogado - Sebastián Peñoñori
Nº 23.133

FIMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Socios: Sergio Rubén Sendyk, arg., casado, comerciante, 8/12/61, D. N. I. 14.569.842, dom. esp. José Mármol 1757, C. F.; Fidel Pérez Sendyk, arg., nat., divorciado, comerciante, 15/1/32, D. N. I. 4.358.567, dom. esp. José Mármol 1757, C. F., Luis Mariano Losardo, arg., casado, comerciante, 26/9/60, D. N. I. 13.935.934, dom. Avda. de los Incas 3948, 7° "A" CF. Fecha const.: 22/9/95 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "FIMAS S. R. L. Dom.: José Mármol 1757, C. F. Plazo: 10 años desde inscrip. Objeto: Importadora, exportadora y comercial de mercadería en gral. Industrial: Industria textil. Capital: $ 6.600, 6000 cuotas de $ 1. Suscripción: Sergio Rubén Sendyk, 1500 cuotas; Fidel Pérez Sendyk, 1500 cuotas, Luis Mariano Losardo, 3000 cuotas; Integr.: 25 % en efec. Adm. y Rep.: 1 o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo social. Gerentes: Sergio Rubén Sendyk y Luis Mariano Losardo. Cierre Ej.: 31/8.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 44.128

FREE PARTY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. del 27/9/95. Socios: Eduardo Juan Pedro Pombo Steinberger, contador, 30 años, D. N. I. 16.961.362, Chacabuco 78, 2° 12, Capital; Guillermo Esteban Bidart, comerciante, 37 años, D. N. I. 13.678.399, Condarco 1521, Wilde; ambos argentinos, casados. Denominación: FREE PARTY S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: a) La explotación comercial de establecimientos bailables, confiterías, cafeterías, restaurantes, salas de masajes, hoteles de alojamiento, centros de actividades deportivas y recreativas. b) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. c) La elaboración, comercialización y distribución de productos alimenticios, bebidas, alcohólicas o sin alcohol, envasados o no. Capital: $ 2.000. Administración: Guillermo Esteban Bidart. Cierre de ejer.: 30-9. Sede social: Chacabuco 78, 2° 12, Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa.
Nº 23.108

FRUTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Tomo 98. Folio 4287, 11/6/93. En reunión de socios de fecha 19/12/91 se aprueba el instrumento privado de cesión de cuotas de "FRUTAR" de fecha 19/12/91, a) Juan Carlos Spiller cedió 500 cuotas sociales a Héctor Hugo Miguelez, arg., divorc., comerciante, 4-5-1958, D. N. I. 12.081.757, Quirno Costa 1250, Piso 8°, Capital Federal.

Gerente - Julián Jorge Miguelez
Nº 44.110

FULL ENERGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 6/9/95. Socios: María Cristina Lancelotti, nació el 7/1/52, divorciada, D. N. I. 10.385.740, artista, domiciliada en Ingeniero Marconi 3929, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Liliana Rita Durbano, nació el 16/9/61, casada, D. N. I. 14.415.158, docente, domiciliada en Arenales 1640, Capital Federal y Mariana Letamendia, nació el 26/9/64, casada, D. N. I. 17.282.074, docente, domiciliada en Cabello 3961, 9° piso, Capital Federal, todas argentinas. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: De Servicios: Mediante la organización, administración, explotación, funcionamiento y/o asesoramiento de actividades de cualquier índole relacionadas con gimnasia, expresión corporal, cosmetología, aparatología, con los distintos tipos de tratamiento de embellecimiento para el cuerpo, y otras actividades relacionadas; Comerciales: a) Mediante la compra, venta, representación, distribución y comercialización por mayor y/o menor de artículos de cosmética, perfumería, tocador en todas sus formas, indumentaria y accesorios, incluyendo la importación y exportación de los mismos, como así también la concesión y/o explotación de las licencias, marcas y patentes que los protegen y b) Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución y/o consignación de toda clase de bienes, productos y subproductos. Capital social: $ 20.000. Administración, representación legal: 1 o más gerentes, indistintamente, por el término del contrato. Cierre Ejercicio social: 28/2. Sede social: Las Heras 2211, Capital Federal. Gerentes: María Cristina Lancelotti y/o Liliana Rita Durbano y/o Mariana Letamendía.

Escribana - Mabel C. Bandaccari
Nº 44.158

GRAVEL TOURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Correlativo 1583662. Insc. Nº 3447, Libro 100, de S. R. L. 6/5/94. Por instr. privado del 22/9/95, se cedieron cuotas y se reformó los arts. 5° y 8°. El socio Hernán José Portesi, cedió, vendió y transfirió a la socia Marta Graciela Bellani y a Liliana Marcela Bellani, arg., viuda, empl. nac. el 7/3/57, D. N. I. 12.825.354, domic. en Asamblea 5964, Carapachay, Prov. de Bs. As., por el precio de pesos tres mil seiscientos veinte. Quinto: Capital social, suscripción e integración. El capital social se fija en la suma de pesos diez mil, formado por 1000 cuotas de capital de $ 10 valor nominal cada una, de un voto por cuota, integrado por los socios de la siguiente manera: Marta Graciela Bellani, 950 cuotas de pesos diez, valor nominal cada una, equivalentes a pesos 9.500 de capital, y Liliana Marcela Bellani, integra 50 cuotas, de pesos 10, valor nominal cada una, equivalente a $ 500. El artículo octavo, implica sólo la renuncia como gerente del cedente, quedando la administración, representación legal y uso de la firma social sólo a cargo de Marta Graciela Bellani, por el término de duración del contrato.

Autorizado - Maximiliano Veleda
Nº 23.113

H. S. SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 27/9/1995 Jimmy Luis Feld, cede, vende y transfiere a favor de Moises Andrés Tawil, argentino, 28/3/1961, casado, empresario, D. N. I. 14.769.627, la cantidad de mil cuotas sociales y a favor de Victor Javier Sassoon, argentino, 12/8/1972, soltero, empresario, D. N. I. 22.808.698, la cantidad de mil cuotas sociales, estando ambos domiciliados en La Pampa 2324, 1° piso, Cap. Fed.; y resultando del mismo la modificación cláusula cuarta: "El capital social se fija en la suma de seis mil pesos ($ 6.000) dividido en seis mil cuotas de capital un peso (1$) cada una, valor nominal cada una y de un voto cada una por cuota, suscripto por los socios en la siguiente proporción: Victor Javier Sassoon: Suscribe la cantidad de 3.000 cuotas (tres mil) de un peso valor nominal cada una y un voto por cuota y el señor Moisés Andrés Tawil: Suscribe la cantidad de 3.000 cuotas (tres mil) de un peso valor nominal cada una y un voto por cuota. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración".

Autorizado - Juan A. López
Nº 44.270

INTERMARKETING LTDA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Por instrumento del 25-8-95, Luis Rudecindo Laje, cede a Emilio Néstor Laje, argentino, divorciado, nacido el 8-4-56, comerciante, D. N. I. 12.228.060, domiciliado en Av. Escalada 1153, Piso 2° "A" de esta Ciudad. Las cincuenta cuotas sociales por su valor nominal o sea pesos 500, que el cedente tenía en la sociedad INTEMARKETING S. R. L., inscripta el 1/4/93, bajo el Nº 2037, Libro 97 de S. R. L. Se modifica el artículo sexto.

Escribano - Horacio E. Spinetto
Nº 23.159

JUMALU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Por esc. del 19/9/1995, Juan Manuel Rey cede y transfiere a Mario Angel Masardo, arg., 46 años, cas., comerc. DNI 7.651.816, domic. Pringles 715 Cap. 250 cuotas que tiene en "JUMALU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por el precio de $ 7.500. El cedente renuncia al cargo de Gerente de la sociedad referida. Presente al acto Mirta Susana Zanardi, cas. en 1ª nupc. c/el cedente y con su mismo domic., L.C. 4.989.629 concurre al acto a prestar el consentimiento del art. 1277 del C.C. Quórum: 100%. Mayorías: Unanimidad.

Escribana - María Concepción García
Nº 44.160

KEYBOARDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: I) Constitución: Instrumento privado del 22/8/95 Cap. Fed. II) Socios: Jorge Maximiliano Diessler, nacido el 26/10/71, DNI 22.457.138, soltero, comerciante, domiciliado en Avda. Unanué 5752, Cap.; Guillermo Horacio Lobo, nacido el 8/3/60, DNI 13.740.417, casado primeras nupcias con Silvia Noemí Torrecin, domiciliado en Montañeses 2490 piso 7 A, Capital. III) Denominación: "KEYBOARDI SRL". IV) Domicilio: Montañeses 2490 piso 7 A, Cap. V) Duración: 10 años desde su inscripción en el Reg. Púb. Com. VI) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Explotación de venta de indumentaria en general, fabricación y distribución de las mismas. VII) Capital: $ 3.000. VIII) Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no. IX) Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Apoderado - José Antonio Ramos
Nº 23.116

KORPUS SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación objeto social y designación de socios Gerentes Número de inscripción de I.G.J. 11.157. Comunica que por instrumento privado de fecha 24/8/95 se dispuso la modificación del artículo 3) y 5). 3) El objeto será realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Investigaciones privadas: Efectuar investigaciones sobre personas y/o bienes que le encarguen sus clientes cumpliendo los requisitos exigidos por las leyes y edictos de policía vigentes. Con tal fin, podrá efectuar seguimientos, tomar fotografías, acceder a archivos y todas las demás medidas lícitas tendientes a lograr el objetivo encomendado. Informes comerciales: Podrá proporcionar a sus clientes informes de solvencia y cumplimiento de personas físicas o ideales en base a sus archivos y/o a las informaciones que recabe en la plaza. Efectuar averiguaciones en los ámbitos civil, comercial y laboral y vigilancia de bienes o cosas dentro de inmuebles de acuerdo a determinaciones del Edicto de Policía Particular y del Decreto 1172/88. Además se establece a los efectos de cumplir con el artículo 3° de la Ley 9603/80 y su Decreto 238/81 de la Provincia de Buenos Aires, que se incluye dentro del objeto social las siguientes actividades: a) Averiguaciones de orden civil y comercial, b) Solvencia de personas y entidades, c) Seguimientos y búsquedas de personas y domicilios, d) Custodia y vigilancia interna de bienes y establecimientos, e) traslado de valores. 5) Se designa para administrar a la sociedad con carácter de socios gerentes a los Sres. Humberto Santiago Trotta y a la Sra. Mirta Elena Arévalo y otros que pudieran elegirse en el futuro quienes ejercerán la representación legal y el uso de la firma social en forma indistinta.

Autorizado - Eduardo O. Romanelli
Nº 23.160

LA NUEVA ROTISERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 19/9/95. Socios: Roberto Oscar Gamboa, D.N.I.: 11.802.358, mayor de edad, nacido el 12/9/55, argentino, casado, de profesión comerciante, domiciliado en Julián Alvarez 2130, Piso 3° departamento "D", de Capital Federal, Germán Iacono, D.N.I.: 22.109.862, mayor de edad, nacido el 25/6/71, argentino, casado, de profesión comerciante, con domicilio en Av. Piedrabuena, Escalera 12 A 3° "C", de Capital Federal, y Mónica Adriana Pagni, D.N.I.: 18.328.649, mayor de edad, nacida el 3/12/66, argentina, casada, de profesión comerciante, con domicilio en la calle Luis María Campos 1271, de Capital Federal. Razón social: LA NUEVA ROTISERIA S.R.L. Duración: 20 años. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: A) Compra, venta, distribución, importación y exportación, representación y consignación de todo lo atinente al ramo de gastronómico; B) La fabricación, elaboración, comercialización de todo tipo de productos alimenticios, artículos comestibles, embutidos, envasados, elaborados, preelaborados y afines, y expendio de bebidas dentro y fuera de la sede comercial; C) La realización comercial de todo tipo de operaciones gastronómicas, servicios de lunch, reparto y provisión de alimentos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Asimismo, para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer todos los actos necesarios, adquirir toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Capital: $ 3.000 (pesos tres mil). Administración y Representación legal: Organo: Gerencia: A cargo del socio gerente Roberto Oscar Gamboa, que actúa en forma individual; durará en su cargo todo el tiempo de vigencia en la sociedad. Representación legal: Socio gerente. Aceptación de cargo: Sí. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre. Sede social: Defensa 963, Capital Federal.

Abogada - Daniela Guisantes
Nº 23.149

LAVIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día: Constitución de SRL. Socios: Ariel Horacio Virotti, argentino, comerciante, soltero, DNI 22.834.162, nacido el 8-8-72, con domicilio en Sullivan 1560 de San A. de Padua; Mariano Sebastián La Biunda, argentino, soltero, comerciante, DNI 21.920.105, nacido el 23-10-70, con domicilio en Constitución 4825 de José C. Paz; Fernando Néstor Virotti, argentino, soltero, comerciante,. nacido el 10-12-68, DNI 20.186.585, con domicilio en Sullivan 1560 de San A. de Padua, y Joaquín Néstor Virotti, argentino, casado con María Rosa La Biunda, comerciante, LE 8.259.508, nacido el 7-12-46, con domicilio en Sullivan 1560 de San A. de Padua. Fecha constitución: 22-9-95. Denominación: LAVIR SRL. Domicilio: Carranza 1449 de Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Realización por sí o por terceros o asociada a terceros, la explotación de estaciones de servicio, garage, venta de ciclomotores, y automóviles, minimercado,. alquiler de cocheras, lavado y engrase, venta de repuestos y accesorios de automotores. Venta de aceites y lubricantes, venta de hielo, carbón, reparación de motores, gomería, balanceo y alineación de vehículos de todo tipo. Explotación de bares y restaurantes, kiosko, venta de cigarrillos, transportes en todas sus formas y en especial de combustibles. Capital: Se fija en la suma de pesos tres mil divididos en treinta cuotas de cien pesos cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: cada uno de los cuatro socios con el 25%. Las cuotas se integran en un 25% de dinero en efectivo y el saldo a dos años. Administración: Será ejercida en forma conjunta e indistinta por los socios. Gerentes: Los cuatro socios y representante legal, los mismos. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Abogado - Enrique J. Irurueta
Nº 44.238

MEGA-FRUT 2000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AVISO DE CONSTITUCION DE S. R. L.

1. Socios: Jorge Alejandro Titolo, argentino, de 26 años de edad, comerciante, casado, domiciliado en José Pedro Varela Nº 5394, Cap. Fed., DNI. Nº 24.367.056 y Antonio Russo, argentino, de 23 años de edad, comerciante, soltero, domiciliado en Bell Ville Nº 4275 de Villa Tesei, provincia de Bs. As., DNI. Nº 22.051.562. 2. Fecha del instrumento de constitución: 20 de setiembre de 1995. 3. Denominación: MEGA-FRUT 2000 S. R. L. 4. Domicilio social: Fernández Blanco Nº 2311, Dpto. 4 "D". 5. Objeto Social: Comprar, vende, distribuir, exportar, importar, financiar, producir, y reali-

zar operaciones afines y complementarias —de cualquier clase— de productos de verdulería, carnicería, frutería, granja, alimenticios. Explotación comercial del negocio de bar, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y cualquier otra clase de productos alimenticios. 6. Plazo de duración: 99 años, a partir del 20 de setiembre de 1995. 7. Capital Social: $ 2.000,00 (pesos dos mil), dividido en 400 (cuatrocientas) cuotas de $ 5,00 (Pesos cinco) cada una, suscriptas por Antonio Russo 300 (trescientas) cuotas y Alejandro Titolo 100 (cien) cuotas, integradas el 25 (veinticinco) por ciento en efectivo. 8. Administración y representación legal: Antonio Russo y Alejandro Titolo en forma indistinta. 9. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Gustavo Adolfo Ríos
Nº 44.120

NOVACOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 25/9/95. Raúl Juan Arouxet, argentino, casado, empleado, de 51 años, L. E. 4.924.274; y Susana Marta Depergola, argentina, casada, comerciante, de 52 años, D.N.I. 4.416.049, ambos domiciliados en la calle Nicaragua Nº 206, Libertad, Provincia de Buenos Aires. Dom. social: Pasaje Onésimo Leguizamón 7302, Capital Federal. Plazo: Diez años; Obj.: La fabricación de cajas o envases de embalaje hecho de cartón, corrugado o macizo, cajas de papel o cartón, plegables o armadas, cajas de fibra vulcanizada, envases sanitarios para alimentos, bolsas de materiales que no sean textiles o plásticos, impresos o no. La elaboración, manufactura, transformación, fabricación, producción y comercialización de papel, cartón, polietileno, celofán y toda clase de productos químicos relacionados con la obtención de cualquier tipo de envases y de sus materias primas. Cap.: $ 2.000. Adm.: Los socios en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado, firma indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de junio.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 23.110

88

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: I) Constitución: Instrumento privado del 22/9/95, Cap. Fed. II) Socios: Dong Jin Lee, nacido el 4/8/74, DNI. 92.823.774, soltero, comerciante, domiciliado en M. Ugarte 3449, piso 1 "B", Cap. Sony Hak Chang, nacido el 2/1/69, DNI. 92.815.327, soltero, comerciante, domiciliado en Céspedes 2324, Cap. III) Denominación: "88 S. R. L." IV) Domicilio: Barzana 2180, Cap. V) Duración: 10 años desde su inscripción en el Reg. Púb. Com. VI) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Explotación de negocios de bar, restaurant, confitería, cervecería y otras modalidades de expendio de comidas, como también negocios de supermercados y autoservicio en general, incluida la comercialización de productos frutihortícolas en forma exclusiva o como integrante de un supermercado. Industrial: Mediante la industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y realización de las operaciones de la Propiedad Horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. VII) Capital: $ 2.000. VIII) Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no. IX) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Apoderado - José Antonio Ramos
Nº 23.117

PETIT AVENIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en IGJ el 9/8/94, Nº 6502, Lº 101 de SRL. Por escritura 79 del 10/5/95, Reg. 1324, Capital, el socio Pedro Fernández, cedió 30 cuotas al socio Nicolás Vicente Vitró, reformándose art. 4 en tal sentido.

Escribano - Eduardo H. Sorrentino Landó
Nº 44.163

RABA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución de sociedad por documento privado del 2/8/95. 2) Socios: Pedro Esteban Ravera, argentino, casado, 71 años, DNI. 3.896.588, Av. Corrientes 2063, p. 9º, "102", Cap. Federal. Rafael Baviello, casado, italiano, 60 años, C. I. Pol. Fed. 4.828.137, Pichincha 1451, Lanús Este, Pcia. de Bs. Aires. Pedro Luis Ravera Briand, argentino, soltero, 44 años, DNI. 10.200.213, Viamonte 967, Cap. Fed. y Alejandro Daniel Baviello, argentino, soltero, 25 años, DNI. 21.908.841, Pichincha 1451, Lanús Este, Pcia. de Bs. Aires; todos comerciantes. 3) RABA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Av. Corrientes 2063, p. 9º, "102", Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros operaciones inmobiliarias, comerciales y financieras, alquilar, comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar, gravar, bienes raíces. Adquirir activos y pasivos de establecimientos industriales, comerciales, fondos de comercio, loteos, barrios, construcciones para la vivienda. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) 15 años a partir de la registración en el Reg. Públ. de Comercio. 7) $ 60.000. 8) Administración, uso de firma social y representación a cargo de los socios Pedro Esteban Ravera y Rafael Baviello en calidad de gerentes en forma individual e indistinta. Término 3 ejercicios, reelegibles. 9) 30 de junio de cada año.

Autorizado - Pedro Esteban Ravera
Nº 23.156

RICARSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 25/9/95. 2) María del Carmen Fontán Castello, española, viuda, comerciante, nacida el 24/10/46, CIPF 6.082.000, domiciliada en Victorino de la Plaza 1174, Cap. y Graciela Graziosi, italiana, viuda, comerciante, nacida el 15/1/1943, CIPF 7.364.450, domiciliada en Avda. Santa Fe 2656, Piso 7º "A", Cap. Fed. 3) RICARSUR S. R. L.". 4) Victorino de la Plaza 1174, Cap. Fed. 5) 50 años desde su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Compra, venta, instalación, explotación y administración de restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, rotiserías, fiambrerías, pizzerías, panaderías, snack bar y todo tipo de explotación dentro del rubro gastronómico, kioskos para venta de diarios, revistas, libros, cigarrillos y golosinas, Drugstore, establecimientos para la venta de productos para pasajeros, artículos regionales, artículos de marroquinería, ropa, calzado, piedras preciosas, semipreciosas, joyería y bijouterie. b) Elaboración, aprovisionamiento, distribución y avituallamiento de comidas, refrigerios, emparedados, empanadas, pizzas, sandwiches, helados, postres, tortas y todo tipo de productos gastronómicos. c) Alquiler, compra, venta y aprovisionamiento de vajillas, mesas, sillas, manteles y todo tipo de elementos gastronómicos, al igual que maquinarias, mercaderías y materias primas y todo lo relacionado al ramo gastronómico. d) Servicios de lunch, servicios de catering, organización de eventos, comidas, casamientos, cocktels y fiestas, provisión de servicios gastronómicos en empresas, entidades públicas, clubes, hospitales, colegios y fábricas, participación en licitaciones públicas y/o privadas y concesión de establecimientos de las actividades antes descriptas en el inciso a). e) Servicios de limpieza. f) Servicios de transporte de personas, mercaderías, documentos, correo privado y correspondencia por vía aérea, marítima y terrestre. g) Concesión, instalación, administración y organización de playas de estacionamiento. h) Importación y exportación de toda clase de bienes. 7) Capital social pesos treinta mil. 8) Estará a cargo de un socio quien revestirá el cargo de gerente en forma individual por el término de la sociedad. 9) 30 de setiembre de cada año. 10) Gerente: María del Carmen Fontán Castello.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 44.195

ROBIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 614 del 15-9-95, Reg. 581 de Capital. Socios: Robero Oscar Vaintraub; arg., nacido

11-10-49, divorciado, comerciante, L. E. 8.104.761, dom. Bravard 1194 5º Capital y Roberto Simón Funtowicz, arg. nacido 24-8-49, casado, comerciante, D. N. I. 7.866.550, dom. Lavalleja 297, 138 B, Capital. Denominación: "ROBIS S. R. L.". Plazo: 30 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, dación y toda otra clase de contrato de venta, representación, comisión y mandato, de toda clase de productos relacionados con el ramo de librería en gral., artículos de regalo, juguetería bazar, ferretería, art. de electrónica en gral., artefactos y accesorios de iluminación; papelería, comercialización y distribución de toda clase de libros, importación, exportación, y toda clase de actividad mercantil para su mejor cometido. B) Mandataria: Mediante la realización de todas las actividades relacionadas anteriormente por cuenta de terceros. Capital: $ 10.000. Cierre del Ejercicio: 30 de agosto de cada año. Sede: Cerrito 240. Gerentes: Todos los socios.

Autorizada - Dora Gucevich
Nº 44.225

SERVICIOS ALIMENTICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 1/9/95; Jorge Andrés Gentile, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas a Andrea Mónica Rey, casada, argentina, nació el 11/3/68, D.N.I. 20.029.433, comerciante, domicilio Blanco Encalada 1530, P. 2º "4" Capital y renuncia al cargo de gerente. Se modifica el art. 4º del contrato social; 4º) El capital social se fija en la suma de $ 12.000. Se designa gerente a Andrea Mónica Rey.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 44.193

TRADE CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Modificación. Instrumento Público. Fecha 24/2/94. Escritura Nº 41, Folio 100. Registro 1116. Modifica Cláusulas 4º y 5º del contrato social. Entre María Cristina Cuomo de Mattei, María Graciela López de Nicolotti, y Mónica Rosa Nicolotti. Y María Cristina Cuomo de Mattei cede a las otras dos, por partes iguales, la totalidad de las cuotas que tenía. Nueva cláusula. Cuarta. El capital de seis mil pesos dividido en seiscientas cuotas, de diez pesos de valor nominal cada una, mitad de Graciela López de Nicolotti, y la otra mitad de Mónica Rosa Nicolotti. Quinta: La administración y representación legal a cargo de dos gerentes, socios o no, que actuarán individualmente, en forma indistinta por tres ejercicios, reelegibles. Establece nueva sede en: Bernardo de Irigoyen 1082, 4º, 15, Capital. La Señora María Cristina Cuomo de Mattei renuncia a su cargo de gerente. Designación de gerentes: María Graciela López de Nicolotti y Mónica Rosa Nicolotti.

Autorizada - Rosana Claudia Battista
Nº 44.184

TWING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 20/9/95. 2) Norberto Santiago Dabini, argentino, nacido el 10/8/1947, casado, comerciante, DNI 7.606.795, domiciliado en Avenida del Libertador 408, Piso 22 B, Cap. Fed. y Marcelo Leonardo Dabini, argentino, nacido el 26/2/1974, soltero, estudiante, DNI 23.672.771, con igual domicilio que el anterior. 3) TWING S. R. L. 4) Mendoza 5452, Piso 8º A. Cap. Fed. 5) 50 años desde su inscripción en la I. G. J. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Servicios: Explotación de derechos de transmisión televisiva, de eventos deportivos nacionales, nacionales o extranjeros, campeonatos y demás espectáculos deportivos, periodísticos y de entretenimiento para ser emitidos en el país o en el exterior a través de satélite, radiodifusión, televisión abierta, cerrada, por cable, codificada o no, por sistemas de radiotelefonía o cualquier otro medio audiovisual de emisión existente a crearse en el futuro. Producción de programas televisivos y radiales en vivo o filmado en video, películas cinematográficas u otras formas de reproducción o publicidad de las actividades descriptas. Comerciales: Comprar, vender, al por mayor y/o menor, distribuir, fabricar, importar, exportar, representar y comercializar todo tipo de elementos físicos o intangibles, constituyente o representativo de bienes de capital o consumo, tecnología, patentes, marcas y derechos de propiedad intelectual de actividades de electrónica, electricidad, cosmética, higiene, regalo, productos para supermercados, productos de computación, repuestos, accesorios e insumos, productos de telefonía y telecomunicaciones, radiodifusión, medios audiovisuales de emisión y todo otro producto relacionado directamente con su actividad comercial, pudiendo en consecuencia celebrar contratos de colaboración empresaria ya sean de tipo legislados u otros innominados, pudiendo constituir y/o establecer agencias y/o sucursales, tanto en el país como en el extranjero: Mandataria: Ejerciendo representaciones mandatos, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con la publicidad, propaganda y producción de programas. Publicidad y propaganda pública y privada en todos los aspectos y modalidades creados o a crearse. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 9) 31 de enero de cada año. 10) Gerentes: Norberto Santiago Dabini y Marcelo Leonardo Dabini.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 44.194

UNIVERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 25/9/95 socia Liliana Graciela Vilar vende 7.500.000 cuotas por $ 1.500, a Hugo Roberto Castro, arg. cas., comerciante, nac. 11/10/55, DNI 11.854.866, dom. Ibarrola 4353, San Justo, Pcia. Bs. As. Se designa socio gerente a Hugo Roberto Castro. Susc. e integ.: María del Carmen Lista, 7.500.000 cuotas equiv. a Australes 7.500.000; Hugo Roberto Castro, 7.500.000 cuotas equiv. a Australes 7.500.000.

Apoderado - Eduardo Daniel Kusnitzoff
Nº 44.116

VETUSTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constit. 28/8/95 por escr. públ. Nº 437 ante escr. púb. Mario A. Levin, reg. Nº 575. Socios: José Juan Fernández Reguera, español, nac. el 6/10/48, casado, comerc. CI Nº 6.299.564, domic. en Av. Gral. Las Heras 3634 Cap. Fed.; y Alicia Inés Etchegoyen, arg. nac. el 14/8/50, casada, comerc. dom. en Av. Gral. Las Heras 3634, Cap. Fed. DNI Nº 6.431.750. Denominación: VETUSTA S.R.L. Sede Social: Av. Gral. Las Heras 3616, 6º 5, Cap. Fed. Plazo: 99 años cont. a partir de la fecha de inscr. en la Insp. Gral. de Justicia. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, construcción, explotación, arrendamiento, permuta y/o administrac. en general, de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio y realizar todas las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: Un mil doscientos pesos, dividido en un mil doscientas cuotas de un valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 28 de febrero. Socio gerente: José Juan Fernández Reguera.

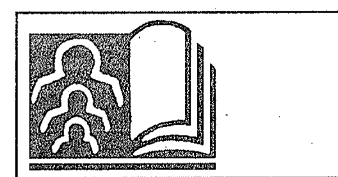
Autorizada - Patricia Bayardo
Nº 44.159

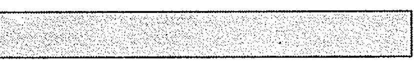
VILAXOAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 17/8/95. Socios: Guillermo Rodríguez, 57 años, español, casado, comerciante, DNI 93.394.915, domicilio Homero 1031, Capital y Alicia Elena Castiglione de Crespo, 42 años, argentina, casada, comerciante, DNI 10.776.449, domicilio Camacuá 20, 5º A, Capital. Denominación: VILAXOAN S. R. L. Duración: 90 años. Objeto: Explotación de Estaciones de Servicio. Capital: $ 1.000. Administración y Representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del Ejercicio: 31/7. Sede Social: Donato Alvarez 2045, 1º C. Capital.

Autorizada - Alicia Elena Castiglione de Crespo
Nº 44.125





1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

FABAI

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Inscripto en el Juz. Nac. de 1a. Inst. Com. de Reg. bajo el Nº 323, Fº 253 de Contratos Públicos, 25/9/78. FABAI S.C.A.: Por Esc. 426 del 10/8/95 se protocolizó Acta de Asamblea Unánime 65 del 30/5/95. Fernando Raúl Monsegur y Carlos María Vanoni, venden, ceden y transfieren a Juan Alberto Badino, argentino, 1/2/56, comerciante, DNI. 11.788.884, Prado 3039, San Fernando, Pcia. Bs. As., el total del capital comanditado que poseen de "FABAI S.C.A.". Se modifica el artículo cuarto del contrato social: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 10 que corresponden a $ 1,5 al Capital Comanditado y $ 9,8 al Capital Comanditario, dividido en 98.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por cada una y de valor de $ 0,0001 Un Peso cada acción. El capital comanditado ha sido aportado por Juan Alberto Badino el 70 %, y Alejandro Alberto Badino el 30 %, el capital comanditario ha sido aportado por Héctor Enrique Badino. "Distribución del capital: Alejandro A Badino: 0,5 %; Juan A. Badino 1 %, y Héctor E. Badino 98,5 %. Reorganización del Directorio: Presidente: Alejandro A. Badino; Vicepresidente: Juan A. Badino; Director Titular: Héctor E. Badino; Directores suplentes: Héctor E. Badino (h.) y Jorge I. Badino.

Apoderado - Horacio R. Currais
Nº 23.157

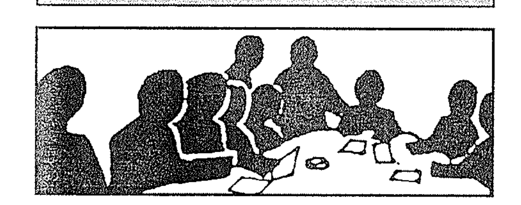
RECORD

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Acta Asamblea del 11/9/95, transcripta en escritura 270 del 27-9-95, ante Registro 880 de Capital, se prorrogó plazo de la sociedad hasta 30 de setiembre de 2005, reformándose en tal sentido el artículo segundo.

Escribano - F. Stankiewich
Nº 44.115

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGUA GRANDE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1995, a las 15 horas en la sede social de la calle Sánchez de Bustamante 2327, 4º piso, ofic. 19, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1995. Destino del resultado del ejercicio.
3º) Elección y fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.

Presidente - Martín Sáenz Valiente
e. 3/10 Nº 43.901 v. 9/10/95

ASOCIACION CIVIL COLEGIO ARGENTINO DE CARDIOLOGIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1995 a las 19,30 horas, en José Hernández 2477, planta baja "B" para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1995.
2º) Elección de autoridades. Por haber culminado el período de designación, para cubrir los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Vicepresidente 2º; Protesorero; Prosecretario; Vocales 5º, 6º, 7º y 8º, cuatro últimos vocales suplentes.
3º) Designación de dos asociados para suscribir el acta.

Presidente - Roberto C. Esper

NOTA: Conforme el art. 31 del estatuto social, la asamblea se celebrará sea cual fuere el número de colegiados con derecho a voto. Se hace saber que el padrón de asociados en condiciones de votar se encuentra en exhibición en la sede de José Hernández 2477, planta baja "B".

e. 3/10 Nº 43.986 v. 3/10/95

ASOCIACION DE MUTUALIDAD, CULTURA Y RECREO OZA DE LOS RIOS

CONVOCATORIA

Convócase: A los Sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejerc. Nº 61 a celebrarse el 28 de octubre de 1995, a las 17,30 hs. en el local de la calle Venezuela 3264, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance e Inventario del ejercicio 61 cerrado el 30/6/1995.
3º) Informe cuota social.
4º) Renovación autoridades, cargos: Presidente, Protesorero, 5 vocales titulares por 2 años, seis vocales suplentes por un año; 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes del órgano de fiscalización por un año y 5 miembros del Jurado por 2 años. Tendrán derecho a voto los socios mayores de 18 años y hasta el nº 221.

Presidente - Pedro Prada
e. 3/10 Nº 22.889 v. 3/10/95

ASOCIACION LA AYUDA MUTUA DEL PERSONAL DE CASA DE MONEDA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores asociados: De conformidad con las normas del Estatuto Social en sus artículos 30º, 40º, 42º, 44º, 48º y 54º (1) El Consejo Directivo de la ASOCIACION LA AYUDA MUTUA DEL PERSONAL DE CASA DE MONEDA, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 4/11/95 a las 9,30 hs. en el local de la Entidad, sito en la calle Mayor Arturo P. Luisoni S/Nº esq. Av. Pte. Ramón S. Castillo, Cap. Fed., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Designación de tres (3) asociados para que en representación de la Honorable Asamblea, suscriban el acta respectiva.
3º) Elecciones para cubrir cargos vacantes en el Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. Corresponde cubrir en Consejo Directivo: Cuatro (4) Vocales Suplentes, mandato hasta el 31/5/96. Corresponde cubrir en Junta Fiscalizadora: Un (1) Vocal Suplente, mandato hasta el 31/5/96.
4º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio 90º comprendido entre el 1º de junio de 1994 y el 31 de mayo de 1995.
5º) Propuesta de modificación del Reglamento Interno del Servicio de Sepelio.
6º) Propuesta de modificación del Reglamento de Cuota Social.
7º) Propuesta de modificación del Reglamento de Subsidios.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1995.
Presidente - Humberto E. Valladares
Secretario - Carlos B. Cané

(1) Art. 44º: "...se pondrá a disposición de los señores asociados en la Secretaría de la Entidad, con diez días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, la respectiva convocatoria, orden del día y demás detalle de cualquier asunto a considerarse en la misma...".
(1) Art. 48º: "...el quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización...".

e. 3/10 Nº 43.947 v. 3/10/95

"C"

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HNOS. S. A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1941. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de octubre de 1995, a las 15,00 horas, en la Sede Social de la calle Herrera 899, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al Ejercicio Nº 73, cerrado el 30 de junio de 1995. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por el Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a miembros de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 73 cerrado el 30 de junio de 1995.
5º) Fijación del número y elección de los Miembros, titulares y Suplentes, que integrarán el Directorio por el término de tres años.
6º) Elección de tres Miembros Titulares y Tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
7º) Fijación de los honorarios al Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio Económico Nº 73 cerrado el 30 de junio de 1995. Designación del contador Certificante de los Estados Contables para el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1995 y determinar su remuneración.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Presidente - Hugo E. D'Alessandro

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado a tal efecto por un Banco, Caja de Valores, u otra institución autorizada, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Esos depósitos se efectuarán con nomenos de 3 días hábiles de anticipación al señalado para al realización de la Asamblea, en el horario de 10,00 a 12,00 horas y de 15,00 a 17,00 horas, de lunes a viernes, en el domicilio social, sito en la calle Herrera 899 de la Capital Federal, hasta las 17,00 horas del día 17 de octubre de 1995.

e. 3/10 Nº 43.966 v. 9/10/95

CAMARA DE LOS AGENTES Y SOCIEDADES DE BOLSA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Social vigente, el Directorio convoca a los señores Agentes y Sociedades de Bolsa a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de octubre, de 1995 a las 17,45 horas en el Salón Auditorium del Mercado de Valores de Buenos Aires S. A., 25 de Mayo 367, 8º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados presentes para firmar el acta.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Elección de dos miembros titulares por tres años, en reemplazo de los señores Jorge H. Corsi y Rafael Chapto que terminaron su mandato. Elección de tres Revisores de Cuenta Titulares en reemplazo de los señores Miguel J. Carril, Jaime R. Gordon Davis y Juan C. Rodríguez y elección de tres Revisores de Cuenta Suplentes en reemplazo de la señorita Delia J. Arbos y de los señores Alberto L. Molinari y José D. Schweber, que terminaron su mandato.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Presidente - Ricardo L. Mascaretti
Secretario - Luis E. Alvarez
e. 3/10 Nº 22.973 v. 5/10/95

CAMARA DE LOS AGENTES Y SOCIEDADES DE BOLSA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Social vigente, el Directorio convoca a los señores Agentes y Sociedades de Bolsa a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 26 de octubre de 1995 a las 17,15 horas en el Salón Auditorium del Mercado de Valores de Buenos Aires S. A., 25 de Mayo 367, 8º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados presentes para firmar el acta.
2º) Desistimiento del proyecto, sobre la creación de una Mutual.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Presidente - Ricardo L. Mascaretti
Secretario - Luis E. Alvarez
e. 3/10 Nº 22.974 v. 5/10/95

CASTETBON S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Nº Insp. de Justicia 15.879. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de octubre de 1995, a las 8 horas, en Perdriel 731/41, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Se convoca a los Señores Accionistas a los efectos de ratificar, lo dispuesto en la Asamblea del día 11 de setiembre de 1995.
2º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

Presidente - Julio F. Castetbon
e. 3/10 Nº 43.884 v. 9/10/95

CLUB SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO SAVIO 80

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 14

Convócase a Asamblea General Ordinaria del Club Social Cultural y Deportivo Savio 80, en su Sede sita en la calle Soldado de la Frontera Nº 5230, Barrio General Savio de Capital Federal, para el día 15 de octubre de 1995, a las 10,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General, Anexos, Estados de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Ratificación incremento cuota social y actualización.
3º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
El Presidente

NOTA: De conformidad con lo dispuesto por los estatutos si transcurrida media hora después de la fijada para la convocatoria se celebrará válidamente la Asamblea, sea cual fuere el número de socios presentes.

e. 3/10 Nº 43.994 v. 3/10/95

COMPALMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Conpalmar S.A. en Perú 440 Piso 1º, Capital, para el día 31 de octubre de 1995, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Remuneraciones al Directorio por funciones técnicas-administrativas, art. 261, Ley de Soc. y al Síndico Titular.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente, por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Javier Julio Sequeiros
e. 3/10 Nº 43.946 v. 9/10/95

CONFEDERACION MEDICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Congreso Confederal Ordinario (art. 14 inc. c); art. 37, inc. d), y art. 52, inc. d). De conformidad con lo dispuesto por el artículo 14, inc. c) del Estatuto de la "Confederación Médica de la República Argentina", cítase para celebrar Asamblea General Ordinaria Anual el día 6 de octubre de 1995, a las 10.00 horas, en la sede de la entidad, Avenida Belgrano 1235, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al ejercicio finalizado en el año 1995.

Gerente - Víctor H. Agundez
e. 3/10 Nº 43.886 v. 3/10/95

CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 23 de octubre de 1995 a las 18 horas, en Av. Julio A. Roca 610, Piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 24 cerrado el 30 de junio de 1995.
2°) Consideración de los resultados del ejercicio y de las retribuciones de Directores y Síndico.
3°) Determinación del número y elección de Directores y Síndico.
4°) Aumento del Capital Social. Modificación de los artículos pertinentes del Estatuto Social.
5°) Reordenamiento del Estatuto Social vigente en la actualidad.
6°) Designación de accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Presidente - Ricardo Salerno
e. 3/10 N° 14.028 v. 9/10/95

CORDIALIDAD MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

CONVOCATORIA

A realizarse el día 2 de noviembre de 1995 a las 15,30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos asociados para la firma del Acta.
2°) Rectificación Asamblea del 28-10-1994.
3°) Elección de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora.
4°) Consideración del Ejercicio Social cerrado el 31-7-1995.
5°) Reforma Estatutos Sociales.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Secretaria - Haydée Gallegos
e. 3/10 N° 43.903 v. 3/10/95

"E"

EXPRESO CAÑUELAS
S. A.
Reg. I. G. J. N° 102.500

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 24 de octubre de 1995, a las 17,30 hs. en el local sito en Avda. Juan Bautista Alberdi N° 3180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Oportunidad del llamado a Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
3°) Consideración de la documentación contenida en el Art. 234, inc. 1), Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/95.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración del número y designación de los Directores.
6°) Determinación del número y designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (art. 261, Ley 19.550 con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del mismo) y de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Cambio de domicilio legal. Modificación del Art. 1° del Estatuto Social.
Presidente - Armando Couto

Se recuerda a los Señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 3/10 N° 43.974 v. 9/10/95

"I"

INTER AMERICAN GROUP
S. A.
Inscrip. N° 1.599.445

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A realizarse el 20 de octubre a las 18,30 hs. en 25 de Mayo 564, 1 piso, Capital, donde se trataría la renuncia del Director: Héctor A. García y su reemplazo por Claudio M. Rolando.
Presidente - Jorge A. Bestel
e. 3/10 N° 44.005 v. 9/10/95

"L"

LA BASKONIA
S. A. F. I. C.
Expte. 9041

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 26 de octubre de 1995, a las 18 horas en José Marmol 1760, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración Asamblea fuera de término.
2°) Consideración Revalúo Leyes 19.742 y 21.525 al 31/12/1994.
3°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 al 31/12/1994.
4°) Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y Síndicos.
5°) Consideración de gestión Directorio y Síndicos.
6°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres suplentes por finalización de mandatos.
7°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Vicepresidente - Alfonso Lucio Inchausti

En caso de no lograrse quórum se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 19 horas.
e. 3/10 N° 43.945 v. 9/10/95

LA EQUITATIVA DEL PLATA
Sociedad Anónima de Seguros
(332)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1995, a las 12 horas, en Carlos Pellegrini 1069, 4° piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 97° Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio.
3°) Distribución de Utilidades.
4°) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan.
5°) Comisión Fiscalizadora: Determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijar su remuneración.
Presidente - Julio J. Grandjean

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 y del art. 13° de los Estatutos.
e. 3/10 N° 14.008 v. 9/10/95

"LL"

LLAURO HNOS. PROPIEDADES
S. A. I. M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre próximo a las 18,30 hs., en la sede social, Callao 1604, P. Baja "2", C. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 y del Revalúo Ley 19.742, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Remuneración de Directores y Síndico, limitación del art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Aplicación de resultados de ejercicio anterior.
5°) Elección de Directores y Síndicos.
Presidente - Ezequiel Ambrosio Llauró
e. 3/10 N° 44.022 v. 9/10/95

"M"

MADIDAN
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establece el estatuto social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 26 de octubre de 1995, a las 17,00 horas, en Montevideo 496, 8° piso, domicilio que no corresponde a la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de la decisión adoptada por la asamblea celebrada el 17 de febrero de 1992, en lo que respecta a la elección de autoridades.
2°) Ratificación de lo aprobado por la asamblea realizada el 5 de noviembre de 1993, con referencia a los documentos sociales al 30 de junio de 1993.
3°) Anulación de lo resuelto por la asamblea celebrada el 18 de julio de 1994, en lo que respecta a la elección de directores.
4°) Ratificación de lo aprobado por la asamblea del 7 de noviembre de 1994, con relación a la consideración de los estados contables referidos al 30 de junio de 1994.
5°) Reconsideración de lo aprobado por la asamblea celebrada el 7 de noviembre de 1994 en lo que respecta al término de los mandatos por el cual resultaron electos los integrantes del directorio.
6°) Aprobación de la gestión de los distintos directores que integraron el órgano directivo de la sociedad hasta el 30 de junio de 1994.
7°) Designación de directores suplentes.
8°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
Presidente - Vicente Di Stasi
e. 3/10 N° 43.972 v. 9/10/95

MARIANNE
S.A

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 1995 a las 18 horas en la sede social sita en Lavalle N° 1312, piso 5° "A" de la Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 2 cerrado el 31 de julio de 1995.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores.
5°) Designación del nuevo Directorio.
6°) Fijación de la remuneración de los Directores.
Presidente - Mario Capdevila

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio indicado dentro de los plazos previstos por el art. 238 de la ley 19.550.
e. 3/10 N° 43.977 v. 9/10/95

MUTUAL DE EXCORREDORES Y EXPROMOTORES DE NOEL Y CIA.

CONVOCATORIA

La MUTUAL DE EXCORREDORES Y EXPROMOTORES DE NOEL Y CIA., invita a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el 26 de octubre próximo en nuestra sede social, a las 20 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos (2) socios para firmar el acta.
2°) Tratamiento de la modificación de los artículos 1°, 2° y 3° del testimonio del Estatuto Social de la Mutual.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Presidente - Susana Andrian
e. 3/10 N° 44.024 v. 3/10/95

MUTUAL DEL PERSONAL DE LA COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Señores Asociados: Nos dirigimos a Uds., para comunicarles que este Conejo Directivo ha resuelto convocar la Asamblea Ordinaria del Ejercicio 1994-95 el día 31 (treinta y uno) de octubre de 1995 a las 14:30 hs. en el Salón de Actos de la Sede Central de la Comisión Nacional de Energía Atómica cedido a tales efectos, situado en la Avda. del Libertador 8250, Buenos Aires. La Asamblea se convoca en uso de las facultades dadas por el Artículo 22.3. del Estatuto. Sesionará bajo la Presidencia y Secretaria fijadas por los Artículos 24.5. y 25.1. del mismo Estatuto Social. Deberán concurrir en representación de los Señores Asociados, todos los Delegados Titulares de cada Seccional, cuya nómina puede consultarse en la respectiva sede. En caso de no poder asistir, el Delegado Titular deberá informar esta situación con anticipación a la Secretaría de la Mutual. La Asamblea se ajustará al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Delegados para suscribir el Acta.
2°) Consideración del Acta de la Asamblea del 15 de diciembre de 1994.
3°) Consideración de la Memoria del Ejercicio cerrado el 30-6-95.
4°) Consideración del Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos, la Distribución del Superávit y el Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio N° 16 (1994-1995).
5°) Aprobación del Reglamento Electoral.
6°) Informe del Consejo Directivo en relación con el porcentaje previsto en el Artículo 2.1. y los reajustes del Complemento Jubilatorio previsto en el Artículo 3, ambos de la Reglamentación del Fondo Compensador.
7°) Modificación del Artículo 10 de la Reglamentación del Fondo Compensador.
8°) Consideración de lo actuado por el Consejo Directivo con respecto al Punto 11 de la Asamblea Ordinaria del 15/12/94 (Régimen Jubilatorio sobre la base de cuentas de ahorro individual).
Presidente - Enrique J. Donadei
Secretario - Antonio J. Sabella
e. 3/10 N° 43.908 v. 3/10/95

"N"

NOTTEBOHM
S.A.G.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NOTTEBOHM S.A.G.A.I. y C. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social calle Juan D. Perón 315, 3 piso, Capital Federal, el día 20 de octubre de 1995 a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Remuneración de Directores y Síndicos.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Arturo Nottebohm
e. 3/10 N° 43.865 v. 9/10/95

"O"

OLIVARES DE FEDERACION
Agrícola, Industrial y Comercial S.A.
R° IGJ 8822

CONVOCATORIA - 1ra. y 2da.

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 23 de octubre de 1995, a las 15 horas, en Av. Ing. Huergo 1475, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/95; aprobación de la gestión del Directorio; distribución de utilidades.
3°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año.
Presidente - Mario R. Menéndez
e. 3/10 N° 43.979 v. 9/10/95

"Q"

QUIMICA ARISTON
S.A.I.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de octubre de [illegible], a las 10 horas y en segunda convocatoria a las [illegible] horas, en Rodríguez Peña 466 - 10° Piso [illegible] "66", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas y los Anexos respectivos, Dictamen del Auditor y Síndico, correspondientes al Ejercicio vencido el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de las remuneraciones de Directores y Síndicos.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio.
5º) Elección nuevo Directorio.
6º) Elección de Síndicos.
Presidente - Ricardo Gunter R. Hahn

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de su depósito, en la sede Social, sita en el domicilio arriba indicado, en el horario de 9 a 12 horas, con tres días de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea, o sea hasta el día 25 de octubre de 1995.
e. 3/10 Nº 43.982 v. 9/10/95

"R"

RECONQUISTA SOCIEDAD ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima (13.877)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1995, a las 11 horas, en la sede social calle Carlos Pellegrini 1069 - 4º Piso - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio, Gerente y Comisión Fiscalizadora. Remuneraciones del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Determinación del número de Directores. Elección de los que correspondan.
5º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de titulares y suplentes. Fijar su remuneración.
Presidente - Julio J. Grandjean

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del Art. 238º de la Ley 19.550 y del Art. 18º de los Estatutos.
e. 3/10 Nº 14.007 v. 9/10/95

RECONQUISTA SOCIEDAD ARGENTINA DE SEGUROS
S.A. (4103)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1995, a las 13 horas, en la sede social calle Carlos Pellegrini 1069 - 4º Piso - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio. Resultados Acumulados.
3º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de titulares y suplentes. Fijar su remuneración.
Presidente - Julio J. Grandjean

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238º de la Ley 19.550.
e. 3/10 Nº 14.005 v. 9/10/95

"S"

SAN TIMOTEO
S.A
Expediente 8588

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 27 de octubre de 1995, a las 19 hs., en Av. Coronel Díaz 2211, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración resultado del ejercicio.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Claudio Biquard
e. 3/10 Nº 43.960 v. 9/10/95

S.I.C.
Sociedad Inmobiliaria en Comandita por Acciones
Registro I. G. J. Nº 11.372

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1995 a las 10 horas, en Cerrito 484, 1er. Piso, "C", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Fijación de honorarios.
4º) Consideración de los documentos de la Ley 19.550, art. 234, punto 1, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1995.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Nombramiento de Síndicos Titular y Suplente.
Administrador - Héctor E. Dujan
e. 3/10 Nº 44.025 v. 9/10/95

SINASA SOCIAL INMOBILIARIA AMERICANA
S.A.
Nº Cº IGJ 1.503.533

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria para el 24 de octubre de 1995, a las 18 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso en la convocatoria de la asamblea para tratar los ejercicios terminados el 30 de junio de 1993 y 30 de junio de 1994.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas y Cuadros Anexos I, II, III y IV e informe del Síndico correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de junio de 1993 y 30 de junio de 1994.
3º) Resultados del ejercicio en consideración y su destino;
4º) Consideración de la actuación de los Directores y Síndico y su remuneración (artículos 275 y 269, Ley 19.550);
5º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de Directores y Síndicos;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias para la presentación e inscripción de la documentación de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Juan L. O'Grady
e. 3/10 Nº 14.012 v. 5/10/95

SNIAFA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 5.343 de la I.G.P.J.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas y a Asambleas Especiales de los de Clase "A" y los de clase "B" para el día 30 de octubre de 1995 a la hora 10, en la sede social, calle Virrey Cevallos Nº 215, Piso 2, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, uno por cada clase de acciones, para firmar el acta de las asambleas.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley Nº 19.550 (t.o. en 1984) y en las normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Nº 47 cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995 por $ 153.258, en exceso de $ 111.025 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos. Consideración de honorarios a los miembros del Directorio por el ejercicio 1995/96.
4º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución del contador que certificó los estados contables del ejercicio 1994/95.
6º) Elección por los accionistas poseedores de acciones de Clase "A", de dos Directores Suplentes y designación de dos Síndicos Titulares y dos Síndicos Suplentes.
7º) Elección por los accionistas poseedores de acciones de Clase "B", de un Director Suplente y designación de Síndico Titular y de uno Suplente.
8º) Designación de los Contadores (un Titular y un Suplente) que certificarán los estados contables del ejercicio 1995/96, y su remuneración.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Presidente - Michele Agostino Scarantino

NOTAS: En virtud de lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley Nº 19.550 (t.o. en 1984) y en el artículo 14 del Estatuto para la consideración de los puntos 6º y 7º del Orden del Día, los accionistas se constituirán en sendas asambleas especiales de clase, cada una de las cuales funcionará separadamente con quórum y votaciones independientes. Se previene a los Señores accionistas que para asistir a las Asambleas tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores S.A., en nuestra sede social de Virrey Cevallos 215, piso 2º, oficina 6, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 14.30 a 15.30, (Artículo 238, Ley Nº 19.550), hasta el día 24 de octubre de 1995 inclusive. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
e. 3/10 Nº 43.910 v. 9/10/95

SOCIEDAD ANONIMA DE ORFEBRERIA Y CUBIERTOS ARGENTINOS (S.A.D.O.C.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en la calle Antonio Bermejo 6675, Capital Federal, el día 31 de octubre de 1995, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos legales;
3º) Consideración de la documentación indicada en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 y de la Gestión del Directorio y Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994;
4º) Honorarios al Directorio y Síndico;
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
6º) Designación de Síndico titular y suplente.
Presidente - Rogelio Tresca
e. 3/10 Nº 43.995 v. 9/10/95

"T"

TRANSGAN
S.A.
Nº Inscripción 63.393

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de 27 de octubre de 1995, a las 18:30 hs., en Carlos Calvo 1407, 5 p., depto. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 294 Inciso I, del Decreto Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado al 30 de junio de 1995.
3º) Distribución Utilidades.
Presidente - Antonio Castro
e. 3/10 Nº 43.854 v. 9/10/95

TRIDENTE
S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de octubre de 1995 a las 12 hs. en Córdoba 918 6º "A" Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reconsideración de lo resuelto por art. 4º en Asamblea General Ordinaria realizada el día 3 de setiembre de 1994.
Presidente - Luis Salaberry

NOTA: Depósito de acciones antes del 17 de octubre de 1995 en Bouchard 2817 Lanús Este, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.
e. 3/10 Nº 43.937 v. 9/10/95

TRIDENTE
S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1995 a las 11 y 30 hs. en Córdoba 918 6º "A" Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria.
2º) Documentación establecida en art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995.
3º) Resultado del ejercicio. Aprobación de las remuneraciones de los Directores y Sindicatura art. 261 Ley 19.550. Honorarios auditoría por el período.
4º) Designación de Síndicos, titular y suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Luis Salaberry

NOTA: Depósito de acciones antes del 17 de octubre de 1995 en Bouchard 2817 Lanús Este, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.
e. 3/10 Nº 43.936 v. 9/10/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, martillero público y corredor, con oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Carlos Alberto Lualdi con domicilio en la calle Caseros Nº 1957/59, Cap. Fed., vende a Claudio Jorge Pirraglia, domiciliado en la calle Larrea Nº 76, Cap. Fed., el negocio de "(500200) Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, etc. (500202) Elaboración de productos de panadería con venta directa al público", sito en la AVDA. CASEROS Nº 1957/59, Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 3/10 Nº 43.899 v. 9/10/95

"C"

Escribano Hugo Daniel Alvarez, Reg 1355 Cap. Ofic. Avda. Córdoba 1345, P. 11 Cap 814-3065 comunica que Silvia Viviana Paz dom. E. Lamarca 3551 Cap. transfiere fondo de comercio a Mónica Susana Partesi y Pablo Prado dom. J. Alvarez 2259 P9 "B" Cap., negocio de lavandería mecánica autoservicio comercial minorista; venta de art. de limpieza con nombre de fantasía "Marva" ubicación CHARCAS 4009 Cap. Fed. Relamos de ley en Escribanía.
e. 3/10 Nº 43.921 v. 9/10/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADEMPI
S.R.L.

Inscripción Nº 227 Libro 93 de S.R.L. Por reunión unánime de socios de fecha 17/5/93 designó gerentes a Carlos Alberto Mocca, argentino, casado, empleado, 5/10/59, DNI

13.562.778, Bogotá 323 4° "B" Capital y César Antonio Lorusso, argentino, soltero, empleado, 27/6/66, DNI 17.800.851, Rivadavia 2460 4° Capital, cesando como tal Sergio Néstor Butti, DNI 16.205.536. No se modificó contrato social. Bs. As. 20/9/95. Sede social: Charcas 3061 de Capital Federal.

Escribano - Francisco R. Quesada
e. 3/10 N° 22.969 v. 3/10/95

ADMINISTRACION IGLESIAS
S. A. de la cámara de la propiedad horizontal

Por resolución de Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del día 19 de octubre de 1993, se ha designado como nuevo presidente al Sr. Emilio Vicente Iglesias L.E.: 1.034.827. Por resolución de Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del día 21 de octubre de 1993, se ha designado como director suplente a la Sra. Ana Alicia La Greca de Iglesias DNI: 12.208.294.

Presidente - Emilio Vicente Iglesias
e. 3/10 N° 43.988 v. 3/10/95

AMSA
S. A.
N° I.G.J. 162.218/16.088

Se comunica de acuerdo al Art. 194, Ley 19.550 que la Asamblea del 02-09-94 resolvió aumentar el Capital Social de $ 690.000 a $ 1.024.840. Por el aumento de $ 334.840 se emiten Acc. Ord. al Portador de $ 1 c/u con derecho a 5 votos por acción habiéndose integrado la suma de $ 318.055 mediante la Capitalización de Utilidades Acumuladas al 30-04-94 y el Saldo de $ 16.785 fue ofrecido para integrar en efectivo.

Presidente - Simón Ysrraelit
e. 3/10 N° 43.935 v. 5/10/95

AMTRAK CONSTRUCCIONES
S. A.
I.G.J. N° 1.077

Por Acta de Asamblea de fecha 31-05-95 el nuevo Directorio quedó integrado por el Sr. Jorge Ernesto Sosa como presidente y el Sr. Tomás Vicente Luluaga como Director Suplente.

Presidente - Jorge Ernesto Sosa
e. 3/10 N° 22.962 v. 3/10/95

ANFIMAR
S. A.

Se comunica que por acta de Directorio del 20 de abril de 1994 de ANFIMAR S. A. se modificó el domicilio social a su actual de Uruguay N° 277 Piso 4° Capital Federal.

Presidente - Nélida Adriana Medaglia
e. 3/10 N° 43.869 v. 3/10/95

AUDIO
S. A.

Comunica por el término de un día que por reunión de Directorio del 26/9/1995, encontrándose presentes los Accionistas que representan la totalidad del capital social, se resolvió por unanimidad modificar el domicilio social de AUDIO S.A. y constituirlo en la Avda. Monroe 2967/71 PB de la Capital Federal.

Presidente - Roberto O. F. J. Ragonese
e. 3/10 N° 14.019 v. 3/10/95

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
S. A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria celebrada el 25.09.95 se dispuso aumentar el capital social de $ 182.143.170 a $ 214.928.940 mediante la emisión de 32.785.770 acciones ordinarias, escriturales, categoría "B" V/N $ 1 cada una con derecho a un voto por acción con dividendo desde el 01.07.95.

Director - Marcelo L. S. Tonini
e. 3/10 N° 43.963 v. 3/10/95

BELT
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que el 5-9-95 los accionistas de la sociedad designaron gerente al Sr. Juan Patricio López Siciliano (argentino, soltero, D.N.I. N° 22.226.342, Pedro de Mendoza 20/90 - Cap. Fed.), con mandato gral. y absoluto de administración de todos los bienes de la sociedad y negocios presentes y futuros.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 3/10 N° 43.981 v. 3/10/95

BELUCI
S.R.L

Por reunión de socios del 15 de julio de 1995 se resuelve la disolución de la sociedad por decisión de los socios.

Socio - Juan C. de Matías
e. 3/10 N° 43.878 v. 3/10/95

BRADESCO CIA. ARG. DE SEGUROS
S. A.

CANJE DE TITULOS EN CIRCULACION.

22-6-95, N° 5292, L° 117, T° "A" de S.A.). Se cita a los señores Accionistas a partir del día 9 de octubre de 1995, a proceder al canje de los certificados provisorios actualmente en circulación, por títulos definitivos nominativos no endosables de v/n $ 1 cada uno, a fin de cumplimentar lo resuelto por: 1°) la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 16 de diciembre de 1994, y 2°) el Directorio de la sociedad del pasado 26 de julio de 1995. La mencionada operación se realizará en las oficinas sitas en la calle Av. de Mayo 701, piso 1°, Capital Federal, y en la calle San Lorenzo 1121, Rosario, Pcia. de Santa Fe, dentro de los horarios de oficina, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas de lunes a viernes.

Apoderada - Marta I. Gómez de Orona
e. 3/10 N° 14.026 v. 3/10/95

"C"

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)
I.G.J. 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad reunido el día 22 de Setiembre de 1995, ha actualizado la calificación de riesgo, manteniendo la calificación en categoría "AAA", del Programa de emisión de obligaciones negociables de COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 10.106 del 22 de junio de 1993, modificada por Resolución 10.808 del 13 de enero de 1995. Se trata de un Programa Global de emisión en series de Obligaciones Negociables por un monto máximo total de valor nominal de 500 millones de dólares estadounidenses en circulación, en todo momento, con un plazo de vigencia de 5 años, a ser emitidas en una única serie o series sucesivas hasta un monto máximo en circulación de dólares estadounidenses doscientos millones para las obligaciones a corto plazo y de dólares estadounidenses quinientos millones para las obligaciones a mediano plazo, computando este último juntamente al monto de los títulos a corto plazo en circulación al momento de dicho cómputo. El plazo máximo de amortización de las obligaciones negociables a mediano plazo es de treinta años. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 10.83, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 13.89; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 16.19; los indicadores financieros adicionales al 31/5/95 (liquidez corriente 1.38, rentabilidad 17.75 %, endeudamiento 0.89, endeudamiento a largo plazo 0.46 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que no presentan riesgo de inversión en ella, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses, en las condiciones y plazos pactados. Se considera a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios predecibles, tanto en la sociedad emisora, como en el sector económico a que ésta pertenece o en la marcha de la economía en general incrementen su riesgo. El dictamen de los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 3/10 N° 43.915 v. 3/10/95

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)
I.G.J. N° 6420

De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 22 de Setiembre de 1995 ha calificado las cuotapartes de los siguientes Fondos Comunes de Inversión: FIRMA RENTA FIJA en Pesos, categoría "AA(f)" FIRMA RENTA FIJA en Dólares, categoría "AA(f)" FIRMA ACCIONES, categoría "AA(v)".

Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

• Que la evaluación de estrategias es muy buena.

• La evaluación de la gestión es muy buena; ello incluye las evaluaciones de la Sociedad Gerente, de la sociedad depositaria y la evaluación del fondo.

• La evaluación del cumplimiento normativo es muy buena.

• La evaluación de liquidez y cartera es muy buena.

La calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata de Fondos Comunes de Inversión con sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado y que ofrecen rendimientos acordes a la estrategia adoptada. La evaluación de la estructura organizacional, el desempeño de sus funciones, la trayectoria y la situación financiera, tanto de la Sociedad Gerente como de la Sociedad Depositaria, ha sido considerada como muy buena. Los dictámenes con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener cuotapartes de los mencionados Fondos Comunes de Inversión.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 3/10 N° 43.916 v. 3/10/95

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)
I.G.J. 6420

De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 22 de setiembre de 1995 ha calificado con la categoría "1" las acciones de COMPAÑIA NAVIERA PÉREZ COMPANC S.A. Se trata de acciones ordinarias clases A y B de VN $ 1. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 10.83 superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

• Que la cantidad de generación de utilidades del emisor es muy buena.

• La liquidez de la acción en el mercado medida según su relación, presencia y dispersión es alta.

• El grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor es considerado como bajo;

• La cobertura proyectada de gastos financieros alcanzó 16.19.

• Los indicadores financieros adicionales reflejan un nivel óptimo;

• La posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena;

• Las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable;

La calificación "1" posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una alta liquidez y cuyos emisores presentan una muy buena capacidad de generación de utilidades. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 3/10 N° 43.917 v. 3/10/95

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)
I.G.J. N° 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 22 de setiembre de 1995 ha calificado con la categoría "AAA" la Comisión de Obligaciones Negociables de CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A. y CAMUZZI GAS DEL SUR S.A. cuya autorización de oferta pública fue otorgada por Comisión Nacional de Valores de acuerdo a la Resolución N° 10.535 del 3 de junio de 1994. Se trata de una emisión de obligaciones negociables solidarias simples, por un monto de 90 millones de dólares estadounidenses. Esta coemisión fue resuelta por la Asamblea extraordinaria de accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS PAMPEANA S.A. realizada con fecha 25 de octubre de 1993; y la Asamblea Extraordinaria de Distribuidora de Gas del Sur S.A. del 26 de octubre de 1993. A juicio del calificador las emisoras superan el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 9.44, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 9.44 el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 8.77; los indicadores financieros adicionales al 30/6/95 (Camuzzi Gas Pampeana liquidez 1.22, rentabilidad 15.80 % —ejercicio 94— endeudamiento 0.30, endeudamiento a largo plazo 0.13 y otros; Camuzzi Gas del Sur: liquidez 1.71, rentabilidad 17.70 —ejercicio 94—, endeudamiento 0.30, endeudamiento a largo plazo 0.15 y otros); la posición de las sociedades en el mercado al que pertenecen, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. Las empresas superan los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que no presentan riesgo de inversión en ellas, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses, en las condiciones y plazos pactados. Se considera a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios predecibles, tanto en la sociedad emisora, como en el sector económico al que ésta pertenece o en la marcha de la economía en general incrementen su riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 3/10 N° 43.918 v. 3/10/95

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 22 de setiembre de 1995, ha actualizado las calificaciones de las emisiones de obligaciones negociables del BANCO DEL SUD S.A., cuyas autorizaciones de oferta pública fueron otorgadas por Comisión Nacional de Valores en sus Resoluciones Nros. 10.350 del 3 de diciembre de 1993, 10.806 del 13 de enero de 1995; y 10.801 del 12 de enero de 1995, calificándolas como categoría "AA". Se trata de un Programa de emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones a mediano plazo, con garantía común, por un monto máximo de 300 millones de dólares estadounidenses; y de un Programa de emisión de obligaciones negociables simples a corto plazo no convertibles en acciones, con garantía común, por un valor nominal de 200 millones de dólares estadounidenses. Los indicadores de solvencia del Banco, indican que se encuentra en una situación financiera muy buena independientemente de su inserción en el sistema, medidos en función de los siguientes indicadores: Endeudamiento: 3.97, Capacidad Generadora 0.97 y Rentabilidad: 0.33 %. El análisis de los indicadores adicionales, que son utilizados para detectar problemas futuros de solvencia, legales u otros, confirman lo ob-

servado en la primera etapa sobre la situación financiera. Los indicadores analizados son: Riesgo Financiero (concentración por deudor y riesgo asociado, diversificación de fuentes de fondos, imagen de la institución, cambios importantes en la cartera, evolución de la cartera y previsiones, indicadores de calce, crecimiento respecto del mercado, otros) de cuyo análisis se desprende que la Entidad no ha asumido riesgos financieros que pudieran afectar su solvencia ni su normal desarrollo; Tasas de interés las cuales se ubican dentro del promedio del sistema; indicadores de desempeño del sistema que sitúan al Banco dentro del promedio; Administración y propiedad la cual se considera de efecto positivo para la solvencia de la Entidad. La calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por entidades que presentan un muy bajo riesgo de inversión en ellas. Su capacidad de repago, tanto para el capital como para los intereses es muy alta. El calificador opina que la entidad no se verá afectada de producirse cambios en la situación propia del sector o cambios relativamente aceptables o previsibles de la política monetaria, mientras que las alteraciones del campo económico le acarrearán una escasa repercusión. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 3/10 Nº 43.919 v. 3/10/95

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)
I.G.J. Nº 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en el día 22 de setiembre de 1995 ha calificado con la categoría "AAA" la Co-emisión de Obligaciones Negociables de SODIGAS PAMPEANA S.A. y SODIGAS SUR S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por Comisión Nacional de Valores de acuerdo a la Resolución Nº 10.558 del 16 de junio de 1994. Se trata de un Programa Global de co-emisión de obligaciones negociables solidarias simples, no convertibles en acciones, por un monto máximo en circulación de 250 millones de dólares estadounidenses. A juicio del calificador las emisoras superan el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 2.87, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 3.98; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 4.51; los indicadores financieros adicionales al 30/6/95 (Sodigas Pampeana S.A.: liquidez 1.09, rentabilidad 21.55 % —último ejercicio—, endeudamiento 0.72, endeudamiento a largo plazo 0.42 y otros; Sodigas del Sur S.A.; liquidez 1.61, rentabilidad 26.52 % —último ejercicio—, endeudamiento 0.77, endeudamiento a largo plazo 0.54 y otros); la posición de las sociedades en el mercado al que pertenecen, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. Las empresas superan los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que no presentan riesgo de inversión en ella, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses, en las condiciones y plazos pactados. Se considera a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios predecibles, tanto en la sociedad emisora, como en el sector económico a que ésta pertenece o en la marcha de la economía en general incrementen su riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 3/10 Nº 43.920 v. 3/10/95

CASA SIMON DE FREUNDLICH Y CIA.
Sociedad Anónima

IGJ Nro. 8202 Fo. 102 T.A de S.A. Se comunica que esta sociedad por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 13 de setiembre de 1995 ha sido disuelta y liquidada. Nombrase al director Julio César Freundlich Liquidador.

Presidente - Samuel Freundlich
e. 3/10 Nº 43.962 v. 3/10/95

CAPEA
S. A. I. C. y F.

LLAMADO A SUSCRIPCION

Se comunica a los Señores Accionistas de CAPEA S.A.I C y F. que se ha resuelto aumentar el capital social en $ 2.300.000.- mediante la emisión de 2.300.000 acciones ordinarias nominativas endosables de $ 1 de valor nominal cada una y un voto por acción en las siguientes condiciones: a) Precio de colocación: a la par ($ 1 por acción). b) Los accionistas deberán ejercer sus derechos de preferencia y de acrecer dentro del plazo de treinta días corridos contados a partir de la última publicación legal. Al cierre de la suscripción, el remanente de acciones será prorrateado entre los accionistas que hubieran hecho constar su derecho de acrecer en la solicitud de suscripción. I.G.J. Nº Cor. 462.830

Presidente - Delmo Félix Cadario

Para ejercer los derechos antes mencionados, los accionistas deberán concurrir a la sede social de Av. Córdoba 487, piso quinto, oficina J. Capital Federal en el horario de 14 a 18.

e. 3/10 Nº 43.864 v. 5/10/95

CB INVERSORA
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 4 de fecha 16/6/95 y posterior reunión de Directorio Nº 12 de misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Sergio Quattrini; Vicepresidente: Federico H. Laprida, Directores Titulares: Martín Richard O'Farrell; Directores Suplentes: Martín E. Gain. Insc: 13/5/93, Nº 3922, L112, TA de SA.

Autorizada - Fabiana López León
e. 3/10 Nº 43.996 v. 3/10/95

CENTRAL PUERTO
S.A.

y

CENTRAL NEUQUEN
S. A.

EDICTO DE FUSION

De conformidad con lo dispuesto en el art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550 se hace saber que la sociedad CENTRAL PUERTO S.A. (sociedad absorbente) con sede social en Avda. Thomas A. Edison 2701, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 13 de marzo de 1992 bajo el Nº 1855 - Lº 110 - Tº A. de estatutos nacionales de sociedades anónimas, y la sociedad CENTRAL NEUQUEN S.A. (sociedad absorbida) con sede social en Avda. Thomas A. Edison 2701, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 15 de junio de 1993, bajo el Nº 502 - Lº 113 - Tº A de estatutos nacionales de sociedades anónimas, en sus respectivas asambleas generales extraordinarias realizadas con fecha 22 de septiembre de 1995, resolvieron aprobar el Compromiso Previo de Fusión celebrado con fecha 26 de julio de 1995. En virtud de ello la sociedad absorbente aumentó su capital social en $ 4.490.091 (cuatro millones cuatrocientos noventa mil noventa y un pesos), emitiendo 4.490.091 acciones ordinarias, de las cuales 2.694.055 serán acciones Clase A y 1.796.036 serán acciones Clase B, todas ellas escriturales con derecho a un voto por acción y valor nominal de $ 1 cada una, elevándose el capital social a $ 88.505.982, no siendo necesaria la modificación del artículo 5º de los estatutos sociales por estar el mismo adaptado a lo dispuesto en el art. 165 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. De acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes de fecha 30 de junio de 1995, antes de la fusión, para la sociedad absorbente la valuación del activo es de $ 451.908.661 (cuatrocientos cincuenta y un millones novecientos ocho mil seiscientos sesenta y un pesos); la valuación del pasivo es de $ 153.713.381 (ciento cincuenta y tres millones setecientos trece mil trescientos ochenta y un pesos) y el patrimonio neto es de $ 298.195.280 (doscientos noventa y ocho millones ciento noventa y cinco mil doscientos ochenta pesos). Para la absorbida la valuación del activo es de $ 166.519.378 (ciento sesenta y seis millones quinientos diecinueve mil trescientos setenta y ocho); la valuación del pasivo es de $ 128.267.170 (ciento veintiocho millones doscientos sesenta y siete mil ciento setenta pesos) y el patrimonio neto es de $ 38.252.208 (treinta y ocho millones doscientos cincuenta y dos mil doscientos ocho pesos). El activo y pasivo de la sociedad absorbida quedaron a cargo de la sociedad absorbente a partir del 1 de julio de 1995 operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente, es decir "CENTRAL PUERTO S.A." con sede social en Avda. Thomas A. Edison 2701, Capital Federal. En dicho domicilio, dentro de los quince días de la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, tal como lo dispone el art. 83, inc. 3º, párrafo último de la ley 19.550. Buenos Aires, 26 de septiembre de 1995.

Apoderado - Víctor Díaz Bobillo
e. 3/10 Nº 43.877 v. 5/10/95

COA
S. A.

Por Acta de Asamblea Nº 1 y Acta de Directorio Nº 2, del 06/03/94, el Directorio quedo constituido: Presidente: Hernán Alberto Coceres; Director Suplente: Laura Teresa Harispe, por tres ejercicios. Nº 1390 Lº 114 Tº A S.A.

Autorizado
e. 3/10 Nº 22.954 v. 3/10/95

"D"

DAYFER
S. R. L.

Se hace saber por Un día que por instrumento privado de fecha 21/6/95 la totalidad de los socios decidieron: 1) Disolver la sociedad en forma anticipada, causal prevista en el inc. 1) art. 94 ley 19.550; 2) Nombrar liquidadores a los socios gerentes, Guillermo José Davin y/o Carla Ferrari en forma Indistinta. Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.Nº 4072 Lº 93 de SRL 3/8/90.

Autorizado - Leonardo Cerutti
e. 3/10 Nº 22.967 v. 3/10/95

DIMBLEY
S. A.

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.O. del 4-8-95, los accionistas de la sociedad resolvieron la designación de los miembros del Directorio y la distribución de sus cargos, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Carlos Alberto Costamagna. Director Suplente: Sra. Elida Ana Costamagna. Inscripta en la I.G.J. el 25-11-94 bajo el Nº 12270 Lº 116 Tº A.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 3/10 Nº 43.980 v. 3/10/95

"E"

EDICIONES ANGELICUM
S. R. L.

Libro 115 tomo A de S.A. Nº 6786. Por decisión de la Asamblea General Ordinaria del 30-11-94, los señores accionistas de "EDICIONES ANGELICUM S.A.", con domicilio legal en la calle Guido Nº 1624, local Nº 14, de la Capital Federal decidieron aceptar la renuncia de la Sra. Zelmira Seligman al cargo de Directora Titular, quedando vacante dicho cargo.

Escribana - Graciela María Galindez
e. 3/10 Nº 22.976 v. 3/10/95

EDICIONES ANGELICUM
S. A.

Nº 6786 Libro 115 Tomo A de S. A. Por decisión de la Asamblea General Ordinaria del 30-12-94, los Señores accionistas de "EDICIONES ANGELICUM S.A." con domicilio legal en la calle Guido Nº 1624, local Nº 14, de la Capital Federal decidieron aumentar el capital social de "EDICIONES ANGELICUM S.A." (art. 188, 19.550). Se eleva de $ 60.000 a $ 100.000 siendo el capital aumentado en $ 40.000.

Escribana - Graciela María Galindez
e. 3/10 Nº 22.975 v. 3/10/95

ESPECIALIDADES MEDICAS
S. A.

Se comunica que por acta de Directorio del 29 de enero de 1993 de ESPECIALIDADES MEDICAS S.A. se modificó el domicilio social a su actual de Laprida Nº 1963 P.B. Capital Federal.

Presidente - Julio A. Rositto
e. 3/10 Nº 43.866 v. 3/10/95

ESTUDIOS Y ASESORIAS
S. A.

Se hace saber que por esc. 534 del 21/9/95 ante Reg. 537 de Cap. Fed. se instrumentó el acta de Directorio de ESTUDIOS Y ASESORIAS S.A. de fecha 7/9/95 que resolvió inscribir la sociedad antes referida, en la República Argentina bajo el art. 118 de la Ley 19.550 nombrando como representante legal a los señores José Luis Ibañez, Alejandro García-Huidobro y Jorge Chamas y fijó su sede social en Lavalle 482, décimo piso "A" de esta Ciudad. Cierre ejercicio: 31/12 cada año.

Escribano - Ignacio M. Allende
e. 3/10 Nº 43.925 v. 3/10/95

EXCEL
S. A.

Inscripta en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 25 de julio de 1973, bajo el número 1616, Folio 282, Libro 78, Tomo "A" de Estatutos Sociedades Anónimas. Se hace saber que por esc. 523 y 524 del 18/9/95 ante Reg. 537 de Cap. Fed. se instrumentó lo resuelto por reuniones de asamblea y directorio de fechas 27/3/95 y de directorio del 28/7/95 a saber: a) Fijar el domicilio social en Avenida Leandro N. Alem número 466, piso 8º, de Capital Federal; y b) Designación del Directorio: Presidente: Rafael Guillermo Arguelles; Vicepresidente: Osvaldo Felipe La Loggia, Directores Titulares: Jorge Joaquín Vives, Ricardo Mario Bugna, Héctor Adolfo Ramón Marine.

Escribano - Ignacio M. Allende
e. 3/10 Nº 43.928 v. 3/10/95

EXXEL ENERGY
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 4 de fecha 3/9/94 y posterior reunión de Directorio Nº 15 de misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Aubone; Vicepresidente: Jorge Demaria; Directores Titulares: Juan Navarro, Jorge Osorio, Mirta Cebollero de Carballal, Directores Suplentes: Sergio Quattrini, Federico H. Laprida. Insc: 15/1/93, Nº 390, L112, T A de S.A.

Autorizado - Mario Augusto Ponferrada
e. 3/10 Nº 43.998 v. 3/10/95

"F"

FABAM
S. A.

Se hace saber que por asamblea del 21/6/93 con quórum del 100 % y resolución unánime, se aceptó las renuncias de los directores Juan Pablo Aboitiz, Pedro Alejandro Aboitiz y Rafael Domingo Aboitiz y se designó: Presidente: Juan Pablo Aboitiz; y Directora Suplente: Ana Verónica Aboitiz, arg. nac. 27/1/59, solt. docente, dni. 12.889.862, dom. Monroe 1395, 2 "B" Cap. venciendo sus mandatos el 31 de mayo de 1996. Inscr. 18/8/93 nº 7646 libro 113 Tº A de S.A.

Escribano - Carlos A. Patiño Aráoz (h.)
e. 3/10 Nº 22.966 v. 3/10/95

FRI-VAL
SRL

Se hace saber que por Reunión de Socios del 5/9/95, se resolvió la disolución anticipada, aprobó el Balance Final de Liquidación y Cuenta de Partición al 31/8/95 y designó liquidador y depositario de los libros y demás documentación al Sr. Mario Artegiani, con domicilio en Uzal 2960, Olivos, Bs. As.

Contador - Víctor Perepelizin
e. 3/10 Nº 43.874 v. 3/10/95

"G"

GABRIEL PEREZ
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Inscripta ante el Registro Público de Comercio con fecha 13 de abril de 1969 bajo el número 756 al folio 459 del Libro 61 Tº A de Estatutos Nacionales. Por esc. 551 del 26/9/95 ante Reg. 537 de Cap. Fed. se instrumentó lo resuelto por Asamblea del 6/9/95 por la cual se designaron

y distribuyeron cargos del Directorio que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: María Dolores Marcó de Pérez Junqueira; Directores Suplentes: Gabriel Mario Pérez Junqueira y Hacidalia Elena Junqueira.

Escribano - Ignacio M. Allende
e. 3/19 Nº 43.973 v. 3/10/95

GRUAS MOVILES MIX
S. A. C. I. F.

Empresa: GRUAS MOVILES MIX S.A.C.I.F., Nº de Inscripción en el Registro de Comercio 3.505, Fecha 04/10/71, Tomo: Libro 74 "A", Folio 408. Se hace saber de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 de la ley 19.550 que, conforme con la elección de Directores efectuada en Asamblea Ordinaria Unánime, de fecha veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y cinco; y reunión de Directorio para la Distribución de Cargos celebrada el veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y cinco; el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Osvaldo E. Emiliozzi. Vice Presidente: Elida María Reni. Director Titular: Dr. Ezio O. Emiliozzi. Director Titular: Elida Mirta Emiliozzi. Director Titular Luis Javier Fernández, todos por el término de tres años. Síndico Titular: Cdor. Julio C. Busoni. Síndico Suplente: Dra. Mirta Sánchez. Osvaldo Ezio Emiliozzi.

Presidente - Osvaldo Ezio Emiliozzi
e. 3/10 Nº 76 v. 3/10/95

"I"

INDUSTRIAS AUDIOVISUALES ARGENTINAS
S. A.

Fusión por absorción de Post Producciones S.A. a Cinecolor S.A: Sociedad subsistente INDUSTRIAS AUDIOVISUALES ARGENTINAS S.A. A los efectos de dar cumplimiento art. 83 ley 19.550, se comunica que en Asambleas extraordinarias de Cinecolor S.A. y Post Producciones S.A., del 18.9.95, con la presencia de las mayorías legales necesarias, Cinecolor S.A., inscripta en el Reg. Público de Comercio bajo el Nro. 11 del libro 90 Tomo A de S.A., el 15.10.79 y Post Producciones S.A., inscripta en el Reg. Público de Comercio el 18-8-92, bajo el Nro. 7622 del Libro 111 T. A de Sociedades Anónimas, ambas con sede en Humbolt 1967 P.3 Capital, han resuelto fusionarse mediante la absorción de la primera por la segunda, quedando Industrias Audiovisuales Argentinas S.A.: como sociedad subsistente. a) El aumento del capital nominal de la nueva sociedad será de $ 12.233 resultando el nuevo capital social de $ 1.124.233. b) La valuación al 30.6.95 del Activo y Pasivo de ambas sociedades es la siguiente: Cinecolor S.A.: Activo: $ 7.629.896,99.- Pasivo: $ 4.090.294,52; Post Producciones S.A.: Activo: $ 11.233.791,72; Pasivo: $ 9.408.077,33; c) La sociedad resultante se denominará Industrias Audiovisuales Argentinas S.A.: y tendrá su domicilio en Humbolt 1967 Piso 3 Capital. d) El compromiso previo de fusión fue firmado el 23.8.95 y aprobado por ambas Asambleas extraordinarias de accionistas el 18.9.95.

Presidente - Cristian Varela Noguera
e. 3/10 Nº 44.001 v. 5/10/95

INTENSAR
S. A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria unánime celebrada el 31 de julio de 1991, se resolvió disolver la sociedad por decisión de los socios.

Abogada - Paula Suárez Anzorena
e. 3/10 Nº 43.942 v. 3/10/95

INTERPLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica: Según lo estipula el Artículo 8 de las Condiciones Generales, los ganadores del Acto de Adjudicación efectuado el 12 de septiembre de 1995: FH7: 0005070. - 0006035. - 0006057* FK9: 0002016.- 0011009. - 0013053. - 0014100.- 0015047.- 0015070.- 0016025. - 0018039. - 0020075. - 0021043. - 0023028. - 0024050. - 0026078.- 0027034. - 0029037.- 0031085.- 0032035.- 0034011* FP9: 0008016.- 0009026.- 0010035. - 0011064. - 0011094. - 0013013. - 0014094. - 0015004. - 0015025. - 0016067* FTI: 0009055. - 0010002.- 0011008. - 0011094. - 0012069 * FVI: 0001043. Nro. Registro IGJN: 105641.

Apoderado - Carlos A. Testino
e. 3/10 Nº 43.855 v. 3/10/95

INVERSIONES CAHUELMO
S. A.

Se hace saber que por esc. 533 del 21/9/95 ante Reg. 537 de Cap. Fed. se instrumentó el acta de Directorio de INVERSIONES CAHUELMO S.A. de fecha 5/9/95 que resolvió inscribir la sociedad antes referida, en la República Argentina bajo el art. 118 de la Ley 19.550 nombrando como representante legal a los señores José Luis Ibáñez, Alejandro García-Huidobro y Claudio González Correa y fijó su sede social en Lavalle 482, décimo piso "A" de esta ciudad. Cierre ejercicio: 31/12 cada año.

Escribano - Ignacio M. Allende
e. 3/10 Nº 43.927 v. 3/10/95

I O A
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Inscripciones: 27/06/57, Nº 891, Fº 403, Lº 50, Tº A; 6/04/60, Nº 891, Fº 395, Lº 52, Tº A. Hace saber por un día conforme art. 10 inciso b) Ley 19.550: 1) Asamblea Ordinaria - Extraordinaria del 23/10/1992, protocolizada por Escritura del 5/09/1995 Nº 211 folio 836 del Registro Nº 585 de la Capital. y Acta de Directorio del 29/11/94 protocolizada en la misma escritura. 8) Designados: Presidente: Manuel Benito Cao Corral; Vicepresidente: Juan Carlos Ottolenghi; Director Titular: Leonardo Vinacur, por tres años. Directores Suplentes: Jorge Alberto Mazoa, María Inés Cao de Vergniand y Juan Carlos Kuperman. Síndicos Titular y Suplente: Doctores: Alberto Scaricabarozzi y Eduardo Horacio Malamud, respectivamente.

Presidente - Manuel B. Cao Corral
e. 3/10 Nº 43.939 v. 3/10/95

IRC
S.R.L.

Por reunión de socios del 10 de julio de 1995 se resuelve la disolución de la sociedad por decisión de los socios. Nº Correlativo 903.610.

Socio - José María Gil
e. 3/10 Nº 43.882 v. 3/10/95

"K"

KEIMAR
S. A.

R.P.C. Nº 12147, Lº 116 Tº A (24/11/94). Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30/5/95, el Directorio ha quedado integrado del siguiente modo: Presidente: Woods White Staton. Director Suplente: Alfredo lauro Rovira.

Autorizado - Alfredo Lauro Rovira
e. 3/10 Nº 43.959 v. 3/10/95

KRAFT SUCHARD ARGENTINA
S. A.

Inscripta el 21 de julio de 1992, bajo el número 6496, del Libro 111, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas. Se hace saber que por esc. 519 del 18/9/95 ante Reg. 537 de Cap. Fed. se instrumentó lo resuelto por reunión de Directorio de fecha 28/7/95 por la cual se estableció inscribir el domicilio social de "KRAFT SUCHARD ARGENTINA S. A.", el cual se fijó en Avenida Coronel Roca número 3220, de Capital Federal.

Escribano - Ignacio M. Allende
e. 3/10 Nº 43.930 v. 3/10/95

"L"

LA ENTREGA
S. A.

Por esc. 103 Fº 262 del 3/7/95; Esc. M. Graciela Guthmann, Adscripta Reg. 219 Cap. Fed. LA ENTREGA S. A. otorgó poder general a favor de Tomás Jacinto Aramendi para actuar en la forma que dicho poder expresa.

Escribana - María Graciela Guthmann
e. 3/10 Nº 44.002 v. 3/10/95

"M"

MAGISTER CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
(Reg. Nro. 7 C.N.V.)

MAGISTER CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Reg. Nro. 7 C.N.V.), en función de lo establecido por el Decreto Nro. 656/92 y la Resolución General 226/92, informa que el Consejo de Calificación de esta sociedad, el día 14 de setiembre de 1995, procedió a la calificación de la emisión de Obligaciones Negociables Subordinadas por V/N. U$S 25 millones, a ser efectuada por BANCO SANTANDER S.A., aprobada por Res. 11.081 de la C.N.V., asignándole la calificación de categoría "A", subcategoría "AA". De acuerdo al Manual de Procedimientos corresponde la categoría "A" a aquellos instrumentos que presentan una muy buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados. La subcategoría "A" corresponde a aquellos instrumentos que se encuentran en el rango medio de la categoría "A".

La calificación de la capacidad de pago esperada se determina en función del análisis de los siguientes aspectos:

—Calificación base: La que incluye la determinación de los indicadores principales, compromiso patrimonial, endeudamiento económico y cobertura total.

—Calificación base corregida: Determinación de los factores complementarios como Cartera vencida, Gastos operativos/colocaciones de riesgo, rentabilidad, relación entre activos generadores/pasivos con costo, descalce de monedas.

La actividad principal del banco está concentrada en la estructuración de operaciones del Mercado de Capitales, su actuación como Agente de Mercado Abierto y Servicio de custodia. Actúa como una sucursal del Banco Santander de España entidad de gran prestigio internacional. La entidad muestra un muy buen nivel de administración y conocimientos del mercado en que opera. A fin de establecer la categoría básica de acuerdo al Manual de la Calificadora se determinaron los indicadores principales, en base a los Estados Contables al 30/6/95. El índice de Endeudamiento Económico es de 12.29, lo que nos muestra una buena relación entre la captación de recursos y su patrimonio, teniendo en cuenta que sus pasivos principales se encuentran en el rubro "Otras Obligaciones por Intermediación Financiera" con un menor ponderador. Compromiso Patrimonial el ratio es de -8.2 %, que consideramos muy bueno. El índice de cobertura total es de 34.00 %, lo que muestra una muy buena capacidad de absorción de los riesgos de colocación. Se procedió además al análisis de los indicadores complementarios a los efectos de establecer la categoría básica corregida. La rentabilidad es 4.05 % en relación con el patrimonio y de 0.45 % sobre activos totales. No existe concentración por clientes o grupos económicos. No cuenta con cartera irregular. Los requerimientos y condiciones del instrumento son los normales para este tipo de operaciones y los mismos no desmerecen ni mejoran la calificación otorgada. Los comentarios precedentes constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación efectuado. De acuerdo a lo establecido en la Res. 226/92, se deja constancia que la opinión de la Calificadora no debe ser interpretada como una recomendación para comprar, vender, mantener el instrumento calificado.

Presidente - Douglas R. Elespe
e. 3/10 Nº 43.896 v. 3/10/95

MALCOM STAR
S. A.

Constituida en Montevideo R.O.U., resolvió por Acta de Asamblea del 30/8/95 establecer sucursal en la ciudad de Buenos Aires. Representante: Mónica Silvina Pérez de Dumas. Sede: Estado de Israel 4589 1º "C" Cap. Fed.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 3/10 Nº 22.895 v. 3/10/95

MINERA MERINO
S. A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 31 de agosto de 1992, se resolvió disolver la sociedad por decisión de los socios.

Abogada - Paula Suárez Anzorena
e. 3/10 Nº 43.941 v. 3/10/95

MULTIDATA
S. A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de abril de 1974 bajo el número 637 folio 125 libro 81 tomo de A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Se hace saber que por esc. 521 y 522 del 18/9/95 ante Reg. 537 de Cap. Fed. se instrumentó lo resuelto por reuniones de asamblea y directorio de fechas 27/3/95 y de directorio del 28/7/95 a saber: a) Fijar el domicilio social en Avenida Leandro N. Alem número 466, piso 6º, de Capital Federal; y b) Designación del Directorio: Presidente: Raúl Germán Macías, Vicepresidente: Rafael Guillermo Arguelles, Directores titulares: Daniel D. G. Galleano, Alfredo Zilla y Osvaldo Felipe La Loggia.

Escribano - Ignacio M. Allende
e. 3/10 Nº 43.931 v. 3/10/95

"N"

NIKA
S.R.L.

Por reunión de socios del 18 de agosto de 1995 se resuelve la disolución de la sociedad por decisión de los socios. Nº Correlativo 921.833.

Socio - José María Gil
e. 3/10 Nº 43.880 v. 3/10/95

"O"

OTESA
S. A.

Inscripta el 21/09/87, Nº 7223, Lº 104, Tº A - S.A. Informa que en la publicación realizada el 19/09/95 bajo el Nº 42.259, DONDE DICE "... 19/05/95 ..." DEBERÁ DECIR "12/05/95".

Autorizado - Lisandro Allende
e. 3/10 Nº 43.961 v. 3/10/95

"P"

PAEZ VILARO
S. A.
Nº de Registro 1.518.224 I.G.J.

Se comunica que por Asamblea Unánime Extraordinaria del 11 de Septiembre de 1995, se resolvió reducir el capital social de $ 10 a $ 2 con reembolso en especie en moneda constante al 30 de junio de 1995 y proceder a la reposición simultánea del capital social en dinero efectivo por la suma de $ 500. Reclamos de ley en Marcelo T. de Alvear 684 - 2º Piso - Estudio de los Dres. Basilico, Fernández Madero & Duggan.

Apoderado - Jorge J. S. Bulleraich
e. 3/10 Nº 43.890 v. 5/10/95

PAQUITEX
S. A.

Se comunica que por acta de Directorio del 18 de Abril de 1991 de PAQUITEX S.A. se modificó el domicilio social a su actual de Uruguay Nº 277 Piso 4º Capital Federal.

Presidente - Nélida López
e. 3/10 Nº 43.871 v. 3/10/95

PATAGONIAN PRIDE
S. A.

Insc: 12/7/94, Nº 6799, Lº 115, Tº A de SA. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 2 de fecha 2/5/95 y posterior reunión de Directorio Nº 16 de misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Manuel Antonio Tocornal; Vicepresidente: Pablo Jesús María Silveyra; Directores titulares: Raúl Feliú Carrizo, Federico H. Laprida, Atilio Antonio Figueiras; Directores suplentes: Ricardo Sergio Pellegrini, Marcos Martelli, Pedro Luis Morelli.

Autorizado - Mario Augusto Ponferrada
e. 3/10 Nº 43.997 v. 3/10/95

PECOM-NEC
S. A.

N.C. 235.775. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por PECOM-NEC S.A. el día 26 de mayo de 1995, fueron designados los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada el día 27 de febrero de 1995, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Ing. Oscar Aníbal Vicente por la Clase Accionaria "A"; Vicepresidente Ejecutivo: Sr. Yukihiko Baba por la clase Accionaria "B"; Directores Titulares: Sr. Eduardo Adolfo Casabal y Sr. Raúl Gustavo González por la Clase Accionaria "A" y el Sr. Kazunori Kosaka por la Clase Accionaria "B"; Directores suplentes: Sr. Alberto Jorge Pistorio, Dr. Juan José Salinas y

Cdor. Daniel Eduardo Rennis por la clase accionaria "A" y los Sres. Satoru Inoue y Yukio Hannya por la Clase Accionaria "B".
Asesora Letrada de la Sociedad - Antunez María Cristina
e. 3/10 Nº 13.997 v. 3/10/95

PEGASO
S. A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de mayo de 1989, bajo el número 2232, del libro 106, tomo "A" de Sociedades Anónimas. Se hace saber que por esc. 538 del 21/9/95 ante Reg. 537 de Cap. Fed. se instrumentó lo resuelto por Asamblea del 20/4/95 y Directorio de igual fecha de PEGASO S.A. por la cual se designaron autoridades y distribuyeron cargos quedando integrado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Rafael José Belaustegui, Vicepresidente: Pietro Lombardi, Directores: Mario Girotti, Manuel Ramón Rodríguez y Nestro Porcel. Síndico titular: Roberto Petrungaro, Síndico suplente: José Piccinna.
Escribano - Ignacio M. Allende
e. 3/10 Nº 43.929 v. 3/10/95

"R"

ROBERT BOSCH ARGENTINA INDUSTRIAL
Sociedad Anónima

Esc. 798 del 21/6/95, Fº 3424, Reg. 253 Capital, Ratificó aumento capital social de $ 50.000 a $ 6.000.000; y emisión de acciones resueltos en Asamblea Extraordinaria y Ordinaria de accionistas el 21 de diciembre de 1994.
Autorizado - Ignacio A. Paz
e. 3/10 Nº 43.992 v. 5/10/95

ROMISE
S. A.

La asamblea general ordinaria de fecha 30-1-1995 designó las siguientes autoridades por el término de 2 años: Presidente: Clara Haftel; Vocal suplente: Abraham Liberman.
Presidente - Clara Haftel
e. 3/10 Nº 43.853 v. 3/10/95

ROSALEDA
S. A.
I.G.J. 245355/91835

Rectifica publicación del 28/09/1995 al 02/10/95; rec. 43617. Rectifico los siguientes valores respecto al balance de escisión de ROSALEDA S.A. al 31 de agosto de 1995: 1) Corresponde a ROSALEDA S.A., antes de la escisión, activo total de $ 1.922.619,61, pasivo total de $ 221.224,85 y patrimonio neto total de $ 1.701.394,76; 2) corresponde a la escisionaria AGROVIG S.A. activo total de $ 965.005,47, pasivo total de $ 114.308,09 y patrimonio neto total de $ 850.697,38; 3) Corresponde a la escisionaria VIGLAB S.A. activo total de $ 957.614,14, pasivo total de $ 106.916,76 y patrimonio neto total de $ 850.697,38. Oscar Vigliani, presidente de ROSALEDA S.A.
Abogado - Oscar Antonio Vigliani
e. 3/10 Nº 43.976 v. 5/10/95

"S"

SELMAN LASER
S. A.

Constituida en Montevideo R.O.U., resolvió por Acta de Asamblea del 14/9/95 establecer sucursal en la ciudad de Buenos Aires. Representante: Carlos Alberto Leff. Sede: Ugarteche 2884 2º piso Cap. Fed.
Abogado - Carlos D. Litvin
e. 3/10 Nº 22.896 v. 3/10/95

"T"

TABACOS NORTE
S. A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 6194 del Libro 9 9Tomo "A" de S.A. con fecha 12 de septiembre de 1984. Se hace saber que por esc. 520 del 18/9/95 ante Reg. 537 de Cap. Fed. se instrumentó lo resuelto por reunión de directorio del 28/7/95 por la cual se fijó el domicilio social en Avenida Leandro N. Alem número 466, séptimo piso, de Capital Federal.
Escribano - Ignacio M. Allende
e. 3/10 Nº 43.933 v. 3/10/95

TAVOR
S. A.

Insc. en la I.G.J. 01/11/94 Nº 11.246 Lº 115 Tº A de SA. Por actas de asamblea del 15/12/94 y 17/08/95 el Directorio, con mandato por 2 años quedó así constituido: Presidente: Raúl Ernesto Laurenzo y Director suplente: Gustavo Enrique Portillo, en reemplazo de Graciela Mirta Rotta y Nelly Liliana Rodríguez.
Escribano - Ricardo Alberto Paurici
e. 3/10 Nº 43.975 v. 3/10/95

TENRI
S. A.
I.G.J. Nº 11.000

AVISO DE SUSCRIPCION
AUMENTO DE CAPITAL.

Comunica por tres días a los Sres. Accionistas que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22 de setiembre de 1995 se resolvió un aumento de capital de $ 49.995,4341 con lo que se eleva el capital social a $ 50.000 por lo que la sociedad ofrece en suscripción 499.954.341.176 acciones ordinarias al portador de v$n, 0,0000001 de las cuales 164.962.442.604 son de Clase "A" y cinco votos por acción y 334.991.898.572 son de Clase "B" y un voto cada una, a prorrata de las respectivas tenencias, a la par y en dinero efectivo, debiendo integrar 25% dentro de los 30 días y el saldo dentro de los 90 días subsiguientes. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia en la sede social de la calle Caracas 1636, Capital Federal, en el horario de 16 a 18 horas, hasta los 30 días corridos de la última publicación.
Presidente - Arturo Julio Ahumada
e. 3/10 Nº 22.873 v. 5/10/95

TUXON
Sociedad Anónima

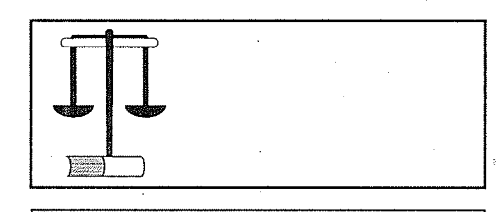
Comunica que por acta de directorio nro. 35 del 24 de febrero de 1995, ha presentado la renuncia a su cargo el Sr. Director titular don Jaime Kusnier y la Sra. Directora suplente doña Clara Susana Satz, las que han sido aceptadas por unanimidad.
Autorizado,- Walter M. Huggias
e. 3/10 Nº 43.900 v. 3/10/95

"V"

VIANQUE
S. A.

Nº Correlativo 152.475Por reunión de socios del 15 de setiembre de 1995 se resuelve la disolución de la sociedad por decisión de los socios.
Socio - Ricardo Leiras
e. 3/10 Nº 43.881 v. 3/10/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BAHIA SAMCINI. Publíquese por tres días, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, abril 24 de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 3/10 Nº 22.848 v. 5/10/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ALBERTO JOSE SPRAINAT. Publíquese por tres días. en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 3/10 Nº 22.843 v. 5/10/95

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30 a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, Secretaría a cargo del Dr. Santiago González Balcarce, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, entrepiso, cita y emplaza a MANSILLA, MIGUEL ANGEL, por el término de sesenta días corridos para que se presente a estar a derecho, en los autos caratulados "MANSILLA, MIGUEL ANGEL s/Ausencia por desaparición forzada ley 24.321". Publíquese gratuitamente por tres días, en el Boletín Oficial. El presente edicto deberá publicarse gratuitamente por tres días en el Boletín Oficial conforme art. 5 de la ley 24.321.
Buenos Aires, 6 setiembre de 1995.
Santiago González Balcarce, secretario.
e. 3/10 Nº 6268 v. 5/10/95

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Unica del suscripto, sito en Uruguay 714 Piso 2do., Capital Federal; cita a eventuales herederos de FLORENTE RAFAEL LOYOLA para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho en autos "ACHEMBACH, ALICIA y Otros c/Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires s/Amparo". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 3/10 Nº 22.885 v. 4/10/95

Nº 75

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 75 cita y emplaza por sesenta días a MARLENE KATHERINE KEGLER KRUG, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos KEGLER KRUG, MARLENE KATHERINE s/Ausencia por desaparición forzada a fin de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Bs. As., 21 setiembre de 1995.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 3/10 Nº 6269 v. 5/10/95

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de diez días a SAMUEL GUILLERMO VILTES, a fin que se presente en autos, bajo apercibimiento de continuar el trámite sin su intervención. Publíquese por dos días, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 setiembre de 1995.
Daniel Guillermo Alioto, juez
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 3/10 Nº 43.914 v. 4/10/95

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica cita y emplaza por dos días a los demandados "CLUB DE MADRES"; Sociedad protectora de la Infancia"; "Asociación de Damas Sirio Libanesas"; "Asociación Pía Hermanas de María y Santa Inés", todas de la ciudad de Paraná Pcia. de Entre Ríos, a efectos que dentro del plazo de cinco días tomen la intervención que le corresponde en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que las represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y El Diario de la ciudad de Paraná Entre Ríos.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.
e. 3/10 Nº 22.890 v. 4/10/95

Nº 105

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica con sede en Talcahuano 550 piso 6º de esta Capital, cita al desaparecido HERMANN VON SCHMELING por el término de sesenta días emplazándolo para que comparezca en los autos caratulados "VON SCHMELING HERMANN/sobre ausencia por desaparición forzada" (expediente Nº 83.884/95) bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese en forma gratuita (art. 5 de la ley 24.321) por tres días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 3/10 Nº 6270 v. 5/10/95

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, cita por el término de sesenta días a HERNAN GERARDO NUGUER, a los efectos del art. 5 de la ley 24.321, bajo apercibimiento de procederse de conformidad con la citada norma, en los autos "NUGER, HERNAN GERARDO s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por tres días, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1995.
Santiago González Balcarce, secretario.
e. 3/10 Nº 6271 v. 5/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 P: 5, de Capital Federal (Comercial), cita por cinco días a DOMINGO ABEL DAVILA para que conteste la demanda entablada por Banco Francés del Río de la Plata S.A., en autos caratulados BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/DAVILA, DOMINGO A. s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días, ... de julio de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 3/10 Nº 43.863 v. 4/10/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 p: 3, Capital Federal (1035), de Capital Federal (Comercial), cita por cinco días a MARIA MENDOZA y SUSANA MARGARITA CERUTI para que conteste la demanda entablada por BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. en autos caratulados BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/ CERUTI, SUSANA M. y Otra s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.
30 de mayo de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 3/10 Nº 43.858 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo del Dr. María Gabriela Vassalló, sito en R. S. Peña 1211, piso 3 Capital Federal, cita a la Señora RABUÑAL RAQUEL AMALIA, para que dentro de cinco días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente, en los autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RABUÑAL RAQUEL AMALIA s/Ejec. Prendaria". Publíquese por dos días.
Bueno s Aires, 6 de setiembre de 1995.
María Gabriela Vassalló, secretaria.
e. 3/10 Nº 44.017 v. 4/10/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco María Bosch, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, Capital Federal, cita a MAURICIO MULLER y CLARA BLACHMAN de MULLER a fin de que comparezcan a estar en derecho dentro del término de cinco días a contar de la última publicación, en los autos caratulados: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/MULLER, MAURICIO y Otra s/Ejecutivo", Expte. Nº 63.395, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Ausentes para que los representen. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 3/10 Nº 43.898 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco María Bosch, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, Capital Federal, cita a MAURICIO MULLER y CLARA BLACHMAN de MULLER a fin de que comparezcan a estar en derecho en los autos caratulados: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/MULLER, MAURICIO y Otra s/Ejecutivo", Expte. Nº 63.599, dentro del término de cinco días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Ausentes para que lo representen. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 3/10 Nº 43.897 v. 4/10/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del suscripto, cita y emplaza al señor NESTOR SANTOS LAZCANO (D.N.I. 5.313.966) en autos "RUBETA S.A. c/LAZCANO, NESTOR S. s/Ejecutivo", para que dentro del término de cinco días tome en autos la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de designar Defensor de Pobres y Ausentes. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 3/10 Nº 22.893 v. 4/10/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 P: 7, de Capital Federal, cita por cinco días a CAROLA GLADYS CORTE para que conteste la demanda entablada por BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A., en autos caratulados BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/LJUNGBERG, ALICIA y Otra s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por un día.
8 de junio de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 3/10 Nº 43.861 v. 3/10/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 P: 6, de Capital Federal (Comercial), cita por cinco días a SILVIA INES GARROBO y RICARDO PASCUAL BORGO para que oponga excepciones a la demanda entablada por BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. en autos caratulados BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/BORGO, RICARDO PASCUAL y Otra s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por un día.
17 de julio de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 3/10 Nº 43.859 v. 3/10/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 de la Capital Federal, sito en Calle Talcahuano 550, Piso 7º, de esta Capital Federal, cita a NESTOR FEDERICO D'AIELLO para que en el término de cinco días se presente e invoque cuanto estime conveniente a su derecho en los autos caratulados D'AIELLO NESTOR FEDERICO s/Pedido de Quiebra por RONDINEAU SUSANA", bajo apercibimiento de decretarle la quiebra. El presente debe publicarse por un día.
Buenos Aires, 19 setiembre de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 3/10 Nº 43.954 v. 3/10/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, con sede en Talcahuano 550 P: 8, Capital Federal (1013), de Capital Federal (Comercial), cita por cinco días a JORGE OLIVIO VALENZUELA y LUIS MARIA SALVADOR RONDINA para que conteste la demanda entablada por BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A., en lautos caratulados BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/RONDINA, LUIS MARIA S. s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.
22 de junio de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 3/10 Nº 43.860 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, con sede en Talcahuano 550 P: 8, Capital Federal cita por cinco días a RAQUEL BEATRIZ COWES y OMAR ORLANDO BARRIONUEVO para que conteste la demanda entablada por BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A., en autos caratulados BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/COWES, RAQUEL BEATRIZ y Otro s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días..
14 de agosto de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 3/10 Nº 43.862 v. 4/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 4 a cargo del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría Nº 8 a cargo de la Dra. Cecilia Arrastía Heredia, con asiento en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 2, Of. 238, Capital Federal cita al representante legal de la firma CEALFI S.A. a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ CEALFI S.A. s/ Ejecución Fiscal". El citado edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de julio de 1995.
Celia Arrastía Heredia, secretaria.
e. 3/10 Nº 6337 v. 9/10/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Edicto: Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa nº 48.868 seguida por el delito de Resistencia a la Autoridad y Daño Arts. 237, 183 del C. Penal - Cita y emplaza a QUERIOLO, ALEJANDRA por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de agosto de 1995. ... a lo informado a fs. 43 vta., hágase saber por medio de edictos a la imputada QUEIROLO, ALEJANDRA para que comparezca a estar a derecho, cumplimentando la medida ordenada a Fs. 40 Punto IV dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declararla rebelde y ordenarse su captura en la presente causa. (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Mónica Atucha de Ares juez; Ante mi: Miguel Angel Sabino, Secretario".
Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 3/10 Nº 6290 v. 9/10/95

Edicto: Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa nº 50.213 seguida por el delito de Hurto Art. 162 del C. Penal - Cita y emplaza a PALIVOY GUSTAVO JAVIER por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 15 de agosto de 1995. ... Atento lo informado a Fs. 62 Vta., hágase saber por medio de edictos para que comparezca el referido a estar a derecho, cumplimentando la medida a Fs. 56, dentro del quinto día de notificados, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declararlo rebelde y ordenarse su captura en la presente causa. (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Mónica Atucha de Ares, juez; Ante mi: Miguel Angel Sabino, Secretario".
Buenos Aires, 15 de agosto de 1995.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 3/10 Nº 6291 v. 9/10/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a MANUEL ALVAREZ ARGUELLES a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación comparezca a prestar declaración indagatoria ante los estrados del Tribunal bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declarárselo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Causa Nro. 1193.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a MARIA DEL CARMEN CHEDA LOPEZ a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación comparezca a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declarársela rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Causa Nº 1193.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 3/10 Nº 6292 v. 9/10/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 3 a cargo de la Dra. Claudia Rodríguez Vidal, Secretaría Nº6 a cargo de la Dra. Angélica M. Novaco, con asiento en la calle Tucumán 1381, Piso 2, Capital Federal, hace saber a la demandada INVERSORA INTERAMERICANA la resolución que ha recaído en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ INVERSORA INTERAMERICANA s/ Juicio Ejecutivo", que dice lo siguiente: "Buenos Aires, 26 de diciembre de 1994.- ... Fallo: Mandando llevar adelante este proceso ejecutivo promovido por el BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA contra INVERSORA INTERAMERICANA S.A. hasta hacerse íntegro pago a la actora de la suma de $ 10.000 y los intereses y las costas del juicio. Postergando la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes, por razones de economía procesal, para el momento de aprobarse la liquidación definitiva. Notifíquese a la accionante y a la Sra. Defensora Oficial ante los Tribunales federales en su público despacho. Fdo.: Dra. Claudia Rodríguez Vidal, Juez Federal". El auto que ordena la medida dice: "22 de mayo de 1995.- ... Practíquese la notificación de la sentencia de fs. 111 al demandado por el término de 2 días en el diario Boletín Oficial y la Nación. Fdo.: Dra. Claudia Rodríguez Vidal, Juez Federal". El citado edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de junio de 1995.
Angélica M. Novaco, secretaria federal.
e. 3/10 Nº 6338 v. 4/10/95

JUZGADO FEDERAL DE LA PLATA

Nº 1

El Señor Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de la ciudad de La Plata, Dr. Manuel Humberto Blanco Secretaría Penal Nº 1, cita y emplaza a DANIEL BORIS RUSIECHI D.N.I. Nº 13.965.006, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres (3) días contados a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de decretarle su rebeldía en caso de no hacerlo, en esta causa que se le sigue por el delito de defraudación a una administración pública previsto y reprimido por el art. 174 inc. 5º del Código Penal.
La Plata 29 de agosto de 1995.
María Laura Giacomelli, secretaria federal.
e. 3/10 Nº 6293 v. 9/10/95

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2 - Secretaría Leyes Especiales cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a CLEMAR OSVALDO SANCHEZ, L.E. nº 6.613.239, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por apelación c/Resolución de la D.G.I. (Expte. nº 618/92) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Sana Fe, 27 de julio de 1995.
Amira Salik, secretaria.
e. 3/10 Nº 6294 v. 9/10/95

Juzgado Federal Nº 2 de Santa Fe, Secretaría Leyes Especiales Nº 3, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HAN HO D.N.I. 15.282.498 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Apelación c/Resolución de la D.G.I. - Expte. 578/93, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Santa Fe, 27 de julio de 1995.
Amira Salik, secretaria.
e. 3/10 Nº 6295 v. 9/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
5	9	Karina Rosario Perilli	24/08/95	DAY MING MENG (DNI 18.243.048)	3	ART. 302 DEL C.P.
5	9	Karina Rosario Perilli	24/08/95	LUIS ADOLFO GUARDIA	3	CONTRABANDO
5	9	Karina Rosario Perilli	24/08/95	JORGE SOTOMAYOR (DNI 14.095.153)	3	INF. ART. 302 DEL C.P.
5	9	Karina Rosario Perilli	28/09/95	JUAN CARLOS STHAL DNI 21.979.833	3	INF. ART. 102 C.P.
5	10	Karina Rosario Perilli	22/08/95	LILIANA CRISTINA LUQUE	5	INFRACCION AL ARTICULO 302 DEL CODIGO PENÁL
5	10	Karina Rosario Perilli	28/08/95	ANDRES PERLES JORRO	5	INFRACCION AL ARTICULO 5º DE LA LEY 23.771
5						
5	10	Karina Rosario Perilli	30/08/95	CEFERINO VILLAFAÑE	5	INFRACCION AL ARTICULO 302 DEL C.P.
5	10	Karina Rosario Perilli	30/08/95	MARIA ANGELICA ALVARADO SALDIVIA	5	AV. DE CONTRABANDO (LEY 22.415)

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18 al 22/9/95 y del 25/9/95 al 29/9/95.

e. 3/10 Nº 104 v. 9/10/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º hace saber en autos "COMPAÑIA PENNSYLVANIA S.C.A. s/ Concurso Preventivo", que con fecha 21 de julio de 1995, se ha abierto dicho concurso preventivo. Asimismo hace saber a sus acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos al Síndico Contadora Liliana Faerbarg, con domicilio en Crámer 814, piso 2º, hasta el día 29 de noviembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 21 de diciembre de 1995 y 14 de febrero de 1996, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará con los acreedores que concurran el día 6 de marzo de 1996. Publíquense edictos por cinco días en el Diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20-9 al 26-9-95

e. 3/10 Nº 21.920 v. 9/10/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3º, comunica por el término de cinco días que con fecha 9 de agosto de 1995 se ha decretado la quiebra de "CIREF INSTALACIONES S.A. s/ Quiebra" (Expte. 65.837) domiciliada en la calle Cátulo Castillo Nº 3230, Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Dr. Héctor César Jacobson, con domicilio en la calle Pte. Luis Sáenz Peña Nº 934, de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 27 de octubre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 L.C., los días 12 de diciembre de 1995 y 20 de febrero de 1996 respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 13 de marzo de 1996, a las 10.10 horas con los acreedores que concurran. Intímase a los administradores de la sociedad, para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida; b) dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones por ministerio de ley; c) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551, en tres días, y de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incs. 1º y 7º del citado artículo. Prohíbense pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
María Gabriela Vasallo, secretaria.

e. 3/10 Nº 6272 v. 9/10/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Callao 635, Piso 6to., Capital Federal, hace saber en los autos "ASOCIACION TECNICO CONSTRUCTORA S.A.C.I.C. y F. s/ Concurso Preventivo", que el día 31 de agosto de 1995 se declaró abierto el concurso preventivo de ASOCIACION TECNICO CONSTRUCTORA S.A.C.I.C. y F., con domicilio en Paraguay 729, Piso 5to., Capital Federal, fijándose plazo hasta el 8 de noviembre de 1995 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos al síndico designado Contadora María Marta Vidal, con domicilio en Juncal 1396, Piso 3ro. D, Capital Federal, (T.E.: 811-9665); y habiéndose señalado el día 16 de abril de 1996 a las 10 horas a efectos de que los acreedores concurran a la Junta a fin de la discusión y votación del concordato, la que se realizará en el auditorio del Apart Hotel Las Naciones, sito en la Avenida Corrientes 818, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 3/10 Nº 43.911 v. 9/10/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a mi cargo, hace saber por dos días, que en los autos caratulados "COMPAÑIA TRANSCONTINENTAL DE EXPORTACION S.A. s/ Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución complementaria de fondos, el que se encuentra a disposición de los acreedores.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 3/10 Nº 6273 v. 4/10/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "PALOU HNOS. S.A.". De conformidad con lo dispuesto por el art. 278 LC la contadora Griselda Isabel Eidelstein con domicilio en Talcahuano 464 5º "B" Cap. Fed., quien fuera oportunamente designada como síndico en el concurso, será quien continuará interviniendo en la presente quiebra. Respecto de los créditos verificados, los mismos deberán en su oportunidad ser actualizados de conformidad con el art. 75 LC y adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del art. 196 de la ley 19.551. Hágase saber al Síndico que en caso de que las nuevas circunstancias del proceso así lo aconsejaran deberá adecuar el informe previsto por el art. 40 así como el informe del art. 75 LC presentando los mismos el día 6 de octubre de 1995 a partir del que se computará el plazo previsto por el art. 121 de la LC. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 3/10 Nº 6274 v. 9/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "MADDALENA SAUL" habiéndose designado síndico al contador Edgardo Daniel Sadofschi con domicilio en Riobamba 496 2º P. Cap. Fed.. Intimándose a los acreedores, a presentar por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre de 1995. Deberá el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley de Concursos los días 17 de noviembre de 1995 y 1º de febrero de 1996 respectivamente. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro del término de cinco días prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos inefica-

ces. Intímase a la fallida para que dentro de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá la fallida y/o los administradores de la misma constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 3/10 Nº 6275 v. 9/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "DIEL FERNANDEZ MIGUEL ANGEL" habiéndose designado síndico al contador Carlos Felipe Pisa Barros con domicilio en Av. Corrientes 3150 18º D Cap. Fed. Intimándose a los acreedores, a presentar por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de noviembre de 1995. Debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley de Concursos los días 28 de diciembre de 1995 y 12 de marzo de 1996 respectivamente. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro del término de cinco días prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá la fallida y/o los administradores de la misma constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 3/10 Nº 6276 v. 9/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de "KODJAFACHIAN ADOLFO ENRIQUE" habiéndose designado síndico al contador Enrique Hersz Kiperman con domicilio en Rodríguez Peña 434 9º piso Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18 de diciembre de 1995 y 1 de marzo de 1996 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 3/10 Nº 6277 v. 9/10/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Eduardo A. Ferrari, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber que con fecha 13 de julio de 1995 se ha resuelto declarar en concurso mercantil liquidatorio a DANIEL EL HILON habiendo sido designado Síndico al contador Guillermo M. Ruberto con domicilio en la Av. Roque Sáenz Peña 825, 1º piso, Of. 12/14. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico hasta el día 25 de marzo de 1996. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 17 de abril de 1996 y 9 de mayo de 1996, respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará en caso de corresponder, el día 30 de mayo de 1996 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se prohiben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquel para que los pongan a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días. Intímese al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 3/10 Nº 6279 v. 9/10/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de PRODUCTORA ARTESANAL S.A. (expte. 65.654), habiendo sido designado síndico la contadora Miriam Finocchio con domicilio en Sarmiento 1574 piso 3ro. E de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/10/95. Se deja constancia que el 7/12/95 y el 22/2/96 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522, debiendo la misma y sus integrantes constituir domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 3/10 Nº 6280 v. 9/10/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, comunica que con fecha 29 de agosto de 1995 ha resuelto la apertura del concurso preventivo de CARLOS EDUARDO BOIS, DNI 11.998.012, con domicilio en Av. Juan Bautista Alberdi 6323/25. Se ha establecido el 29/2/96 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico Dr. Armando F. P. Di Leo Lira con oficinas en calle Viamonte 1446 2º. Fíjanse los días 21/3/96 y 11/4/96 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Desígnase el día 3 de mayo de 1996 para la junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal sito en Av. Callao 635 Piso 2º con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, setiembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 3/10 Nº 43.892 v. 9/10/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Av. Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de TUALANA SUDAMERICANA S.A., la junta de acreedores convocada para el día 20 de setiembre de 1995 ha sido postergada para el día 22 de diciembre de 1995 a las 9.30 hs. La junta se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 3/10 Nº 43.912 v. 9/10/95

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 (Avda. Callao 635, Piso 3ro. Cap. Fed.) hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de FARMACIA GALA S.C.S., en el que se ha designado síndico al CPN Alfredo Alberto Antonio Figleomeni, con domicilio en 33 Orientales 750, de la Capital Federal, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1995, y quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 los día 15 de febrero de 1996 y 7 de marzo de 1996 respectivamente, habiéndose fijado el día 2 de abril de 1996 a las 9.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 3/10 Nº 43.950 v. 9/10/95

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550 piso 6to. hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de GOLDGLASS SRL con fecha 5/9/95. El síndico interviniente es el contador Antonio Osvaldo Aprea con domicilio en la calle Sarmiento 1674 Piso 7º V ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 9/11/95. Fíjase el día 26 de diciembre de 1995 y 11 de marzo de 1996 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. c) Intímase al fallido para que en el término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 25 días del mes setiembre de 1995.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 3/10 Nº 6283 v. 9/10/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, del Dr. Horacio F. Robledo hace saber por un (1) día que en los autos caratulados "FALCO, LUZ s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", con fecha 24 de noviembre de 1994 se ha calificado la conducta de la fallida LUZ FALCO como culpable por encontrarla incursa en las causales previstas por el art. 236 incs. 9º y 12º de la ley 19.551. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 3/10 Nº 6285 v. 3/10/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, piso 8º, comunica por dos (2) días en autos "LABORATORIO SCHULE S.C.A. Y SU SOCIO COMANDITADO RODOLFO ANTONIO CANAVARI (ART. 164 L. CONCURSAL) s/ Quiebra", que se presentó Proyecto de Distribución Provisoria de Fondos.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 3/10 Nº 6286 v. 4/10/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, Piso 1 de esta Capital Federal, hace saber a los Sres. Acreedores que en el expediente caratulado: "LABORATORIOS ARLI S.A. s/ Quiebra", se ha presentado con fecha 20 de julio de 1995, nuevo proyecto de distribución a fs. 1129/35, quedando el mismo a disposición de los interesados por el término y a los efectos de Ley de conformidad a lo ordenado por el artículo 214 de la L.C.. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho a los 19 días del mes de setiembre de 1995. Conste.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 3/10 Nº 6288 v. 4/10/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

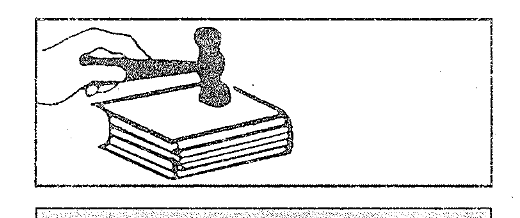
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

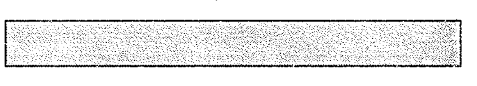
Publicación: Comienza: 3/10/95 - Vence: 5/10/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	06/09/95	RAQUEL BLANCA RODRIGUEZ DE LABANDAL	22.784
15		Beatriz E. Scaravonati	20/09/95	ALICIA RODRIGUEZ y/o ALICIA RODRIGUES	22.805
20		Celia Angeles Pérez	18/09/95	MENDEL TURBINER	22.825
21	UNICA	Luis Guillermo Kohler	14/09/95	SARA ANATILDE VARGAS	22.773
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	19/09/95	GELSUMINA CARMEN DI SANTO	22.857
27	UNICA	Roberto Parrilli	19/09/95	FRANCISCO NICOLAS LENISA	22.832
28		Mónica C. Fernández	13/09/95	EMILIO OSCAR LOVATI	22.814
29	57	Juan Pablo Rodríguez	19/09/95	JOSE JULIO ESCALLIER	22.823
30	UNICA	Santiago González Balcarce	15/09/95	LEON HORACIO ALEVA	22.837
30		Santiago González Balcarce	19/09/95	DOLORES GARCIA	22.754
31		Ricardo Adolfo Leyba	28/08/95	MARIA CARMEN AMANDA SANFIZ	22.775
32	UNICA	José Benito Fajre	22/08/95	EVA ESTHER MARIANI	22.799
32	UNICA	José Benito Fajre	13/09/95	VICENTE FRANCISCO ROPERTO	22.750
32		José Benito Fajre	20/09/95	JUAN RAMALLO	22.788
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	18/09/95	DOMINGO CURTI	22.831
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	27/06/95	ALCIRA REVELLO	22.769
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	20/09/95	HORTENSIA MARTIN	22.765

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
37	67	Gustavo Daniele	19/09/95	WARREN DAVID KIEFER	22.782
37		Gustavo Daniele	22/09/95	RODOLFO EUSEBIO SALVIOLI	22.858
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	21/09/95	FERNANDEZ ANDRES	22.833
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	22/09/95	JESUS MARIA VAZQUEZ PEREZ	22.794
41		José Antonio Charlin	25/09/95	MARIA MARGARITA SANCINETTI o SANCINETTI DE D'ALO	22.855
42	UNICA	María Elena Ucar	25/09/95	SUSANA GAMUNDI	43.814
44		Gustavo Pérez Novelli	06/09/95	RODOLFO FERMIN ARAMBURU	22.761
45	UNICA	Juan D. Gerstner	25/09/95	RAFAEL LEOPOLDO BARRIONUEVO	43.711
46	UNICA	María del Carmen Kelly	22/09/95	JOSE GOLDMAN	22.802
46		María del Carmen Kelly	25/09/95	ARMANDO RAMON TOLABA	22.859
47		Silvia R. Rey	20/09/95	OSVALDO ALFREDO CERUTTI	22.764
49	79	Virginia Simari de Landó	12/09/95	PEDRO GIRAUDI	22.835
50		Juan C. Insúa	21/09/95	GERMINAL MANUEL GIMENEZ	22.768
50		Juan C. Insúa	13/09/95	CAPPARELLI FRANCISCO VICENTE	43.659
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	15/09/95	ROSALIA IGNACIO	22.820
55	UNICA	Olga María Schelotto	25/09/95	LUCIA CHIOTTI	22.795
58		Viviana Fernández Seoane	07/09/95	RUBEN LEIBOWICZ	22.786
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	21/09/95	MARIA AMELIA CLEMENTINA BRABANTE	22.852
59	UNICA	Fernando Cesari	08/09/95	JOSE MARIA PEREZ o JOSE MARIA PEREZ NAGORE	22.781
60	UNICA	María Delia E. de Osores	15/09/95	GERARDO JAVIER RUIZ ASSEN	43.779
61	UNICA	Eduardo José Gorris	05/09/95	FRANCISCO ACCATTINO	22.762
61	UNICA	Eduardo José Gorris	14/09/95	PEDRO PALOVSKI	22.787
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	08/08/95	DANTE GARRITANO	22.759
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	08/09/95	BERTOZZI, REMO FELIX	43.813
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	04/09/95	MARINELLI PEDRO	43.662
68		Marcelo G. Calabrese	19/09/95	SILVIO DELLA ROMANA	22.809
68		Marcelo G. Calabrese	20/09/95	ELSA JOSEFA VIVES	22.810
69		Nora C. González de Roselló	21/09/95	TOLOSA, ROBERTO ALFREDO	22.774
71	UNICA	Susana A. Nóvile	01/09/95	DELIA PURA FERNANDEZ	22.793
74	UNICA	Juan A. Casas	16/08/95	TEOFILO SATURNINO ENRIQUE	22.841
74	UNICA	Juan A. Casas	01/09/95	GERARDO ORINDO ALONSO	22.779
75	UNICA	María Inés Lezama	19/09/95	ERCILIA BRUNELLA DE OZARAN Y DANIEL ALBERTO BRUNELLA	22.847
78	UNICA	Isabel E. Núñez	20/09/95	DANTE DURANTE	22.850
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	14/09/95	MIGUEL MAULELLA	22.804
89	UNICA	Damián Ignacio Font	28/08/95	FRANCISCO JOSE DOMINGO TRIOLO	22.813
93		Marta Susana M. Gastaldi	18/07/95	LUIS CARLOS FARINA	22.842
94	UNICA	Eduardo Parody	08/09/95	RAFAEL AMUSO	22.821
94	UNICA	Eduardo Parody	22/09/95	EDUARDO LUCIO PROVERBIO	22.760
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	10/04/95	RODRIGUEZ ROJAS FELIX TOMAS	43.729
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	10/04/95	JULIAN RODRIGUEZ ROJAS	22.839
99	UNICA	Marta N. Coccia	14/09/95	FRANCISCO CROVETTO	22.766
99		Marta N. Coccia	25/09/95	HUGO ALBERTO PALACIOS	22.838
103	UNICA	Luis José Carballido	21/09/95	MARIA DE LAS MERCEDES VARGAS DE ANSALDO	22.780
103	39	Luis José Carballido	25/09/95	JOSE MIGUEL MITTENDORFER, AMNERIS ANGELA JOSEFINA GIONOTTI DE MITTENDOR Y MIGUEL ENRIQUE MITTENDORFER	43.842
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	15/09/95	HECTOR MANUEL CANTARELLI Y ENRIQUETA FAMADAS	22.763
105	UNICA	Daniel Ricardo López	28/08/95	ANGEL MARIA CETRULO	22.840
105	UNICA	Daniel Ricardo López	19/09/95	JULIO SZTERN, MORDOQUEO SZTERN Y ROSA EJLEN	22.800
105	UNICA	Daniel Ricardo López	22/09/95	BAMBINA CASSIMIRO viuda de SAVO	22.827
108		Daniel Rubén Tachella	19/09/95	PEREZ LUZURIAGA MERCEDES	22.806
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	20/09/95	FLORA DIAZ	22.824
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	22/09/95	JOSE DRAN	22.839
109		María C. Bourges Capurro	11/09/95	AUGUSTO EDUARDO OSORIO	22.783
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	21/09/95	VICTORIANO GONZALEZ	22.772
110	UNICA	María Clara Lagache	18/09/95	ENRIQUE ESPINOSA	43.791

e. 3/10 Nº 184 v. 5/10/95





3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Unica, sito en la calle: Talcahuano Nº 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "MAURI EUCENIO ARISTIDES y Otros c/ RAUSA FRANCISCO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 29.626/94, que el Martillero Público, don: Juan Miguel Penazzi, rematará el día: 6 de octubre de 1995, a las 9,30 hs. (Fs. 139), en la calle: Humberto Primo Nº 2042/46, Capital Federal, la Propiedad sita en la calle: Echeverría Nº 665, entre las de Berutti y French, Partido de San Martín, Lote 19; Mza: "D" según título (Fs. 93 vta.) Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circ.: II; Secc.: Q; Mza.: 19; Par: 41 - Matrícula: 34.909. Compuesta de las siguientes comodidades, según Constatación efectuada por el Martillero (Fs. 110) living-comedor; comedor diario; cocina; baño; 1 dormitorio; por una escalera se accede a una terraza, en la cual se encuentran: 2 dormitorios; 1 baño, en la parte posterior a la vivienda principal se encuentra un patio (Piso de cemento) al fondo se encuentra: 1 departamento; cocina; comedor; 2 dormitorios y 1 baño. El estado de conservación es malo. Se encuentra ocupada por el Sr. Francisco Rausa y sus padres. Deudas: Rentas de la Provincia de Buenos Aires: (Fs. 79/80) Períodos 8/1 al 4/94 ($ 448.69) al 28/2/95; Municipalidad de General San Martín cuota 94/6 (Fs. 61) ($ 32.51.-) al 21/12/94 - Aguas Argentinas: al 10/2/95 (Fs. 66) no adeuda - Obras Sanitarias de la Nación: (Fs. 107) del 5/2/93 al 2/4/93 ($ 21.89.-) Expensas Comunes: (Fs. 113) no devenga - Base: (Fs. 111) $ 46.960. Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo - Sellado de Ley - Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la Subasta sin necesidad de otra intimación, ni notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCCN - Conforme lo dispuesto por la Ley 24.441 - Art. 75 inciso "C", no se aceptará la compra en Comisión. El bien podrá visitarse el día: 5 de octubre de 1995, en el horario de 10 a 11 hs. Libremente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de éste Juzgado. Cualquier dato de interés consultar en el Expediente o T.E. (305-8515) del Martillero.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 3/10 Nº 44.021 v. 4/10/95

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Unica, comunica por tres días en autos "FIORITO SUSANA y Otro c/ FERNANDEZ ALICIA NOEMI y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 71.948/93, que el martillero Alvaro Barros rematará el miércoles 11 de octubre a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en la localidad de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, calle Italia 1371, edificado en terreno que mide 8m66 de fte. al N.E. por 31m05 de fondo, Sup. 268mc90.- Inmueble construido en Planta Baja, Piso 1ro. y Piso 2do., y consta de garage para dos coches bajo nivel de calle, escalera a medio nivel a porch, hall, amplio living, toilette, comedor de diario, office, cocina con artefactos y horno vertical y alacenas y lavadero; escalera al garage, pieza de servicio y baño y ambiente donde se encuentra el equipo Fedders de calefacción y aire acondicionado. En 1er. Piso hall, un dormitorio en suite con baño compartimentado y vestidor, pasillo, dos dormitorios con un baño completo y otro dormitorio con baño en suite. 2do. Piso amplio play room. Al fondo jardín con pileta de natación, quincho con baño y vestuario. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada, su esposo y cuatro hijos menores. Base: $ 190.000. al contado. Seña: 30 % - Comisión: 3 % más IVA. Sellado: 0.50 %. Se visita martes y jueves de 15 a 17 hs., bajo la exclusiva responsabilidad y cuenta de la parte demandada, atento que no se dispone de la posesión del inmueble por estar ocupado por la demandada y su familia. Según constancia de autos el bien adeuda por Impuesto Municipal al 26/8/94 $ 1.208,98, por O.S.N. al 29/8/94 $ 1.054,13, por Aguas Argentinas al 26/8/94 $ 555,09 y por Rentas hasta 2da. cuota 1994 $ 80,67.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 3/10 Nº 44.008 v. 5/10/95

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 a cargo de la Doctora Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica a cargo de la Doctora Mónica C. Fernández, con sede en la calle Talcahuano 490, 3º piso de Capital Federal, comunica por dos días en el Expediente Nº 90.855/93 (reservado) que el martillero César L. Galli (811-9432) rematará el día 10 de octubre de 1995 a las 9 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la fracción de campo, ubicada a 7 km. de Bombal y 1.200 mts. de la ruta pavimentada que une esta ciudad con Miguel Torres. Nomenclatura Catastral (Fs. 102) Distrito Bombal, Departamento Constitución, Tomo 143, Fº 406, Nº 140.842, Lote 21, Plano 86.821/52, Pcia. de Santa Fe. Sup. 51 Hts. 83 A. 42 c. Pertenece al fraccionamiento de la Estancia Santo Domingo y linda con camino real y lotes 19, 22 y 34 B. Cuenta con alambrado perimetral y dividido en dos potreros. Hay un molino. No tiene población ni mejoras y los alambrados están en regular estado. Es campo agrícola y en el momento de la constatación tenía 80 % de soja y lo explota el demandado. Deudas: Imp. Inmobiliario fs. 104/5/6/7 al 30/12/94: $ 13.440,95. Comuna de Bombal Fs. 63 al 23/8/94: $ 150,42. Condiciones de Venta: Ad Corpus al contado y mejor postor. Base: $ 85.522,48. Seña: 30 %. Comisión: 3 % más IVA. El comprador abonará el saldo de precio al quinto día de aprobada la subasta y constituirá domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Visitar el inmueble libremente de 9 a 12 horas a partir de la publicación

de los edictos o previa concertación con el martillero.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 3/10 Nº 44.023 v. 4/10/95

Nº 44

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 44 a cargo del Dr. Fernando O. Galán, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Pérez Novelli, Secretario, sito en Paraguay 1457 Piso 2º Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados "IRBEA INMOBILIARIA S.A. c/ MEINERS JOSEFINA T. y Otro s/ Ejecución de Alquileres" (Exp. Nº 12.540/90), que el martillero Pedro Bascoy, rematará el día 11 de octubre de 1995 a las 10,30 hs. en el depósito judicial, Avda. La Plata Nº 1190 Capital Federal, donde se exhibirán dos días antes del remate de 10 a 12 hs. lo siguiente: Un televisor color marca Phillps de 14 pulgadas (no funciona bien la llave de encendido); un aparador de madera de 2,50 ml. por 1,40 ml. con 3 cajones y 9 puertas de acrílico; un aparador de madera de 0,95 ml. por 1,10 ml.; un lavarropas marca Columbia CC 400 (no funciona). Se rematará sin base y al contado en dinero en efectivo en el acto de la subasta, comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente. Los bienes se entregarán después de la aprobación del remate por el Juzgado. El retiro de los mismos será por cuenta y riesgo del comprador.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.
e. 3/10 Nº 22.927 v. 3/10/95

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, a cargo del Dr. Carlos Molina Portela, Secretaría Unica, de la Dra. María del Carmen Kelli, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, hace saber por dos días en autos: "SELIGMAN ENRIQUE c/ROMERO VICTOR FERNANDO s/ejec. hipotecaria", expediente Nº 94.841/94 - reservado, que el martillero Victorio A. Seghesio —932.7762 y 371.1017— rematará el día 9 de octubre a las 10,45 en el salón de la calle Talcahuano 479, una finca ubicada en la calle Leopoldo Marechal 1189/91/93 entre Ferrari y Angel Gallardo de Capital, unidad 1er. piso, sótano, planta baja, 1º y 2º piso, ocupado por el demandado Sr. Romero y su empleada Srta. Scodore Centurión María Graciela (D. N. I. 9.096.253), la propiedad se compone, P. B. garage amplio con dependencia de servicios, lavadero completo, 1er. piso living-comedor con balcón al frente, amplia cocina completa, patio con parrilla, baño completo, 2º piso hall 2 dormitorios al frente, baño completo con placard, al contrafrente otro dormitorio en suite con baño completo y placard, 3er. piso consta de un playroom totalmente alfombrado, el inmueble se encuentra totalmente decorado, con línea telefónica y todo en perfecto estado de conservación, el que podrá ser visitado de lunes a viernes de 10 a 11,30 hs., bajo responsabilidad de sus ocupantes, D. catastrales: Cir. 15-Sec. 47-Manzana 128-Parcela 10 - Superficie cubierta 182 metros ad-corpus - Matrícula 15-138/56/1 - Deudas municipales al 27/7/95 $ 326,84 - Deudas barrido y limpieza territorial al 28/7/95 $ 1.828,55 - Aguas Argentinas al 21/7/95 $ 45,75 - Expensas no existen conforme bajo juramento se expone a fs. 80, a fs. 83 vta./// nos Aires, setiembre 26 de 1995... Para el caso de resultar comprador la accionante en la subasta a realizarse, autorízasele a compensar hasta la concurrencia de su crédito. Fdo. Carlos J. Molina Portela, Juez. Condiciones de venta al contado y mejor postor - Base U$ (dólares) 65.000. Seña 30 % - Comisión 3 % todo en el acto de la subasta, el comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. P. C. C. El saldo de precio se deberá efectivizar indefectiblemente dentro de los diez días de realizada al subasta, en el Banco Nación Sucursal Tribunales en la cuenta de autos, caso contrario se liquidará la tasa promedio pasiva de cada mes que fije el Banco Central desde la fecha de la subasta hasta su efectivo pago. Autorízase al martillero de valerse de la fuerza pública si lo estimase necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. "arts. 563-565-566-571-572-575-576-578- y Cds. del C. P. C. C.".
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 3/10 Nº 44.212 v. 4/10/95

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72 a cargo del Dr. Luis Alberto Dupou, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel H. Russo, con domicilio en la calle Uruguay 714 P. 6º de Capital, comunica y hace saber por el término de (2) días, en los autos caratulados "ELLERA MARIO c/ SANSONE LEAVI FRANCISCO y Otros" Expte. Nº 95.756, que el Martillero Gustavo Alejandro Lépori, subastará el día 10 de octubre de 1995, a las 10.30 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, ubicado en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, los siguientes bienes: 20 tirantes de madera Incienso Colorado cepillados en todas sus caras, 3 rollos de lijas Norton, 2 cajas de cola (Kecol) de 1 kg. cola vinílica, 200 argollas, 2 cajas con papel "Abrasivos Argantinos", 8 sillas de madera torneadas, 20 barrales de madera de 1,5 pulgadas x 2 m; todas las medidas son aproximadas el estado de conservación es bueno, dichos bienes se exhibirán en la calle Av. La Plata 1190 los días 5 y 6 de octubre en el horario de 16 a 18. Condiciones de Venta: Sin Base, al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo, Comisión 10 %, el adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 3/10 Nº 44.019 v. 4/10/95

Nº 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, con asiento en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1º Capital Federal, comunica por dos (2) días en Boletín Oficial en los autos caratulados "OBRAS SANITARIAS DE LA NACION c/ BELOTTI, MARIA ELENA s/ Ejecución Fiscal" (expediente 236), que la Martillera Ana Amalia Garano rematará el día martes diecisiete (17) de octubre de 1995, a las 12.00 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal; el siguiente bien: un inmueble sito en la calle Sánchez de Bustamante número 1129, piso tercero (3), departamento "B", unidad número trece (13), de Capital Federal. Superficie 30,60 m^2. Porcentual 4,61 centésimos. Matr. Nº 19-1741/13. Nom. Cat.: Circ. 19 - Secc. 15 manz. 59 - parc. 17-D - part. 1088974. Condiciones de Venta: Base $ 9770. Seña 25 %. Comisión 3 % al contado y al mejor postor. Exhibición: El bien podrá verse de 15 a 17 horas, los días 5, 6, 9 y 10.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 3/10 Nº 22.971 v. 4/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de Capital Federal, Secretaría Nº 9, sito en Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BARRUETE, MIRIAM EVELIA y Otros s/ Ejecución Prendaria" Expe. Nº 29.764, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de octubre de 1995 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SL 1,4, año 1992, motor marca Fiat 159 A2 038 7955885, chassis marca Fiat 8AS 146 000 N5007713, dominio B 2.365.271, uso privado; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 42) se encuentra con cédula verde, con accesorios de fábrica; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: $ 3.000.- Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia en autos de deudas en Rentas (fs. 81/82) por $ 1707.66 y $ 263,06 al 31/07/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 3/10 Nº 44.026 v. 5/10/95

Nº 7

Judicial: DAISA S.A., s/ Quiebra; edificio, maquinarias, muebles, repuestos, etc.- El Se-

ñor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 14, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, hace saber por cinco días en autos DAISA S.A.C.F.Y.A. (Quiebra) Inc. de Realización y Determinación de Activo (exp. 53.013) que los martilleros Ignacio J. Sepiurca, Irma M. de Páez y Carlos Olmi rematarán los siguientes bienes: 1) Un edicio industrial ubicado en Av. Cnel. Roca 2040, Capital, con frente a tal arteria y salida para camiones por las otras tres calles que circundan la manzana inmueble integrado por nueve lotes, a saber: Roca 2038/40, lote 24, 8.66 por 41,06, superf. 355,58 mts^2; Roca 2028/30 lote 25, 8.66 por 32,40, superf. 280,58; E. Bonorino 3426, lote 16, 8,66 por 37, superf. 320,42; E. Bonorino 3434, lote 15, 8,66 por 54,32, superf. 470,41; Charrúa 3529, lote 30, 8,66 por 37, superf. 320,42; Charrúa 3539, lote 31,8,66 por 45,66 superf. 395,42; Charrúa 3545, lote 32,8,66 por 30,02, superf. 261,50 mts^2; B. de Estrada 2035, lote 5, 8,66 de frente 8,67 contraf., 42,68 al NE, 42,60 al SO, superf. 369 mts^2; B. de Estrada 2047, lote 6, 8,66 de frente al SE, 8,67 contraf. 43,39 al SO y 42,60 al NE; superf. 372 mts^2; Superficie Total aprox. 3.145 mts^2, incluyendo los puentes grúa allí instalados, funcionando. Base U$S 370.000. Seña 30 %, comisión 3 %, saldo al contado al escriturar. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos de los artículos 104/6 del Reglamento de Cámara del 13/12/89 hasta tres días antes del remate. Escrituras por cuenta del comprador. 2) Maquinarias: En Nave I 1 agujereadora radial Sepel, base $ 7.000, 1 fresadora universal para matrices, Dars $ 2.500.-; 1 fresadora universal Ital Veneto $ 2.500; 1 alisadora horizontal Ceruti, base $ 5.000 1 alisadora fresadora horiz. Zayer, base $ 25.000; 1 alisadora horizontal Thecna Union base $ 25.000; en Nave 3: 1 creadora de engranajes Bilariz base $ 3.500, 1 creadora de engranajes sistema fresamadre base $ 1.700.-; una Pick-Up Peugeot 1980, C-0998141, deuda pat. $ 578,08, condicionada a que hasta tres días antes de la subasta sean agregados en autos certif. dominio y patente, base $ 600.-; Nave 4 Una cepilladora de dos montentes, mecaniza, Mario Carnaghi, base $ 4.500; 1 capilladora mecánica Pietro Carnaghi (mesa 800 mm por 3000 mm) base $ 7.000.-; 1 capilladora mecánica de dos montantes Pietro Carnaghi, 1000 mm. por 5000 mm., base $ 8.500.-; 1 torno paralelo monopolea de pie Wecheco, base $ 6.000.-; dos tornos paralelos marca Wars usados, ind. arg., distancia e/puntas 1,50, 7,50 CV, base $ 16.000. Un torno paralelo Sideral, 1,20 de dist. pot. 7,5 CV, usad. ind. arg., base $ 8.000. Un torno paralelo Shuchard 1,20 dist., 5,5 CV, usado, ind. arg. base $ 6.500.-; dos tornos Sideral dist. 2 mts., 7,5 CV, usad., ind. arg., base $ 16.000. Un torno paralelo Tos, 2 mts., 7,5 CV checoesl., base $ 8.000.-; un torno paralelo Wecheco, 4 mts. 7,50 CV, base $ 9.500. Una alesadora Zayer, 2 mts., 26,50 CV, base $ 80.000. 3) Otras Maquinarias: variadas, especiales para Daisa, soldadoras, rectificadoras etc. sin base; 4) Chatarra, aprox. más de 100 tns.; 5) Una copiadora de planos marca Werox Arg., modelo 2520, base $ 3.000.-; 6) Escritorios, sillas, mesas, armarios, máquinas de calcular y escribir, tableros, etc.; 7) Marcas registradas de Daisa hasta más del año 2000, sobre ind. metalúrgica, electrodomésticos, instrum. de medición, etc.; Comisión (excep. inmueble) 10 % - Se remata el viernes 13 de octubre 1995 desde las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed.; Exhibición 5, 6, 9 y 10 de oct. de 13 a 17 hs., Av. Cnel. Roca 2040, Cap.; traslado y retiro por cuenta del comprador. En todos los casos los compradores habrán tenido conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes; el comprador del inmueble debe constituir domicilio en Capital Federal y si fuere "en comisión" deberá denunciar nombre y domicilio del comitente dentro del tercer día de la subasta y completar pago de precio dentro del quinto día de aprobada. Inf. 322-9054, 312-2717.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 3/10 Nº 6278 v. 9/10/95

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 de la Dra. Cecilia María Vacca, con sede en la Avda. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "CASASA S.A. s/ Quiebra c/ SAIEGH, SALVADOR s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 60.862), que los martilleros César L. Galli y Macario A. Cuestas Acosta, rematarán en bloque, el día 19 de octubre de 1995, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los bienes ubicados en la Ciudad de Dolores, Provincia de Buenos Aires, con todo lo edificado, plantado y demás adherido al suelo, a saber: a) Una fracción de terreno que consta de 86,60 m. en cada uno de sus cuatro costados, o sea una Superficie de 7499 m^2 56 dm^2, linda al S.O. con calle Cerrito, al S.E. prolongación de la calle Nicolás Avellaneda, al N.E. con calle sin nombre y al N.O. con la calle Marconi. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. B; Manz. 154d. Partida 7614. b) Dos fracciones de terreno, Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. B; Manz. 125; Parcela 1 y Parcela 4 respectivamente. Se unificaron ambos lotes como Parcela 1a. con una Superficie Total de 3700 m^2, asignándole Partida 7378, según constancias del título de propiedad obrante a fs. 12/21. Se trata de un frigorífico Ciclo II para la elaboración de carne vacuna con destino fundamentalmente a la exportación, elaborando carnes enlatadas (corned beef, cubed beef, etc.); extracto de carne; carne vacuna cocina compactada y congelada (C.C.C.); caldo salado concentrado, etc. Los que se fabrican en sectores diferenciados. La planta cuenta entre otras instalaciones, con laboratorio químico, cromatográfico y bacteriológico; secciones para inspección veterinaria; control de cerramiento de latas, cámaras frigoríficas, túneles de congelamiento, sector de autoclaves, sector de calderas, sala de máquinas, talleres, depósitos, almacenes, panol, cisternas, depósitos para combustibles, planta de bombeo, piletas de decantación y desengrasado, sector de administración, locales y baños para el personal superior y vestuarios y baños para el personal general. Cuenta con agua potable de red y agua de bombeo. Tiene una superficie cubierta aproximada de 3912 m^2. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 300.000, Seña 30 %, Comisión 4 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El I.V.A. que deba tributarse, será sobre el 17 % del precio total obtenido y sobre el importe de la comisión de uno de los martilleros. El saldo de precio, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. (postor remiso), y el comprador en comisión deberá dentro del tercer día de realizada la subasta, denunciar el nombre del comitente. Se admitirán ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104.6 R.J.C. (Ac. C.N.Com. del 13/12/89) hasta dos días antes de la fecha de remate, procediendo el Actuario a la apertura de los sobres, el día anterior a la subasta a las 12 horas. El importe sobre la venta de los bienes inmuebles, que establece el art. 7 de la Ley 23.905, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura de dominio. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión del inmueble estarán a cargo del adquirente. Exhibición los días 13 de octubre de 14 a 17 de octubre de 1995, a las 9.30 a 13 hs.-

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 3/10 Nº 6281 v. 9/10/95

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 comunica por dos días en autos "COSTOS Y ORGANIZACION S.A. s/ Quiebra" (Exp. Nº 62.207) que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 13 de octubre de 1995 a las 13,30 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes: aproximadamente 500 matrices metalúrgicas con sus correspondientes planos. Base $ 10.000.-; marcas Costos y Organización S.A.; Efficienta Control Visual; Linea 4000 Computación; Pront-O Nova; Rapid-O Costos y Organización; Suspendomatic correspondientes a las clases y productos protegidos que se indican en el informe de la Dirección de Tecnología, Calidad y Propiedad Industrial de fs. 440/42. Base $ 50.000. Sin base: 3 estanterías metálicas; 1 mesa metálica de trabajo; 7 muebles metálicos; 1 mesa metálica ratona; 1 ventilador de pie marca Conlara; 2 aparatos telefónicos; 1 aparato pasacinta; 1 mesita metálica con ruedas; 2 ficheros metálicos; 2 portafolios con imanes; 1 máquina de sumar eléctrica; 6 tarimas de hierro con madera. Seña 30 %. Comisión 10 %. IVA 21 %. En efectivo. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal y acreditar su posición frente al IVA. Los saldos de precio deberán ser abonados el 14/10/95 de 10 a 12 horas. Los bienes serán entregados en fecha a convenir con el martillero. Exhibición: días 10, 11 y 12 de octubre de 1995 de 10 a 13 horas en Baradero 1400, esq. Zoilo Cantón, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 3/10 Nº 6282 v. 4/10/95

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días en autos "COOP. DE PROPIETARIOS CARNICEROS LTDA. s/ Quiebra s/ Inc. Venta de Inmuebles Art. 202 LC", Expediente Nº 21.928, que los martilleros Andrés Agustín Carvajal y Alvaro Barros, rematarán el jueves 19 de octubre a las 10 hs. en Pte. Perón 1233, Capital, las Unidades 1 y 2 del inmueble Río de Janeiro 55, Capital, que constan de las siguientes superficies, Unidad Nº 1, subsuelo: superficie propia cubierta de 320mc38, común 75mc34, más uso exclusivo de dos patios de propiedad común de 26mc23, Porcentual 12,40 %. Unidad Nº 2, Planta Baja: superficie propia cubierta 312mc61, común 73mc51, Porcentual 12,10 %. Venta de ambas Unidades en block. El precio de venta incluye el valor asignado de U$S 1.000 a los bienes muebles existentes en el lugar y sobre los cuales el comprador deberá abonar IVA. La Unidad Nº 1 consta de un gran salón de actos, pequeño escenario, cocina, ante cocina, baño y patios y la Unidad Nº 2 consta de amplio salón y oficinas, sala de directorio, habitación, cocina y baños. Ambas Unidades desocupadas. Base: U$S 180.000. El precio de venta deberá abonarse 30 % de seña al contado en el acto del remate en dinero efectivo y por el 70 % restante el comprador tendrá opción de abonarlo al contado dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna, o en dos cuotas semestrales iguales y consecutivas con más un interés que fija el Banco de la Nación Argentina en operaciones de descuento en dólares estadounidenses, debiendo constituirse hipoteca sobre dicho bien a favor del Tribunal y en primer grado, otorgándose la misma por ante Escribano que nombrará el Tribunal y frente al cual deberán rendirse todos los gastos derivados de su actuación los que serán a cargo del comprador. La posesión del inmueble será otorgada una vez abonado el saldo de precio o suscripta la hipoteca por el saldo de precio restante y sus intereses. Comisión: 3 % más IVA.- Serán a cargo del comprador las tasas, impuestos, contribuciones y expensas comunes respecto del inmueble, devengados con posterioridad a la toma de su posesión, no siendo exigibles tales conceptos devengados con anterioridad a tal momento. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del día anterior a la subasta y en orden a lo dispuesto en el art. 104 del Regl. del Fuero y la presentación de las ofertas deberá ajustarse a las disposiciones mencionadas en el auto de subasta obrante a fs. 642/3.- La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 13,30 hs. a la que deberán concurrir los martilleros. Las Unidades se exhibirán los días lunes y miércoles de 10 a 13 hs.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Alejandro Mata, secretario.

e. 3/10 Nº 6284 v. 9/10/95

Nº 26

Subasta Judicial con Base - Galpón Comercial - Oficinas y dependencias en tres plantas - Cap. Fed. El Juzgado Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días en el juicio TAPAS ARGENTINAS S.A. s/ Incidente de Ventas (expte. judicial 17.683), rematará en la Sala

de Audiencias del Fuero, Callao Nº 635, 1er. piso Cap. Fed. a partir de las 10 hs. el día 17 de octubre de 1995: Un galpón comercial en una planta con oficinas y dependencias en tres plantas, sito en la calle Gregorio de Laferrere Nº 5940/42 entre Larrazábal y Oliden, Cap. Fed., superficie total 1.545,62 m², descripción del bien: Galpón comercial: cuenta con acceso para vehículos de carga, mediante portón de estructura metálica, playa de carga, depósito, dos oficinas, grupo sanitarios y área de entrepiso. Sector Administrativo: Planta baja: hall de recepción, oficina general, grupos sanitarios y vestuarios. En Planta 1er. piso: Hall, despacho con baño compartimentado y cuatro oficinas. En Segundo nivel: cocina comedor, archivo y por acceso independiente oficina general, cuenta con un equipo de central telefónica marca Siemens. Se reciben ofertas bajo sobre, las que se deben presentar al juzgado dos días antes de la fecha de subasta y serán abiertas al iniciarse el acto de remate, para lo cual el secretario las entregará al martillero el día anterior bajo recibo. Condiciones de Venta - Con Base $ 250.000 - Al contado y al mejor postor - Seña 30 % - Comisión 1 % más I.V.A. Exhibición desde el día 10 al 16 de octubre de 1995 (hábiles) de 9 a 13 hs. Informes y Catálogos - Esmeralda 660, 6º piso de 10 a 15 hs.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 3/10 Nº 6287 v. 9/10/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 47

Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 47 a cargo de la Dra. Inés Salomé Beatriz Gassibe, Secretaría Unica del Dr. Arnoldo Krawicki, sito en calle Lavalle Nº 1268 piso 5º Capital, comunica por un día, en los autos: "SANCHEZ DE FERRERAS, MARIA c/ ELISAR METALES SA s/ Despido" expte.: 6400/91 que el martillero Raúl R. G. Amadeo, subastará el día 9 de octubre de 1995 a las 11 hs. en el Salón de Ventas de calle Humberto Iº Nº 2042 Capital, los siguientes bienes, que pueden revisarse en el mismo lugar, en días hábiles a partir de la publicación de edicto, en el horario: 10 a 12 hs. y 15 a 17 hs.- Se trata de; un teclado marca Texas Instruments Nº 001890, pantalla Business Pro Nº 6350549 con CPO Business Pro Nº 2535665-0004-4765106192, usado sin cables. Un CPO Irton serie 2436, teclado sin marca 130, pantalla Sansung Nº 6727028093, sin cables usada. Una fotocopiadora Secretary dos beta, totalmente deteriorada, bañada en aceite. Sin Base, al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña: 30 % - Comisión: 10 %. — Inés Salomé B. Gassibe, Juez Nacional.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Arnoldo Krawicki, secretario.

e. 3/10 Nº 6289 v. 3/10/95

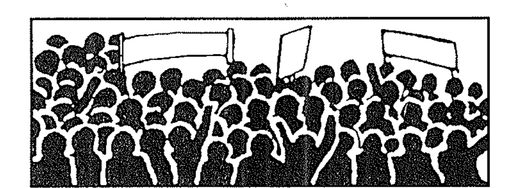
JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 3

Orden Sra. Juez, Juzgado Federal Nº 3, autos: "B. N. A. c/ SERMED y otros - Ejecutivo", Expte. 5-B-94-Vega, mat. 01-142, rematará día 9/10/95, hora 10,30, en estrados del Tribunal, sito en Arenal esq. Paunero, 8vo. piso, Córdoba - Inmueble edificado inscripto en la Matrícula 32368 (11), calle Santa Rosa 1667, Dpto. Capital - Edicto: La Voz del Interior. Carlos E. Diana Bunge, secretario.

e. 3/10 Nº 44.271 v. 4/10/95

4. Partidos Políticos



NUEVOS

MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA

Distrito Córdoba

CARTA ORGANICA

TITULO I: DE LOS AFILIADOS

Artículo 1º. Queda constituido en el ámbito del Distrito Electoral de la Provincia de Córdoba, el MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA. Está compuesto por los ciudadanos inscriptos en los registros de afiliados que se llevarán al efecto y quedarán abiertos, salvo en los períodos en que por elecciones internas u otra causa razonable la Junta Directiva Provincial resuelva la clausura de los mismos por tiempo limitado.

Artículo 2º. Podrán afiliarse los ciudadanos que figuren inscriptos en los padrones electorales del Distrito, los que por error u omisión no figuren en dichos padrones y los que se hubieran enrolado con posterioridad a la confección de los mismos.

Artículo 3º. No podrán afiliarse los ciudadanos comprendidos por incompatibilidades o incapacidades legales o aquéllos con notoria inconducta cívica. Podrá cancelarse la afiliación de quienes incurran en tales causales. El padrón partidario será público solamente para los afiliados.

TITULO II: REGIMEN DE GOBIERNO

Artículo 4º. El MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA estará gobernado en el Distrito, por el Congreso Provincial y la Junta Directiva Provincial.

Artículo 5º. El Congreso Provincial estará integrado por UN (1) Congresal por cada doscientos (200) afiliados que figuren en el padrón partidario; además se elegirán como Congresales suplentes un equivalente al 50 % de los titulares. Para ser Congresal se requiere tener una antigüedad en la afiliación de no menos de dos (2) años. Los Congresales duran dos (2) años en sus funciones, pudiendo ser reelectos.

Artículo 6º. Para formar el quórum del Congreso Provincial se requiere la mitad más uno de sus miembros. Si tal número no se lograra dentro de las dos (2) horas posteriores a su convocatoria, podrá sesionar válidamente a partir de entonces con los miembros presentes. El Congreso sesionará ordinariamente cada año en la primera quincena de julio y extraordinariamente cuando sea convocado por la Junta Directiva Provincial o lo solicite el 30 % de los Congresales.

Artículo 7º. Son funciones del Congreso Provincial:

a) Sancionar el programa del partido por cada período y/o sus reformas.

b) Dictar la Carta Orgánica y/o sus modificaciones con los 2/3 de los miembros presentes. Designar la Junta Directiva Provincial.

c) Considerar los informes anuales de la Junta Directiva Provincial y aprobar los balances.

d) Disponer la concurrencia o abstención a elecciones.

e) Actuar como Tribunal de Alzada en las sanciones que aplique el Tribunal de Disciplina.

f) Aprobar la integración de alianzas o confederaciones para actuar en el ámbito municipal, provincial o nacional, así como la integración de un partido nacional o concurrir a su integración y designar delegados al mismo.

g) Modificar, adicionar o cambiar la denominación partidaria.

h) Designar apoderados partidarios.

i) Designar los miembros del Tribunal de Disciplina y darle su reglamento.

j) Designar una Comisión de Cuentas que dictará su reglamento y estará integrada por tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes; en ambos casos deberá uno de sus integrantes poseer el título de Contador Público. Durarán cuatro (4) años en sus funciones, pudiendo ser reelectos. Dicha Comisión tendrá a su cargo la fiscalización de la formación y utilización del Tesoro del Movimiento.

Artículo 8º. Constituido el Congreso Provincial, elegirá de su seno una Mesa Directiva integrada por un Presidente, un Vice-Presidente y dos Secretarios.

Artículo 9º. Durante el receso del Congreso Provincial, la dirección general del partido en el Distrito estará a cargo de la Junta Directiva Provincial, que estará integrada por ocho (8) miembros y que será designada por el Congreso Provincial, durando dos (2) años en sus funciones. No se requiere antigüedad en la afiliación para integrar esta Junta.

Artículo 10º. Forman quórum de la Junta Directiva Provincial la mitad más uno de sus miembros; la Junta Directiva Provincial tendrá un Presidente, dos Vice-Presidentes, un Secretario General y cuatro Secretarios, sin perjuicio de las subsecretarías y comisiones que ella misma designe.

Artículo 11º. Son funciones de la Junta Directiva Provincial:

a) Gobernar el Partido en el Distrito durante el receso del Congreso Provincial.

b) Aplicar la Carta Orgánica, las Bases de Acción Política, el Programa Partidario y realizar todos los actos y gestiones que sean necesarias.

c) Llevar la Contabilidad partidaria.

d) Aceptar afiliaciones, rechazarlas con causa y rechazar la renuncia de los afiliados.

e) Designar la Junta Electoral Partidaria.

f) Constituir Juntas en las localidades, ciudades y departamentos de la Provincia, las que dependerán de la Junta Directiva Provincial que dictará para aquéllas un Reglamento.

g) Aplicar las sanciones de: a) apercibimiento, b) suspensión de la afiliación hasta un máximo de dos años, c) expulsión. Tales sanciones respetarán el dictamen respectivo emanado del Tribunal de Disciplina y serán apelables ante el Congreso Provincial, debiendo interponerse el recurso por escrito ante la Junta Directiva, dentro de los diez (10) días de notificada la sanción.

TITULO III: REGIMEN ELECTORAL

Artículo 12º. En todos los casos se votará por lista íntegra y voto secreto. La totalidad de los cargos del Congreso corresponderán a la lista que tenga la mayor cantidad de votos. Las elecciones serán convocadas por la Junta Directiva Provincial con una antelación de 40 días, siendo supervisado todo el proceso por la Junta Electoral. Dentro de los 25 días previos a la elección, se exhibirán los padrones partidarios. La presentación de listas se efectuará hasta la fecha que determine la Junta Electoral, con una antelación no menor de 15 días del acto eleccionario.

Artículo 13º. Las listas deben estar avaladas por el 10 % del padrón partidario. En caso de oficializarse una sola lista para la elección de autoridades de Distrito, no podrá prescindirse del acto eleccionario.

Artículo 14º. La designación de candidatos a cargos electivos: municipales, provinciales o nacionales será efectuada por el Congreso Provincial y podrán las listas contener candidatos extrapartidarios, total o parcialmente. Lo propio se hará para la integración de listas comunes en alianzas y confederaciones.

TITULO IV: TESORO DEL PARTIDO

Artículo 15º. El Tesoro del partido estará constituido por:

a) Contribución de afiliados y simpatizantes.

b) Por el 10 % de los emolumentos de los candidatos del partido que sean electos para cargos públicos.

c) Aportes legales del Gobierno Nacional, Provincial o Municipal.

d) Del producto de actos, festivales, publicaciones, bonos y cualquier otra entrada lícita.

Artículo 16º. Los fondos del partido se depositarán en cuentas de bancos oficiales y la firma de los cheques estará a cargo del Presidente de la Junta Directiva y del Secretario de Finanzas. Los Apoderados partidarios, indistintamente, podrán solicitar y percibir subsidios, valores, reintegros, etc., de organismos públicos nacionales, provinciales o municipales, mixtos o privados, etc., y suscribir los pertinentes recibos, así como solicitar préstamos.

TITULO V: DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 17º. Si existiesen circunstancias excepcionales de origen político, gremiales, económico, etc., que por su trascendencia o efectos impidiesen el libre y normal desenvolvimiento

del partido, calificadas así en resolución fundada por la Junta Directiva Provincial, el mandato de las autoridades partidarias se tendrá por prorrogado hasta tanto hayan cesado las causas que determinaron tal resolución.

Artículo 18º. El MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA solamente se disolverá mediando causas legales. La disolución deberá ser resuelta por el Congreso Provincial mediante el voto de los 2/3 del total de sus miembros. En tal caso, el patrimonio del partido será destinado por mitades a la educación provincial y a la dotación de bibliotecas con sede en la Provincia de CORDOBA.

Artículo 19º. La antigüedad exigida en esta Carta Orgánica para ocupar cargos partidarios, no tendrá vigencia hasta los dos años después del reconocimiento del mismo.

Artículo 20º. Hasta tanto se elijan las autoridades partidarias conforme a la presente Carta Orgánica, y en el supuesto de que hubiese elecciones nacionales, provinciales o municipales, la Junta Promotora Partidaria tendrá todas las facultades inherentes a los órganos partidarios (Congreso, Junta, etc.), de cualquier naturaleza.

Artículo 21º. Hasta tanto los cuerpos orgánicos del partido no dicten sus reglamentos internos, en lo que sea compatible se regirán por el de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

TITULO VI: DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 22º El Congreso Provincial, por decisión resuelta en la Sesión Extraordinaria de fecha 23 de julio de 1995, se encuentra facultado para efectuar el nombramiento de los miembros faltantes, por esta única vez y en forma excepcional, hasta completar el número requerido por la Carta Orgánica en su Artículo 5º, para cumplir con lo que resta del período 10/7/94 al 10/7/96.

e. 3/10 Nº 6296 v. 3/10/95

MOVIMIENTO AUTONOMISTA POPULAR

Distrito Catamarca

PERIODO: 1995

PERIODO	IMPORTE TOTAL	EGRESOS						INGRESOS		
		Impresos	Gtos. Adm.	Alquileres	Servicios	Limpieza	Mant. Local	Ap. Nación	Ap. Afiliados	Total
Enero	585	10	20	400	95	60	-	500	100	600
Febrero	590	10	20	400	-	60	100	500	100	600
Marzo	700	100	30	400	110	60	-	500	200	700
Abril	640	100	30	400	-	60	50	500	150	650
Mayo	630	20	30	400	120	60	-	500	100	600
Junio	500	20	20	400	-	60	-	500	100	600
TOTALES	3.645	260	150	2.400	325	360	150	3.000	750	3.750

PERIODO: 1994

PERIODO	IMPORTE TOTAL	EGRESOS				INGRESOS				
		Impresos	Gtos. Adm.	Alquileres	Servicios	Limpieza	Mant. Local	Ap. Nación	Ap. Afiliados	Total
Enero	565	20	30	400	75	40	-	400	200	600
Febrero	515	40	35	400	-	40	-	400	100	500
Marzo	655	100	35	400	80	40	-	400	150	550
Abril	580	100	20	400	-	60	-	400	180	580
Mayo	640	20	20	400	140	60	-	400	250	650
Junio	480	-	20	400	-	60	-	400	100	500
Julio	694	-	20	400	94	60	120	500	200	700
Agosto	510	30	20	400	-	60	-	500	150	650
Setiembre	639	30	35	400	114	60	-	500	100	600
Octubre	520	30	30	400	-	60	-	500	100	600
Noviembre	638	50	30	400	98	60	-	500	120	620
Diciembre	545	50	35	400	-	60	-	500	100	600
TOTALES	6.981	470	330	4.800	601	660	120	5.400	1.750	7.150

C.D.N. Aldo del V. Lencina, M.P. 0228 - CPCEC.

e. 3/10 Nº 6297 v. 3/10/95

(Para recortar)

5. Información y Cultura

GUIAS JUDICIALES DE LAS PROVINCIAS

La Dirección General de Política Legislativa y Atención Jurídica Comunitaria ha solicitado la publicación de las Guías Judiciales de las Provincias. Esta Dirección Nacional del Boletín Oficial entiende que con esta publicación se presta un servicio informativo de interés y necesidad general. Todos los martes aparecerá este material informativo, de forma que pueda desglosarse del resto del diario para su compaginación y guarda, hasta completar todas las Provincias.

PODER JUDICIAL DE BUENOS AIRES

(Continuación)

DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA

Alte. Brown nº 2046
Telediscado 023
Conmutador: 27029, 27019

		TELEFONOS
CAMARA PRIMERA DE APELACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL		
Presidente	Dr. RAUL O. DALMASSO	
Vicepresidente	Dr.	
SALA I		37257/27075
Presidente	Dra. NELIDA ISABEL ZAMPINI	
Vicepresidente	Dr. OSVALDO JUAN DE CARLI	22369
Vocal	Dr. JORGE ORLANDO RAMIREZ	
Secretario	Dr. ALBERTO VIDAL	
Auxiliar Letrado	Dr. FERNANDO JOSE MENDEZ ACOSTA	
SALA II		30407/27061/27079
Presidente	Dr. RAUL DALMASSO	
Vicepresidente	Dr. RAFAEL FELIPE OTERIÑO	
Vocal	Dr. HORACIO FONT	
Secretario	Dr. MARIO FERNANDO PINONI	
Auxiliar Letrado	Dr. RUBEN DANIEL GEREZ	
CAMARA SEGUNDA DE APELACION EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL		
Presidente	Dra. ALICIA RAMOS FONDEVILLE	3-7184
Vicepresidente	Dr. DANIEL MARIO LABORDE	
SALA I		28154/7042/29504
Presidente	Dr. JULIO ISAAC ARRIOLA	
Vicepresidente	Dr. JORGE HORACIO GABRIEL GARCIA COLLINS	
Vocal	Dr. ALBERTO RADZIUNAS	
Secretaria	Dra. JORGELINA CAMADRO	
Auxiliar Letrado	Dra. ANA MARIA FERNANDEZ	
SALA II		27043/7057/27058
Presidente	Dra. ALICIA RAMOS FONDEVILLE	
Vicepresidente	Dr. CARLOS GUSTAVO PIZARRO LASTRA	
Vocal	Dr. JORGE SIMON ISACCH	
Secretario	Dr. ALFREDO JOSE DE LEONARDIS	
Auxiliar Letrado	Dra. NANCY MABEL ALTAMURA	
SALA III		3-2812
Presidente	Dr. DANIEL MARIO LABORDE	
Vicepresidente	Dr. BERNARDO RENE FISSORE	
Vocal	Dr. CARLOS ENRIQUE REINALDO HALLER	3-7184
Secretario	Dr. JORGE DANIEL PERALTA	
Auxiliar Letrado	Dra. MARCELO ESTEBAN ZARLENGA	
FISCALIA DE CAMARAS		35009
Fiscal	Dr. JUAN ALBERTO FERRARA	
Secretaria	Dra. ANDREA NANCY GOMEZ	
JUZGADOS EN LO CIVIL Y COMERCIAL		
Nº 1		37261
Juez	Dr. JOSE ARNALDO VACCARONI	
Secretaría 1	Dr. JUAN CARLOS LESCA	
Auxiliar Letrada	Dra. SILVANA RAQUEL BALLARIN	
Nº 2		37260
Juez	Dr. VICTOR ARGIMIRO SCOCCIMARRO	
Secretaría 4	Dr. PABLO ANTONIO PORZIO	
Auxiliar Letrado	Dr. RAMIRO ROSALES CUELLO	
Auxiliar Letrado	Dr. SALVADOR JUAN DEL RIO	
Nº 3		24412
Juez	Dr. CARLOS AURELIO RAGO	
Secretaría 6	Dr. MIGUEL ANGEL MITIDIERI	
Auxiliar Letrado	Dr. OSVALDO CAAMAÑO	
Nº 4		45397
Juez	Dr. JOSE MANUEL CAZEAUX	
Secretaría 7	Dra. STELLA MARIS DOMINELLA	
Auxiliar Letrado	Dr. RAUL EDUARDO GARROS	
Nº 5		34489
Juez	Dr. RICARDO MIGUEL ZUCCHERINO	
Secretaría 9	Dra. LIA ROSA PATALAGOYTI	
Auxiliar Letrada	Dra. GRACIELA SUSANA FABREGAT	
Nº 6		31609
Juez	Dr. NELSON OSCAR LIESEGANG	
Secretaría 2	Dra. MARIA ALICIA MOREAU	
Auxiliar Letrada	Dra. MARIA ISABEL VILLAGRA	
Nº 7		35812
Juez	Dr. JOSE MARIA FIGUEROA	
Secretaría 3	Dra. IRENE ELISA CORNEJO	
Auxiliar Letrada	Dra. NORA ANA VENTURA	
Nº 8		20778
Juez	Dr. RICARDO JUAN BORRAZAS (1)	
Secretaría 5	Dr. EDUARDO ANIBAL LONGHI	
Auxiliar Letrado	Dr. JULIO CESAR MAGGI	
Nº 9		20851
Juez	Dra. OFELIA MABEL GOBBI	
Secretaría 8	Dr. DOMINGO CESAR CURA GRASSI	
Auxiliar Letrada	Dra. CELIA MARTA GUIDA	
Nº 10		30154
Juez	Dr. RICARDO ADOLFO RODRIGUEZ ARANDA	
Secretaría 10	Dra. MIRTA ROSA NEGRETE	
Auxiliar Letrado	Dr. CARLOS EMILIO ESTEBAN MARTINEZ BRAGGIO	
JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL		
Nº 1		35007
Juez	Dr. REINALDO FORTUNATO	
Secretaría 2	Dr. OSCAR ALBERTO DENIRO	
Auxiliar Letrada	Dra. MARIA TERESA MARTINEZ RUIZ	
Nº 2		35008
Juez	Dr. RODOLFO GUIMAREY	
Secretaría 3	Dr. JORGE CARLOS GARCIA ZARATE	

1* Dr. Borrazas: Suspensión del Dr. Borrazas, Res. del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios nº 14 (25/6/92).

Auxiliar Letrado	Dr. EDGARDO DANIEL CASETTA	
Nº 3		4-6871
Juez	Dr. PEDRO CORNELIO FEDERICO HOOFT	
Secretaría 5	Dr. MARCOS ROBERTO PAGELLA	
Auxiliar Letrado	Dr. WALTER MARCELO MARTINEZ SOTO	
Nº 4		24157
Juez	Dr. RICARDO SILVIO FAVAROTTO	
Secretaría 8	Dr. WALTER JORGE FERNANDO DOMINELLA	
Auxiliar Letrado	Dr. RAUL ALBERTO RUIZ	
Nº 5		46413
Juez	Dr. GUILLERMO ALBERTO VALLEJO (2)	
Secretaría 1	Dr. HECTOR EDUARDO GUTIERREZ	
Auxiliar Letrado	Dr. GUILLERMO MARCELO DAVILA	
Nº 6		46256
Juez	Dr. HUGO TROGU	
Secretaría 4	Dr. EDUARDO AMAVET	
Auxiliar Letrado	Dra. MARIA ALEJANDRA GALLARDO	
Nº 7		24889
Juez	Dra. GRACIELA SUSANA ARROLA	
Secretaría 6	Dra. LILIANA MARCELA DIBBERN	
Auxiliar Letrado	Dra. MARIA GRACIELA RABINI	
Nº 8		46289
Juez	Dr. JOSE ANTONIO MARTINELLI	
Secretaría 7	Dra. ANA MARIA AGUSTINA GIMENEZ ORTIZ DE ROZAS	
Auxiliar Letrado	Dr. HECTOR OSCAR ALEJANDRO	
TRIBUNALES DE MENORES		
Nº 1		49655
Juez	Dra. OLGA GRISELDA ARTOLA	
Secretaría 1	Dra. ADRIANA MARIA MATEO	
Auxiliar Letrado	Dr. ALBERTO MARIO BINOTTO	
Secretaría 2	Esc. HEBE NELBA MOREL	
Auxiliar Letrada	Dra. CARINA EDITH VULCANO	
TRIBUNALES DE MENORES (Cont.)		29362
Nº 2-Corrientes nº 1939		
Juez	Dr. EFRAIN ABRAHAM MELCZARSKI	29374
Secretaría 3	Dr. EDUARDO ANGEL GARCIA CALDERON	24384
Auxiliar Letrada	Dra. MARCELA MARIA FRISIONE	
Secretaría 4	Dra. JUANA MERCEDES ORTIZ	
Auxiliar Letrado	Dra. SILVINA DARMANDRAIL	
FISCALIAS EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CRIMINAL Y CORRECCIONAL		
Nº 1	Dr. EDUARDO OSCAR ALEMANO	32974
Secretario	Dr. CARLOS DANIEL NOCETTI	
Nº 2	Dr. CARLOS ALBERTO PELLIZZA	49859

2* Dr. Vallejo: Suspendido por Res. del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios nº 32 (14-9-92)

Secretaria	Dra. MARIA de los ANGELES LORENZO	
Nº 3	Dr. SUSANA KLUKA	48436
Secretario	Dr. GUSTAVO RAUL FISSORE	
ASESORIAS DE INCAPACES		
Nº 1	Dra. ALICIA ROSA FUNES	38659
Secretaria	Dra. CARMEN LIVIA MINETTI	
Nº 2	Dra. MONICA MARIA ADRIANA COTRONEO	39282
Secretaria	Dra. ADRIANA MARINA VARELA	
Nº 3-P.T.de Menores-Córdoba 2647 e/ Rawson y Alberti	Dra. ADRIANA FRANCO	48681
Secretario	Dr. NESTOR ADRIAN SALAS	
DEFENSORIAS DE POBRES Y AUSENTES		
Nº 1 -Crim. y Correcc.	Dra. CECILIA MARGARITA BOERI	23960
Secretario	Dr. DANIEL ERNESTO BORRONE	
Auxiliar Letrado	Dr. JUAN SEBASTIAN GALARRETA	
Nº 2 -Crim. y Correcc.	Dr. ENRIQUE ANIBAL FERRARIS	48435
Secretario	Dr. ROBERTO JORGE ANTOGNINI	
Auxiliar Letrado	Dr. DANIEL EDUARDO VICENTE	
Nº 3 -Crim. y Correcc.	Dr. DANIEL EDUARDO ADLER	37701
Secretario	Dra. MARIA CRISTINA BOLOGNINI	
Auxiliar Letrado	Dr. ALEJANDRO RAUL VINCENT	
Nº4-Civ. Com. y Laboral -Buenos Aires nº 2638	Dr. JULIO CESAR FURUNDARENA	45555
Secretaria	Dra. MARIA LUISA FUX	
Auxiliar Letrado	Dra.	
REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO -Gascón 2543		39184
Secretaria	Dra. LILIANA NOEMI SALA	
ARCHIVO DEPARTAMENTAL		33905
Jefa	Esc.	
APOYATURA DE ORGANISMOS JURISDICCIONALES		
Auxiliar Letrado	Dr.	

RECEPTORIA GENERAL DE EXPEDIENTES 43890
Jefe Dr. RUBEN ANGEL RODRIGUEZ DUBLANC

ASESORIA PERICIAL DEPARTAMENTAL-Bs. As. 2638 26675

Jefe Dra. RAQUEL MARTA TURRINI

CURADURIA ZONAL DE ALIENADOS

-Almirante Brown nº 1848 -Mar del Plata (sede) 48681

Jusrisdición: Mar del Plata, Dolores y Necochea

Abogada Inspectora Dra. ANA MARIA CIPITELLI
Abogada Adscripta Dra.

BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL 41345

Jefa Doña NORMA BIRT

DELEGACION DE ADMINISTRACION 35451

Delegada Cra. GABRIELA MARIA CASAGRANDE

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL 27099

Intendente Don ISIDRO OSVALDO MEDIN

DEPARTAMENTO JUDICIAL JUNIN

Mayor López nº 2
Telediscado 0362

TELEFONOS

CAMARA DE APELACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL Conmutador:4-4315 4-4276/4-4300 4-4254/4-4255

Presidente Dr. JUAN CARLOS VENINI 4-4249
Vicepresidente Dr. BARTOLOME VICTORIO BRIGNARDELLO
Vocal Dra. MARY IDELBA LORIS MITCHELL
Secretario Dra. MARIA VERONICA LUCIA ZUZA
Auxiliar Letrada Dr.

CAMARA DE APELACION EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL 4-4256

Presidente Dr. MIGUEL MODESTO PAULO SAINZ
Vicepresidente Dr. ITALO LEONELO DURANTE
Vocal Dr. JOSE SANTIAGO LUCCHELLI
Secretaria Dra. MARIA CECILIA SCHAUVINHOLD
Auxiliar Letrado Dra. MARTA INES VENERE

FISCALIA DE CAMARA 26076/20781 int. 1501

Fiscal Dr. ELIO ABEL LAGO
Secretaria Dra. MARISA MIRIAM MUNOZ SAGGESE
Auxiliar Letrado Dra. SILVIA LILIANA ERMACORA

JUZGADOS EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1
Juez Dr. DOMINGO VICENTE RIZZO
Secretaría 1 Dr. CARLOS HORACIO CASTELLAZZI
Auxiliar Letrado Dra. MARIA ALEJANDRA BENEDETTI

Nº 2
Juez Dra. NELCY LUISA SALINAS
Secretaría 4 Dr. EDUARDO MIGUEL COGNIGNI
Auxiliar Letrado Dr. JORGE ARIEL COPPOLA

Nº 3
Juez Dra. ATILIA SUSANA RINALDI
Secretaría 2 Dra. DAMIANA FELISA GUIBELALDE
Auxiliar Letrada Dra. LAURA SONIA MORANDO

Nº 4
Juez Dra. ELVIRA SARA GARCIA
Secretaría 3 Dra. LAURA JOSEFINA PANIZZA
Auxiliar Letrado Dr. CARLOS ANGEL COLIMEDAGLIA

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 1
Juez Dr. CARLOS VICENTE DE ROSA
Secretaría 1 Dr. MARIO OMAR ORDOÑEZ
Auxiliar Letrado Dr. IGNACIO JOSE BERASATEGUI

Nº 2
Juez Dr. JUAN ESTEBAN GARELLI
Secretaría 4 Dra. MARIA CECILIA MORBELLI
Auxiliar Letrado Dr. ANGEL HUMBERTO QUIDIELLO

Nº 3 4-4290/4-4299
Juez Dr. MIGUEL ANGEL VILASECA PARISI
Secretaría 2 Dr. ALBERTO FELIX AROSTEGUI
Auxiliar Letrado Dra. ISABEL NOEMI CARNIEL

Nº 4 4-4306
Juez Dr. ANDRES FRANCISCO ORTIZ
Secretaría 3 Dr. ROBERTO LUIS RODRIGUEZ
Auxiliar Letrado Dra. SILVIA LUJAN PEREZ

TRIBUNAL DE MENORES Quintana nº 246 4-4107/4-4320

Juez Dr. JUAN JOSE ROGGERO
Secretaría 1 Esc. MARTHA M. MASI
Secretaría 2 Dra. RAQUEL MARIA GUIBELALDE
Auxiliar Letrado (Sec. 1) Dr. SERGIO MANUEL TERRON
Auxiliar Letrado (Sec. 2) Dr. SILVIO WALTER ECHARRI

FISCALIAS EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 1 Dra. MIRTA CLAUDIA MONCLA 4-4278
Secretario Dr. MARCELO NESTOR TUÑON

Nº 2 Dra. RITA MARIA GAVERNET 4-4283
Secretario Dr. JOSE RAUL LUCHINI

DEFENSORIA DE POBRES Y AUSENTES 4-4271

Defensor Dr. ORLANDO LUIS MECOZZI
Secretaria Dra. MARIA ISABEL PERAZZOLO

ASESORIA DE INCAPACES 4-4272

Asesora Dr. JUAN CARLOS CASTRO
Secretario Dr. SERGIO NESTOR SANTANNA

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO 24207

Secretaria Dra. GRACIELA MERCEDES TASSARA

ARCHIVO DEPARTAMENTAL 24336

Jefa Esc. MIRIAN R. ARES

RECEPTORIA GENERAL DE EXPEDIENTES 24256

Jefa Dra. CELIA ESTHER CHAO

ASESORIA PERICIAL DEPARTAMENTAL Mayor Lopez nº 2 24216

Jefe Dr. JUAN CARLOS LAGO

BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL 4-4276

Jefa Doña RAQUEL MARIA ZUNINO

DELEGACION DE ADMINISTRACION 25353

Delegado

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL 4-4257

Intendente Don ANGEL RUBEN LORDI

DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO

Ituzaingó nº 340
Telediscado 01

Conm.:742-9090

TELEFONOS

CAMARA DE APELACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL - Piso 9

Presidente Dr. ALBERTO MONTES DE OCA
Vicepresidente Dr. DANIEL MALAMUD
Secretario Dr. EDUARDO GODIO PHILIP

SALA I 742-1506
Presidente Dr. ALBERTO MONTES DE OCA
Vicepresidente Dr. JUAN FURST
Vocal Dr. ROLAND ARAZI
Secretario Dr. EDUARDO ROBERTO GODIO PHILIP
Auxiliar Letrado Dr. HECTOR CLAUDIO ROSENBLAT

SALA II 743-2933
Presidente Dr. ROGER ANDRE BIALADE
Vicepresidente Dr. DANIEL MALAMUD
Vocal Dr. JUAN IGNACIO KRAUSE
Secretario Dr. SANTIAGO GIMENEZ ZAPIOLA
Auxiliar Letrada Dra. CLAUDIA GRACIELA ARTOLA

CAMARA DE APELACION EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL 743-0062

Presidente Dr. OMAR RAUL RICO ROCA
Vicepresidente Dr. HUGO RUBEN PLAZA
Secretario Dr. OSVALDO ROSSI

SALA I - Piso 9 743-7363 / 743-0062
Presidente Dr. JUAN CARLOS FUGARETTA
Vicepresidente Dr. ROBERTO OSVALDO BORSERINI
Vocal Dr.
Secretario Dr. GUSTAVO ERNESTO LUIS GARIBALDI
Auxiliar Letrado Dra. ADRIANA CRISTINA CHIERICO

SALA II - Piso 11 743-2027 /743-4378
Presidente Dr. OMAR RAUL RICO ROCA
Vicepresidente Dr. EMILIO JORGE RODRIGUEZ MAINZ
Vocal Dr. HUGO DANIEL MORINI
Secretario Dr. FEDERICO GUILLERMO ECKE
Auxiliar Letrado Dr. DIEGO GUSTAVO BARROETAVEÑA

SALA III - Piso 11 742-1268 / 747-2730
Presidente Dr. HUGO RUBEN PLAZA
Vicepresidente Dr. FERNANDO LUIS MARIA MANCINI
Vocal Dr.
Secretario Dr. OSVALDO ALBERTO ROSSI
Auxiliar Letrado Dr. MARIO DANIEL MASSA
Abogado Inspector Dr. ALEJANDRO DIAZ LACOSTE (1)

FISCALIA DE CAMARAS - Piso 11 743-5234 747-6234

Fiscal Dr. JULIO ALBERTO NOVO
Secretario Dr. DUILIO ALBERTO CAMPORA
Auxiliar Letrado Dr. FABIAN FERNANDO BRAHIM
Auxiliar Letrado Dr. RAUL ALBERTO NEU
Auxiliar Letrado Dr. JULIO HORACIO BUFFONE

1* Dr. Díaz Lacoste: Pertenece a la Sec. Penal S. Corte.

Juez Dr. LUIS MARIA CODEGLIA
Secretaría 7 Dra. ERICA LILIANA ANAS
Auxiliar Letrada Dra. MONICA PATRICIA URBANCIC

Nº 14 - Piso 1 743-6873
Juez Dr. GUILLERMO LUIS ESTEGUY
Secretaría 3 Dr. LEOPOLDO LUIS PERALTA MARISCAL
Auxiliar Letrado Dr. MARIA GABRIELA UGALDE

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 1 - Piso 1 743-6466
Juez Dr. ALEJANDRO de KORVEZ
Secretaría 1 Dr. FERNANDO RAMON ABAD
Secretaría Adsc. Dra. ANDREA CAROLINA PAGLIANI
Auxiliar Letrado Dr. ADRIANA ELBA ESPINOSA

Nº 2 - Piso 1 743-6029
Juez Dr. OSVALDO MIGUEL SOLIMINE
Secretaría 4 Dr. GUILLERMO GUSTAVO BORDENAVE
Auxiliar Letrado Dr. CARLOS EDUARDO BIGALLI

Nº 3 743-7757
Juez Dr. MARCELO EDUARDO HUNKELER
Secretaría 6 Dra. BEATRIZ ELENA MOLINELLI
Auxiliar Letrado Dr. JUAN EDUARDO STEPANIUC

Nº 4 743-4459
Juez Dr. CARLOS HUGO SANTILLAN
Secretaría 7 Dr. GUSTAVO CESAR RAMILO
Auxiliar Letrado Dr. JORGE EDUARDO DEL RIO

Nº 5 747-2580
Juez Dr.
Secretaría 10 Dra. ADRIANA ROSA ERNAGA
Auxiliar Letrado Dr.LEONARDO GABRIEL PITLEVNIK

Nº 6 742-2526
Juez Dr. JUAN EDUARDO RAMON MAKINTACH
Secretaría 12 Dr. RICARDO JOSE COSTA
Auxiliar Letrado Dra. ANDREA ANASTASIA CERSOSIMO

Nº 7 747-2570
Juez Dr. EZEQUIEL IGARZABAL
Secretaría 14 Dr. FEDERICO PABLO SCHUMACHER
Auxiliar Letrado Dr. RUBEN FUENZALIDA

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL (Cont.)

Nº 8 743-6466
Juez Dr. JUAN CARLOS TARSIA
Secretaría 2 Dr. HERNAN JULIO SAN MARTIN
Auxiliar Letrado Dr. JOHN BROYAD

Nº 9 743-5566
Juez Dr. FERNANDO MAROTO
Secretaría 3 Dr. ORLANDO ABEL DIAZ
Auxiliar Letrado Dr. ANDRES MARTIN MATEO

Nº 10 743-0249
Juez Dr. EDUARDO HECTOR VILLALBA
Secretaría 5 Dra. MARIA EMMA PRADA
Auxiliar Letrada Dra. BIBIANA ALEJANDRA SANTELLA

Nº 11 742-1256

JUZGADOS EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1 - Piso 1 743-4484
Juez Dr. LUIS ALBERTO RUIZ DIAZ
Secretaría 1 Dra. MARIA ANGELICA ETCHEVERRY
Auxiliar Letrado Dr. JOSE LUIS OSVALDO FLORI

Nº 2 - Piso 1 743-6873
Juez Dra. ADRIANA ESTER FERRO
Secretaría 4 Dra. ADRIANA MARIA FILOMENA CICALE
Auxiliar Letrada Dra. NILDA NOEMI DORADO

Nº 3 - Piso 4 743-3428
Juez Dr. JORGE EMILIO ALDAZABAL
Secretaría 6 Dr. CLAUDIO PATRICIO GENTILE
Auxiliar Letrada Dra.SILVINA ANDREA MAURI

Nº 4 - Piso 4 743-2553
Juez Dr. ENRIQUE EDUARDO PIGNI
Secretaría 8 Dr. CARLOS ALBERTO RUIZ
Auxiliar Letrada Dra. MARIA LUCILA MIGLIORE

Nº 5 - Piso 5 747-3974
Juez Dr. JORGE JUAN AGUIRRE
Secretaría 9 Dr. ANTONIO MANUEL VAZQUEZ
Auxiliar Letrada Dra. ALICIA ANGELA ORTOLANI

Nº 6 - Piso 5 747-2562
Juez Dr. JORGE LUIS ZUNINO
Secretaría 11 Dr. JORGE ALBERTO CAMPOLONGO ALVAREZ
Auxiliar Letrado Dra. MARIA ALEJANDRA PEÑA

Nº 7 - Piso 8 747-2586
Juez Dr. FEDERICO PEDRO BASAVILBASO
Secretaría 13 Dr. GUSTAVO HALBIDE
Auxiliar Letrada Dra. MARIA DANIELA FERENC

Nº 8 - Piso 5 747-2562
Juez Dr. HECTOR JOSE TANZI
Secretaría 12 Dr. CARLOS ENRIQUE RIBERA
Auxiliar Letrada Dra. MARIA LAURA IGLESIAS

Nº 9 - Piso 5 743-8014
Juez Dra. DELMA BEATRIZ CABRERA
Secretaría 10 Dr. HECTOR DANIEL FERNANDEZ
Auxiliar Letrado Dr. ARTURO OSCAR GOYA

Nº 10 - Piso 8 747-2586
Juez Dra. MERCEDES ALICIA RODRIGUEZ LUNA
Secretaría 14 Dra. LILIANA BEATRIZ GOLIK
Auxiliar Letrado Dr. MARIANO ARISTOBULO BONANNI

JUZGADOS EN LO CIVIL Y COMERCIAL (Cont.)

Nº 11 - Piso 4 743-3428
Juez Dr. ALEJANDRO LESSER
Secretaría 5 Dra. ELSA GERTRUDIS PETRE
Auxiliar Letrado Dr. MARTA MONICA CAPALBO

Nº 12 - Piso 1 747-6793
Juez Dra. MARTA ROSA MARIA RICCI
Secretaría 2 Dr. ERNESTO MARCELO BOULLY
Auxiliar Letrada Dra. ALEJANDRA GIGAGLIA

Nº 13 - Piso 4 743-2553

Juez Dr. RAUL ALBERTO BORRINO
Secretaria Interina Dr. FABIANA MARCELA COTELO
Secretario Dr. CARLOS ALBERTO SUELDO (2)
Auxiliar Letrado Dr. GUSTAVO ADRIAN HERBEL

Nº 12 743-1305

Juez Dra. CLARISA MORIS
Secretaría 9 Dr. OSCAR DANIEL MARQUEZ
Auxiliar Letrado Dra. MARIA CECILIA REVELO

Nº 13 743-7689

Juez Dr. ERNESTO ANGEL ANASTACIO GARCIA MAAÑON
Secretaría 11 Dr. ENRIQUE GUILLERMO KRAUSE ARNIM
Auxiliar Letrado Dr. FRANCO PASCUAL SERVIDIO

Nº 14

Juez Dr. CARLOS GUSTAVO OLAZAR
Secretaría 13 Dr. JORGE CESAR QUADRO
Auxiliar Letrado Dr. MARCELO AUGUSTO SANSONE

TRIBUNALES DE MENORES-Avda.Centenario 456

Nº 1 743-0384/8722/6666

Juez Dra. MARIA CRISTINA PIVA de ARGUELLES
Secretaría 1 Dra. CARINA DANIELA SABBATINI
Auxiliar Letrado Dr. JOSE ALBERTO VILLANTE
Secretaría 2 Dra. GRACIELA BEATRIZ VEGA
Auxiliar Letrado Dra. JORGE ARIEL MARIA APOLO

TRIBUNALES DE MENORES (Cont.)

Nº 2 743-1997/4069/3792
Juez Dr. NESTOR EDGARDO CAMERE
Secretaría 3 Dr. RICARDO OYAMA
Auxiliar Letrada Dra. SILVANA ALICIA BOLATTI
Secretaría 4 Dra. PATRICIA MABEL PACHECO
Auxiliar Letrada Dra. SILVIA NOEMI CHOMIEZ

Nº 3 747-0698/1538

Juez Dra. DIANA BEATRIZ BOCACCIO
Secretaría 5 Dra. SILVIA SUSANA CHAVANNEAU
Auxiliar Letrada Dr.
Secretaría 6 Dr.
Auxiliar Letrado Dra. GLADYS ISABEL BIONDINI

FISCALIAS EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CRIMINAL Y CORRECCIONAL 743-5605

Nº 1 Dr. CARLOS FEDERICO VALES GARBO
Secretaria Dra. MARIA COELHO

Nº 2 Dr. MARCELO EDUARDO GARCIA HELGUERA
Secretaria Dra. GRACIELA NORA PISANO

2* Dr. Sueldo: Pertenece a la Fiscalía nº 4 de Morón

Nº 3 Dr. LUIS OSCAR ZAPATA
Secretario Dr. ALBERTO RICARDO PICKENHAYN

Nº 4 Dr.
Secretario Dr. JORGE RICARDO STRAUSS

ASESORIAS DE INCAPACES 743-3729

Nº 1 Dra. MARIA MERCEDES PALEO
Secretario Dr. ROSANA ISABEL DECIPIO

Nº 2 Dr.
Secretario Dr. WALTER ALBERTO ALCIDES RODRIGUEZ (3)

Nº 3 -Para Trib.Menores
Dra. LIDIA MARIA FASANO MASTRINI 742-1255
Secretario Dra. ANA CECILIA TEDESCO
Auxiliar Letrado Dr. JUAN IGNACIO de la ARENA

DEFENSORIAS DE POBRES Y AUSENTES

Nº 1 Dr. NESTOR SANTIAGO SCUSERIA 743-4213
Secretario Dr. JORGE FERNANDO AMALLO
Auxiliar Letrada Dra. MARIA ANTONIA VENTRESCA

Nº 2 Dra. MARIA JULIA ABAD
Secretario Dr. DANIEL ALBERTO TURANO
Auxiliar Letrado Dr. ADRIANA SILVIA D'ALESSIO

Nº 3 Dr. GUALBERTO ARTURO BAISTROCCHI
Secretaria Dra. MARIA GABRIELA MADARIAGA
Auxiliar Letrado Dr. MARIA FERNANDA ARTOLA

DEFENSORIAS (Cont.)

Nº 4 Dra. CELIA MARGARITA VAZQUEZ 747-6523
Secretario Dra. MARIA DOLORES GOMEZ
Auxiliar Letrada Dra. ELVIRA CRISTINA RODRIGUEZ SANTOS

Nº 5-Civ.Lab.Crim.Corr. -Ituzaingó nº 340-PB.
Dr. ALFREDO OSVALDO ALO
Secretario Dra. MONICA CARMEN TISATO
Auxiliar Letrada Dra. CRISTINA ALICIA SOSA

Nº 6- Civ.Lab.Crim.Corr.
Dr. VICTOR ROBERTO LAVERAN
Secretario Dra. SUSANA ELIDA SCHOLNICOV
Auxiliar Letradoa Dr. MIGUEL ANGEL LARROSA

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO -Martin y Omar nº129 P.8 743-9005

Secretaria Dra. RAQUEL MARIA CETRA

ARCHIVO DEPARTAMENTAL -3 de febrero nº257 743-2891

Jefe

RECEPTORIA GENERAL DE EXPEDIENTES

Jefe Dra. MIRTHA SILVIA TEPPA

3* Dr. Rodriguez: suspensión preventiva c/retención de haberes y prohibición de prestar servicios. Res.Pte. y Sec.Gral. 1430/94.

ASESORIA PERICIAL DEPARTAMENTAL -Brown 102/106 742-1254

Jefe Dr. EDGARDO ALBERTO PIAGGIO

BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL 747-2154

Jefa Doña MARIA FLORENCIA CLEMENTE
Auxiliar Letrada Doctora ESTHER NOEMI REGADAS

DELEGACION DE ADMINISTRACION 747-5676

Delegado Contador JESUS ALBERTO LOZANO

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

Intendente Don ANTONIO CAPELLUPO

CURADURIA OFICIAL DE ALIENADOS -Ituzaingó nº340

Jurisdiccion: San Martín (sede) y San Isidro

Abogada Inspectora Dra. INES SUSANA ALFONSO

DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTIN
Ricardo Balbín nº 1753
Telediscado 01
Conm: 752-4426/0026/4344;755-3790/1288/3342
755-3790/1288/7080/3342/0590

CAMARA DE APELACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL TELEFONOS 755-0449/7007

Presidente Dr. RAUL ERNESTO CABANAS 755-7007
Vicepresidente Dr. RICARDO ALBERTO OCCHIUZZI
Abogada Adscripta Dra. OFELIA ANTOLINA REICHERT

SALA I
Presidente Dr. HECTOR EDUARDO OLCESE
Vicepresidente Dr. ADOLFO SEGUNDO UHART
Vocal Dra. STELLA MARIS BIOCCA
Secretaria Dra. GLADYS DELIA TOGNI
Auxiliar Letrada Dra. MARIA ROSA ARENA

(Para recortar)

SALA II

Presidente	Dr. RAUL ERNESTO CABANAS	
Vicepresidente	Dr. RICARDO ALBERTO OCCHIUZZI	
Vocal	Dr. HORACIO ABEL MARES	
Secretario	Dr. DANIEL CLAUDIO ZORRILLA	
Auxiliar Letrada	Dra. ALEJANDRA ISABEL BAEZ	

CAMARA DE APELACION EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL 752-0819/4781

Presidente	Dr. FELIPE SALVADOR SCHIAVELLO	
Vicepresidente	Dr. HECTOR ALDO CIONCO	
SALA I		
Presidente	Dr. RICARDO MARIO FERNANDEZ BERNENGO	
Vicepresidente	Dra. LYDIA TERESA LUENGO	
Vocal	Dr. CARLOS JULIO HERMELO	
Secretaria	Dra. SOLANGE CAMBET	
Auxiliar Letrada	Dra. CECILIA CLIDE LUCIA INVENINATO	
SALA II		
Presidente	Dr. MARTIN GERARDO MORENO	752-4781
Vicepresidente	Dra. MARIA SUSANA PETRIZ	
Vocal	Dr. FERNANDO HECTOR BULCOURF (1)	
Secretaria	Dra. CATALINA NILDA ROCCATAGLIATA	
Auxiliar Letrado	Dr.	
SALA III		753-8849
Presidente	Dr. FELIPE SALVADOR SCHIAVELLO	
Vicepresidente	Dr. HECTOR ALDO CIONCO	
Vocal	Dr. ENRIQUE CARLOS BOITANO (2)	
Secretario	Dr. RICARDO GUILLERMO THOMAS	
Auxiliar Letrado	Dra. MARIA ELENA MARQUEZ	

FISCALIA DE CAMARAS 752-0719

Fiscal	Dr. LUIS MARIA CHICHIZOLA	
Secretario	Dr. HECTOR LUIS LEONARDO	
Auxiliar Letrado	Dr. JORGE RODOLFO VENTURA	
Auxiliar Letrado	Dr. JUAN MANUEL DELFINO	
Abogado Inspector	Dr. MARIO TEODORO MELLACE (3)	

JUZGADOS EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1 755-2752

1* Dr. Bulcourf: Suspensión Res. Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios nº 38 (26/10/89)
2* Dr. Boitano: Suspensión Res.Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios nro. 11/95 (2/3/95)
3* Dr. Mellace: Adscripto a partir 25/8/93 y hasta nueva resolución. Res.Proc.Gral. 247/93.

DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTIN (Cont.)

TELEFONOS

Juez	Dra. GLORIA MARIA ELENA MARTINEZ	
Secretaría 2	Dra. MONICA AMELIA PAMPIN	
Auxiliar Letrada	Dra. ANA MARIA INMACULADA ROSA DE ZORDO	
Nº 2		755-8981
Juez	Dr. CARLOS RAMON LAMI	
Secretaría 4	Dr. JORGE LAUREANO ALVAREZ	
Auxiliar Letrada	Dra. CLAUDIA MONICA MATURANO	
Auxiliar Letrada	Dra. HIRTA JOSEFINA NEGRIN	
Nº 3		753-3685
Juez	Dra. DORA MONICA GALLEGO	
Secretaría 6	Dra. GRACIELA JUANA ZUCCARELLO	
Auxiliar Letrado	Dra. MARIA LUJAN RODRIGUEZ VILLAR	
Nº 4		755-2474
Juez	Dr. MARIA ODERAY INES LONGHI	
Secretaría 8	Dra. ELSA SUSANA MICOZZI	
Auxiliar Letrada	Dra. BIBIANA MARIA LOPEZ RIOS	
Nº 5		752-0166
Juez	Dra. MARIA CARMEN SARAH ALEJANDRA CABRERA	
Secretaría 10	Dra. MARTA SUSANA FARIÑAS	
Auxiliar Letrada	Dra. GLADYS MABEL ZALDUA	
Nº 6		752-0189
Juez	Dr. MANUEL AUGUSTO SIRVEN	
Secretaría 12	Dra. MARIA SILVINA D'AMICO	
Auxiliar Letrado	Dr. MARCELO PABLO ESCOLA	
Nº 7		755-9479
Juez	Dra. EDITH MELMAN (4)	
Secretaría 1	Dra. HILDA JUANA FIORA	
Auxiliar Letrado	Dr. RAFAEL GUSTAVO MACCHI	
Abogado Adscripto	Dr. DANIEL HORACIO MAESTROPIEDRA	
Nº 8		752-0247
Juez	Dr. EDUARDO ANGEL ROBERTO ALONSO	
Secretaría 3	Dra. SILVIA VIVIANA SALAMONE	
Auxiliar Letrado	Dr. SERGIO JOSE PRATO	
Nº 9		752-2697
Juez	Dr. VICTOR JORGE CHAUSIS	
Secretaría 5	Dra. RAQUEL ETELVINA CONTE	
Auxiliar Letrado	Dra. VERONICA PAULA VALDI	
Nº 10		755-7710
Juez	Dra. OLGA NOEMI ELORTEGUI	
Secretaría 7	Dr. CARLOS EDUARDO BORRAZAS	
Auxiliar Letrado	Dr. CARLOS OTERO	

JUZGADOS EN LO CIVIL Y COMERCIAL (Cont.)

Nº 11		752-2832
Juez	Dra. MARIA CRISTINA PERRONI	
Secretaría 9	Dr. DANIEL EDUARDO CONTI	
Auxiliar Letrado	Dra. PATRICIA GABRIELA WASSOUF	
Nº 12		752-0319
Juez	Dra. SILVIA ESTELA DIAZ	
Secretaría 11	Dr. HIRTA BEATRIZ TELIAS	
Auxiliar Letrada	Dra. MONICA PATRICIA ELOIS	

4* Suspensión Dra. MELMAN: Res. Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados nº 12 (2-4-91)

DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTIN (Cont.)

TELEFONOS

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 1		752-2767
Juez	Dr. SILVIO JORGE CHAGAY	
Secretaría 1	Dra. MONICA MARIA RODRIGUEZ	
Secretario Adsc.	Dr. ALEJANDRO MARCELO VATTIMO (5)	
Auxiliar Letrada	Dra. CAROLINA RUBARTH	
Nº 2		755-2980
Juez	Dr.	
Secretaría 3	Dra. MARIA DEL CARMEN CASTRO	
Auxiliar Letrado	Dr. RAUL CARLOS SORRACO	
Nº 3		755-3395
Juez	Dr. OSCAR JORGE CORREA	
Secretaría 5	Dr.	
Secretario	Dra. ANA MARIA LUCO ORIGONE	
Auxiliar Letrado	Dr. ROBERTO GUSTAVO MIGLIO SALMO	
Nº 4		752-0619
Juez	Dr. ANIBAL OSVALDO CLIVIERI	
Secretaría 8	Dra. NOEMI MARIA CARREIRA	
Auxiliar Letrado	Dr. ALEJANDRO C. CARLUCCIO	
Nº 5		752-4049
Juez	Dr. JUAN CARLOS SORONDO (h)	
Secretaría 10	Dr. MARCELO FABIAN LAPARGO	
Auxiliar Letrado	Dr. FAVIO ALBERTO CARDIGONDE	
Nº 6		752-3395
Juez	Dra. ADELA FORMICHELLI	
Secretaría 12	Dra. MONICA ADRIANA DE BENEDETTO	
Auxiliar Letrado	Dr. GUSTAVO ALFREDO VARVELLO	
Nº 7		753-6813
Juez	Dr. JUAN ALBERTO IACARUSO	
Secretaría 2	Dra. MARCELA FABIANA OVANISIANZ	
Auxiliar Letrado	Dr. FABIANA ELEONORA RUIZ	
Nº 8		
Juez	Dr. MANUEL OSVALDO LOZANO	752-0919
Secretaría 4	Dr. UBALDO DOMINGO AMATO	
Auxiliar Letrada	Dr. EDGARDO ALEJANDRO LEDESMA	

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL (Cont.)

Nº 9		
Juez	Dr. CARLOS ROGELIO POLEDO	
Secretaría 6	Dr. MARIO ALFREDO MARINI	
Auxiliar Letrado	Dra. PATRICIA SARA INES KAPLIS	
Nº 10		
Juez	Dr. OSVALDO FERNANDEZ GANNON	752-3805
Secretaría 7	Dr. ANIBAL RUBEN BELLAGIO	
Auxiliar Letrada	Dra. SUSANA NILDA GURAL	
Nº 11		
Juez	Dra.	
Secretaría 9	Dra. EMMA LUCIA OCHOA	
Auxiliar Letrado	Dr. ROXANA ELIZABETH OVIEDO COZZETTO	
Nº 12		
Juez	Dra. MARIA TERESA LUMBARDINI	
Secretaría 11	Dr. ANGEL NORBERTO ALONSO	
Auxiliar Letrada	Dr. JAVIER MARIA GHESSI	

5* Dr. Vattimo: Pertenece al Jdo. Crim. 11 de Morón.

DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTIN (Cont.)

TELEFONOS

TRIBUNALES DE MENORES

Nº 1		752-0229
Juez	Dr. RUBEN OSCAR CATINO	
Secretaría 1	Dr. ELBIO RAUL RAMOS	
Auxiliar Letrado	Dr. ROMULO GABRIEL PEÑOÑORI	
Secretaría 2	Dra. MARIA TERESA MAGGIO	
Auxiliar Letrado	Dr. MARCELO EDUARDO SEGARRA	
Nº 2		755-3252
Juez	Dr. BERNARDO FRANCISCO MOGABURU	
Secretaría 3	Dr. MARCELO IVAN SENDOT	
Auxiliar Letrado	Dr. RUBEN MORENO	
Secretaría 4	Dra. MARIA ALEJANDRA MASSINI	
Auxiliar Letrado	Dr. WALTER VERGARA	

FISCALIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CRIMINAL Y CORRECCIONAL Conm.

Nº 1		
Fiscal	Dr. OSCAR ROBERTO QUINTANA	
Secretaria	Dra. SILVIA NOEMI TOURN	
Auxiliar Letrada	Dra. DANIEL HORACIO LAGO	
Nº 2 (Moreno 3929/31 - San Martín)		
Fiscal	Dra. LAURA MARTA PASCUAL	
Secretaria	Dra. PATRICIA SUSANA FARIA	
Nº 3		
Fiscal	Dr. JUAN AGUSTIN de ESTRADA	752-5775
Secretario	Dr. HECTOR ENRIQUE SCEBBA	
Auxiliar Letrado	Dra. CECILIA BEATRIZ MARTINEZ de IBARRETA	

DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTIN (Cont.)

TELEFONOS

ASESORIAS DE INCAPACES

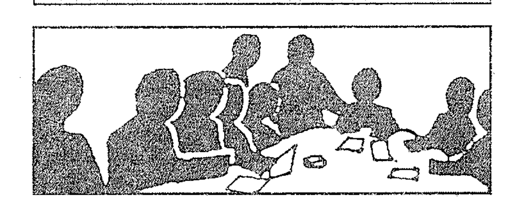
Nº 1	Dra. ROXANA CLAUDIA BEDNARZ	752-9099
Secretaria	Dr.	
Auxiliar Letrado	Dra. OFELIA RITA GOBERVILLE	
Nº 2	Dra. NELIDA ESTER GRECO	752-9099
Secretaria	Dra. MABEL ELVIA BARBARA CASCALLARES	
Auxiliar Letrado	Dra. OFELIA RITA GOBERVILLE	
Nº 3 -Para Trib.Menores		
	Dr. CARLOS ALBERTO GALLARDO	752-0547
Secretaria	Dr. JORGE ANDRES CARRERA	
Auxiliar Letrado	Dr. GABRIEL GUSTAVO COPPOLA	

DEFENSORIAS DE POBRES Y AUSENTES Conm.

Nº 1 -Civ., Com. y Lab.		
	Dr. MIGUEL ANGEL SERVIDIO	
Secretaria	Dra. GLORIA ESTER BILBAO	
Auxiliar Letrado	Dr. EDUARDO ROBERTO MACHIN	
Nº 2 -Crim. y Correcc.		
	Dr. JOSE ANGEL MARIÑARO	
Secretario	Dr. SANTIAGO EDUARDO REIL	
Auxiliar Letrado	Dr. JOSE RAMON GARCIA ACUÑA	
Nº 3 -Crim y Correcc.		
	Dra. PATRICIA CECILIA TOSCANO	
Secretario	Dra. LILIANA EDITH de INNOCENTI	
Auxiliar Letrado	Dra. MARCELA ALEJANDRA SAEZ	
Nº 4 -Civ.Com.y Lab.- Roca 1847		
	Dr. GUILLERMO MIGUEL DE LA CUEVA	
Secretaria	Dra. DEBORA BEATRIZ BENDER	
Auxiliar Letrado	Dr. VICTOR LUIS BOERO	
Nº 5 -Crim. y Correcc.		
	Dr. NESTOR ALBERTO BUE ROCA	
Auxiliar Letrado	Dr. HORACIO HECTOR GIUSSO	

(Continua)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACERIAS BERISSO
S. A.
Acta de Directorio Nº 134

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ACERIAS BERISSO S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de Octubre de 1995 a las 9 hs. en la calle Avda. de Mayo Nº 1260 5º Piso Dto. H. de la Capital Federal, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995, que es el Nº 25.
2º) Retribución de los Directores y Síndico, con funciones ejecutivas.
3º) Consideración del Revalúo Contable practicado conformado a lo establecido por la Ley 19.742.
4º) Consideración de la renuncia presentada por el Síndico Titular y su reemplazo por el Síndico Suplente, hasta completar el mandato.
5º) Elección de Directores, Directores Suplentes, Síndico Titular y Síndico suplente.
6º) Consideración del informe del Síndico.
7º) Consideración del resultado del ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Alberto Angel Giacomi
e. 27/9 Nº 43.170 v. 3/10/95

AEROLINEAS ARGENTINAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de octubre de 1995 a las 18:00 horas a celebrarse en Bouchard 547, piso 9º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la propuesta de compra por parte de Interinvest S. A. del 89,99 % de las acciones de Austral Líneas Aéreas-Cielos del Sur S. A. de las que es titular Aerolíneas Argentinas S. A. Informe a la Asamblea. En su caso determinación de bases y otorgamiento de poderes para llevar a cabo la operación.
De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la Sede Social, Bouchard 547, piso 8º, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 18,00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Presidente - Manuel Morán
e. 29/9 Nº 43.476 v. 5/10/95

AGROMOTOR VILLAFAÑE
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de octubre de 1995, a las 15 hs. en San Martín 663, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas que motivaron la demora en la convocatoria.
3º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31/12/94 y destino de su resultado.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio y Síndico.
5º) Aumento del capital social, llevándolo a $ 4.500 por capitalización de ajuste del capital social.
6º) Reforma del estatuto social para adecuarlo a la reestructuración societaria y tratamiento del proyecto elaborado por el directorio.
7º) Modificación del valor de las acciones a un peso de valor nominal cada una y canje por las acciones en circulación.
8º) Revocación del mandato otorgado al Directorio actual. Fijación del número de miembros titulares y suplentes y designación de los que corresponda.
9º) Elección de un Síndico Titular y Suplente.
I. G. J. Nº 11.053.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.

Presidente - Marcelo Serra
e. 29/9 Nº 43.473 v. 5/10/95

AGRUPACION DIARIOS DEL INTERIOR
(A. D. I.)
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1995 a las 11,00 hs. en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1628, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1), Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Pago de honorarios a Directores y Síndico.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.

Vice Presidente - Domingo Marra

Atento a que todas las acciones son nominativas no endosables, los Sres. accionistas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones, debiendo cursar comunicación para que se las inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 29/9 Nº 43.564 v. 5/10/95

ALIANZA PREVISIONAL SEGUROS DE VIDA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1995, a las 12.00 horas, en Av. Leandro N. Alem 1067, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación enunciada por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nro. 2 finalizado el 30 de junio de 1995: Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria Anual, Anexos, Notas y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y Destino de los Resultados: Remuneraciones Directores y Comisión Fiscalizadora.
3º) Elección de Directores Titulares en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
4º) Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Presidente - Alberto Lorenzo Arufe
e. 2/10 Nº 43.753 v. 6/10/95

ALIANZA PREVISIONAL SEGUROS DE RETIRO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1995, a las 11.00 horas, en Av. Leandro N. Alem 1067, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación enunciada por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nro. 2 finalizado el 30 de junio de 1995: Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria Anual, Anexos, Notas y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y Destino de los Resultados: Remuneraciones Directores y Comisión Fiscalizadora.
3º) Elección de Directores Titulares en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
4º) Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Presidente - Alberto Lorenzo Arufe
e. 2/10 Nº 43.754 v. 6/10/95

"B"

BASLE S. A. COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y DE MANDATOS
Nº De Registro 40.679

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres. accionistas que el Directorio de la Sociedad ha convocado a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de octubre de 1995, a las 12.30 hs. en primera convocatoria y 13.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Lavalle 391, 6to. piso "A", Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término para tratar los documentos del art. 234 de la ley 19.550.
3º) Consideración de la Memoria, informe del síndico, Balance General, Estado de resultados y demás documentos previstos en el art. 234 L. S. del ejercicio cerrado el 31/12/94.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio. Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Actividad de la sociedad.

Presidente - Eduardo Juan Tomás Poggi
Vicepresidente - Tomas H. F. Young
e. 28/9 Nº 22.547 v. 4/10/95

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración del Banco Mayo Cooperativo Limitado, convoca a los Señores Delegados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1995, a las 13 horas en el local de la calle Paso 640 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Delegados para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, y demás Estados Contables, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Distribución de los excedentes y el ajuste al patrimonio.
3º) Lectura del artículo 10 de la Ley 21.526 sobre el Régimen de Inhabilidades.
4º) Elección de autoridades: a) Elección de Presidente, Protesorero, Vocal Titular 2º, Vocal Titular 4º, Vocal Titular 6º, Vocal Titular 10º con mandato hasta el 30 de junio de 1998, en reemplazo de los señores Rubén Ezra Beraja, David Malik, Abraham Fleisman, Dionisio Mauricio Cohen, Ricardo Elías Tobal y Moisés Saiegh, respectivamente por finalización del mandato. b) Elecciones de doce vocales suplentes, con mandato hasta el 30 de junio de 1996, en reemplazo de los señores Isaac Raimundo Duek, León Laniado, Sergio Norberto Kompel, Darío Gustavo Epstein, Natalio Rosenbaum, Miguel Firbank, Jacobo Lipovetzky, Felipe London, Narciso Franco, Elías Bresca, Marcos Norberto Cohen e Ignacio Felipe Wasserman, por finalización del mandato. c) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora, con mandato hasta el 30 de junio de 1998, en reemplazo de los señores Nassim Cohen, Adolfo Alfie, Jacobo Grinberg, Salomón Jaime Salmun, Jaime Zerajia Hasbani y Saúl Schvartzer, por finalización del mandato. d) Elección del Secretario, con mandato hasta el 30 de junio de 1996, por fallecimiento del señor Roberto Raúl Emsani.
5º) Asignación de honorarios a miembros del Consejo de Administración por el trabajo realizado en cumplimiento de la actividad institucional.

Gerente Administrativo - Mauricio G. Eidelstein
e. 29/9 Nº 43.597 v. 3/10/95

BE-RO
S. A.

CONVOCATORIA

I. G. J. Reg. Nº 1.583.410. Citase a Asamb. Ordinaria 18/10/95, hs. 17 en 1º y hs. 18 en 2º Convocat. en San Martín 617, 4º E, Capital, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firmantes acta.
2º) Asuntos inc. 1º y 2º, art. 234, L. 19.550 ej. 30/6/95.

Presidente - Julio B. Besteiro
e. 29/9 Nº 43.518 v. 5/10/95

BRADESCO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

(22/6/95; Nº 5292, Lº 117, Tº "A" de S. A.) Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 1995, a las 11,30 horas, en el local de la Avenida de Mayo 701, piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario, informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del actuario, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/6/95. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995, en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550.
4º) Consideración de los resultados.
5º) Elección de los miembros titulares que constituirán el Directorio. Fijación del número de directores suplentes y designación de los mismos. Consideración de su remuneración por ejercicio a vencer el 30 de junio de 1996.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
7º) Autorización a Directores y Síndicos conforme al art. 273 de la Ley Nº 19.550.
8º) Reforma del artículo 1º del Estatuto Social, cambio de la denominación de la Compañía por "BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S. A.".

Apoderada - Marta I. Gómez de Orona

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, en la sede social, calle Av. de Mayo 701, piso 1º, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10,00 a 18,00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 18 de octubre de 1995.

e. 29/9 Nº 13.869 v. 5/10/95

BULNES 1253
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera convocatoria para Asamblea General Extraordinaria para el 17 de

octubre de 1995, a las 18 hs., en Bulnes 1253, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe técnico referido a los planos del edificio, cumplimentando lo exigido por la M. C. B. A.
3º) Análisis de la situación económico financiera de la sociedad.
4º) Consideraciones acerca del desempeño del directorio.
Presidente - Mirta del Carmen Márquez de Barantiaran
e. 29/9 Nº 22.720 v. 5/10/95

BUTALO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BUTALO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1995 a las 15.30 hs. en primera convocatoria y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 3321 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Asignación de Honorarios al Directorio por encima de los límites del Art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Antonio Fernández
e. 2/10 Nº 43.699 v. 6/10/95

"C"

CLUB DE TENNIS SAN JORGE
S. A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 1995, a las 10 horas en la sede social de la calle Rivadavia 926, 7 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los motivos que dieron lugar a la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/94, de los resultados del ejercicio y su destino.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura respecto del ejercicio finalizado.
Presidente - Rodolfo Germán Altmann
e. 27/9 Nº 43.178 v. 3/10/95

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS LA ESTRELLA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "LA ESTRELLA" S. A., a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 20 de octubre de 1995, a las 10.00 horas, en Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social Nº 130 finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores (sin asignación) correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995, el cual arrojó quebrantos.
5º) Consideración de las remuneraciones a los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1995.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Designación de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración y destino de los resultados. Absorción del quebranto acumulado por $ 15.471.326 mediante la cuenta Ajuste de Capital por $ 3.342.558 de acuerdo al Art. 64 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y $ 6.786.396 mediante la cuenta Aportes Irrevocables, quedando el remanente por $ 5.342.372 en la cuenta Resultados no Asignados.
9º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante por el Balance General correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1995.
10º) Designación del Contador Público que certificará el Balance General correspondiente al ejercicio social Nº 131 a cerrarse el 30 de junio de 1996 y determinación de sus honorarios.
11º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Artículo 273 de la Ley de Sociedades Nº 19.550.
Buenos Aires, setiembre de 1995.
Presidente - Pietro Lombardi

NOTAS: 1) El punto 8º será considerado por Asamblea Extraordinaria; 2) Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas deberán comunicar por nota su decisión y/o presentar certificado de depósito de la Caja de valores en las oficinas de la Sociedad, San Martín 379, Piso 6º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, cuyo vencimiento operará el 13 de octubre de 1995.
e. 28/9 Nº 13.847 v. 4/10/95

CASA MAKAROVSKY
SACIIF

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Casa Makarovsky SACIIF para el día 23 de octubre de 1995 a las diez horas en la sede social sita en la calle Mendez de Andes 1234 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración de la remuneración propuesta para el Directorio en exceso al 25 % de las utilidades.
3º) Designación del Directorio.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1995.
Presidente - León Tawil
e. 29/9 Nº 43.526 v. 5/10/95

CASTILANDIA
S.A.A.C. y M.
Registro Nº 34.317

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 14 de octubre de 1995 a las 11 horas en el local social Lavalle 548 1º Piso, Capital Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos del llamado fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31-8-94. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del síndico.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de Directores Titulares por un año, fijando previamente su número, Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Juan Antonio Diharce (h.)

NOTA: Depósito de acciones según art. 238 de la Ley 19.550.
e. 29/9 Nº 43.492 v. 3/10/95

CENTRO DE ABASTECIMIENTO LACROZE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción en IGJ bajo el Nº 8845 del Libro 108, Tomo A de S.A. 29-11-90. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 18 de octubre de 1995 a las 21.00 hs. en Av. Federico Lacroze 3655 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria.
3º) Constitución de la Asamblea y elección de autoridades.
4º) Consideración de Memoria y Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 31-12-94.
5º) Designación del número de directores y su elección.
6º) Designación de un contador titular para certificar el balance general, el estado de resultados y demás documentación del ejercicio.
7º) Reforma del Estatuto Social y del Reglamento Interno.
8º) Exclusión de socios en estado de morosidad.
9º) Consideración de renuncias presentadas por diversos socios.
10º) Revocación del usufructo concedido al Sr. Horacio Olivieri.
Presidente - José Manograsso

NOTA: En el caso de fracasar la Asamblea en primera convocatoria por falta de quórum, citase a los accionistas para el mismo día y lugar a las 22.00 hs. para considerar el mismo orden del día.
e. 29/9 Nº 22.705 v. 5/10/95

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas para el día 18 de octubre de 1995 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en 2da. convocatoria a Asamblea General Extraordinaria y para las 21 hs. en primera convocatoria y 22 hs. en segunda convocatoria para Asamblea General Ordinaria en Maipú 471 1 piso, Capital Federal ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley 19.550.
3º) Destino de la ganancia del ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 y retiros para el ejercicio que se inicia.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Elección de los miembros en el Directorio por el término de un ejercicio.
7º) Modificación del estatuto artículo 9no. y 17mo. inclusive.
8º) Tratamiento de Aportes Irrevocables.
Presidente - Guillermo E. Ham
e. 29/9 Nº 43.557 v. 5/10/95

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1995, a las 12 horas, en su local social calle San Martín 662, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, notas y anexos respectivos e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de utilidades y retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección del Directorio.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por el período 1995/96.
7º) Aumento de Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva al tratar el punto 4º.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1995.
Presidente - Horacio García González
e. 29/9 Nº 43.092 v. 5/10/95

CTI COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR
S. A.
Nº de inscripción en la I.G.J.: 11.121

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de octubre de 1995, a las 11.00 horas, en la sede social de CTI COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR S.A., sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 832, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de propuestas de accionistas respecto a soluciones alternativas para la financiación de la empresa. En su caso, decisión sobre aumento de capital y emisión de acciones o emisión de deuda. Modificación consiguiente de estatutos.
Síndico - Eduardo G. Padilla Fox
e. 29/9 Nº 22.701 v. 5/10/95

CTI NORTE COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR
S. A.
Nº de inscripción en la I.G.J.: 11.122

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 18 de octubre de 1995, a las 11.30 horas, en la sede social de CTI NORTE COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR S.A., sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 832, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de propuestas de accionistas respecto a soluciones alternativas para la financiación de la empresa. En su caso, decisión sobre aumento de capital y emisión de acciones o emisión de deuda. Modificación consiguiente de estatutos.
Síndico - Eduardo G. Padilla Fox
e. 29/9 Nº 22.702 v. 5/10/95

CABAÑA ADRIANITA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CABAÑA ADRIANITA S.A. a la asamblea general ordinaria para el día 25 de octubre de 1995 a las 16 horas, en su sede social, Teodoro García 2353 Piso 2 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio 2, cerrado el 30 de junio de 1995, distribución de utilidades y notificación de la gestión del directorio y de la sindicatura.
2º) Aspectos referidos a la fijación de las remuneraciones de directores y síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Adriana de Bernardi
e. 2/10 Nº 43.758 v. 6/10/95

CALYDON
Sociedad Anónima
Nº correlativo: 172.707

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día treinta de octubre de 1995, a las dieciséis horas, en la sede social, sita en la calle Adolfo Alsina 1441, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico número quince, finalizado el 31 de julio de 1995.
3º) Distribución de utilidades del ejercicio.
4º) Remuneración al Directorio y a los Síndicos.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1995.
Presidente - Armen Masis Simonian

NOTA: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social. Se deberá comunicar la asistencia y depositar las acciones o certificados de depósito librados al efecto por un banco, en la sede social, de lunes a viernes de 15 a 18 horas, hasta el día 24 de octubre.
e. 2/10 Nº 43.715 v. 6/10/95

CARGILL
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se hace saber que dicha Sociedad convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 17 de octubre de 1995, a las 10:00 horas, en Av. Leandro N. Alem 928 - 9º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta de Inmuebles.
2º) Donación de acciones.
3º) Capitalización de Deuda Externa.
4º) Adecuación del valor nominal de las acciones. Modificación de Estatutos. Emisión y canje de acciones.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
Vicepresidente - Kim Scott Portnoy
e. 2/10 Nº 43.824 v. 6/10/95

CERRO CUADRADO
Sociedad Anónima
IGJ Nº 18.801

CONVOCATORIA S.A.A. y C.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de octubre de 1995 a las 15 hs., en la calle Ayacucho 1641, piso 7º, Depto. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del inciso 1 del Art. 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Elección de Directores y Síndicos, fijación de retribuciones.
Presidente - Omar Jorge Yague

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 2/10 Nº 43.769 v. 6/10/95

CERRO CUADRADO
S.A.A. y C.
IGJ Nº 18.801

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de octubre de 1995 a las 18 hs., en la calle Ayacucho 1641, Piso 7º, Depto. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento y consideración de la venta y/o transferencia del 99,9999 % del paquete accionario.
3º) Consideración de la renuncia del Directorio y elección de nuevas autoridades, teniendo en cuenta el punto 2 precedente.
4º) Consideración de no efectuar nombramientos de Síndico Titular y Suplente en función de no haber alcanzado el capital mínimo exigido por el artículo nº 299, de la ley 19.550.
Presidente - Omar Jorge Yague
e. 2/10 Nº 43.768 v. 6/10/95

CINTOLO HNOS. METALURGICA
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Inscripta en la I.G.J. el 31.07.61, Nº 1393 folio 473, Libro 53 Tomo A de S.A. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de octubre de 1995 a las 15 horas, en Cerrito 268, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
5º) Remuneración del Directorio y Síndicos (art. 261 Ley 19.550).
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Designación del Presidente.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Manuel José Cintolo
e. 2/10 Nº 43.751 v. 6/10/95

CO-DE
S. C. A.
I G J Nº 2.469
CUIT Nº 30-56934212-7

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 1995 a las 19 hs. en la sede social de la calle Argerich 4908 de esta Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio
4º) Remuneración de los Sres. Socios Gerentes de la Sociedad por las gestiones cumplidas durante el ejercicio detallado en el punto nro. 2, aún en uso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550 en razón de las funciones técnicas-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Socio Comanditado - Vicente Romandini
e. 2/10 Nº 43.748 v. 6/10/95

COLUMBIA
S. A. de Seguros

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1995 a las 10:30 horas en la Sede Social, calle Tte. Gral. J. D. Perón 690 3º Piso Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aceptar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la absorción de los resultados no asignados negativos mediante la afectación de la reserva por revaluación técnica.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Gerencia.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por $ 464.240,96, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995, el cual arrojó quebrantos.
6º) Fijación del número de Directores para el ejercicio 1995/1996, entre un mínimo de seis y un máximo de ocho.
7º) Elección de los Directores Titulares que fueran necesarios para completar el número que determine la Asamblea, conforme al punto sexto, con mandato por dos años.
8º) Elección de tres Directores Suplentes por un año.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora, y tres Síndicos Suplentes. Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
10º) Designación del Contador Certificante y de un sustituto para el Ejercicio que vence el 30 de junio de 1996, cuya retribución será fijada por la Asamblea que apruebe el respectivo Balance. Fijación de honorarios del Contador Certificante del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Presidente - Juan Pedro E. Castelli

NOTA: De conformidad con el Art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas titulares de Acciones cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, lo que deberán cumplimentar en la Sede Social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 690 Capital Federal, hasta el día 23 de octubre de 1995, en el horario de 12 a 17 hs. Quienes tengan sus Acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito.
e. 2/10 Nº 43.240 v. 6/10/95

CORDOBA 545
S. A.
Legajo: 77.535

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1995 a las 15 horas, en la calle Córdoba 545, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 inc. 1 Decreto Ley 19.550/72 al 31 de mayo de 1995.
2º) Elección de Directorio, Síndico y de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José Maquieira
e. 2/10 Nº 43.660 v. 6/10/95

CUMBRE
Cooperativa Argentina de Seguros Ltda.

CONVOCATORIA

Conforme con disposiciones estatutarias y legales, el Consejo de administración convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre, a las 18 horas, en la sede central de la Cooperativa, Hipólito Yrigoyen 4171, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aprobación del ajuste por inflación de las Cuentas del Activo Fijo.
3º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Resultados del Ejercicio, Inventario, Notas, Anexos: I Inversiones; II Inmuebles y Bienes Muebles de Uso; III Informe sobre Gastos de Producción, Explotación y otros cargos. Informe del Síndico y Dictamen del Auditor. Anexo: Estado Contable a Valores Históricos (Resolución de Superintendencia de Seguros de la Nación Nº 17.929).
4º) Elección de tres miembros titulares, por tres años, en reemplazo de: Sr. Escribano Don Roberto Mattaldi (h.); srta. Cont. Públ. Nac. D. Aida Teper y Sr. Omar Castor Fernández; por mandato cumplido. Elección de tres miembros suplentes, por un año, en reemplazo de los señores Pedro Jivotovschii, Antonio Foti y Alfredo Raúl Foti. Un (1) Síndico Titular en reemplazo del Contador Público Nacional Doctor Héctor Ghirlanda, por finalización de período. Un (1) Síndico Suplente en reemplazo de la Señora Contadora Pública Nacional Ana María Bonomo, por finalización de período.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Presidente - Luis Martínez
e. 2/10 Nº 13.891 v. 4/10/95

"D"

DOTA S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR
Registro Nº 16.015

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas (art. 235 LSC) para el día 17 de octubre de 1995, a las 12.30 hs. en la sede social Echauri 1567, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Modificación del art. 3º del estatuto por aumento del capital social a $ 972.000.
Presidente - Roberto Domínguez
e. 27/9 Nº 43.493 v. 3/10/95

DOTA S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR
Registro Nº 16.015

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas (art. 235 LSC) para el día 17 de octubre de 1995, a las 11.30 hs. en la sede social Echauri 1567, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Corrección de la relación de cambio de acciones establecida en el punto 2 del convenio de fusión con Transportes Pompeya CISA ratificándose la aprobación por asamblea del 29-4-94 y el aumento de capital en $ 300.000, adecuándose el art. 3º del estatuto a dicho aumento de capital.
Presidente - Roberto Domínguez
e. 27/9 Nº 43.482 v. 3/10/95

DE MILO TURBO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1995, a las 18 horas en Maipú 566, 9º C, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Absorción de pérdidas con Ajuste de Capital.
3º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Presidente - Ernesto De Milo
e. 28/9 Nº 43.340 v. 4/10/95

"E"

EL CARTUCHO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EL CARTUCHO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria que se realizará el próximo 16 de octubre de 1995, a las 12:00 horas en la sede social de Av. Corrientes 1891, 2do. piso, Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

* Punto común de ambas Asambleas:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal.
* Puntos de Asamblea Ordinaria
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y sus anexos, Estados de Resultados e Inventario General correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-94.
4º) Ratificación de lo resuelto por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de fecha 15/7/92, 19/10/93 y 30/5/94.
5º) Fijación de honorarios a Directores y Síndico.
6º) Consideración del resultado del ejercicio.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de Síndicos Titular y Suplente, todos por un año.
* Puntos de Asamblea Extraordinaria:
1º) Modificación de los estatutos sociales.
2º) Aumento de capital y consideración y ratificación de lo actuado por el Directorio en cuanto a su instrumentación.
Director - J. Hollmann
e. 27/9 Nº 22.427 v. 3/10/95

EMPRENDIMIENTO RECOLETA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de EMPRENDIMIENTO RECOLETA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de octubre de 1995, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda, en la sede social sita en Pueyrredón 2501, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
2º) Destino de las utilidades acumuladas al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Fijación de honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Raúl Gustavo González

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Dicha comunicación deberá hacerse personalmente o por carta en la Asesoría Letrada de la Sociedad sita en Maipú 1, Piso 12º, Capital Federal.
e. 27/9 Nº 13.769 v. 3/10/95

EUROARGENTINA
S. A.
IGJ 1.573.187

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1995 a las 10 y 11 horas, respectivamente, en primera y segunda convocatoria en la sede social sita en Av. del Libertador 184 entrepiso "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Segundo: Forma de integración del aumento de capital en $ 150.000. Emisión de acciones.
Tercero: Poder especial para efectuar las certificaciones necesarias y realizar los trámites a que ha lugar con el fin de lograr la inscripción en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio, incluso retirar desgloses.
Presidente - Delia Berta May de Castillo

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en nuestras oficinas hasta tres días hábiles antes del fijado para nuestra reunión. (Art. 238 de la Ley 19.550).
e. 27/9 Nº 43.165 v. 3/10/95

ENALPLAS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de ENALPLAS S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Libertad 877, 4º "A", Capital Federal, el próximo 20 de octubre de 1995, a las 18.00 en primera convocatoria y a las 19.00 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.
3º) Consideración de los documentos Art. 66 y 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 19 cerrado el 31 de mayo de 1995 y destino del resultado del mismo.
4º) Aprobación de las gestiones del directorio y la sindicatura durante el ejercicio.
5º) Remuneración al directorio y la sindicatura eventualmente en un porcentaje superior a lo estatuido por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de síndicos titular y suplente por dos ejercicios.
Presidente - Patricio Javier Asseff
e. 28/9 Nº 43.349 v. 4/10/95

EL CONTINENTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1995, a las 11:30 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora ($ 50.000.-) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995, el cual arrojó quebranto.
4º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Autorización a Directores de acuerdo con el art. 273 de la Ley Nº 19.550.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.
Vicepresidente - Raúl H. Mascarenhas

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito, hasta el día 20 de octubre de 1995, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas.
e. 2/10 Nº 13.946 v. 6/10/95

EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES
Sociedad Anónima de Comercio e Industrias
Registro I.G.J. Nº 1405

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1995, a las 1500 horas, en la sede social, calle San Martín 483, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por la ley 19.550 t.o. (Art. 234) correspondientes al ejercicio Nº 60 cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos por el período 1º de julio de 1994 al 30 de junio de 1995 a los efectos de los arts. 275 y 298 de la ley 19.550.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por funciones técnico administrativas y ejercicio de comisiones especiales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995 por $ 623.300.-, en exceso de $ 191.855.- del límite del 25 % de las utilidades conforme al art. 261 de la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta del reparto de $ 1.000.000, en concepto de dividendo.
5º) Consideración de la distribución de utilidades. Propuesta de pago de dividendo en efectivo de $ 1.000.000.
6º) Elección de Directores titulares y suplentes. Asignación de comisiones especiales a los Directores titulares y su retribución a partir de la fecha y hasta la próxima Asamblea.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Retribución a los integrantes de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
8º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1995 y determinación de su remuneración.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Presidente - Fernando F. J. Gómez de Alzaga

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones, certificados bancarios o de instituciones autorizadas al efecto, en la sede de la sociedad, calle San Martín nº 483, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 20 de octubre de 1995.
e. 2/10 Nº 43.812 v. 6/10/95

"F"

FADAF SEGURO DE SEPELIO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1995 a las 10 horas, a celebrarse en la sede de FADAF SEGUROS DE SEPELIO S.A. en Av. Rivadavia 822 2º A Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas y Detalles Complementarios, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y determinación de su remuneración.
4º) Determinación del número de Directores Titulares entre tres y nueve y de igual o menor número de suplentes, de acuerdo con el artículo cuarto del Estatuto Social.
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes para la conformación del Directorio.
6º) Designación de los tres miembros titulares y los tres suplentes para la conformación de la Comisión Fiscalizadora según artículo 5º del Estatuto Social. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550.
Director - Pascual Mario Guerrieri
e. 29/9 Nº 43.469 v. 5/10/95

FLORIO Y CIA.
I. C. S. A.
Nº Inspección Gral. Justicia: 8354

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de FLORIO Y CIA. ICSA a Asamblea Extraordinaria en sede social de Córdoba 6013, Capital Federal, para el 26 octubre 1995 a las 14 horas, en primera convocatoria y en forma simultánea a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Composición Directorio. Modificación art. 10 y concordantes Estatuto Social.
3º) Prescindencia Sindicatura. Modificación art. 15 y concordantes Estatuto Social.
18 de julio de 1995.
Presidente - Alejandro Florio

Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar a la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de antelación a la fecha fijada para la reunión, la comunicación prevista por art. 238, Ley 19.550.
e. 2/10 Nº 43.797 v. 6/10/95

FLORIO Y CIA.
I. C. S. A.
Nº Inspección Gral. Justicia: 8354

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de FLORIO Y CIA. ICSA a Asamblea Ordinaria en sede social de Av. Córdoba 6013, Capital Federal para el 26 octubre 1995 a las 16 horas en primera convocatoria y en forma simultánea a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos legales.
3º) Consideración Revalúo Técnico de bienes de uso al 30 de junio 1992.
4º) Tratamiento documentación establecida por art. 234 inc. 1, ley 19.550, por ejercicios finalizados al 30 de junio 1992, 30 de junio 1993 y 30 de junio 1994. Informes Sindicatura.
5º) Consideración gestión Directorio.
6º) Consideración renuncia integrantes Directorio.
7º) Fijación número miembros del Directorio. Designación.
8º) Prescindencia Organo de Fiscalización.
18 de julio 1995.
Presidente - Alejandro Florio

Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar a la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de antelación a la fecha fijada para la reunión, la comunicación prevista por art. 238, Ley 19.550.
e. 2/10 Nº 43.809 v. 6/10/95

"G"

GRAN HOTEL ORLY
S. C. A.
Inscripción Insp. Justicia Nº 510.271

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, convocase a los señores accionistas de GRAN HOTEL ORLY S.C.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de octubre de 1995 a las 10,30 horas en el local social sito en la calle Paraguay Nº 474 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del estado general de la sociedad y lo actuado por los señores administradores durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Aprobación y consideración de la Memoria, Balance General Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Elección de un Síndico Suplente y un Síndico Titular.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Gerente - Julio Weiner
e. 29/9 Nº 43.614 v. 5/10/95

GARDONE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº 4969 Libro 109 - Tomo A de Sociedades Anónimas. GARDONE S.A.: Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el domicilio de la escribanía Doynell sita en Lavalle 2027 Piso 1º C de la Capital Federal el día 20 de octubre de 1995 a las 17 horas. Las acciones pueden ser depositadas en la escribanía a partir del día 7 de octubre de 1995. Se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital;
2º) Designación de nuevas autoridades;
3º) Varios.
Presidente - Alberto Valentín Magnone
e. 2/10 Nº 22.778 v. 6/10/95

GOTUZZO
S. A. I. C.
Hidandería y Cordelería Argentina

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 25 de octubre de 1995 a las 17 horas en Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso "A", Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 de la Ley 19.550, referentes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 y consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 60.000,00) correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/95, el cual arrojó quebrantos.
4º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30/06/95.
5º) Determinación del número de Directores y su elección. Designación de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de un Contador Público Titular y un Suplente para que dictamine sobre los

estados contables correspondientes al ejercicio 1995-1996 y determinación de sus retribuciones.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Presidente - Roberto Favelevic

Los Señores Accionistas para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de las instituciones depositarias autorizadas, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea, en las Oficinas de la Sociedad, Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso "A", Buenos Aires, en el horario de 13 a 17 horas hasta el 19 de octubre de 1995.
e. 2/10 Nº 43.687 v. 6/10/95

"I"

ITALO MASSA
S. A.
I. G. J. Nº 74.725

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de ITALO MASSA S. A. a la Asamblea General Extraordinaria que será celebrada el día 17 de octubre de 1995 a las 10 horas (Primera Convocatoria) y/o a las 11 horas (Segunda Convocatoria) en la sede social sita en Galicia 2946, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad, de común acuerdo por los socios (inc. 1º art. 94 ley 19.550).
2º) Liquidación de la Sociedad y división del inmueble (en propiedad horizontal) sito en Galicia 2946.
3º) Designación de liquidadores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Síndico - Miguel Angel Martín
e. 28/9 Nº 13.855 v. 4/10/95

ITALO MASSA
S. A.
I. G. J. Nº 74.725

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de ITALO MASSA S. A. a la Asamblea General Ordinaria que será celebrada el día 17 de octubre de 1995 a las 14 horas (Primera Convocatoria) y/o a las 15 horas (Segunda Convocatoria) en la sede social sita en Galicia 2946, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de las causas de la realización de la Asamblea que trate el Balance cerrado al 31 de julio de 1994, fuera de término.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1 del Art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al XVº Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1994; y al XVIº Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante los referidos ejercicios.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Síndico - Miguel Angel Martín
e. 28/9 Nº 43.857 v. 4/10/95

J. VAZQUEZ IGLESIAS
S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 24 de octubre de 1995, a las 10 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas, en Lope de Vega 2789, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración documentación prevista inciso 1º) art. 234, ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico financiero cerrado el 30 de abril de 1995.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Destino de las utilidades y consideración honorarios directorio, con exceso al límite del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de Presidente, Directores titulares y suplentes.
7º) Aumento del capital social. Consideración de su implementación.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Presidente - Javier Vázquez Iglesias

Se recuerda a los Señores Accionistas que siendo sus acciones nominativas no endosables, para asistir a la Asamblea deben cursar únicamente comunicación, para que se los inscriba, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 2/10 Nº 43.789 v. 6/10/95

"L"

LYDA
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 20 de octubre de 1995, a las 18 hs. en primera convocatoria y simultáneamente se cita en Segunda convocatoria el mismo día a las 19 hs. en la Sede Social Serrano 985, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Proyecto de Estatuto Social.
2º) Designación de dos asambleístas para firma el acta.
Presidente - Berta Berendorf de Haimovici
e. 27/9 Nº 13.791 v. 3/10/95

LYDA
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 20 de octubre de 1995, a las 20 hs. en primera convocatoria; y simultáneamente se cita en Segunda convocatoria el mismo día a las 21 hs. en la Sede Social Serrano 985, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por que la que se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás anexos e informe por el Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1995.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.
Presidente - Berta Berendorf de Haimovici
e. 27/9 Nº 13.792 v. 3/10/95

LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para el día 18 de octubre de 1995, a las 12.00 hs., en la Sede Social de la Compañía calle San Martín 627, 4º piso, para tratar como Asamblea Ordinaria los puntos 1, 2, 3, 4, 6, 7 y como Asamblea Extraordinaria el punto 5º del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora y fijación de honorarios del Contador Certificante correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
5º) Tratamiento de los Resultados no Asignados negativos, afectando las cuentas de Ajuste Integral del Capital en su totalidad y Aportes Irrevocables de Capital parcialmente, dejando que el saldo negativo remanente pase a nuevo ejercicio.
6º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección.
7º) Elección de Directores Suplentes por un año. Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Designación del Contador Certificante y de un sustituto para el Ejercicio que vence el 30 de junio de 1996.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Presidente - Juan E. Cambiaso

Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán comunicar su solicitud de inscripción en el libro de Asistencia al domicilio social y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito hasta el 11 de octubre inclusive, en el horario de 13 a 17 horas.
e. 28/9 Nº 13.863 v. 4/10/95

LIPSIA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial Y Financiera
Registro IGJ: Nº 3410

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de octubre de 1995, a las 11 horas, en Avda. Corrientes 316, 7º Piso, de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación, art. 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al 60º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Aprobación gestión Directorio y Síndico.
3º) Retribución honorarios Directores (Art. 261 de la Ley 19.550) y Síndico.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de Directores y Síndico.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Claudio Baumgart
e. 28/9 Nº 43.333 v. 4/10/95

LA BUENOS AIRES COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

(28-05-1903; Nº 23; Fº 555; Lº 14 DE S.A.). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1995, a las 17.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario y Dictamen de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 92º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados. Distribución de Utilidades.
4º) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Consideración de su remuneración por el ejercicio vencido el 30 de junio de 1995.
5º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus honorarios.
6º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).
7º) Designación del Contador Certificante. Determinación de su retribución.
Abogada - Marta I. G. de Orona

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por Banco Roberts S.A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores S.A., en Avda. de Mayo 701, Piso 4º, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs. y de 15.00 a 17.00 hs., venciendo el plazo para tal fin el 19 de octubre de 1995.
e. 29/9 Nº 13.867 v. 5/10/95

LEGONA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 20 de octubre de 1995, en San Martín 525, Piso 3, "E", de Capital Federal a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de convocatoria y celebración de asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
3º) Consideración de los documentos que menciona el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994, destino del resultado.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio.
5º) Honorarios al Directorio.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Modificación del artículo primero del estatuto social.
Presidente - David León Gaon

Para asistir a la asamblea los accionistas deben cumplir con lo estipulado por el art. 238 de la ley 19.550 cursando comunicación a San Martín 523, Piso 3, "E", de Capital Federal, en el horario de 11:00 a 15:00 horas.
e. 29/9 Nº 43.596 v. 5/10/95

LA CONTINENTAL
Compañía de Seguros Generales S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatuarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de octubre de 1995, a las 11:30 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Adquisición de acciones propias, que se efectuó bajo los términos del inciso 2 del art. 220 de la Ley de Sociedades Comerciales y prórroga por un año más del plazo para su enajenación. Este punto se tratará en Asamblea Extraordinaria.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora ($ 220.000.-) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995, el cual arrojó quebranto.
5º) Destino de los resultados no asignados.
6º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos anteriores.
8º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la ley Nro. 19.550.
11º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 1994/1995. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 1996 y determinación de su remuneración.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Presidente - Raúl H. Mascarenhas

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberá remitir certificado de depósito hasta el día 18 de octubre de 1995, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 17 horas.
e. 2/10 Nº 13.945 v. 6/10/95

"M"

MONI-MAR
S. A.
I.G.J. Reg. Nº 1.583.464

CONVOCATORIA

Cítase Asamb. Ordinaria 25.10.95 hs. 17 en 1a. y hs. 18 en 2a. convocat. en Holmberg 2847, 13º B. Capital tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firmantes acta.
2º) Asuntos incs. 1º y 2º art. 234 L. 19.550 ej. 31.7.95.

Presidente - Rodolfo Tischelman
e. 29/9 Nº 43.520 v. 5/10/95

MELVIL
S.A.C.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de MELVIL S.A.C.I.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de octubre de 1995 en la Sede Social de Echeverría 2146 - 2do. Piso - Oficina "C", Capital Federal, a las 10 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995;
3º) Distribución de utilidades y remuneraciones a los Directores; y
4º) Art. 261 de la Ley de Sociedades.

Vice-Presidente - J. Mario Meligrana
e. 2/10 Nº 43.810 v. 6/10/95

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 38 y 40 del Estatuto y 234, 235 y 237 de la ley Nº 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 19 de octubre de 1995 próximo a las 16:15 en Primera Convocatoria y a las 17:15 en Segunda Convocatoria en el salón de actos "General San Martín" de la Bolsa de Cereales, Corrientes 123, 3er. piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de cuatro accionistas (art. 44 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) y aprobación de la gestión conforme lo requerido por el art. 275 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 y aprobación de la gestión de la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de cuatro Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Ernesto Cortina (reelegible); Osvaldo Lucchesi (no reelegible); César Mauco (reelegible) y Roque Riverso (no reelegible), que finalizaron sus mandatos, tres Directores Suplentes por un año y de Síndico Titular y Suplente.
5º) Aumento de capital a $ 1.800.00.- (reforma art. 5º del Estatuto), sujeto a lo que se resuelva en el punto 3º.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.

Presidente - Raúl A. Cavallo

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres dís hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el 12 de octubre, a las 18:30. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 39 del Estatuto deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/9 al 28/9/95.

e. 2/10 Nº 13.606 v. 6/10/95

"P"

PILAGA
Sociedad Anónima, Ganadera
Registro Nro. 2403

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria la que se celebrará el 23 de Octubre de 1995 a las 11 horas, en la sede social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, Piso 8º, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 e Información complementaria.
3º) Distribución de las Utilidades.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico.
5º) Fijación de los honorarios de los integrantes del Comité Ejecutivo y del Directorio en exceso del límite determinado por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, si correspondiere.
6º) Fijación de los honorarios del Síndico.
7º) Fijación del número de directores y su elección.
8º) Designación de síndico titular y síndico suplente.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1995.

Presidente - Héctor F. Pereda

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, deberá tenerse en cuenta el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 27/9 Nº 43.159 v. 3/10/95

PLAYAS DEL FARO
S. A. I.
Número de inscripción en Inspección General de Justicia: 44132

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 18 de octubre de 1995 a las 17 y 30 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la locación con opción a compra concertada con Integración Turística Hotelera S. A.
3º) Ratificación de la designación hecha por el Síndico titular, para cubrir la vacante producida por fallecimiento de un Director.
Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha de segunda convocatoria, el mismo día 18 de octubre de 1995 a las 18 y 30 horas, en el mismo lugar.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.

Vicepresidente - Sergio Peralta Ramos
e. 28/9 Nº 43.395 v. 4/10/95

PERFIL GOMA
S.A

CONVOCATORIA

PERFIL GOMA S.A. cita a Asam. Gral. Ord. para el día 31/10/95 a las 15 hs. en Sarmiento 1848 3º "B", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la doc. Art. 234, inc. 1 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30/6/95;
2º) Remuneración Directorio y Síndico y
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Jorge A. Raggio
e. 2/10 Nº 43.713 v. 6/10/95

PLUS ULTRA
S.A.C.F.I.A.
IGJ: 8.732

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30/10/95 a las 18 hs. en Perón 1669 1º "C".

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. art. 234 ley 19.550 al 30/6/95.
2º) Retribución directores y síndicos.
3º) Fijar número y designar directores por un año.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge Gutiérrez
e. 2/10 Nº 43.781 v. 6/10/95

PROVENCAL
S.A

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarce el día 17 de octubre de 1995 a las 11 hs., en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 527 piso 8º, departamento B, de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Designación de nuevas autoridades.
3º) Modificación de la sede social.

Presidente - Javier Daniel Calzado

Se recuerda a los Sres. accionistas que deben dar cumplimiento al art. 238 de la ley 19.550 depositando sus acciones o cerficados en Montevideo 527 8º B, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 hs.

e. 2/10 Nº 43.835 v. 6/10/95

"Q"

QUIMARCO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de octubre de 1995, a las 15 hs. en Sarmiento 246 - 6º - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30-06-95.
3º) Fijación honorarios Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Remuneraciones al Directorio, art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes.

Presidente - Jorge M. Guimarey

NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita prevista en el art. 238 de la Ley 19.550, con tres días de anticipación a la Asamblea.

e. 29/9 Nº 43.585 v. 5/10/95

QUIMARCO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 20 de octubre de 1995, a las 10.00 hs. en Sarmiento 246 - 6º - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto Social.

Presidente - Jorge M. Guimarey

NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita prevista en el art. 238 de la Ley 19.550, con tres días de anticipación a la Asamblea.

e. 2/10 Nº 43.760 v. 6/10/95

"R"

ROBERTO D'ANDREA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripta en la I. G. J. el 8/9/94, número 9061, Libro 115, Tomo "A". Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 16 de octubre de 1995 a las 9 horas en la sede social Constitución 3348 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Anexos, Notas, e Inventario correspondientes al primer ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 1995.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración en exceso (art. 261 de la Ley 19.550).

Presidente - Roberto A. D'Andrea
e. 28/9 Nº 22.623 v. 4/10/95

"S"

SAMAR
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1995 a las 16 hs. en la Av. Montes de Oca 1176, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 de la ley 19.550, Memoria y distribución de utilidades, relacionados con el Balance General cerrado el 31 de mayo de 1995.
2º) Determinación del número de directores y su elección.
3º) Honorarios de directores y síndico.
4º) Elección del síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Alberto Enrique Samar
e. 28/9 Nº 13.861 v. 4/10/95

SENTRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por cinco días: Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 16 de octubre de 1995, a las 10 horas, o en segunda convocatoria el mismo día a las 11 horas, en nuestra sede social de Avenida Corrientes 1302 Piso 11 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 17 cuyo cierre operó el 31 de mayo de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio según lo dispuesto en el art. 276 de la Ley 19.550.
4º) Designación de autoridades.
5º) Tratamiento de honorarios al Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550 y distribución de utilidades.

Director - Carlos N. Burdisso

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán depositarlas en nuestro domicilio de Avenida Corrientes 1302 Piso 11 de Capital Federal en el horario de 9 a 18 horas, hasta tres días hábiles antes de su celebración para que se les inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (Art. 238 Ley 19.550).

e. 28/9 Nº 43.264 v. 4/10/95

S. A. IGNACIO GOÑI Y HNOS. LTDA.
Nº Reg. IGJ: 2.806

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de octubre de 1995, a las 11 horas, en nuestra sede social sita en 25 de mayo 560 3er. piso de la Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995;
2º) Distribución de Utilidades;
3º) Consideración propuesta Síndico montos correspondientes inciso u) art. 18 de Estatutos;
4º) Elección de Síndico titular y suplente por un año;
5º) Consideración propuesta Síndico fijación importes que los directores podrán retirar mensualmente durante el ejercicio en curso, a cuenta de viáticos y gastos de representación, dado su dedicación exclusiva a la sociedad; y

6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta, en representación de la Asamblea.
Presidente - Felipe I. Goñi
e. 29/9 N° 43.568 v. 5/10/95

SANABRIA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria, 25/10/95, 11 Horas en Av. Santa Fe 4599 Capital para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación accionistas para firmar acta.
2°) Considerar documentos Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 Ejercicio cerrado 30/06/95.
3°) Consideración resultado ejercicio.
4°) Fijar Número de directores titulares y suplentes, y elección de directores titulares y suplentes.
Presidente - José María Alvarez
e. 29/9 N° 43.477 v. 5/10/95

SEMINARA EMPRESA CONSTRUCTORA
S. A. I. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SEMINARA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.I.I.C. y F. a Asamblea General Ordinaria para el día 19/10/95 a las 9,30 hs. en primera y en segunda convocatoria para la hora 10,30 en Av. Belgrano Nro. 1683, Piso 9, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los motivos del llamado fuera de término;
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio Nro. 32 cerrado el 30 de junio de 1994 (art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550);
4°) Retribución al Directorio en exceso del límite, (art. 261 de la Ley 19.550); Retribución al Síndico; Destino del resultado del ejercicio tratado.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular (art. 275 de la Ley 19.550);
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Presidente - Roberto Antonio Nicolás Seminara

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar la asistencia en el plazo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social de la Avda. Belgrano Nro. 1683, Piso 9, Capital Federal, de 13 a 16 hs.
e. 29/9 N° 43.594 v. 5/10/95

SAN DANIELE
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de "SAN DANIELE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1995 a las 14.00 hs., en la sede social de Avda. Eugenio Garzón 5948, Capital Federal. Asimismo se deja constancia que la citada asamblea ordinaria será convocada simultaneamente en primera y segunda convocatoria conforme a lo normado por el art. 12 de nuestro estatuto social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Designación de autoridades, Síndico titular y Suplente.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Presidente - Carlos Piazza
e. 2/10 N° 43.793 v. 6/10/95

SAN DANIELE
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de "SAN DANIELE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1995 a las 16 Horas, en la sede social sito en Avda. Eugenio Garzón 5948, Capital Federal. Asimismo se deja constancia que la citada asamblea ordinaria será convocada simultaneamente en primera y segunda convocatoria conforme a lo normado por el art. 12 de nuestro estatuto social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Continuación como socio Comanditado de los Herederos del Sr. Delfor Casagrande. En su caso tratamiento del art. 17 del Estatuto Social.
2°) Disolución anticipada de la Sociedad a pedido de un socio. En su caso designación del Liquidador.
3°) Aumento de Capital social hasta el Quintuple.
4°) Aumento extraordinario del Capital Social hasta la suma de $ 300.000.
5°) Modificación del Estatuto Social, transformación de la sociedad en Comandita por Acciones a Sociedad Anónima.
6°) Aprobación del Balance de Transformación.
7°) Aprobación del Nuevo Estatuto Social.
8°) Emisión de nuevos Títulos Nominativos Accionarios.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectivo.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Presidente - Carlos Piazza
e. 2/10 N° 43.792 v. 6/10/95

SAN DANIELE
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Deja sin efecto publicación del 4/9/95 Recibo 40.566. Conforme a reunión de Directorio de fecha 12/9/95 se ha decidido dejar sin efecto las asambleas Ordinarias y Extraordinarias convocadas para el día 29/9/95 a las 14,00 y 16,00 horas respectivamente. Convocándose a nuevas asambleas Ordinarias y Extraordinarias para el 31 de octubre de 1995 a las 14,00 y 16,00 horas respectivamente.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Presidente - Carlos Piazza
e. 2/10 N° 43.799 v. 6/10/95

SINDICATO UNICO TRABAJADORES ESPECTACULO PUBLICO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION N° 1043

VISTO:

Lo dispuesto por la Comisión Directiva Nacional por Resolución n° 1042 de fecha 21/9/95, y;

CONSIDERANDO:

QUE las decisiones adoptadas en la misma se refieren a la suspensión de la afiliada Angelina Menendez por el término de noventa (90) días en cargos de la Organización (art. 200, inc. a)), y;
QUE por ello se decidió dentro del marco estatutario (art. 200) convocar a Asamblea General Extraordinaria de Delegados, para tratar los temas a los que se refiere el art 200 inc. b), c) y d) del Estatuto

Por ello,
LA COMISION DIRECTIVA NACIONAL
RESUELVE

Artículo 1°) Convocar a Asamblea General Extraorinaria de Delegados, para el próximo uno (1) de noviembre de 1995, a las nueve (9.00) horas, en la "Colonia 23 de Octubre", sita en Villa Giardino, Provincia de Córdoba.
Artículo 2°) La Asamblea General Extraordinaria de Delegados tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Apertura de la Asamblea General Extraordinaria de Delegados por el Secretario General;
2°) Designación de la Comisión de Poderes (Cinco Delegados).
3°) Despacho de la Comisión de Poderes;
4°) Elección de un Presidente;
5°) Elección de dos Secretarios, para colaborar con la Presidencia;
6°) Decisión adoptada por la Seccional Buenos Aires del S.U.T.E.P. de fecha 15/9/95 y Resolución de la Comisión Directiva Nacional de fecha 21/9/95 (art. 200 del Estatuto).
7°) Cierre de la Asamblea General Extraordinaria de Delegados.

Artículo 3°) Comuníquese a Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a Seccionales y Delegaciones y a quien corresponda, dese amplia difusion e insértese en el libro de resoluciones, cumplido, archívese.
Dado en Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de septiembre de 1995.
Secretario General - José María Suárez
Secretario de Actas - Airel Ocampo
e. 2/10 N° 43.906 v. 3/10/95

SINDICATO UNICO TRABAJADORES ESPECTACULO PUBLICO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION N° 1045

VISTO:

La necesidad de adaptar a las disposiciones vigentes al desenvolvimiento de la Organización, y;

CONSIDERANDO:

QUE es imprescindible e ineluible contar con Estatutos sindicales que permitan un desarrollo acorde con las actividades que nuclea el Sindicato Unico de Trabajadores con la efectivización de medidas necesarias al logro de los objetivos fijados, en interés de una firme expansión de la Organización, y;
QUE por lo expuesto la Comisión Directiva Nacional del Sindicato Unico de Trabajadores Espectáculo Público de la República Argentina

RESUELVE

Artículo 1°) Convocar a Asamblea General Extraorinaria de Delegados, para el día dos (2) de noviembre de 1995, a las 9.30 hs., en la Colonia "23 de Octubre", sita en Villa Giardino (Provincia de Córdoba).
Artículo 2°) La Asamblea General Extraordinaria de Delegados tratará la siguiente:

ORDEN DEL DIA
Día 2 de noviembre, a las 9.30 hs.

1°) Anteproyecto de reforma de Estatutos (art. 203 del Estatuto).

Artículo 3°) Comuníquese a Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a Seccionales y Delegaciones y a quien corresponda, dese amplia difusion e insértese en el libro de resoluciones, cumplido, archívese.
Dado en Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de septiembre de 1995.
Secretario General - José María Suárez
Secretario de Actas - Airel Ocampo
e. 2/10 N° 43.907 v. 3/10/95

SOLITIN
S.A
I.G.J. 252.008

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de octubre de 1995 a las 18 horas, en Hipólito Irigoyen 1782, Piso 9, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo convocatoria fuera de término.
2°) Designación Síndico Ad-Hoc para que se expida sobre la documentación art. 234 inc. 1° Ley 19.550, ejercicios 30/6/94 y 30/6/95.
3°) Consideración documentación art. 234 inc. 1° Ley 19.550. Ejercicios 30/6/94 y 30/6/95.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente o supresión de la Sindicatura.
6°) Cambio de características de las acciones en circulación.
7°) Capitalización Ajuste de Capital.
8°) Aumento de Capital Social emisión de acciones y su destino.
9°) Reforma de Estatutos Sociales.
10°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidenta - Marta Esther J. de Annan

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deben depositar sus acciones en Hipólito Irigoyen 1782, 9° Piso Capital Federal en el horario de 15 a 17 horas dentro del término de Ley (art. 238 ap. 2° Ley 19.550).
e. 2/10 N° 43.658 v. 6/10/95

"T"

TRANSPORTE AUTOMOTOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de TRANSPORTE AUTOMOTOR VARELA S. A. para el día 20 de octubre de 1995, en la calle Recuero 2525, Capital Federal a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. — Elección de dos accionistas para firmar el acta.
SEGUNDO. — Razones por las cuales se convoca fuera de término.
TERCERO. — Consideración de los estados contables cerrados el 30 de junio de 1992 y 30 de junio de 1993.
CUARTO. — Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
QUINTO. — Renovación total del Directorio y Consejo de Vigilancia.
SEXTO. — Dejar sin efecto la reforma del Art. 5° del Estatuto Social resuelta por la Asamblea General Extraordinaria del 15 de abril de 1991.
SEPTIMO. — Reforma del Art. 1° del Estatuto Social. Fijación del nuevo domicilio.
Vicepresidente del ejercicio - Antonio Belmonte
e. 27/9 N° 43.310 v. 3/10/95

TRANSPORTES POMPEYA
CISA
Registro N° 15.231

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas (art. 235 LSC) para el día 17 de octubre de 1995, a las 11.00 hs. en la sede social Echauri 1567, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Corrección de la relación de cambio de acciones establecida en el punto 2 del convenio de fusión por incorporación a Dota S.A. de Transporte Automotor, ratificándose su aprobación por asamblea del 29-4-94.
Pte. de Dota S.A. de Transporte Automotor (Soc. incorporante art. 84 in fine Ley 19.550) - Roberto Domínguez
e. 27/9 N° 43.481 v. 3/10/95

TERLIZZI
S. A. I. C.
N° de Reg. I. G. J.: 23.320

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de TERLIZZI S. A. I. C. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Libertad 877, 4° "A", Capital Federal, el próximo 27 de octubre de 1995, a las 16.00, en primera convocatoria y a las 17.00 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos Art. 66 y 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio N° 29 cerrado el 30 de junio de 1995 y destino del resultado del mismo.
3°) Aprobación de las gestiones del directorio y la sindicatura durante el ejercicio.
4°) Remuneración al directorio y la sindicatura eventualmente en un porcentaje superior a lo estatuido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
Presidente - Néstor Omar González
e. 28/9 N° 43.350 v. 4/10/95

TOVER
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1995, a las 16 hs.

en la Sede Social de la Av. Gral. Mosconi 4186, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 e informe del Síndico.
2º) Consideración de los resultados.
3º) Elección de un Director Titular y Síndicos Titulares y Suplentes.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Julio Víctor Verdy
e. 29/9 Nº 43.566 v. 5/10/95

T.C.P.
S.A
Nº Inscripción IGJ 1.568.638

CONVOCATORIA

AVISO. Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria por celebrarse el día 20 de octubre de 1995, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Florida 716, 3º Piso 2A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas que aprobarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideracion de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria y Distribución de utilidades correspondientes al Ejercicio Anual Nº 3 cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación de honorarios del Directorio.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Presidente - Zeljko Rozankovic

NOTA: Los accionistas para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en el domicilio fijado para la misma, con tres días de anticipación como mínimo, a la fecha señalada para su celebración. (Art. 238 Ley 19.550). Publíquese por 5 días.
e. 2/10 Nº 43.819 v. 6/10/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Isaac Sabaj Mart. Público, ofic. Tucumán 881, PB., 3, Cap., avisa: José Enrique Agorreca, dom. Santander 3269, Cap., vende a Mirta Aurora Avila, dom. E. González 5227, Cap., su hotel sin servicio de comida, 9 hab. y 20 pasajeros, sito en AV. ENTRE RIOS 1242 Piso 1º Capital libre deuda y gravámen. Rec/ley nuestras oficinas en término legal.
e. 27/9 Nº 43.227 v. 3/10/95

Eladio López, con domicilio en Bucarelli 3289 Cap.; avisa que transfiere el 50 % de la sociedad de hecho, del comercio Bar Cervantes, sito en AV. LOPE DE VEGA 990 Cap., a su socio Ramón López, con domicilio sito en E. Manzoni 2010, J. Ingenieros, indicando para reclamos de ley el mismo negocio.
e. 29/9 Nº 43.561 v. 5/10/95

Des Nogueira y Asoc. Representado por la Dra. M. D. Fernández Bello, con oficinas en La Rioja 282, Cap. Avisa que Daniel Figueira, domiciliado en Avda. Cabildo 2529 P.B. Cap. Transfiere a Venancio Molinero Rodríguez, domiciliado en La Rioja 282, Cap. La elaboración de masas, Pasteles, Sandw. y productos similares, etc. Elab. de productos de panadería con venta directa al público. Elab. de churros y facturas fritas, sita en AVDA. CABILDO 2529 P.B. Cap. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 2/10 Nº 22.817 v. 6/10/95

Des Nogueira y Asoc. Representado por la Dra. M. D. Fernández Bello, con oficinas en la Rioja Nº 282, Cap. Avisa que Finoamor Domíguez Rodríguez, domiciliado en Avda. Cabildo 3902/08, Cap. transfiere a María Esther Peña, domiciliada en La Rioja 282, Cap. la panadería y fábrica de masas, sita en AVENIDA CABILDO 3902/08, Capital. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 2/10 Nº 22.818 v. 6/10/95

Des Nogueira y Asoc. Representado por la Dra. M. D. Fernández Bello, con ofic. en La Rioja 282, Cap. Avisa que Claudio Comesaña Miño, domiciliado en Av. Soldado de la Frontera 5472. Block 68. Modulo A-B-C y 1º P B, Barrio Gral. Savio, Cap. Transfiere a Felix Octavio Guerra, domiciliado en La Rioja 282, Cap. El comercio minorista, despacho de pan y prod. afines, de masas, bombones, sandw. (sin elaboración), industria, elab. de masas, pasteles, sandw. y productos similares etc., sito en AV. SOLDADO DE LA FRONTERA 5472/76/80, Unidad Funcional 1-2-3, Unificadas P 1º y E.P. Cap. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 2/10 Nº 22.819 v. 6/10/95

M & T Negocios. Representada por Rodolfo F. Tinganelli, Martillero Público, con oficinas en la Av. Gaona Nº 2940 Capital Federal, avisa que: la Sra. Salvina Piñan de Vazquez, con domicilio en la calle Bogotá Nº 348 P. 7º "B" Capital Federal, vende su fondo de comercio habilitado como comercio minorista de librería, papelería, cartonería, impresos, etc. (603210) copias, reproducciones, fotocopias (604040) Expediente Nº 033330/92 ubicado en la calle ARENALES Nº 951 Capital Federal a Rosa Lía Callegari, domiciliada en la calle Medrano Nº 290 Capital Federal, libre de personas y libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 2/10 Nº 43.818 v. 6/10/95

"B"

El Escribano Alejandro G. Sajnin, Titular del Registro Notarial número 1624 de la Cap. Fed., con domicilio en la calle Lavalle 1459 comunica que el Sr. Heisho Shiroma, con domicilio en Báez 270, Cap. Fed. transfiere el local sito en BAEZ 270 Cap. Fed., que funciona con el rubro de "Taller de lavado, limpieza y planchado de ropa" al Sr. Yoshinobu Nagamine con domicilio en Báez 270. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 29/9 Nº 43.468 v. 5/10/95

"C"

César Augusto Lozada martillero público con oficinas en Rodríguez Peña Nº 336 3º "35", Capital, comunica que Eduardo Cristóbal Aguirre domiciliado en la calle Austria Nº 2391 7º "A" Capital vende a la señora María Eugenia Louzao de Piperno domiciliada en la Av. Elcano Nº 3200 1º "A", Capital el negocio de Lavandería Mecánica Autoservicio, sito en la calle CIUDAD DE LA PAZ Nº 2627 Capital. Oposiciones de ley en mis oficinas.
e. 29/9 Nº 43.595 v. 5/10/95

El Escribano Eduardo Steinman, con oficina en la calle Reconquista 385, 7 Piso, Capital Federal, comunica que "Carlos Schvartzman e Hijo", y su continuadora "Casa Schvartzman de Carlos, Silvio y Pedro Schvartzman", con domicilio en Catamarca 470, transfiere el fondo de comercio instalado en la calle CATAMARCA 470 de esta ciudad, dedicado a compra-venta de vidrios, cristales y espejos, al Sr. Pedro Schvartzman, con domicilio en Catamarca 470. Reclamos de Ley en mis oficinas. Buenos Aires, setiembre ... de 1995.
e. 2/10 Nº 43.815 v. 6/10/95

Los Dres. Pablo Javier Madera, abogado, C.I. 9.887.632 (C.P.A. Tº 34 Fº 429) y Oscar Lucio Madera, abogado, C.I. 946.154 (C.P.A. Tº 2 Fº 468), con domicilio en Tucumán 1673 2do. Capital Federal, avisan que El Dr. Juan Antonio Gil Mariño, L.E. 1.803.198 y el Sr. Martín Diego Gil Mariño, D.N.I. 11.266.416, domiciliados en Uruguay 1243 5º 11 Capital Federal; ceden, venden y transfieren a Bang Big S.A. domiciliada en Azul 169 Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen el Establecimiento Geriátrico Las Adelfas, sito en CIUDAD DE LA PAZ 1051/57 Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Publíquese por cinco días.
e. 2/10 Nº 22.770 v. 6/10/95

"F"

Horacio A. Valente S. R. L. domiciliada en Llavallol Nº 5287 C transfiere su local de la calle FRANCO 3320/24 que funciona como taller mecánico (hasta 10 CV) de corte, perforado y estampado de metales (con balancines mecánicos hasta 5 toneladas), de galvanoplastía y de pulimiento de metales (Por expediente 13.250/59) a Tecnodyc S. A. Domiciliada en Segurola 3292. Reclamo de ley y de las partes en el local.
e. 28/9 Nº 43.316 v. 4/10/95

"H"

Sanjuan y Mena S. R. L. Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. ofic. Tucumán 834 Cap. avisa que Fabián Ubaldo Portillo, domic. H. Yrigoyen 2480 P B. de Cap. Fed. vende a Mario Enrique Barrionuevo y Néstor José Lastra, domic. Defensa 329 Cap. Fed, Elab. de masas, pasteles, sandwichs y prod. simil. churros, empanadas, papas fritas, etc. Comer. minor. de bebidas en gral. envas. Comerc. minor. de pan y prod. afines, calle HIPOLITO YRIGOYEN 2480, P. B. Cap. Fed. Reclamos de ley n/oficinas.
e. 26/9 Nº 43.056 v. 21/10/95

"M"

Cecchini & Paladino, representados por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Armando Julián Pérez, domicilio: M. Argentinas 638, Capital, vende a Nelly Elba Galfré y Mario Saúl Fiszelew, domicilio: Riobamba 107, Lanús (B), su negocio de Panadería, venta de helados envasados masas, bombones, sandwiches, postres, golosinas, comestibles en general envasados, productos lácteos, sito en la calle MALVINAS ARGENTINAS Nº 638/42, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 2/10 Nº 43.831 v. 6/10/95

"P"

Julio Rosenfeld, con domicilio en Pedro Calderón de la Barca 1067/69 Cap. Fed., comunica al público en gral. que adquirió el fondo de comercio con rubro taller mecánico y de soldadura autógena, Exp. Municipal Nº 75.365/68, con domicilio PEDRO CALDERON DE LA BARCA 1067/69 Cap. Fed. a Elías Kostovetsky con el mismo domicilio. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
e. 29/9 Nº 43.610 v. 5/10/95

"R"

Organización Lois y Mato S. R. L. (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Bar Astral S.R.L., dom. R. Peña 687, Cap. vende a Coiros S. R. L., dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (602000) Restaurante (602010) Casa de lunch (602020), Café Bar (602030) despacho de bebidas sito en RODRIGUEZ PEÑA 687 PB PU 693 y VIAMONTE 1700, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 28/9 Nº 43.381 v. 4/10/95

Ana María Ullo, martillero público, oficinas Freire 2599, Capital Federal avisa: Que la venta de Manuel Ricardo Dorrego y Carlo José Zarzotti ambos domiciliados C. de la Paz 3719, Cap. Federal a Mirta Noemí Gómez, domiciliada Manzanares 2088, 13º D, Cap. Federal del negocio Lavandería mecánica: Autoservicio, Comercio Minorista: Venta Art. Limpieza, sito RUIZ HUIDOBRO 2365, Cap. Federal, queda nula y sin efecto. Domicilio para reclamos de Ley. Freire 2599, Cap. Federal. Publicación 6/9 al 12/9 bajo recibo Nº 40.858.
e. 28/9 Nº 43.281 v. 4/10/95

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Rosa María Andino y Luis César Andino. Dom. Tilcara 2510 Cap. vende: a Ana María Torres. Dom. Rivadavia 1170 Cap. Su negocio de Com. Min. Golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. Nº 33.266 sito en RIVADAVIA 1174 PB Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Libro: 65 Folio: 941 Nro. 941.
e. 2/10 Nº 43.826 v. 6/10/95

"S"

María M. de Nohara, domiciliada en Pavón 1490, Capital Federal, transfiere a Adrián Alejandro Ibarra, domiciliado en Vieytes 133, Bernal, Pcia. de Bs. As., el Fondo de Comercio de la Agencia de Remis "Turis", sita en SALTA 1809 de Cap. Fed., libre de deudas y/o gravámenes y personal. Reclamos de Ley en Pavón 1490, Capital Federal.
e. 27/9 Nº 43.179 v. 3/10/95

"T"

Se comunica que Alberto Pascual D'uva, DNI. 12.894.647, domiciliado en Pueyrredón 2231 de Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., vende a Ana Natalia Caplinskyj, DNI. 14.380.300, domiciliada en Palmar 6650 Cap. Fed., el fondo de comercio del rubro "Café, Bar, Minutas" sito en TIMOTEO GORDILLO 58/60 Cap. Fed. Libre de deudas. Reclamos de ley en Palmar 6650 Cap. Fed. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
e. 29/9 Nº 22.731 v. 5/10/95

"Z"

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. San Juan 2877 de Cap. Fed. avisa que se anula el edicto Nº 40.005 publicado el 29/8/1995 hasta el 4/9/1995 con relación a la transferencia del Fondo de Comercio de Lavadero Manual, Servicio de Engrase, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Golosinas envasadas, Kiosco, sito en ZELARRAYAN 508, Cap. Fed., del cual fue vendedora la Sra. María del Carmen Gainza, con domicilio en Zelarrayán 508, Cap. Fed. y comprador el Sr. Jorge Luis Chiapella, con domicilio en Yatay 837, Morón, Pcia. de Bs. As., quedando nula y sin efecto alguno dicha transferencia.
e. 28/9 Nº 43.279 v. 4/10/95

Provincias Unidas Coop. de Provisión de Servicios para Transportistas, Consumo y Crédito Ltda., con domicilio en Palmar 7151 de Capital Federal, transfiere a Transporte Ideal San Justo S.A. con domicilio en Av. J. M. de Rosas 12145 de G. de Laferrere, la explotación del recorrido de la Línea 185, haciéndose cargo del pasivo existente. Reclamos de ley en Av. J. M. de Rosas 12145 de G. de Laferrere y en Palmar 7151 Capital Federal.
e. 2/10 Nº 43.765 v. 6/10/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AUTOMOTORES RIVADAVIA
S. A. C. I.
Registro 14.858

Se hace saber que la Asamblea Ordinaria del 14/9/95 resolvió: a) Pasar a Cuenta Nueva las Utilidades Ajustadas puestas a disposición por $ 1.120.422,40. Buenos Aires, setiembre 22 de 1994.
Presidente- Graciano Estévez
e. 29/9 Nº 43.615 v. 3/10/95

"D"

DISCO
S.A.
Nº 11.826

Con motivo del aumento del capital social de $ 2.000.000 a $ 33.000.000 mediante capitalización de prima de emisión preexistentes dispuesto por la asamblea general extraordinaria y ordinaria del 22 de setiembre de 1995, la fijación del nuevo valor nominal de cada acción en $ 1, la eliminación de las clases accionarias y el voto múltiple y la creación de una categoría única de acciones escriturales se invita a los accionistas a concurrir a las oficinas de Larrea 847, Piso 1º de lunes a viernes en el horario de

9 a 12 horas a retirar los certificados provisionales representativos de sus nuevas tenencias contra devolución de los títulos actualmente en su poder.

Presidente - Letizia Vejo de Peirano
e. 29/9 Nº 43.580 v. 3/10/95

"L"

LANERO
S. A.

DERECHO DE PREFERENCIA

Se comunica a los Señores Accionistas de LANERO S.A. que el Directorio ha decidido emitir las acciones ordinarias al portador de un voto cada una, por valor total según aumento de capital de $ 36.000. El modo de pago será en efectivo, comenzando a percibir dividendos desde el día 10 de marzo de 1995. Fíjase 30 días a partir de la publicación de la presente para ejercer el derecho de preferencia.

Presidente - Alfredo Enrique Nachmann
e. 29/9 Nº 43.573 v. 3/10/95

LOS SAUCES
Sociedad Anónima de Servicios y Mandatos, Comercial y Financiera

Se hace saber por 3 días, conforme con el Art. 204 de la Ley 19.550 que por Asambleas del 13/1/93 y 31/5/95 y Escritura del 8/9/95, se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 302.022,99.- y por las mismas asambleas se resuelve la reducción voluntaria del capital a la suma de $ 110.000.- modificándose Art. 4º. Capital $ 110.000.- representado por 110.000 acciones de $ 1.- cada una. Se prescinde de la sindicatura reformándose Art. 11º. La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme con el Art. 284 de la Ley 19.550. Antes de la reducción Activo $ 315.978,70.- Pasivo $ 13.969,67.- Después de la reducción: Activo $ 315.978,70.- Pasivo 205.992,66.-

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 2/10 Nº 43.675 v. 4/10/95

"S"

SANATORIO LANUS
S. A.

Se hace saber por tres días que la sociedad "SANATORIO LANUS S.A." resolvió por Asamblea Gral. Extraordinaria del 23.12.91 un aumento del capital social en A 200.000 ($ 2) quedando fijado el capital social en la suma de A 150.000.000 ($ 15.000) en acciones de v/n. A 5.000 c/u de un voto ($ 0,50). Derecho de preferencia art. 194 Ley 19.550 calle Nicolás Repetto 411 Cap.

Autorizado - José Mangone
e. 29/9 Nº 43.534 v. 3/10/95

"U"

UNILEVER DE ARGENTINA
S. A.

CICA
S.A. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS

MARCOLIVA INDUSTRIAS ACEITERAS
S.A.

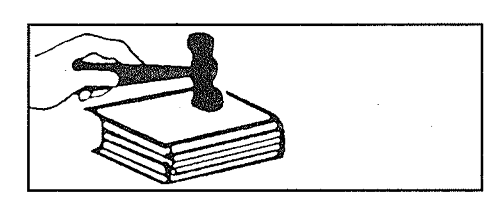
VASTA
S.A.

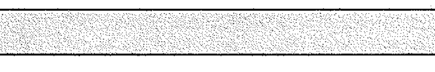
Fusión por absorción. A los fines dispuesto por el art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550 se hace saber: Sociedad incorporante: UNILEVER DE ARGENTINA S.A., con domicilio social en Fraga 1163, Capital Federal y dedicada a la fabricación y venta de artículos de higiene y alimentación; inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de junio de 1926 bajo el Nº 81 al folio 471, Tomo A de Estatutos Nacionales. Sociedades Absorbidas: CICA S.A. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS, con domicilio social en Fraga 1163, Capital Federal y dedicada a la fabricación y venta de productos alimenticios; inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de diciembre de 1981, bajo el Nº 5.573 del Libro 96, Tomo A de Sociedades Anónimas. MARCOLIVA INDUSTRIAS ACEITERAS S.A., con domicilio en Fraga 1163, Capital Federal, dedicada a la fabricación y venta de aceites comestibles; inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de setiembre de 1990, bajo el Nº 6819 del Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas. VASTA S.A., con domicilio en Fraga 1163, Capital Federal, dedicada al negocio inmobiliario; inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de marzo de 1988, bajo el Nº 1366 del Libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas. Fusión: UNILEVER DE ARGENTINA S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y CICA S.A. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS, MARCOLIVA INDUSTRIAS ACEITERAS S.A. y VASTA S.A. son las sociedades absorbidas disolviéndose sin liquidarse: de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de las sociedades el 10 de agosto de 1995 y aprobado por Asambleas Extraordinarias Unánimes del 23 de agosto de 1995. No existen accionistas recedentes. La fusión se efectúa en base a los balances al 30 de junio de 1995, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes:

Unilever Arg.	Cica Ind. Alim. $	Marcoliva Ind. Ace. $	Vasta S.A. $	$
Total del Activo	353.442.424	44.051.924,01	352.748,40	5.019.408,80
Total del Pasivo Corriente	151.986.923	41.919.476,60	89.000,00	361.062,51
Total del Pasivo no Corriente	—	1.688.685,51	—	—
Patrimonio Neto	201.455.501	443.761,90	263.748,40	4.658.346,29

El patrimonio de CICA S.A. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS incluye las inversiones en sus sociedades controladas MARCOLIVA INDUSTRIAS ACEITERAS S.A. y VASTA S.A. Aumento de Capital y emisión de acciones: Se aumentó el capital social de UNILEVER DE ARGENTINA S.A. de $ 58.939.101 a $ 58.939.102 mediante la emisión de 1 acción ordinaria nominativa no endosable de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto. Reclamos de Ley: Fraga 1163, Capital Federal.

Abogado - Ariel Darío Zerboni
e. 29/9 Nº 43.601 v. 3/10/95





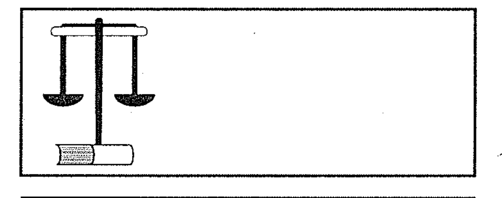
2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO ROBERTS SOCIEDAD ANONIMA. Conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 5 de octubre de 1995 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, 4 máquinas para fabricar medias de dama marca Zodiac, italianas modelo Tipo 8 M Nros. 18.101 N 9201; 17.464 N 8528; 10.625 Nº 19.545 y 10.627 Nº 19.552; 2 máquinas para fabricar medias de dama marca Lonati, italianas modelo Tipo L 8 Nº 04772 y 04773 ambas con motor tipo IER modelo 15 HP Nº B01 y B02; y 4 máquinas para fabricar medias de dama marca Dana chevoeslovacas de 8 alimentadoras Nº 2317, 2318, 2319 y 2320 usadas. La venta se realizará en block en el estado en que se encuentra en exhibición, Finocchietto 2165 Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 17 hs. Base: U$S 65.000 en block. De no haber ofertas se subastarán en forma individual y sin base cada máquina. Gastos traslado estarán a cargo del comprador en subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. Saldo de precio deberá integrarse en 48 hs. hábiles posteriores al remate. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 29/9 Nº 43.626 v. 3/10/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, cita por sesenta días al Señor JON PIRMIN AROZARENA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Marcela L. Alessandro, secretaria.
e. 29/9 Nº 6217 v. 3/10/95

El Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a ADRIANA CLAUDIA MARANDET para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "MARANDET, CLAUDIA ADRIANA s/ Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por 3 (tres) días en forma gratuita de conformidad con el art. 5o. de la ley 24.321.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1995.
Marcela L. Alessandro, secretaria.
e. 2/10 Nº 6244 v. 4/10/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Talcahuano 550, 6º piso, cita y emplaza por dos días a los demandados y descendientes de don JULIO C. NAON para que comparezcan a contestar la demanda deducida en autos: "GAVIÑA NAON, FELIX c/ PROPIETARIOS SEPULTURAS 4º, 5º, 6º SOBRANTE 32 s/ Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de lo prescripto por los arts. 59 y 356 del Código Procesal.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
María M. Viano Carlomagno, secretaria ad-hoc.
e. 2/10 Nº 43.690 v. 3/10/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta (60) días a la Srta. ELSA ALICIA COSAKA GARGIULLO, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese gratuitamente por tres días en el Boletín Oficial, atento a lo establecido en el art. 5º de la Ley Nº 24.321.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 29/9 Nº 6218 v. 3/10/95

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA LOIS. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1995.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/7 al 25/7/95.

e. 2/10 Nº 17.996 v. 4/10/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de don BRUNO NICOLAS AMASINO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de julio de 1995.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 26/7 al 28/7/95.

e. 2/10 Nº 18.311 v. 4/10/95

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 de la Capital Federal, Secretaría Unica, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente a ERNESTO LUIS FOSSATI CONTE para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "FOSSATI CONTE ERNESTO LUIS s/ Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por 3 (tres) días en forma gratuita de conformidad con el art. 5o. de la ley 24.321.

Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Roberto Parrilli, secretario.
e. 2/10 Nº 6245 v. 4/10/95

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, sito en Talcahuano 490, piso 4to. de la Capital Federal, en autos caratulados: "TURDERA, CLAUDIO EDUARDO s/ Ausencia por desaparición forzada", de conformidad con lo dispuesto en el art. 5to. de la Ley 24.321 cita a CLAUDIO EDUARDO TURDERA para que en el plazo de 60 días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por 3 días en forma gratuita en el Boletín Oficial.

Juan Pablo Rodríguez, secretario.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
e. 29/9 Nº 6219 v. 3/10/95

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 cita y emplaza a EDUARDO GUILLERMO POYASTRO a tomar la intervención que le corresponde conforme al art. 5º de la ley 24.321 y bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes y declarar la ausencia en conformidad a los términos del art. 6 de la ley citada. Publíquese por 3 días sin cargo.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1995.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 29/9 Nº 6220 v. 3/10/95

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EURWEN DAVIES. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1995.
Ana María Himschoot, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25/9 al 27/9/95.
e. 2/10 Nº 22.140 v. 4/10/95

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49 con Secretaría Unica dentro de los autos caratulados TORTOLINI, HILDA SUSANA c/ RESNIK MANUEL y Otros s/ Daños y Perjuicios Expte. Jud. Nº 12.195/95, cita y emplaza a MANUEL RESNIK para que en el plazo de diez días se presente a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 2/10 Nº 22.830 v. 3/10/95

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta (60) días, a contar desde la última publicación del presente a: MARCELO MIGUEL ANGEL BUTTI ARANA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "BUTTI ARANA MARCELO MIGUEL ANGEL, s/ Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese gratuitamente por 3 (tres) días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Ma. Delia E. de Osores, secretaria.
e. 2/10 Nº 6246 v. 4/10/95

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, cita y emplaza por 60 días a ANGEL JORGE BURSZTEJN y a DANIEL BURSZTEJN, a fin de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 24.321. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial, en forma gratuita.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 2/10 Nº 6247 v. 4/10/95

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, a cargo del Dr. Mario Hugo Lezana, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo Caruso, sito en la calle Maipú Nº 92 piso 4º de Capital Federal, cita a LUIS ALBERTO FERNANDEZ, a fin de que dentro del plazo de diez días, a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en autos "BERNATENE OSCAR c/ LOPEZ EDUARDO s/ Daños y Perjuicios", Expte. 12.651, bajo apercibimiento de pasar los autos al Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquense edictos por tres días. Buenos Aires, 22 de agosto de 1995. El presente edicto deberá ser publicado por tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1995.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 2/10 Nº 22.792 v. 4/10/95

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 3ro., Capital Federal, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente a JORGE OSCAR SCARIMBOLO para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "SCARIMBOLO JORGE OSCAR s/ Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por 3 (tres) días en forma gratuita de conformidad con el art. 5o. de la ley 24.321.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 2/10 Nº 6248 v. 4/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 de la Capital Federal, sito en calle Diagonal Pte. R. S. Peña Nº 1211 - pº 7º de la Capital Federal, hace saber en autos "GRAIFMAN, DAVID s/ Procedimiento de cancelación", que de conformidad con lo dispuesto por el art. 85 del dto. ley 5965/63, decrétase la cancelación del pagaré cuyos datos son: librador EDGARDO DANIEL GURFEIN, avalado por PROVEDURIA INTEGRAL S.A., por la suma de pesos cien mil, fecha de vencimiento 9 de diciembre de 1994, beneficiario en blanco o a nombre de D. H. SEREBRISKY. El presente debe publicarse por quince días. El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 29/9 Nº 22.699 v. 20/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 de la Capital Federal, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211, P: 7, Capital Federal (1035), cita por cinco días a RODOLFO CHEDID a fin de que comparezca a estar a derecho, en autos caratulados COCARSA CIA. DE CARNICEROS S.A.I.C.A. e I. c/ CHEDID RODOLFO s/ Ejecutivo, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días. Buenos Aires, 16 de julio de 1995. El presente edicto deberá publicarse en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 16 de julio de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 2/10 Nº 43.673 v. 3/10/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 ha proveído "Buenos Aires, 30/9/94...2. — De conformidad con lo dispuesto por el art. 89 y ss. del decreto ley 5965/63, dispónese la cancelación de los 12 pagarés suscriptos por los Sres. ALBERTO ALEJANDRO CENEDECE y VIVIANA MABEL MANZIONE, por la suma de $ 818, c/u. con vencimientos mensuales y consecutivos a partir del día 12/9/93".- Fdo.: Dr. Miguel F. Bargallo, juez. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Sebastián Nardi, secretario.
e. 25/9 Nº 42.888 v. 13/10/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, cita y emplaza a PALETTA, JOSE ROSARIO para que en el término de diez días se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda en los dos expedientes caratulados "MOVISTAR S.A. c/ PALETTA, JOSE ROSARIO s/ Sumario" bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 2/10 Nº 22.851 v. 3/10/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 hace saber que bajo responsabilidad de la parte peticionante y eximiéndose de prestar caución, hallándose reunidos los requisitos exigidos por el art. 89 del decreto mencionado, decrétase la cancelación del pagaré en cuestión, cuyos datos son los siguientes: Fecha de emisión 3 de octubre de 1994, Fecha de vencimiento a la vista, Beneficiario BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA, Presunto firmante NOBLEX ARGENTINA SA, Monto U$S 750.000 (dólares estadounidenses setecientos cincuenta mil). A tal fin, publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial, haciéndose saber a quien pudiera tenerlos, que se autorizará el pago del documento señalado precedentemente a BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA, una vez, transcurrido el plazo de pago y sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. Notifíquese por cédula al librador. Firmado: Javier E. Fernández Moore, Juez.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 19/9 Nº 42.187 v. 9/10/95

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 5

El Juzgado Nacional de Menores Nº 5, a cargo de la Doctora María Rosa Cassará, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Oficina 7011, Capital Federal, cita y emplaza por el plazo de cinco días hábiles a SANDRA BEATRIZ QUINTEROS, DNI Nº 20.423.885, progenitora del menor RODRIGO QUINTEROS, a que comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en el expediente tutelar Nº 788, caratulado "QUINTEROS, RODRIGO", bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, el menor tutelado será entregado en guarda por el Tribunal actuante.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Olga Chaves, secretaria.
e. 28/9 Nº 6210 v. 4/10/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR PABLO PEREZ o HECTOR PABLO PEREZ LOIS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación por retención indebida, Nº 10.580/95, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Domingo Montanaro, secretario.
e. 28/9 Nº 6267 v. 4/10/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 14

///nos Aires, 5 de septiembre de 1995... emplácese a RUBEN HORACIO ZARATE para que dentro del tercer día de notificado, comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura; en consecuencia ofíciese al Señor Director del Boletín Oficial durante el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Walter José Candela, secretario.
e. 27/9 Nº 6175 v. 3/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, por ante la Secretaría Nº 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza al imputado CLAUDIO CESAR SALGADO a efectos que en el plazo de 72 horas de publicado el presente, se presente a estar a derecho en las actuaciones Nº 45.768 de este Tribunal (Art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 13 de julio de 1995.
María E Ballestero, secretaria federal.
e. 28/9 Nº 6211 v. 4/10/95

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a RODRIGO HERNAN BARVATO BONORINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4771 que se le sigue por infracción al art. 292 del C.P. bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 29/9 Nº 6221 v. 5/10/95

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to. de esta Capital, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos Nº 1059/94, que se le sigue a MARCOS ANGEL OSITIANSKY, por infracción al art. 14 primera parte de la Ley 23.737 (tenencia simple de estupefacientes), se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, y bajo apercibimiento en caso de incomparecer de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 2/10 Nº 6249 v. 6/10/95

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton cita a CARLOS PAPADOPOULUS, LE. 8.340.787, a fin de que se presente ante el Tribunal, dentro de las 48 hs. de notificado y en horario hábil, con el objeto de recibirle Declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por los arts. 153, 172, 283 y 285 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1995.
Alejandro Almeida Leighton, secretaria.
e. 27/9 Nº 6172 v. 3/10/95

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier E. Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco (5) días, a contar desde la última publicación del presente, comparezca SHERIF ZENHOM ABDEL SALAM ante este Juzgado, en la causa registrada bajo el Nº 948 caratulada "Boto, Carlos A. s/ dcia. defraudación y falsificación de documento público", bajo apercibimiento, en caso de así no hacerlo, de declararlo rebelde.

///Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier E. Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente comparezca KARINA ELIZABETH ALI ante este Juzgado, en la causa registrada bajo el Nº 948 caratulada "Boto, Carlos A. s/ dcia. defraudación y falsificación de documento público", bajo apercibimiento, en caso de así no hacerlo de declarársela rebelde.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 27/9 Nº 6173 v. 3/10/95

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier E. Helou, en la causa Nro. 309, cita y emplaza al Sr. EDUARDO FELDER a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 27/9 Nº 6174 v. 3/10/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 20 interinamente a cargo del Dr. Javier Helou, cita y emplaza a JULIO DEULOVOL C.I. 1.595.690 y a PINDARO DANIEL AMARANTI D.N.I. 10.983.568, para que en el término de tres días a contar desde la última publicación del presente comparezcan a prestar declaración indagatoria en la causa que se les sigue Nro. 2[illegible] caratulada "PONCE OSCAR DANIEL s/ Denuncia inf. ley 23.771", bajo apercibimiento de ser

declarados rebeldes y ordenar las correspondientes capturas. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 29/9 Nº 6222 v. 5/10/95

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 23, del Dr. Roberto Oscar Giacchino, notifica por intermedio del presente a HUMBERTO ASTRADA, de la siguiente resolución recaída en la causa A-126, que se le sigue por infracción a la ley 23.737, del emplazamiento previsto por el art. 451 del C.P.P.N. y del derecho que le acuerda el art. 107 del mismo cuerpo legal: "///nos Aires, 7 de julio de 1995. Autos y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: ... II — Sobreseer por inexistencia de delito respecto de HUMBERTO ASTRADA, dejando constancia que la formación del presente en nada afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336 del C.P.P.) ... Notifíquese ..." Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 2/10 Nº 6250 v. 6/10/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, notifica a VICTOR HUGO JUAREZ, argentino, de 23 años de edad, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa Nº 504 en la que se investigan infracciones a la ley 23.737, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 28/9 Nº 6214 v. 4/10/95

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, notifica a ANA PAEZ, alias "PAISA", que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa Nº 599 en la que se investigan infracciones a la ley 23.737, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.
San Isidro, 18 de setiembre de 1995.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 2/10 Nº 6251 v. 6/10/95

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, notifica a ORLANDO EMIDGIO RODRIGUEZ, alias "EMILIO" —DNI 11.849.905, hijo de Alberto y Edie Duarte, nacido el 7 de enero de 1956— que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa Nº 599 en la que se investigan infracciones a la ley 23.737, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.
San Isidro, 18 de setiembre de 1995.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 2/10 Nº 6252 v. 6/10/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa Nº 983, caratulada "ARIAS, GUSTAVO DAVID, por infracción al art. 286 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150 del C.P.) a ANGELICA INZUA, DNI 2.010.012, para que se presente dentro del quinto día de enterada en razón de estar imputada del delito de infracción al art. 286 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararla rebelde.
San Martín, 11 de setiembre de 1995.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 28/9 Nº 6215 v. 4/10/95

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Juzgado Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, Depto. Jud. de Mar del Plata, cita al Sr. CARLOS GUSTAVO GUARISTE (M.I. Nº 16.998.131) para que dentro del plazo de quince días a partir de la última publicación se presente a los autos: "MANAZZONI, SUSANA B. c/ SARALEGUI, JUAN O. s/ Nulidad de Inscripción y Restitución Inmueble", Expte. Nº 82.485, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial (art. 341 CPC). El presente se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación.
Mar del Plata, 14 de setiembre de 1995.
Pablo Porzio, abogado-secretario.
e. 2/10 Nº 22.777 v. 3/10/95

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 2ª NOMINACION RIO CUARTO

El Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 2da. Nominación de la Ciudad de Río Cuarto - Secretaría de la Dra. Silvana Ravetti de Irico en autos "CENTENO CARLOS Y MARIA MAGDALENA QUIROGA DE CENTENO - Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", cita y emplaza a los fallidos CARLOS CENTENO y MARIA MAGDALENA QUIROGA DE CENTENO para que en el término de cinco días comparezcan en estos autos a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento del Art. 12 de la Ley de Concursos.
Río IV, 23 de febrero de 1994.
Silvana B. Ravetti de Irico, secretaria.
e. 2/10 Nº 6266 v. 6/10/95

JUZGADO DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA DECIMOCUARTA NOMINACION ROSARIO

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dra. María de los Milagros Lotti, la Secretaría que suscribe hace saber que en los autos "BANCO BISEL S.A. c/ HILU SACIFI y/o COMPAÑIA TROJAL S.A. s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 639/95 se cita y emplaza a COMPAÑIA TROJAL SOCIEDAD ANONIMA y a terceros adquirentes si los hubiere de U.F. (Vivienda) Nº 20 ubicada en piso 19, U. (Baulera) Nº XIX Piso 31 que forman parte de la finca con frente en calle Bulnes Nº 2279, 2281, 2283 y 156/10.000 avas partes indivisas de U. (garaje) 1, ubicada en Planta 1er. y 2do. subsuelo con frente a calle Juncal 3184/3186 de Capital Federal. El dominio consta inscripto a nombre de Compañía Trojal S.A. bajo Matrícula FR 19-7167/1 partes indivisas a sucesores de los deudores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación de estos edictos, abonen el crédito reclamado de U$S 550.000,00 con más la suma de U$S 100.000, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y darlo por notificado de cualquier resolución o providencia posterior. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 15 de agosto de 1995.
Adriana R. Farrando, secretaria.
e. 27/9 Nº 43.157 v. 3/10/95

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Sgo. del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna H. de Luna Etchevertz, notifica a RODOLFO ALBERTO ARIAS, DNI. 20.307.915 domiciliado en la localidad de Quilmes, Buenos Aires, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo dentro de los diez días posteriores al presente en los autos: s/ Hurto e.p. de Encotel-Imputado: Rodolfo A. Arias - Expte. Nº 9160/93, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo. Dr. Angel Jesús Toledo - Juez Federal.
Sgo. del Estero, 12 de setiembre de 1995.
Angel Jesús Toledo, juez federal.
e. 27/9 Nº 6176 v. 3/10/95

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA - LA PAMPA

El Juzgado Federal, en Santa Rosa, La Pampa, sito en Avda. Roca 153, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Rosaura Barrio, en la causa a cargo del Dr. Roberto D. Aberásturi, como Juez Subrogante, caratulada: "Actuaciones instruidas s/ pata. infrac. art. 40, inc. c) de la Ley 17.671" registrada bajo el nº 59/95, cita y emplaza para que dentro del ercer día hábil a partir de la publicación del edicto, se presenten ante este Juzgado en calidad de imputados del delito previsto por el artículo 137 del Código Electoral Nacional, con su Documento de Identidad, las siguientes personas: DIAZ, GABRIEL GUSTAVO, DNI 17.863.341; argentino, clase 1965; DIAZ RICARDO CEFERINO, DNI 22.920.227; argentino, clase 1972; FLORES, SERGIO DANIEL, DNI 24.392.829, argentino, clase 1975; MEDINA, JUAN ALBERTO, DNI 23.648.140, argentino, clase 1973; MORENO, JOSE MARIO, DNI 20.306.838, argentino, clase 1968; PAREDES, ENRIQUE, DNI 14.872.711, argentino, clase 1958; SALVARO, ABEL IGNACIO, DNI 7.360.084, argentino, clase 1943; WEINMEISTER, ROBERTO CARLOS, DNI 16.542.211, argentino, clase 1964; HIDALGO, Sandra Beatriz, DNI 18.369.391; argentina, clase 1966; RODRIGUEZ, Marta Noemí, DNI 16.999.339, argentina, clase 1964. Todos los nombrados tuvieron como último domicilio conocido en Cuchillo Co, Provincia de La Pampa. Publíquese por cinco días (art. 150 del C.P.P.M.).
Santa Rosa, 15 de setiembre de 1995.
Rosaura Barrio, secretaria.
e. 27/9 Nº 6177 v. 3/10/95

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de S.C. de Bariloche, a cargo del Dr. Mario Luis Scorza, Juez Federal Subrogante, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días desde la publicación del presente a HORACIO ANIBAL PAZ, argentino, casado, DNI 12.068.095, con último domicilio denunciado en Barrio 9 de Julio, entrada 6, dpto. F, de la localidad de Sierra Grande, pcia. de Río Negro, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 2009/95, que se le sigue al nombrado por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.
S.C. de Bariloche, 4 de septiembre de 1995.
Alejandro Bianco Dubini, secretario federal.
e. 27/9 Nº 6178 v. 3/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	18/09/95	SEBASTIAN DANIEL BRACHO	3	DELITO DE ROBO
1	105	Ventura D. Bustos	18/09/95	ALICIA ESTHER MEDINA DE MENDOZA	3	DELITO DE ROBO
1	105	Ventura D. Bustos	19/09/95	OMAR MERCHAN	3	DELITO DE DEFRAUDACION
1	105	Ventura D. Bustos	22/09/95	CARLOS ALBERTO PORCELO VALDEZ	3	DEFRAUDACION
3	110	Marcelo Javier Goldberg	15/09/95	GALBANISI WALTER JAVIER	3	60073
5	116	Marisa S. Murado	11/09/95	JORGE SOFIA	3	Nº 58.439
5	116	Marisa S. Murado	13/09/95	LILIANA PATRICIA LABORDE	3	Nº 58.070
6	118	Domingo Montanaro	21/09/95	ALICIA VOLPI	3	ESTAFA
8	125	Manuel J. Gorostiaga	19/09/95	LUIS RAMON MIGLIONE	3	Nº 16.890/95 DELITO DE HOMICIDIO
8	125	Manuel J. Gorostiaga	19/09/95	DORA RIVERO	3	DELITO DE FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
8	125	Manuel J. Gorostiaga	21/09/95	CLAUDIA ROXANA TROTTA	3	FALSO TESTIMONIO
11	133	Marcela Laura García	21/09/95	MARIO OSCAR FLEITAS (DNI 10.619.413)	3	ESTAFA
23	139	Jorge A. Avila Herrera	11/09/95	BLANCA CELIA MORENO DNI 3.877.578	3	Nº 36.166
23	139	Jorge A. Avila Herrera	12/09/95	HUGO ENRIQUE ROMANO	3	Nº 35.754
23	139	Jorge A. Avila Herrera	13/09/95	ANDRES LUKIAÑUK	3	Nº 35.761
23	139	Jorge A. Avila Herrera	14/09/95	CARLOS ALFREDO VILLAVERDE	3	Nº 35.651
23	139	Jorge A. Avila Herrera	14/09/95	CLAUDIO MARCELO FERNANDEZ	3	Nº 35.700
23	139	Jorge A. Avila Herrera	15/09/95	BRIGIDO CONTRERAS DNI 10.126.976	3	Nº 35.700
27	106	Laura G. Bruniard	20/09/95	ANGELICA ANAGONOZ	3	Nº 67.280
30	109	Ignacio Belderrain	12/09/95	JAIME DODERA	10	ESTAFA
32	114	Jorge Luciano Gorini	08/09/95	MANUEL ELIAS REPRESAS PIÑEIRO	5	DELITO DE DEFRAUDACION
32	114	Jorge Luciano Gorini	18/09/95	FRANCISCO LOGUIDICE	5	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	18/09/95	HECTOR AIMAR	3	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	18/09/95	EDUARDO SERENO	3	DEFRAUDACION
34	117	Eugenia Anzorreguy	22/09/95	GUSTAVO NIVALDO ROJO AZOCAR	5	ROBO
38	132	Mariana Turner	20/09/95	RICARDO MARIANO GOMEZ	5	DELITO DE ROBO CON ARMAS EN GRADO DE TENTATIVA
38	132	Mariana Turner	22/09/95	RUBEN OMAR OVIEDO	5	DELITO DE ESTAFA
38	132	Mariana Turner	26/09/95	CARLOS BATISTA	5	DELITO DE ESTAFA

e. 2/10 Nº 110 v. 6/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
4	113	Fernando Bosch	20/09/95	RICARDO AUGUSTO MANGONE	1	DELITO DE ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
4	113	Fernando Bosch	25/09/95	SILVINA CARINA DUFFY	1	DELITO DE ROBO
16	111	Gustavo J. Rofrano	25/09/95	JORGE ANTONIO BUSIEMA	3	FALSO TESTIMONIO

e. 2/10 Nº 112 v. 4/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
7	14	Sebastián Sal	18/09/95	DIEGO NICOLAS SEMINARA	3	INF. ART. 302 DEL C.P.
7	13	Héctor Daniel Ochoa	18/09/95	JUAN DOMINGUEZ BAZQUEZ NIS (DNI 10.398.436)	3	Nº 3252 CARATULADA "ZAPRAN S. A. S/LEY 23.771"

e. 2/10 Nº 111 v. 6/10/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, comunica por cinco días en autos "SPINAZZOLA AGROINSUMOS S.A. s/Quiebra", que se decretó la quiebra de SPINAZZOLA AGROINSUMOS S.A. Síndico: Luis M. Escobar con domicilio en Tucumán 1539, piso 7º "71", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de noviembre de 1995 y se los convoca para que concurran a la audiencia que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 20 de febrero de 1996 a las 12:00 hs. para la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, serán presentados los días 5 de diciembre de 1995 y 27 de diciembre de 1995 respectivamente. Se intima a la fallida y sus integrantes para que constituyan domicilio en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 29/9 Nº 6223 v. 5/10/95

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, por la Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, hace saber por 5 días que en fecha 25 de agosto de 1995 se ha declarado la quiebra de ENDEVINI ELBA ROSA. Se ha fijado plazo hasta el día 1 de noviembre de 1995 para que los acreedores efectuen sus pedidos de verificación ante el síndico designado Dr. Reynaldo Alberto Casagrande, domiciliado en Franco 3240, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24522 los días 14 de diciembre de 1995 y 16 de febrero de 1996, respectivamente. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días los bienes que tengan en su poder pertenecientes a la quebrada. Dispónese la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Dado, firmado y sellado a 20 días de mes de setiembre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 29/9 Nº 6224 v. 5/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del suscripto, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal, en autos "MANUFACTURA ARGENTINA DE PORCELANA S.A.I.C. s/Concurso preventivo" hace sabe por cinco días que: a) Por resolución de fecha 25 de agosto de 1995 se decretó la apertura del concurso preventivo de MANUFACTURA ARGENTINA DE PORCELANA S.A.I.C.; b) Que se ha fijado el plazo para verificar hasta el día 6 de noviembre de 1995. El informe del Art. 35 deberá presentarse el 28 de diciembre de 1995, y el informe del Art. 40 el 19 de febrero de 1996. La Junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 12 de marzo de 1996 a las 9:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. El Síndico designado es el Dr. Enrique Horacio Picado con domicilio en Bernardo de Irigoyen 370, Piso 2do., ante quien los acreedores deberán deducir sus pedidos de verificación.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 29/9 Nº 43.625 v. 5/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Infrascripta, Dra. María Gabriela Vassallo, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "BRADEX S.R.L. s/Quiebra" (Expte. nº 65.431), con fecha: 11 de setiembre de 1995, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 24.522, se ha decretado en estado de Quiebra a la sociedad "BRADEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Síndico designado Ctr. Héctor Comba, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, 2º piso "A" de la Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 32 de la Ley 24.522, hasta el día 20 de noviembre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 20 de febrero de 1996 y el día 5 de abril de 1996, respectivamente. Se intima a la sociedad fallida, a sus administradores y a terceros, para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder perteneciente a la quebrada; Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; intimar a la fallida y a sus administradores, cuyos datos se transcriben en el presente, para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituído en los Estrados del mismo; Disponer la inhabilitación de los Sres. CLAUDIO SALOMON SZAMUNIKO (D.N.I. nº 12.805.658) y SARA CATTACH de SZAMUNIKO (D.N.I. nº 14.555.685), conforme art. 290 L. 24.522. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 2/10 Nº 6253 v. 6/10/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo de Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "CORIZZOS S.R.L. s/ Quiebra", Expte. Nº 62.742, habiéndose designado síndico a Jorge Rubinsztein, Tte. Gral. Juan Perón 1558, piso 5, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/11/95. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 28/9 Nº 6195 v. 4/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por cinco días que rectificando edicto publicado en Boletín Oficial entre los días 25 a 31 de julio de 1995, que el nombre correcto del fallido es DONG WOON LEE prorrogándose la fecha límite para solicitar verificación por ante el síndico Dr. Juan Ulnik, con domicilio en Maipú 509 P. 3º hasta el día 30 de octubre de 1995. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 20 de noviembre de 1995 y 12 de diciembre de 1995, respectivamente.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 28/9 Nº 6194 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de RICARDO JORGE NEME, dispuesto el 11 de setiembre de 1995. Fíjase hasta el día 10 de noviembre de 1995 el plazo para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante la sindicatura ejercida por el Contador Jacobo Guillermo Salem con domicilio constituido en la calle Uruguay 385, Piso 8, Departamento 804, Capital Federal (Te. 375-2952). Se ha fijado la fecha máxima del 24/11/95 para que los acreedores y el deudor puedan formular observaciones e impugnaciones al informe del Síndico. El plazo para la presentación del informe individual previsto por el art. 35 lo será para el día 26/12/95. La resolución Judicial relativa a la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores será dictada por el Tribunal a más tardar el 12/2/96. La deudora deberá presentar al Juzgado (Art. 41) la propuesta de agrupamiento y clasificación de los acreedores verificados y declarados admisibles hasta el día 26/2/96. Se ha establecido un plazo para la presentación del informe general previsto por el art. 39, para el día 11/3/96. El Tribunal dictará la resolución de categorización (art. 42) a más tardar el día 10/4/96. Se ha fijado la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la Ley 24.522 para el día 21/6/96. Publíquese cinco días.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 28/9 Nº 22.565 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "ALPHITAL S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 62.710, habiéndose designado síndico a Norberto Rubén Di Napoli, Libertad 417, Piso 6º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/11/95. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires a 21 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 29/9 Nº 6225 v. 5/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "AUTOCOLOR S.A. S/Quiebra", Expte. Nº 63040, , habiéndose designado síndico a Jacobo Guillermo Salem, Uruguay 385, Piso 8, 804, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/11/95. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase latambién para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal. En la ciudad de Buenos Aires a 21 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 29/9 Nº 6226 v. 5/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "CINACCHI OSCAR s/Quiebra", Expte. Nº 59959, habiéndose designado síndico a María Cristina González Sturla, Esmeralda 1066 Piso 4º "G", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/11/95. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. En la ciudad de Buenos Aires a 21 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 29/9 Nº 6227 v. 5/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a mi cargo comunica por cinco días la quiebra de "ALFREDO TADEO DIAZ VALDEZ Síndico: Dr. Matías J. Alvarez Colombres, con domicilio en la calle Pje. Rivarola 140 piso 1º of. "2", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 27 de octubre de 1995. Se intima al fallido y a los terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes del deudor. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina sin necesidad de previo pago.

Buenos Aires, setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 29/9 Nº 6228 v. 5/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "VIA SANFER S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 62278, habiéndose designado síndico a Luis Carlos Ferruggiaro, Cramer 814 Piso 2º "H", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/11/95. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 2/10 Nº 6254 v. 6/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "NICOLAO ELSA ANGELICA s/Quiebra", expte. Nº 51364, con fecha 11/9/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Angel Alfredo Mantero, con domicilio en Lavalle 1125 Piso 8º "17", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/11/95. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 2/10 Nº 6255 v. 6/10/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, desempeñada por el Dr. Jorge S. Sicoli, con sede en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados "SASETRU S.A. s/Quiebra", (expte. Nº 11.947) que, mediante providencia de fecha 14 de setiembre de 1995 se ha dispuesto, a los efectos del cómputo de los plazos para la observación del informe general ya presentado, fijar como fecha en la que la junta de acreedores se debería realizar el día 30 de noviembre de 1995.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 27/9 Nº 6179 v. 3/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "RAUL ESTEBAN DO EYO" habiéndose designado síndico al contador José Luis Lavezzari con domicilio en Corrientes 456 piso 19 of. 192 Cap. Fed. Intimándose a los acreedores, a presentar por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de octubre de 1995. Debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley de Concursos los días 26 de diciembre de 1995 y 8 de marzo de 1996 respectivamente. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá la fallida y/o los administradores de la misma constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario
e. 28/9 Nº 6196 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "OCHOA RICARDO NELSON". De conformidad con lo dispuesto por el art. 253 inc. 7 de la ley 24.522 la contadora Mónica C. Esquenazi con domicilio en Pte. Perón 1509 9º "P" Cap. Fed. quien fuera oportunamente designada como síndico en el concurso preventivo, será la que continúe interviniendo en la presente quiebra. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro del término de cinco días prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá la fallida y/o los administradores de la misma constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario
e. 28/9 Nº 6197 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de "MAR LAVQUEN S.A." habiéndose designado síndico al contador Atilio Rubén Mossi con domicilio en Av. de Mayo 1343 5º piso Of. 3 Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de octubre de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 5 de diciembre de 1995 y 20 de febrero de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá la fallida y/o los administradores de la misma, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 28/9 Nº 6229 v. 5/10/95

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Sec. Nº 12 a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento sito en Roque Sáenz Peña 1211 2º piso Cap. Fed. hace saber que en los autos caratulados "TORTORELLA JULIO ALBERTO s/Concurso Preventivo", con fecha 4/9/95 se declaró abierto el concurso preventivo de Julio Alberto Tortorella con domicilio en Salguero 1820 7º Cap. Fed. Hasta el día 21/11/95 tendrán plazo los acreedores para solicitar la verificación de sus créditos por ante el síndico. Dr. Canosa Efren con domicilio en Tucumán 1650 1º piso "4" 2º cuerpo Cap. Fed. La junta de acreedores se realizará el día 28/2/96 a las 10 hs. en este Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 2/10 Nº 22.808 v. 6/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de GARESINO ELSA MARGARITA, habiéndose designado síndico al contador Alejandro del Acebo con domicilio en Perón 1509 9º piso Cap. Fed. a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del art. 195 de la ley 19.551 hasta el día 16 de octubre de 1995, debiendo el síndico presentar el informe del art. 75 así como la adecuación del informe del art. 40 el día 27 de noviembre de 1995, fecha a partir de la cual se computará el término del art. 36 y 121 de la ley citada. Intímase al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes y documentación de aquél. Intímase al fallido para que entregue dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación contable. Prohíbese realizar pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 2/10 Nº 6256 v. 6/10/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2do. piso), hace saber por 5 días que en los autos "MAGAZINE SATELITAL SRL s/ Concurso Preventivo" (Expte. Nº 57197) se ha decretado la apertura del concurso preventivo y se ha designado Síndico al contador Esteban Antelo con domicilio en la Avda. Corrientes 456, 2do. piso, of. 24 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 22 de noviembre de 1995. Se ha fijado como fecha de Junta de Acreedores el 1 de marzo de 1996 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, dejando constancia que la misma sesionará con quienes concurran. El informe del art. 35 LC deberá presentarse el día 15 de diciembre de 1995, y el informe del art. 40 LC, deberá presentarse el día 8 de febrero de 1996.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 27/9 Nº 22.468 v. 3/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "FDO. ELECTRONICA S.A." Expte. Nº 54.488, habiéndose designado síndico a la Contadora Cristina Haydee Giraudo con domicilio en Montevideo 250, Piso 1º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7 de noviembre de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 29/9 Nº 6230 v. 5/10/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do., comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de TRICOTASH S.A. Se ha designado síndico al contador Adalberto Abel Corbelleri, con domicilio en Carabobo 237, 2do. "9", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos antes del 3 de noviembre de 1995. Se fijó fecha para la junta de acreedores para el 13 de febrero de 1995, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del juzgado con la presencia de aquellos que concurran. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 29/9 Nº 22.733 v. 5/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de FLUORUROS PATAGONICOS SAIC s/Quiebra, cuyo síndico es el Contador Antelo Esteban con domicilio constituido en la calle Corrientes 456 2º "24" de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 14 de noviembre de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 29/9 Nº 6231 v. 5/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de JEIFETZ ISAIAS s/Quiebra, cuyo síndico es el Contador Tumilasci Felisa Mabel con domicilio constituido en la calle Montes de Oca 485 8º Piso "C" de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 14 de noviembre de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 29/9 Nº 6232 v. 5/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de KORAL PETROQUIMICA S.A.C.I.F.I.A., Exp. Nº 54326; fijándose plazo hasta el día 1 de diciembre de 1995 para que los acreedores presenten sus peticiones de verificación ante el Síndico designado Cdor. Eduardo González Bergerol, con domicilio en Tucumán 1484, 2º "C" de Capital Federal. Para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 se han fijado los días 27 de diciembre de 1995 y 19 de febrero de 1996, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, el día 12 de marzo de 1996, a las 10:00 horas. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 2/10 Nº 43.682 v. 6/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabellos, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2do., Capital Federal, informa y comunica que en autos caratulados: "LABROYERE S.R.L. s/Concurso Preventivo", con fecha 19 de setiembre de 1995 fue postergada la Junta de acreedores fijada para el día 19 de setiembre a las 10 hs., resolviéndose que la fecha para la celebración de dicha Junta será el día 24 de octubre de 1995 a las 10 hs. en la sala de audiencia del Tribunal, con los acreedores que concurran a la misma.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 2/10 Nº 43.767 v. 6/10/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Secretaría Nº 17 del Dr. Marcelo Félix Blastre comunica por cinco días que con fecha 31 de agosto de 1995 se decretó la quiebra de "ONIRIA S.A.I.C.", inscripta el 20/10/62 bajo el Nº 2317, Fº 366, Libro 55, Tomo A de S. A., con domicilio en Pedernera 658/62 Capital Federal, habiendo designado síndico al Contador Carlos Eduardo Amuy con domicilio constituido en Uruguay 750, piso 11º "C y D", de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 13 de octubre de 1995. El funcionario concursal deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27 de noviembre de 1995 y 12 de febrero de 1996 respectivamente. El auto verificatorio previsto por el art. 36 L.C. ha sido fijado para el día 12 de diciembre de 1995, debiendo el síndico promover la constitución del comité de acreedores en los términos del art. 201 L. C. dentro del plazo que vence el 27 de diciembre de 1995. Intímase a los administradores de la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose de la prohibición de hacerle pagos a aquélla, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítase a los administradores de la fallida a

la audiencia de explicaciones fijada para el día 22 de diciembre de 1995 a las 11.00, a la que deberá concurrir el síndico.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 27/9 Nº 6181 v. 3/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.) (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º), Secretaría Nº 18 de la Dra. María Fernanda Lesch, comunica por cinco días que con fecha 21 de julio de 1995, se le decretó la quiebra de GUSTAVO DANIEL MASLIAH, (D. N. I. Nº 22.297.912), habiendo sido designado síndico el contador Carlos Eduardo Amuy con domicilio constituido en Uruguay 750, piso 11º "C y D", de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de octubre de 1995. El funcionario concursal deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 7 de noviembre y 28 de noviembre de 1995 respectivamente. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 20 de diciembre de 1995, a las 11.00 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, a efectos de tratar la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Intímase al deudor y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido que tengan en su poder, y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico en el caso de llevarlos los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el 16 de noviembre de 1995, a las 10.30 hs.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 27/9 Nº 6180 v. 3/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 a mi cargo, hace saber en autos "PROQUIMA PRODUCTOS QUIMICOS ARGENTINOS S.A. s/ Concurso Preventivo", que se resolvió postergar la realización de la junta de acreedores para el día 16 de noviembre de 1995 a las 12 horas, en la sala de audiencias del Juzgado Comercial Nº 4 sito en Diagonal Norte 1211 1er. piso oficina 110, Capital Federal. Publíquese edictos por cinco días.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 27/9 Nº 43.117 v. 3/10/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra por extensión de "ALEJANDRO SEVERO" con fecha 21 de julio de 1995, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 14 de diciembre de 1995 ante el Síndico Cdor. María Noemí Abad con domicilio en la calle Paraná 467 piso dpto. 26, sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores se celebrará el día 20 de marzo 1996, a las 9:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, de esta Capital Federal. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro de las 24 horas, debiendo asimismo constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos del art. 41 y 133 del CP. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "MENDEZ MUDANZAS S. C. A. y SOCIO ALEJANDRO SEVERO s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 27/9 Nº 6182 v. 3/10/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de MOCIULSKY GERARDO DANIEL (expte. 65652), habiendo sido designado síndico el contador Benjamín Rapaport con domicilio en Av. Córdoba 1367, piso 9º, 41 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2-11-95. Se deja constancia que el 15-12-95 y el 29-2-96 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522, y constituir domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 27/9 Nº 6183 v. 3/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callo 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de MERSILLAN CARLOS (expte. 65653), habiendo sido designado síndico el contador Ricardo Raúl Rodríguez con domicilio en Cerrito 1070, piso 10º (140) de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31-10-95. Se deja constancia que el 13-12-95 y el 27-2-96 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522, y constituir domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
María del Milagro Paz Posee, secretaria.
e. 27/9 Nº 6184 v. 3/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, con asiento en Callao 635, Piso 5º de Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de RESNIK, GERARDO ARIEL y GUTMAN, BETINA JUDITH Sociedad de hecho, con domicilio en Ramón Falcón 7115, piso 1º, local 380 de la Ciudad de Buenos Aires, con fecha 5 de setiembre de 1995. Se informa a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 24 de octubre de 1995 por ante el Síndico Contador Juan Carlos Carnevale, con domicilio en la calle Uruguay 385, 3º piso "301" de Capital Federal. Hácese saber que: a) la sindicatura deberá presentar el informe que establecen el art. 35 de la ley 24.522 el día 5/12/95, y el previsto por el art. 39 de ese mismo ordenamiento el día 20/2/96; b) que el plazo con el que contará el Tribunal para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la L.C.Q. vence el día 20/12/95, y aquél para pronunciar la prevista en el art. 42 de ese texto legal, el día 19/3/96; y c) que la deudora podrá presentar la propuesta de categorización de acreedores a la que hace referencia el art. 41 de la L.C.Q. hasta el día 5/2/96, contando con plazo para hacer pública su propuesta de acuerdo preventivo (art. 43 penúltimo párrafo de la L.C.Q.) hasta el día 9/4/96. La audiencia informativa prevista por el art. 45 penúltimo párrafo de la ley 24.522 se realizará el día 30/4/96. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 28/9 Nº 43.351 v. 4/10/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "SANCHEZ GRACIELA HAYDEE s/ Quiebra", expte. Nº 60.184, se ha declarado en estado de quiebra a SANCHEZ GRACIELA HAYDEE, que el Síndico designado es el Contador Stoltzing Oscar Carlos, con domicilio en la calle Sarmiento 1574 3º "E" y "F" (2º cuerpo). Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 14 de noviembre de 1995. Señálase la audiencia del día 21 de febrero de 1996 a las 10:30 hs. para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores presentes, quienes deberán concurrir al Tribunal con dos horas de antelación. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de L.C.). b) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 3/5 del art. 11 de la L.C. d) Se abstenga la Señora SANCHEZ GRACIELA HAYDEE a salir del país (art. 107 de la L.C.). a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º L.C.). Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 28/9 Nº 6200 v. 4/10/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635 piso 2 de Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de PAPAYANNIS, JUAN, CI. 4.704.596, se ha designado síndico al Contador Tomás G. Ayliffe, con domicilio en la calle Suipacha 255, piso 5 of. "F" de Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 8 de marzo de 1996. El informe individual será presentado por la Sindicatura el día 29 de marzo de 1996 y el informe general el día 19 de abril de 1996. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 13 de mayo de 1996 a las 11 hs., en la Sala de Acreedores del Tribunal, sita en Av. Callao 635 piso 1, con los acreedores que concurran.

Capital Federal, 15 de setiembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 28/9 Nº 22.555 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635 piso 2 de Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de RUSSO, FRANCISCO, C.I. 2.418.506, se ha designado síndico al Contador Tomás G. Ayliffe, con domicilio en la calle Suipacha 255, piso 5 of. "F" de Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 8 de marzo de 1996. El informe individual será presentado por la Sindicatura el día 29 de marzo de 1996 y el informe general el día 19 de abril de 1996. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 13 de mayo de 1996 a las 11 hs., en la Sala de Acreedores del Tribunal, sita en Av. Callao 635 piso 1, con los acreedores que concurran.

Capital Federal, 15 de setiembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 28/9 Nº 22.556 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635 piso 2 de Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de INDUSTRIAS F.A.T. S.A.; se ha designado síndico al Contador Tomás G. Ayliffe, con domicilio en la calle Suipacha 255, piso 5 of. "F" de Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 8 de marzo de 1996. El informe individual será presentado por la Sindicatura el día 29 de marzo de 1996 y el informe general el día 19 de abril de 1996. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 13 de mayo de 1996 a las 11 hs., en la Sala de Acreedores del Tribunal, sita en Av. Callao 635 piso 1, con los acreedores que concurran.

Capital Federal, 15 de setiembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 28/9 Nº 22.557 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635 piso 2 de Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo del Sr. DI LELLO RICARDO JUAN, C.I. Nº 1.991.726; se ha designado síndico al Contador Tomás G. Ayliffe, con domicilio en la calle Suipacha 255, piso 5 of. "F" de Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 8 de marzo de 1996. El informe individual será presentado por la Sindicatura el día 29 de marzo de 1996 y el informe general el día 19 de abril de 1996. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 13 de mayo de 1996 a las 11 hs., en la Sala de Acreedores del Tribunal, sita en Av. Callao 635 piso 1, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 2/10 Nº 22.828 v. 6/10/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, sito en Callao 635 Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de agosto de 1995, en los autos "VARGAS, ARNALDO RICARDO s/ Quiebra", se ha decretado la quiebra de VARGAS ARNALDO RICARDO, con domicilio en Ramón Freire 845, Capital Federal. Ha sido designado Síndico de la quiebra el Cdor. Jorge R. López Cepero, con domicilio en Av. Corrientes 1312 4º Piso Of. "404", Capital Federal. Intimar al fallido y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de Comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Hacer saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos y justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 2 de noviembre de 1995 (art. 96 inc. 1º de la L.C.) debiendo el funcionario concursal presentar los informes previsto por los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 23 de noviembre de 1995 y 15 de diciembre de 1995, respectivamente, con cumplimiento en este último del art. 197 del Reglamento del Fuero. Designar audiencia del día 8 de febrero de 1996, a las 10,00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio, en caso de ser presentada por el fallido, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Callao 635 Piso 2º, Capital Federal. Citar al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 12 de setiembre de 1995 a las 10,00 horas a la que deberá concurrir el Síndico.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 28/9 Nº 6201 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de agosto de 1995 se ha decretado la quiebra de "DARMAT S.R.L." quien es Síndico contador el Dr. Miguel Braccia, domiciliado en la calle Montevideo 666 piso 5º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones verificatorias junto con sus títulos pertinentes hasta el 6 de octubre de 1995. Señálese la audiencia del día 12/12/95 a las 10 hs., para que de corresponder se celebre la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará con los acreedores que concurran a la sala de audiencias del Juzgado. Citar a los administradores de la fallida, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 20 de septiembre de 1995, a las 9 hs. Publicar edicto en el Boletín Oficial (art. 97). Dr. Angel O. Sala - Juez.

Buenos Aires, 15 setiembre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 28/9 Nº 6202 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "BODEGAS Y VIÑEDOS RINCON DEL ATUEL S.A. s/Concurso Preventivo"; se ha decidido postergar los plazos fijados para la verificación de créditos, presentación de informes y celebración de la junta de acreedores. Se señala el día 20 de noviembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar ante el Síndico, contador Norberto Aurelio Alvarez, con domicilio en Uruguay 651, piso 16º "A", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 20 de diciembre de 1995 y 13 de febrero de 1996 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Designase el día 5 de marzo de 1996 para la celebración de la junta de acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la calle Viamonte 1133, piso 9º, Capital Federal Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 2/10 Nº 43.803 v. 6/10/95

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "AGRO INDUSTRIAS INCA S.A. s/ Concurso Preventivo", se ha decidido postergar los plazos fijados para la verificación de créditos, presentación de informes y celebración de la junta de acreedores. Se señala el día 20 de noviembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar ante el Síndico, contador Norberto Aurelio Alvarez, con domicilio en Uruguay 651, piso 16º "A", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 20 de diciembre de 1995 y 13 de febrero de 1996 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 5 de marzo de 1996 para la celebración de la junta de acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la calle Viamonte 1133, piso 9º, Capital Federal Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 2/10 Nº 43.804 v. 6/10/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635 3º, comunica por cinco días la quiebra de: "TEXTIL CALDAS S.R.L.", decretada con fecha 17 de agosto de 1995; Síndico designado la Cont. Nélida Vazquez Bouzán domicilio constituido en Viamonte 1570 entrepiso, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 11 de diciembre de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 1º de febrero de 1996 y 22 de febrero de 1996 respectivamente: la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 14 de marzo de 1996. Ordénase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 97:7 de la L.C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 29/9 Nº 6233 v. 5/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635 3º, comunica por cinco días la quiebra de "PROVENZA S.R.L.", decretada con fecha 15 de agosto de 1995; Síndico designado el Cont. Alejandro C. Ranucci con domicilio constituido en Larrea 1372 3º A, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 20 de diciembre de 1995 y 12 de febrero de 1996 respectivamente; la Junta de Acreedores será el 4 de marzo de 1996 a las 9,30 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 97:7 de la L.C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 2/10 Nº 6257 v. 6/10/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Callao 635 - 3er. piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 31-8-95 se ha abierto el concurso preventivo de PADDLE'S HOUSE CLUB S.A., domiciliada en Tucumán 1538 - 3º "D", Capital Federal, e inscripta en la Inspección General de Justicia el 30-8-91 al Nº 6571 - Lº 109 - Tº A de S.A. Los acreedores deberán presentar el pedido de verificación de sus créditos ante el síndico Julio Domingo Bello en su domicilio constituido de Uruguay 660 - 3º "D", Capital Federal, hasta el día 30-10-95. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 2/10 Nº 22.864 v. 6/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de julio de 1995 se ha decretado la quiebra de TERMOPLAST TECNICA S.A.C.I.F.I. expte. Nº 25.184. El síndico designado contador Dr. Carlos Alberto Violet con domicilio en Maipú 812 piso 9 oficina 1 Capital Federal. Los acreedores deberán al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 22 de abril de 1995. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de 24 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 29/9 Nº 6234 v. 5/10/95

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de "CARTON BOX S.R.L.", inscripta ante el Juzgado de Registro desde el 7 de junio de 1989, bajo el número 2711, del libro 91 de sociedades de responsabilidad limitada, con domicilio en la calle Espora 200, Bernal, con fecha 19 de mayo de 1995. Síndico Carlos F. Petrucci, domiciliado en la calle Montevideo 666-P. 5º, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de octubre de 1995, debiendo el síndico presentar sus informes de los artículos 35 y40 de la ley 19.551, los días 5 de diciembre y 28 de diciembre de 1995, respectivamente. Para el supuesto caso de proponerse concordato resolutorio, la reunión de los acreedores se celebrará el día 5 de marzo de 1996, a las 9:00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a sus socios a constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, dentro de las 24 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a quienes tengan bienes y documentados de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Se intima a la fallida para que dentro del tercer día haga entrega de los libros y documentación contable, para bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Queda prohibido de hacerle pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 29/9 Nº 6235 v. 5/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro Modet, Secretaría Nº 33, a mi cargo sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "PRODUCTOS CAPRI S.A.I.C.I. s/Concurso Preventivo", el día 06.09.95 se declaró abierto el concurso preventivo de PRODUCTOS CAPRI S.A.I.C.I., fijándose plazo hasta el día 10.11.95, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado, Contadora Laura Marletta, domiciliada en Rodríguez Peña 507, 5º piso, Capital Federal (TE: 40-8843). Debiendo presentar el síndico el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 01.02.96 y el que refiere el art. 40 de la ley cit. el 22.02.96. Señalándose el día 15.3.96 a las 9.00 hs para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado en lo Comercial Nº 4, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Capital federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 29/9 Nº 22.648 v. 5/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, con sede en calle Talcahuano 550, Piso 6º, de Capital Federal, hace saber que con fecha 05/09/95 se ha decretado la quiebra de "ALEGRA S.R.L." desarrollándose el trámite en autos caratulados "ALEGRA S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 40.268. Según lo dispuesto en el art. 88 de la Ley 24.522 la deudora y sus socios ilimitadamente responsables deberán entregar al Síndico los bienes que del ente fallido tuvieren en su poder, asimismo dentro de las 24 horas, los libros y demás documentación relacionada con su contabilidad, integrando además los requisitos previstos por el art. 86 L.Q. y constituyendo domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. De igual modo se abstendrán de salir del país, sin autorización del tribunal (art. 103 L. Q.). Se prohibe hacer pagos y entregar bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que los pongan a disposición del Síndico. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos y constancias inherentes al mismo, ante el Síndico designado: Cr. Carlos Alberto Asis, con domicilio en calle Tucumán 1567 Piso 7º Oficina 40, Capital Federal, hasta el día 09 de noviembre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 26 de diciembre de 1995 y 11 de marzo de 1996 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995. Se deja constancia que la publicación del presente deberá efectuarse sin previo pago según lo indica el Art. 89 Ley 24.522.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 29/9 Nº 6236 v. 5/10/95

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550 piso 6to. hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de CARLOS COTO con fecha 8-9-95. El síndico interviniente es el contador Marcos Urwicz con domicilio en la calle Sunchales 520 ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 14-11-95. Fíjase el día 28 de diciembre de 1995 y 13 de marzo de 1996, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. c) Intímase al fallido para que en el término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado sellado y firmado en Buenos Aires a los 21 días del mes de setiembre de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 29/9 Nº 6237 v. 5/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de LUSABEL S.A., acaecida en fecha 31 de agosto de 1995, habiéndose designado síndico a don MARCOS URWICZ, ante quien deberán los acreedores peticionar la verificación de sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 1995, en el domicilio de Sunchales 520, Capital Federal. Debiendo presentar los informes arts. 35 y 40 LC, los días 30 de noviembre y 22 de diciembre de 1995, respectivamente. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida, que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena de considerarlos a quienes lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Asimismo se prohibe al fallido hacer pagos, los que se considerarán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la LC y entregue al síndico en el caso de llevarlos, los libros de comercio y demás documentación. Dr. Eugenio Bavastro, Juez.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 28/9 Nº 6203 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. Piso, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "LAMINACION QUINTANA S.A. s/ Concurso Preventivo de Acreedores", ha resuelto con fecha 5 de setiembre de 1995 declarar abierto el concurso preventivo de LAMINACION QUINTANA S.A.I.C. (Inscripta el 5 de octubre de 1966 bajo el Nº 2609, Folio 307 del Libro 62, Tomo "A" de Estatutos Nacionales), con domicilio legal en la calle Perú 440, 3er. Piso, "H", de Capital Federal, y comercial en la calle Quintana 5062, Villa Insuperable, Pcia. de Buenos Aires, habiendo sido designado síndico Armando Mario Dangelo, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 1995 inclusive, en las oficinas de la calle Esmeralda 846, piso 10º, Depto. "A", Capital Federal, los días martes y jueves de 15 a 17 horas, ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido en autos, fijándose como fecha para la reunión de la Junta de acreedores el día 11 de marzo de 1996 a las 9:00 hs., la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, sito en Talcahuano 550, 7mo. Piso de Capital Federal, con los acreedores presentes. Asimismo, se fija como fecha de vencimiento para la presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 27 de diciembre de 1995 y 19 de febrero de 1996, respectivamente. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 28/9 Nº 43.276 v. 4/10/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en la calle Talcahuano 550 7º Piso de esta Capital Federal comunica por cinco días que en los autos caratulados "ELIUS S.A. s/ Quiebra" Expte. Nº 22.977, las nuevas fechas a tomar en consideración son las siguientes: los acreedores deben presentar ante el nuevo Síndico Dr. Daniel Alberto del Castillo, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de octubre de 1995; el informe individual se presenta el día 28 de octubre de 1995 y el Informe General se presentará el día 11 de febrero de 1996. El domicilio del Síndico es Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 5º Piso Capital Federal, en horario de 10,30 a 13 y de 15 a 17,30 hs. (T.E. 374-1554). Fdo.: Adela Norma Fernández Juez".
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 28/9 Nº 6204 v. 4/10/95

La Señora Juez de Primera Instancia en lo Comercial Dra. Adela Norma Fernández, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 de Capital Federal, hace saber por cinco días, que se han designado nuevas fechas para que los acreedores presenten sus títulos al síndico, en la persona de sus Delegados Liquidadores, Dres. Roberto Armando Vicario, Verónica Ortiz Auger y Edgardo Gustavo Silva, habiendo los mismos constituido domicilio a tal fin en Talcahuano 638, piso 5º, oficina "D" de Capital Federal, de la liquidación judicial de "ALFA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Avda. Julio A. Roca 751, piso 2º, de Capital Federal. Hace saber a los señores acreedores la existencia del presente para que hasta el día 2 de octubre de 1995, presenten sus títulos al síndico, fijándose como fecha de presentación de los informes individual y general los días 24 de octubre de 1995 y 14 de noviembre de 1995 respectivamente. Señálase asimismo el día 6 de diciembre de 1995 a las 8 hs. como fecha sustitutiva de la junta de acreedores. Se intima a los acreedores de la sociedad liquidada para que cumplan con los siguientes recaudos: a) constituyan domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en estrados del Juzgado conf. art. 95 de la ley citada, y b) cumplan con los requisitos de los incs. 1 al 7 del art. 11 de dicha ley, en su caso, y por último c) entreguen a la entidad liquidadora sus libros, papeles y demás bienes que tuvieren en su poder, dentro de las 24 hs. de notificados, debiendo comunicar la existencia de aquellos que hubiere en poder de terceros (art. 95, inc. 4to. de la L.C.). Asimismo se dispone prohibir los pagos o entrega de bienes a la liquidada sociedad, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tuvieren en su poder bienes o documentos de la sociedad liquidada a ponerlos a disposición de la liquidadora en el término de cinco días. Publíquense los edictos en el Boletín Oficial por cinco días, haciéndose saber que los mismos se encuentran exceptuados del previo pago, en los términos del art. 296, inc. 8º de la ley 19.551,

sin perjuicio de considerárselo como gasto del concurso en los términos del art. 264 L.C.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 2/10 Nº 6258 v. 6/10/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "TROVATO CARMELO s/ Quiebra" se han fijado nuevas fechas, debiendo los acreedores presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 2 de febrero de 1996. El síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la ley citada el día 23 de febrero de 1996 y el que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 15 de marzo de 1996. Designar el día 5 de abril de 1996, a las 10 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 28/9 Nº 6205 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de IVONNE S.A.C.I. con fecha 6 de setiembre de 1995, en la cual se ha designado síndico a la Contadora Cristina B. J. Collia, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8vo. Piso, dpto. "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, posteriores al 5 de diciembre de 1994, hasta el día 28 de noviembre de 1995. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 el día 20 de diciembre de 1995 y al que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 13 de febrero de 1996. Dado lo preceptuado por el art. 95 del cuerpo legal citado se resuelve: Intimar a los terceros para que en el término de cinco días entreguen al Síndico los bienes de aquélla, previniéndoseles asimismo la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Firmado. Germán Páez Castañeda. Juez.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 28/9 Nº 6206 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Talcahuano 550 Piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de agosto de 1995 se ha abierto el Concurso preventivo de CERVECERIA ESTRELLA DE GALICIA S.A. Se hace saber a los acreedores que se fija hasta el 24 de noviembre de 1995 para que presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y convócaselos para que concurran a la audiencia que tendrá lugar en la sala de audiencia del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 el día 29 de febrero de 1996, la que se llevará a cabo con el número que asistiere. El informe correspondiente al art. 35 de la ley 19.551 deberá ser presentado el día 15 de diciembre de 1995 y el que se refiere al art. 40 de la misma ley el día 8 de febrero de 1996. El Síndico. El Síndico designado es el Contador Gustavo Horacio Mañay, con domicilio en Montevideo 666 Piso 10 Oficina 1006 Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 28/9 Nº 22.562 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "NAVARRET, EDUARDO ERNESTO s/Quiebra", el día 7 de julio de 1995, se ha decretado la quiebra de EDUARDO ERNESTO NAVARRET. Ha sido nombrado como Síndico el Dr. Omar Santiago González, con domicilio en la calle Sarmiento 1169, piso 6to. Of. "C" de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán verificar sus créditos en los términos del art. 33 de la ley 19.551, hasta el 30 de noviembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la mencionada ley —informe individual sobre los créditos e informe general—, los días 22 de diciembre de 1995 y 15 de febrero de 1996 respectivamente; se fijó audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 7 de marzo de 1996, a las 10:00 horas, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, para ponerlos a disposición del Síndico en el término de 48 horas, prohibiéndose de hacerle entrega de bienes o pagos bajo pena de ser ineficaces de pleno derecho. También dentro de las 48 horas el deudor deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y en dicho plazo cumplimentar con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y en 24 horas cumplir con lo preceptuado en el art. 107 de la citada ley. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 29/9 Nº 6238 v. 5/10/95

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "DELCRUX S.A." decretada el día 5-6-95, cuyo síndico actuante es la Contadora Elina Mónica Fernández, el cual constituyó domicilio en la calle Montevideo 666, 10º piso of. "1002", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 6-12-95. El art. 35 LC. vence en fecha 29-12-95. Y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 21-2-96. De corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 13-3-95, a las 9:00 hs. en la sede de Juzgado Comercial Nº 22, sito en Talcahuano 550. Piso 7º de Capital Federal. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 28/9 Nº 6207 v. 4/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "EXAC S.A." decretada el día 14-09-95, cuyo síndico actuante es la Contadora Mirta Aurora López, la cual constituyó domicilio en la calle Av. Corrientes 2335, 5 piso of. "A" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 31-10-95. El Art. 35 LC. vence en fecha 13-12-95. Y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 27-2-96. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarsele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 2/10 Nº 6259 v. 6/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "SIEGWARDT ERMINDA TERESA ROSA" decretada el día 14-09-95, cuyo síndico actuante es el Contador Roberto José Quian, el cual constituyó domicilio en la calle Lavalle 120, 3º piso ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 31-10-95. El Art. 35 LC. vence en fecha 13-12-95 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 27-2-96. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 2/10 Nº 6260 v. 6/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "RODRIGUEZ ROBERTO VICTOR" decretada el día 14-09-95, cuyo síndico actuante es el Contador Pedro Angle Cádiz, el cual constituyó domicilio en la calle Lavalle 1625, 1º piso of. "106" piso ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 31-10-95. El Art. 35 LC. vence en fecha 13-12-95. Y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 27-2-96. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 2/10 Nº 6261 v. 6/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "FERRERO LUCAS MATIAS" decretada el día 15-09-95, cuyo síndico actuante es el Contador Eduardo Víctor Facciuto, el cual constituyó domicilio en la calle Montevideo 666, 5º piso ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 30-10-95. El Art. 35 LC. vence en fecha 12-12-95. Y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 26-2-96. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 2/10 Nº 6262 v. 6/10/95

PLANTA INDUSTRIAL PAPELERA
EN LANUS ESTE
Propiedad de El Cacique S.A.I.C.I. y F.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

Ubicación: Lanús Este. Provincia de Buenos Aires. Base: u$s 1.640.000. Contado o financiado 70 % en 5 semestres. Depósito en Garantía: u$s 20.000. Pliego: $ 300. Ofertas: en sobre cerrado hasta el 08.11.95 a las 12 horas en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, de Talcahuano 550, piso 7º, (Palacio de Justicia). Capital Federal. Apertura de las ofertas: 12 horas del mismo día. Informe y venta de pliegos: En las oficinas de los síndicos Cr. Jacobo Alfredo Shalum - Lavalle 1672, piso 5to., "29", Teléfono: 40-8708 y 375-4488 y Cr. José Angel Sallón - Paraná 467, 3er. piso, Of. 12 - Teléfono: 371-9229 de 14 a 18 horas. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 2/10 Nº 6263 v. 3/10/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 30 de agosto de 1995 se ha decretado la quiebra de CARLOS MARTINEZ (L.E. 7.590.845), intimándose a los acreedores para que hasta el día 20 de octubre presenten al síndico Lidia Margarita Díaz con domicilio en Av. Independencia 2031 7º A sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "MARTINEZ, CARLOS s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 28/9 Nº 6208 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 7 de setiembre de 1995 se ha decretado la quiebra de LEVI, CLAUDIO AGUSTIN, D.N.I. 17.634.897, intimándose a los acreedores para que hasta el día 8 de noviembre de 1995 presenten al síndico Víctor Antonio Rodríguez, con domicilio constituido en Florida 537, piso 15, Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél; cumpla el fallido los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "LEVI, CLAUDIO AGUSTIN s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 28/9 Nº 6209 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en la calle Talcahuano 550 piso 8º de esta ciudad, comunica por cinco días que se ha abierto el Concurso Preventivo de AISENBERG MAQUINARIAS S.A. designándose Síndico al Contador Jacobo Beker, con domicilio en la calle Jerónimo Salguero 2244 piso 8º "A", Capital Federal (T.E. 824-9119). Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los pedidos de verificaciones y los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 10 de noviembre de 1995, debiendo presentar el Síndico los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22 de diciembre de 1995 y 7 de marzo de 1996 respectivamente, y que se ha designado el día 22 de mayo de 1996 para la realización de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo con la presencia de la deudora, el comité provisorio de acreedores y los demás acreedores que deseen concurrir, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 2/10 Nº 22.853 v. 6/10/95

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 de la Capital Federal, comunica por cinco días que por sentencia del 11 de agosto de 1995 se decretó la quiebra del Sr. EDGARDO ROBERTO RAU, L. E. Nº 4.439.564, habiendo sido designado síndico el Cont. Daniel José Hurtado, con domicilio en Maipú 509, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 1995 habiéndose fijado los días 11 de diciembre de 1995 y 5 de febrero de 1996 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. En caso de corresponder su celebración la junta de acreedores se celebrará en la sala de audiencias del juzgado el día 23 de febrero de 1996, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la

Ley Concursal, así como también para que la misma y sus administradores constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 27/9 Nº 6185 v. 3/10/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Javier Jorge Cosentino, sito en Talcahuano 550, 8º Piso de la Capital Federal, en autos "MENDEZ, JUAN CARLOS s/ Concurso Preventivo" informa y comunica a los Sres. Acreedores que por resolución dictada el 31 de agosto de 1995 se decretó la apertura del concurso preventivo de JUAN CARLOS MENDEZ. Se hace saber que la presentación de los pedidos de verificación de los créditos será ante el Síndico designado Dr. Héctor Armando Zapatero, con domicilio en Colpayo 55, piso 5º, unidad "18" Capital Federal (TE.: 902-8854) hasta el día 13 de diciembre de 1995. Se fijaron los días 6 de febrero de 1996 y 27 de febrero de 1996 para que el síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551. Se fijó audiencia el 19 de marzo de 1996 a las 9:30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores a celebrarse en la sala de audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se indique, previniéndose a los señores acreedores que deberán concurrir a justificar personería y que la junta se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Para ser publicado por cinco días.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 28/9 Nº 22.592 v. 4/10/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de VARRA ROSARIO. El síndico designado en autos es el contador Manuel Alberto Cibeira, con domicilio en Avda. Córdoba 1247 5º "I" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 30 de octubre de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 11 de diciembre de 1995, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 26 de febrero de 1996. Se intima a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 29/9 Nº 6242 v. 5/10/95

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL MAR DEL PLATA

Nº 3

El Juzgado Civ. y Com. 3 de Mar del Plata, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de URDEPO SAIF, con domicilio en Av. Colón 4684, Mar del Plata, y sede en Pasteur 11, 7º D, Capital Federal. Hasta el día 20-10-95, deberán presentarse los pedidos de verificación de créditos al síndico CPN Dina Pierina Sacchet en calle Gascón 3915 de Mar del Plata, los días lunes, miércoles y viernes de 17 a 19:30 hs. La informativa se celebrará el día 8 de abril de 1996 a las 10 hs. en la sala del juzgado. El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial (Nacional).

Mar del Plata, 19 de setiembre de 1995.
Miguel Angel Mitidieri, secretario.

e. 27/9 Nº 43.121 v. 3/10/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/9/95 - Vence: 3/10/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	14/09/95	DALINDA SANTOS MARIA DELFINO	22.566
6		Luis Eduardo Sprovieri	19/09/95	CABEZAS SOLA de QUINTANA, CARLOTA DEL PILAR	22.559
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	20/09/95	CONCEPCION MAZZONE de FARIÑA	43.396
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	21/09/95	GRACIELA EVA NOBLE Y ANIBAL JULIAN NOBLE	22.629
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	23/08/95	EMILIA FRANCISCA NAVEIRA	22.545
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	12/09/95	ISIDRO MANUEL BENEITEZ	22.535
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	19/09/95	ADELINO DE ABRANTES	22.583
17		Raquel Elena Rizzo	20/09/95	ARMANDA LUISA FASCIOLO	22.549
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	19/09/95	CARMELO RAMONDO	22.558
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	08/09/95	HAGOP BALIAN	22.544
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	08/09/95	ELENA BIANCHINI	22.552
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	19/09/95	SIMON MITELPUNKT	22.539
27	UNICA	Roberto Parrilli	18/09/95	IDA MUSIN	22.561
29	57	Juan Pablo Rodríguez	19/09/95	GREGORIO VADILLO ELOSUA	22.546
30		Santiago González Balcarce	21/09/95	ROSA ANTONIA PELLEGRINI de MEJIA	22.573
30		Santiago González Balcarce	21/09/95	MARCELO AUGUSTO RAMON AENLLE	22.605
31		Ricardo Adolfo Leyba	01/09/95	ANGEL CORIA	22.531
31		Ricardo Adolfo Leyba	18/09/95	CELIA GONZALEZ	22.542
32	UNICA	José Benito Fajre		GREGORIO CARRASCO Y MARIA ESTHER PEREZ	22.638
32	UNICA	José Benito Fajre	28/08/95	ALBERTO ANDRES SFORSINI Y de BLANCA ESTELA DEL CARMEN BERR ONDO GUIÑAZU	22.601
33	UNICA	Marcelo G. Calabrese	21/09/95	ROMANO LORETO DI FABIO	22.594
34		José María Pérez	19/09/95	COBELLO DE RAMONELL ISAURA DOMINGA ATILA y RAMONELL FRANCISCA	22.595
34	UNICA	José María Pérez	19/09/95	ENCARNACION GONZALEZ	22.550
37		Gustavo Daniele	18/08/95	PATRICIA CRISTINA YAÑEZ	22.569
37	UNICA	Gustavo Daniele	31/08/95	DORA AMPARO MARCELINA de MAZZA	22.570
43		M. C. Espinosa de Benincasa	29/08/95	ERNESTO MENDEZ	22.577
45		Marisa S. Sorini	16/09/95	TERESA LOPEZ de CUVICH	22.624
47	UNICA	Silvia R. Rey	11/09/95	BLASA MEZZASALMA	43.275
49	79	Virginia Simari de Landó	12/09/95	CRISTINA, JUAN CARLOS	22.591
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	28/08/95	PASCARELLI AMALIA	22.596
52		Silvia N. de Pinto	30/08/95	MARIA ESTER SCIACCALUGA	22.581
53	UNICA	Juan José Caprín	13/09/95	MARIO GUILLERMO GIUSTI	22.553
54		Fernando Cesari	20/09/95	MARIA MARINO	22.532
55	UNICA	Olga María Schelotto	21/09/95	NIEVES BLANCA MARTINEZ	22.603
56		Daniel Rubén Tachella	18/09/95	CHARRUA JORGE ASLAN y de NUÑEZ JULIA	43.274
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	14/09/95	BASS EDMUNDO	22.538
59	UNICA	Fernando Cesari	15/09/95	ALBERTO JESUS GARRIDO	22.620
59		Fernando Cesari	18/09/95	ROSA DIAZ	43.348
60	UNICA	Enrique César Virto	19/09/95	MARCOS ANIANO CENTURION ARRUA	43.397
60		María Delia E. de Osores	19/09/95	NELIDA AMANDA PASTORINI	22.585
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	15/09/95	ENCARNACION HERRERA	22.543
63	UNICA	Jorge E. Beade	12/09/95	GREGORIO OREFICE	22.541
65		Rubén D. Orlandi	19/09/95	MARTA DELFINA MAZZINI	43.373
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	20/09/95	JUAN OSVALDO SEMINO	22.548
70		Julio Alfredo Auliel	07/09/95	ALBERTO ROITSZTEIN	22.637
70		Julio Alfredo Auliel	21/09/95	HILDA PARANDELLI	43.301
71	UNICA	Susana A. Nóvile	15/09/95	NICOLASA GARCIA GARCIA	22.607
72	UNICA	Daniel H. Russo	18/09/95	BENJAMIN TOBIO	22.575
72		Daniel H. Russo	18/09/95	ELMA HILDA DI MATTEO	22.618
72		Daniel H. Russo	18/09/95	JUAN CARLOS BARQUIZA	22.619
74	UNICA	Juan A. Casas	18/09/95	ISAAC MANUEL EDELIST	22.554
75	UNICA	María Inés Lezama	13/09/95	GUILLERMO BOSCHELE	43.266
89	UNICA	Damián Ignacio Font	18/09/95	GUSTAVO ADOLFO AHLEN	22.606
89	UNICA	Damián Ignacio Font	20/09/95	TORRASSA NOEMI RAQUEL	43.319
91		Alberto Ugarte	22/08/95	SERAFINA ARGENTINA CERMIGNANI de DURAN	22.604
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	15/09/95	MARIA QUEROL DE ESPELT	22.533
94	UNICA	Eduardo Parody	13/09/95	JORGE BERRO MADERO y de ESTELA de CORRAL CASADO	43.403
95		Fernando P. Christello	11/09/95	D'ALESSANDRO, PASCUALA	22.621
96		Gabriel A. Tamborenea	31/08/95	ALBERTO JOSE MENDEZ	22.625
99		Marta N. Coccia	05/09/95	ZAWEN MANOUKIAN	22.602
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	30/08/95	RAIMUNDO CAROPRESO	22.534
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	04/09/95	JUAN CARLOS ROCCA	43.339
101		Eduardo A. Caruso	14/09/95	HERCULES PAMPIN	22.572
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	20/09/95	CLARA AGUSTINA URIBURU ROCA	43.270
109	UNICA	M. Cristina Bourges Capurro	31/08/95	HILDA LILIAN CROWE	22.597

e. 29/9 Nº 182 v. 3/10/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

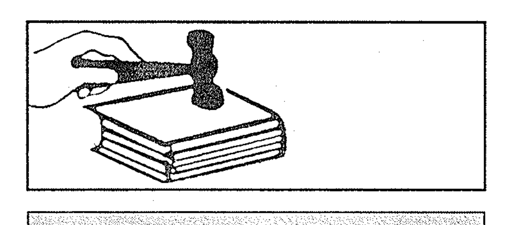
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/10/95 - Vence: 4/10/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcelo L. Asessandro	22/09/95	GUERINO CACURRI	22.734
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	19/09/95	HECTOR JULIO NEMBRINI	22.698
11	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	18/09/95	MARIO PEDRO BORGARELLI	22.659
13		Gustavo Pedro Torrent	21/09/95	DOLORES TAJES Y MALCORRA	22.738
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	07/09/95	FERNANDEZ LUISA	43.603
18		Iris A. Pini de Fusoni	29/08/95	GREGORIO CALDERON	22.717
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	16/09/95	ENGEMANN DE FORNS ELVIRA	22.660
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	25/08/95	ROBERTO DOMINGO PAGANO	22.722
22		Fernando L. Spano	18/09/95	JUAN CARLOS ARANGUREN Y ELVIRA MARGARITA RODRIGUEZ	22.719
22		Fernando L. Spano	19/09/95	MANUEL SIABA	22.692
22	UNICA	Fernando L. Spano	21/09/95	MARIA MERCEDES FONSECA	22.700
24		Alejandro Daniel Rodríguez	19/09/95	JOAQUIN DOMINO REPETTO	43.485
28	UNICA	Mónica C. Fernández	31/08/95	CARLOS UBALDO AGOSTINI	22.714
28	UNICA	Mónica C. Fernández	11/09/95	GREGORIO PRIETO	22.680
30		Santiago González Balcarce	19/09/95	ALBERTA YUBRAN Y MANUEL ABRAHAM	22.739
31		Ricardo Adolfo Leyba	22/02/95	HUGO EFRAIN PEREYRA Y VICTORIA TOLEDO	22.670
31		Ricardo Adolfo Leyba	18/08/95	LIBERATO ANTONIO GUARNIERI	22.718
32		José Benito Fajre	14/09/95	DELLEPIANE ALFREDO JOSE LEOPOLDO	22.708
32	UNICA	José Benito Fajre	21/09/95	JOSE LISARDO ALONSO	22.647
34	UNICA	José María Pérez	11/09/95	ANTONIO BERNARDEZ	22.649
37	UNICA	Gustavo Daniele	06/09/95	MARTIN ROBERTO GODOY	22.662
37	UNICA	Gustavo Daniele	22/09/95	PEDRO ENRIQUE MARTI GARRO	22.729
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	14/09/95	MARIA CONCEPCION NEGUERUELA	22.740
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	19/09/95	TRINIDAD MARINA GIMENEZ	43.503
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	21/09/95	MARIA IRENE METHOL	22.681
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	20/09/95	PALMA GATTUSO o PALMIRA GATTUSO	22.713
45		Juan D. Gerstner	21/09/95	GITLA WALDSZTEJN	22.667
46		María del Carmen Kelly	13/09/95	CUCCHETTI JORE CARLOS	22.726
47	UNICA	Silvia R. Rey	20/09/95	BEATRIZ JODEFINA RIBEIRA	43.605
50		Juan C. Insúa	21/09/95	MARIA ANGELICA o MARIA ANGELA PAGANO	22.747
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	20/09/95	EUGENIO BONACCI	22.732
52		Silvia N. de Pinto	14/09/95	MIGUEL ANGEL ENZO ZOPPI	22.721
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	18/09/95	ELIZABETH OUDKERK	22.749
55		Olga María Schelotto	20/09/95	EMILIA EUGENIA GRANELLI	22.685
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	13/09/95	ANDREA RAMOS	43.545
60		María Delia E. de Osores	18/09/95	ELSA OLGA BERMUDEZ	22.735
62		Mirta Lucía Alchini	19/09/95	JUANA HILDA COLL	22.712
63	UNICA	Jorge E. Beade	12/09/95	SELVA ARGENTINA CEJAS	22.706
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	20/09/95	BASILICO FERNANDO	43.491
72	UNICA	Daniel H. Russo	07/09/95	CASA DOMINGO ANTONIO	22.643
73	UNICA	Dolores Miguens	20/09/95	EUGENIO JULIO LABRIOLA	22.741
73	UNICA	Dolores Miguens	21/09/95	ROSALIA ESTHER GIL	22.694
73	UNICA	Dolores Miguens	21/09/95	ROBERTO RENUAD	22.695
74	UNICA	Juan A. Casas	28/06/95	CARLOS AMERICO JORDAN CRUZ	22.687
74	UNICA	Juan A. Casas	15/09/95	OSCAR ROBERTO BARBIERI	22.691
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	20/09/95	JOSEFINA OCCHIUZZI Y FRANCISCO ROBERTO GARCIA	22.688
80		Gustavo Enrique Toledo	14/09/95	MARIA ANTONIA MORANTE UYERMELLA	22.703
89	UNICA	Damián Ignacio Font	20/09/95	OSCAR REINALDO MAZZACANO Y ANGELA LORENZA MONTELLO	22.657
89	UNICA	Damián Ignacio Font	22/09/95	HECTOR ANIBAL CARNEVALE	22.684
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	21/09/95	DORA SABINA ALBINATI	22.656
91	UNICA	Alberto Ugarte	14/09/95	ADOLFO DESIDERIO BISCEGLIA Y SARA INES POZO	22.644
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	07/07/95	TOMAS KUKLENYIK	43.611
95	UNICA	Fernando P. Christello	15/09/95	ROBERTO JOSE GELARDIS, ALBERTO JOSE GELARDIS Y EMA ILIVITZKY DE GELARDIS	22.671
97	28	Guillermo C. Mercado	21/09/95	PABLO JAIME	22.690
97		Guillermo C. Mercado	21/09/95	JOSE ENRIQUE MUÑOZ	22.686
99		Marta N. Coccia	08/09/95	GENTIL EDWIN VANHOUTTE	22.663
99	UNICA	Marta N. Coccia	19/09/95	ELSA HAYDEE LUCIO DE TEN HOEVE	22.745
100	UNICA	María Cristina Battaini	21/09/95	JUAN LOPEZ RODRIGUEZ	22.696
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	20/09/95	GUILLERMO IBAÑEZ	43.502
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	22/09/95	BERNARDO SEVINSKY	43.636
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	20/09/95	ALINA MATILDE SANDIONIGI Y JAVIER EDUARDO POLEDO	22.651
108		Daniel Rubén Tachella	06/09/95	ANA MARIA DORONI	22.652
110	UNICA	María Clara Lagache	18/09/95	ANTONIO DE VITA	22.664

e. 2/10 Nº 183 v. 4/10/95



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Bmé. Mitre 718 Pº 4º de Capital, comunica por dos días en autos "CATOPODIS VIVIANA y Otros c/ COLBO S.A. s/ Ejec. Hipotecaria" (Rvdo.), Expte. Nº 19.969/94, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 6 de octubre de 1995 a las 13.00 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, "ad corpus", los siguientes inmuebles con frente a la Av. Gaona 3785/87/89 de Capital Federal; Nomenclat. Catastral: Circ. 15, Secc. 67, Mz. 1, Parc. 23: a) Departamento U.F. 5 del Pº 2º letra "A" de aprox. 106 m^2 60 dm^2. Unid. Complem. IV Pº sótano, baulera, de 1 m^2 45 dm^2, y 1/5 parte indivisa Unid. Compl. XXVIII Pº sótano y P.B., cochera. La U.F. 5 consta de amplio living comedor a la calle c/ balcón, tres dormitorios, dos baños completos, toilette, cocina comedor diario, lavadero, cochera y baulera. Al momento de la constatación se encontraba ocupado por la Sra. J. Anea vda. de Stancato y en buenas condiciones de uso y conservación. Deudas: Municipalidad, al 23/6/94: U.F. 5 fs. 75 $ 2.142,49; U. Compl. IV fs. 76 $ 32,87; U. Compl. XXVIII fs. 77 $ 4.071,08.- O.S.N., al 23/6/94: U.F. 5 fs. 84 $ 357,95; U. Compl. IV fs. 86 $ 18,53; U. Compl. XXVIII fs. 88 $ 929,63.- Aguas Argent., al 23/6/94: U.F. 5 fs. 85 $ 115,97; U. Compl. IV fs. 87 $ 8,42; U. Compl. XXVIII fs. 89 $ 163,87. Expensas a julio 1995 $ 8.201,15.- Expensas del mes de julio 95 $ 343.- Base: $ 105.000- b) Departamento U.F. 20 del Pº 7º letra "A" de aprox. 106 m^2 60 dm^2 y Unid. Compl. XIX Pº sótano, baulera, de 1 m^2 29 dm^2. La U.F. 20 consta de amplio living comedor c/ balcón corrido al frente y piso de cerámica, dos dormitorios, escritorio, dos baños completos, dependencias de servicio, cocina comedor diario y baulera. Al momento de la constatación se encontraba ocupado por la Sra. Elisa Lalín de Domínguez, encontrándose en buenas condiciones de uso y conservación. Deudas: Municipalidad, al 23/6/94: U.F. 20 fs. 73 $ 1.905,60; U. Compl. XIX fs. 74 $ 20,92, al 23/6/94: U.F. 20 fs. 80 $ 234,83; U. Compl. XIX fs. 82 $ 7,58 - Aguas Argentinas, al 23/6/94: U.F. 20 fs. 81 $ 60,04; U. Compl. XIX fs. 83 nada. Expensas a julio 1995 $ 5.978,09. Expensas del mes de julio 95 $ 221.- Base: $ 95.000. Condiciones de venta: Seña: 30 %. Comisión: 3 %, en efectivo, al mejor postor, en el acto del remate. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc.- Exhibición: días 4 y 5/10/95 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 2/10 Nº 43.851 v. 3/10/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, a cargo del Dr. Julio César Davolos, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 P.B., Capital Federal, comunica por 3 días, en los autos "KERSMAN FERNANDA c/ZIRUFFO SILVIA INES s/ Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 34.637/94; que el martillero público Ricardo Héctor Nole (Te: 953-1541/8724); rematará el 6 de octubre de 1995 a las 12 hs. en el salón de remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 4 y 5 de octubre de 1995 de 18 a 20 hs.; sobre la calle Sardi 579 (hoy sin Nº visible, entre los Nº 575 en dirección a calle 9 de Julio y frente al Nº 580 y hacia la calle Gral. Rondeau, lindando con un lote baldío, cerrando la manzana E. Pérez Iglesias, entre las de Rondeau y 9 de Julio, de la localidad de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral es: Circ. I; Secc: C; Chacra: 29; Mza: 29c; Parcela: 35. Matrícula: 24048. Según constatación realizada por el martillero interviniente a fs. 117 vta. y 118, se encuentra ocupada por la demandada y su grupo familiar. Se entregará desocupado, conforme la cláusula Tercera del mutuo hipotecario. El inmueble consta de: jardín en su

frente y entrada de autos. Se ingresa a una sala de estar con ventana en su frente; pasillo de distribución por el cual se accede a un dormitorio principal con ventana al frente; baño completo instalado, 2 dormitorios comunicados entre sí; cocina comedor diario, galería cubierta; fondo libre y parquizado y sobre los fondos del lote una construcción con un quincho con una parrilla, un gran lavadero cubierto y un baño instalado. Todo en buen estado de uso y conservación, hay una línea de teléfono funcionando, gas natural, agua por bomba, sin cloacas, corriente eléctrica. De acuerdo a las características, medidas y linderos que le surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 39.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 y conc. del C.P.C.C.; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Adeuda a: Rentas: s/fs. 63 $ 149,01 al 31-8-94. O.S.N.: s/76 no cuenta con servicios sanitarios suministrados al 27-10-94. Municipalidad: s/fs. 100 y 101 $ 149 al 30-12-94. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Luis Pedro Fasanelli, secretario

e. 29/9 Nº 43.829 v. 3/10/95

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica comunica por dos días en el juicio caratulado PAGLILLA ARNOLDO CARMELO DEL SOCORRO y OCHOTECO ESCOLASTICA TERESA y Otro s/ Suc. que el BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, rematará en la calle Esmeralda Nº 660, 3º piso, Cap. Federal a las 11 hs. el día 6 de octubre de 1995; Un inmueble sito en la calle Angel Gallardo Nº 581/83 entre Campichuelo y Bravard - 8º piso, Unidad Funcional Nº 25, Capital Federal, superficie total 32,27 m² - porcentual de dominio 1,90 %, consta de dormitorio - star-comedor - cocina - baño y lavadero, no se registran deudas por Impuestos Municipales - O.S.N. y/o Aguas Argentinas, el comprador deberá registrar domicilio dentro del radio de Capital Federal. Exhibición desde el día 2 hasta el día 5 de octubre de 1995 de 9 a 13 hs. Condiciones de Venta - Con Base U$S 30.000 - Al contado y al mejor postor - Seña 30 % - Comisión 3 % más I.V.A., informes y catálogos Esmeralda 660, 6º piso, de 10 a 15 hs.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 2/10 Nº 13.922 v. 3/10/95

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, a cargo de la Dra. María Oderay I. Longhi, Secretaría del Autorizante Dr. Horacio Oscar Sterin Carmona, con asiento en la calle Paraguay Nº 1457 piso 3º, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE URUGUAY Nº 647 c/ DALY MARIA LUZ s/ Expensas" Expediente 17.378, que el martillero y corredor público Máximo Fernández rematará "ad corpus" el día seis de octubre de 1995 a las 15,30 horas en la Sala de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Cap. Fed. la cochera desocupada Nº 182, que se encuentra en el tercer piso del garage de la calle Uruguay Nº 647-49-51-59, Cap. Fed. Base Cuatro Mil Quinientos Pesos, al contado y al mejor postor, seña 30 % comisión 3 % sellado de ley 0,5 % en el acto y en efectivo. Deuda de expensas informada el 18 de abril de 1995 $ 2.832,02. El bien se visita diariamente de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate. Mas constancias e informes en autos y al martillero.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 2/10 Nº 22.854 v. 3/10/95

Nº 51

El Juzgado en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, con asiento en Uruguay 714, Piso 2do., comunica por 2 días en el juicio "GIMENEZ GRACIELA HAYDEE, c/ QUIÑONES ANGEL RAMON y ACCAPUTO SALVADOR ANIBAL, s/ Sumario" expediente 78.275, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 9 de octubre a las 11,30 en Presidente Perón (Ex-Cangallo) 1233, Capital, el inmueble ubicado en José Mármol 2732, Caseros, Partido 3 de Febrero, Pcia. Buenos Aires: mide según título: 13 m de frente al Noroeste, s/ José Mármol; 10 m/97 al Nordeste, lindando con el lote 1, 18 m. 48 al Sudoeste por donde linda con el lote 23 y 15 m. 1 cm. al Este; lindando con el lote 2: Superficie: 191 m./ 42. Deudas: Impuesto Inmobiliario (fs. 337/8 $ 145,32, Aguas Argentinas (fs. 331) $ 115,01 - Base de venta $ 10.000. Seña 30 % Comisión 3 % Sellado Boleto 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se hace saber a quien resulte comprador que el saldo de precio se depositará dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal. El inmueble se visita el día 6 de octubre de 15 a 17.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 2/10 Nº 22.767 v. 3/10/95

Nº 53

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. Baja, comunica por dos días en autos "RODRIGUEZ TARZIA ADRIANA ANGELA c/ CELUMA S.A. s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 065024/91, que el martillero Alvaro Barros, rematará el viernes 6 de octubre a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en la localidad de Bella Vista, Pdo. de Gral. Sarmiento, el que se encuentra dentro del Country San Miguel de Ghiso que está delimitado por las calles Gustavo Flaubert, Santa Fe, Río Diamante y Carlos Giambiaggi, y corresponde a la Unidad Funcional Nº 161, Polígono 00-161, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Parcela 79c, Partida 0215011, que cuenta con una superficie total de 240mc91.- El inmueble consta de living-comedor con chimenea con techo vidriado, dos dormitorios en bajo nivel y baño, en altos otros dos dormitorios, baño y cocina. En su costado lavadero y parrilla. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Víctor Rodolfo Cocimano y sus cuatro hijos menores, en carácter de inquilino de la firma demandada. Base: U$S 39.000, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 % más IVA. Sellado: 0,50 %. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 del Código Procesal). Se visita martes y jueves de 10 a 12 hs., bajo exclusiva responsabilidad y cuenta de la parte demandada, atento que no se dispone de la posesión del inmueble por estar ocupado. Para la visita los interesados deberán solicitar tarjeta en Lavalle 425, Capital, para ser presentada en la portería del Country. El bien adeuda según constancia de fs. 154 por Impuesto Municipal $ 1.057,30 al 3/11/94, de fs. 162/163 por Rentas $ 129,37 al 30/11/94 y de fs. 171 adeuda por expensas al Club San Miguel de Ghiso $ 700,32 al 15/2/95. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 2/10 Nº 43.706 v. 3/10/95

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73 a cargo del Dr. César H. Cozzi Gainza, Secretaría Unica a mi cargo, sito en el segundo piso de la calle Alsina Nº 1418 Capital Federal, comunica por dos días en autos "GOLDIN DE GRYNCWAIG, JUANA BERTA c/ CORTE, SARA MARIA s/ Ejecución Hipotecaria" expediente Nº 64.930/94, que el martillero Julio N. Melnitzky, rematará el día 20 de octubre de 1995, a las 13 horas, en el salón de actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 2476/500 unidad funcional Nº 40, piso 7mo. "E" Matrícula FR 10-2467/40) Capital Federal. Del acta de constatación (fs. 78) surge que el estado de conservación del departamento es muy bueno, compuesto de living comedor, un dormitorio, un baño, cocina y lavadero. Sup. 41,62 mts². Estando ocupado por la demandada quien lo ocupa junto con su esposo. No se adeudan expensas de administración al 31/1/95 (Fs. 54). No se adeudan A.B.L.P. al 10/1/95 (fs. 50). Obras Sanitarias adeuda al 27/12/94 $ 56,52 (fs. 43) Aguas Argentinas no registra deuda al 15/12/94 (fs. 41). Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base Pesos Quince Mil ($ 15.000). El comprador deberá abonar en el acto del remate y en dinero en efectivo el 30 % en concepto de seña, comisión 3 % y deberá constituir domicilio legal dentro del radio del juzgado debiendo además depositar el saldo de precio en la sucursal tribunales, del Banco de la Nación Argentina a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El bien podrá visitarse, los días 17 y 18 de octubre de 1995 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Mariana G. Callegari, secretaria ad-hoc.

e. 2/10 Nº 22.829 v. 3/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Callao 635, piso 4º de Cap. Fed., comunica por cinco día, en autos: CLISES REYNOSO S.R.L. s/Quiebra s/Inc. de Subasta, Exp. 64.910/93 que el martillero Horacio A. Villalba (383-1805), rematará el 19 de octubre de 1995 a las 11 hs. en Pte. Perón 1233 de Cap. Fed. El inmueble Murguiondo 1522/24/26 (con entrada por 1526), Unidad 3, P 1. Baja y alta, de Cap. Fed. Circ. 1, Secc. 74, Mza. 119, Par. 9, Porcentual 30,75 %, Ptda. 3166788. Título obrante en autos. Adeuda por Imp. Municipales $ 177,2950 al 31-10-94, y $ 8,44 al auto de quiebra (12-3-93), a Aguas Argentinas $ 31,86 al 11-8-93, y a O.S. $ 304,74 al 8-8-95. Según lo manifestado por la Sindicatura no hay administrador. Según mandamiento de constatación, posee en el 1er. piso un estar de 6 x 3,30 m. apr., 1 kichinette en 1 placard, 2 baños chicos, 3 habitaciones al parecer para oficinas que dan a 1 balcón al frente, 1 habitación con 1 pileta en el contrafrente de 2,60 x 2m apr., y otra habitación de 5,80 x 4,30 m. par., con 1 placard. De ésta sale 1 escalera al piso 2do. donde hay 1 habitación de 5,50 x 4 m. apr., 1 terraza en la parte posterior, 1 baño, 1 cocina de 3 x 3m apr., y 1 amplio balcón al frente, con parrilla, de 8,70 x 2m apr. Desocupado y sin mueble alguno. Base: $ 50.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. I.V.A. sobre el 70 % del precio. Se aceptarán ofertas bajo sobre en el Juzgado hasta 2 días antes del remate. El comprador debe constituir domicilio en la Cap. Fed. y depositar el saldo dentro del 5to. día de aprobada la subasta, bajo el apercibimiento del art. 580 Cód. Proc. Días de Visita y Exhibición: el 12 y 13 de octubre de 1995 de 12 a 17 hs.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 29/9 Nº 43.627 v. 5/10/95

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7; comunica por tres días en los autos "MORALES Y CIA. S.A. s/ Quiebra s/Inc. de Subasta"; Exp. 51.704; que los martilleros Pedro González Chavez y César M. Estevarena, rematarán el día 9 de octubre de 1995 a las 9 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tna. Gral. Juan D. Perón nº 1233 de esta Capital Federal los siguientes bienes: 1º) los bienes muebles inventariados en autos; 2º) un automotor Wolkswagen Furgon mod. 1990, dominio B- 2205419; 3º) "en block"; las marcas comerciales: "RIBBONETTE -GLASSTAY-CINTAVISO y UNIX"; 4º) "en block"; los inmuebles de la calle Conde nº 960 y 962/64/66, que se encuentran desocupados, con sus medidas que surgen del título obrante en autos. A fs. 8 corre la deuda de Municipalidad respecto de Conde nº 960 de $ 395,47; a fs. 7 de la Conde nº 962/64/66 de $ 818,94.- A fs. 18 la de Aguas Argentinas de Conde nº 960 de $ 132,62 y a fs. 19 la de Conde 962/64/66 de $ 303,61. Condiciones de venta: a) Los bienes muebles inventariados Sin Base. Al contado. Entrega inmediata. b) Furgon Wolswagen 90 - Base: $ 3.500.- Al Contado. c) las marcas comerciales: "Ribbonette-Glasstay-Cintaviso y Unix "En Block"; Base; $ 25.000.- Al contado. d) los inmuebles de la calle Conde nº 960 y nº 962/64/66 "En Block". Base: $ 60.000.- Seña 30 %.- Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna. Se visita los días hábiles 3, 4, 5 y 6 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Jorge A. Juarez, secretario.

e. 29/9 Nº 43.623 v. 3/10/95

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635 Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "ROMAGNOLO HNOS. S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bien Inmueble", Expte. 61.473, que el martillero Martín Saráchaga rematará el día 18 de octubre de 1995 a las 13 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, la Planta Industrial, desocupada, ubicada en calle Helguera 715/741 de la Ciudad y Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. M, Manz. 70, Parc. 4b, 6, 34c, 5b, 7b y 3. Conforme surge del estudio de títulos y planos obrantes a fs. 79/84 y fs. 88/91, dichas parcelas conforman una Superficie total según título y "ad-corpus" de 2.687,10 m2. Partidas 53.083, 53.085,53,087,53.088 y 53,331, las que fueron anexadas entre sí al solo efecto impositivo formando la Parcela 3b con la Partida 53.083. Según constatación de fs. 106/07, se trata de un inmueble compuesto de un sector de Planta Baja y Dos Pisos, con: Planta Baja: hall de entrada comunicado a sector producción y oficina de vigilancia. Primer Piso: vestuario y baños personal y ambiente de distribución. Segundo Piso: sector oficinas con pasillo central y ocho oficinas o despachos, comedor personal con cocina y dos baños. Desde el hall de planta baja se ingresa al Sector Producción de la Planta, con cuatro sectores comunicados entre sí, a saber: 1er. sector: amplio galpón con entrada vehicular, sin columnas internas, techo parabólico, un ambiente de enfermería, vestuarios, baño de personal y depósito. 2do. sector: también amplio galpón haciendo "L" con el ya descripto, con gran ambiente de oficina y otro depósito; hay dos grandes portones, uno de ellos conduce al 3er. sector que se trata de un terreno que da sobre calle Helguera y con salida a la misma, este sería el playón o lugar de maniobras para carga y descarga; por el otro portón señalado, se accede al fondo del inmueble donde se ubica otro galpón. 4to. sector sin techo, utilizado como depósito. En líneas generales en buen estado de conservación. Deudas: O.S.N. (fs. 5) al 15/3/94 $ 1.130,80. Aguas Argentinas S.A. (fs. 7) al 16/3/94 $ 1.567,74. Dción. Pcial. de Rentas (fs. 35/38) al 31/5/94 $ 42.267,82. Impuesto Territorial (fs. 92/93) al 9/11/94 $ 51.102,75. Municip. de Avellaneda Dirección Inmobiliaria (fs. 142) al 28/8/95 padrón 117.859 $ 2.907,59 hasta cuota 4/95 por ABL y por obra de cloacas $ 1.170, padrón 117860 $ 5.146,07 hasta cuota 4/95 por ABL y por obra de cloacas $ 2.297,67, padrón 117.863 $ 4.833,34 hasta cuota 4/95 por ABL y por obra de cloacas $ 2.128,80, padrón 118.098 $ 4.833,34 hasta 4/95 por ABL y por obra de cloacas $ 2.128,80; asimismo estos padrones están afectados por obras de gas natural, todos estos vencimientos al 31/8/95. Condiciones: "ad-corpus", al contado y mejor postor. Base U$S 150.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio se abonará en cuatro cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, con más el 12 % anual de interés sobre el saldo, constituyéndose hipoteca, la primer cuota se abonará a los sesenta días corridos contados desde el día en que fue aprobada la subasta sin necesidad de interpelación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC (postor remiso). Los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión del inmueble, estarán a cargo del adquirente, no así las deudas que por esos conceptos pudieren existir antes de dicha posesión. El comprador en comisión deberá dentro del tercer día de realizada la subasta denunciar el nombre de su comitente. Son admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 RJC (AcCNCom. del 13-

12-89) hasta dos días antes del fijado para el remate en el Tribunal. La Actuaria en el caso procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 12 horas en presencia del martillero, de lo que se labrará acta. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura de dominio. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: días 12 - 13 y 17 de octubre de 12 a 16 horas.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 29/9 Nº 6243 v. 5/10/95

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 2º. Comunica por dos días en los autos caratulados: "SOTO, RUBEN DANIEL s/ Quiebra", Expediente 70.175. Que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo; Maipú 645, piso 2º, tel. 322-1660, rematará el día 9 de octubre de 1995 a las 10 horas los muebles de oficina existentes en Avda. Rivadavia Nº 6817, piso 3º, deptos. "C" y "D", Capital Federal. Que se encuentran detallados en autos y en los volantes de propaganda; entre los que se encuentran: escritorios, sillones, sillas, ficheros, una máquina Olivetti Letera, un Fax Panasonic; una computadora con impresora "Epson" LX-810; un monitor Sansung; teclados de computadoras; cuatro divisiones de ambientes en madera lustrada, y con vidrios en la parte superior. Venta en lotes. Condiciones: al contado y al mejor postor. Sin Base. I.V.A. incluido en el precio de venta. Seña: 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio se abonará el día 10 de octubre de 1995 de 10 a 12 horas en el lugar que se efectuó la venta. Habiendo sido exhibidos los bienes, no se aceptará reclamo alguno sobre los mismos; quedando a cargo de los compradores los gastos inherentes al acarreo, carga y descarga y cualquier otro gasto para efectuar su retiro. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre Art. 104, inc. 6 del Reglamento del fuero Comercial; hasta dos días hábiles anteriores a la fecha de la subasta. Los informes deberán ser requeridos por Secretaría. Exhibición de los bienes, días 5 y 6 de octubre de 1995 de 10 a 12 horas en la Avda. Rivadavia 6817 piso 3º, oficinas "C" y "D", Capital Fe-deral.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 2/10 Nº 43.880 v. 3/10/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 3º de Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos caratulados "POLIAMERICAN S.A. c/ CALEN PLASTIC S.A. s/ Ejecutivo" Expte.: Nº 79.815/94 que el martillero Juan Teófilo Reino, rematará el día 6 de octubre de 1995 a partir de las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, los siguientes bienes: Lote Nº 1: Una (1) máquina inyectora marca Reed Prentice 300 TG (faltan motor y bomba hidráulica principal, juegos de matrices, plaquetas de control de operaciones. Procedencia USA.; Lote Nº 2: Una (1) máquina inyectora marca Cincinnati Milacron de tipo 335 toneladas de cierre SR Nº P 5153 1975 Diagram Nº EB P 5085 - Completa. Procedencia Inglaterra; Lote Nº 3: Una (1) máquina inyectora de plástico, marca Battenfled, Nº 043180.86 - Tipo FB - 400/145, buen estado y completa. Procedencia Brasil. Condiciones de Venta: Sin Base al contado y al mejor postor, comisión 10 % en dinero en efectivo en el acto del Remate. Los compradores abonarán el I.V.A. sobre el precio de venta de los bienes en el acto del remate en el porcentual que establece la Ley y de acuerdo al porcentaje del impuesto que corresponda a su categoría física. La cual deberá ser acreditada previa y debidamente todo en dinero en efectivo y en el acto del Remate. Exhibición: Se llevará a cabo los días 4 y 5 de octubre de 1995 en el horario de 9 a 12 horas y de acuerdo al siguiente detalle: Lotes Nros 1 y 3 en calle J. M. Campos 1370 (Diagonal 76 - Nº 1655) Villa Zagala - San Martín - Pcia. de Bs. Aires; Lote Nº 2 en calle Acassuso Nº 3519 - Olivos - Pcia. de Buenos Aires. Entrega de los Bienes: Se realizará en el día y horario a convenir con el Martillero. Se deja expresa constancia que habiéndose exhibido los bienes en debida y adecuada forma, no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza, ni observaciones con respecto a las descripciones, características, series, números, marcas, modelos, etc., ni de cualquier otra índole. El retiro y acarreo de los bienes es por cuenta y riesgo del comprador, haciéndose cargo este, de los daños que pudiera ocasionar. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Alejandra N. Têvez, secretaria.

e. 2/10 Nº 43.691 v. 3/10/95

Nº 16

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Comercial Nº 16, Secr. Nº 32 comunica por 2 días en autos: COOP. VIV. CR. Y C. FIMASA LTDA. c/ MALPEDE DANIEL ANGEL s/ Ej. (Exp. Nº 14.790/93), que el martillero Antonio C. L. Isotti rematará el 6 de octubre de 1995 a las 11 hs. en Uruguay 461, 1º piso Cap. F., el inmueble ubicado en Leones 1149, Haedo, Pcia. B. As., nomenclatura catastral: III-L-97-4 lote 10 x 32,37 m. cost. SE y 32,64 cost. NO y edificación s/ Acta - Constatación (s. 155) y título de propiedad (fs. 97/99) ocupado por el demandado, su esposa y 4 hijos, en calidad de propietarios. El inmueble incluye una construcción semi-terminada de aprox. 180 m2, jardín al fte. de 7 x 3 m, quincho de 70 m2 al fdo., local/ fte. 3 x 10 m y una habitación de 7 x 8 m/ fte. y 3 dormitorios y 2 baños en planta alta. Deudas: Munic. $ 1694,87 (fs. 124/26); Inm. $ 199,46 (fs. 108) y O.S. $ 71,05 (fs. 120). Base: $ 17.837. Seña: 30 %. Com. 3 %. Todo en dinero efectivo al ctdo. al mejor postor, debiendo constituir el comprador domicilio en Cap. F.- Visitar inm.: 4 y 5/10/95 de 15 a 17 hs.- Sede del Juzgado: Av. Callao 635, 3º piso, Cap. Fed.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 2/10 Nº 43.725 v. 3/10/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Sec. Nº 46 a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en Talcahuano 550, 8vo. piso de Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A c/ MUÑOZ MARIA ANGELICA y Otro s/ Ejecutivo, Expte. 21.424", que el martillero Constantino Vicente Souto rematará el día 6 de octubre de 1995 a las 9.30 hs. en el local sito en Humberto I 2042 de Cap. Fed. La unidad funcional Nº 5, del inmueble sito en la calle Maipú 4176/78 de la Cdad. de Mar del Plata Pcia. de Bs. As.. Se trata de un depto. tipo casa compuesto por 1 habitación, baño, cocina y patio, en regular estado de conservación. El que se encuentra ocupado por la demandada y su familia. Sup.: 47,15 mts. Cdos. Porc. 15 %. Mat. FR 8916. Leg. Esp. 12001. Nom. Catast.: Sec. C, P. 2, M. 203,C. Circ. VI. Deudas: OSN y Aguas Arg. Fs. 81/83 al 13/10/94 $ 603,52, ABL Munic. Gral. Pueyrredón fs. 85/89 al 30/11/94 $ 471,35, Rentas Pcia. Bs. As. Fs. 90/91 $ 1.003,78. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 8.400. Seña: 10 %. Comisión 3 %, deben efectuarse en efectivo apenas finalizada la subasta. El comprador deberá constituir dlio. legal en el radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin intimación previa, bajo apbto. de Ley, en la Suc. Tribunales del Bco. Cdad. de Bs. As.. Se deja constancia que de conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del C. Proc. y 104.6 del Reg. del fuero, se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por esta norma. Se recibirán hasta las 9,30 hs. del día inmediatamente anterior al del remate, disponiéndose la apertura de los sobres que se reciban, en audiencia pública a realizarse en la sala de audiencias del Juzgado a las 12 hs. de ese mismo día. Se exhibirá los días 4 y 5 de octubre de 1995 de 13 a 14 hs.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 2/10 Nº 22.785 v. 3/10/95

Nº 24

El Juzgado Nacional 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24 del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 (Talcahuano Nº 550, 8vo. p.) comunica por cinco días en autos "FABRIPARCHE S.A. s/Quiebra", Expte. 22717, que el Martillero Hernando Bonifacio Placeta, rematará el día 12 de octubre de 1995, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón Nro. 1233, Capital Federal, debiendo los asistentes identificarse y denunciar domicilios. 1ro.) Un inmueble para uso diverso en propiedad horizontal en la Capital Federal, calle Felipe Vallese Nro. 4034 entre las de Gualeguaychú y Mercedes, a 50m de Av. Gaona, 150m de Av. Juan B. Justo, 200m de Av. Segurola y 300m de Av. Avellaneda; constituido s/plano MH-75-92 por la parcela 4a., manz. 88b., Sec. "77" Circ. 1, Unidad Funcional: 1, con superficie cubierta de 526.39m2, semi-cubierta de 3.02m2, descubierta de 20.09m2 y balcón de 6.25m2, lo que hace un total de 555.75m2. Porcentual: 94.01 %, y desarrollada en Planta Baja: acceso por puerta madera a 2 hojas, recepción y escalera a altos, puerta tipo Blindex a 2 oficinas alfombradas, con revestimiento tipo Corlok, cielorraso tipo Fonex con bandejas iluminación empotradas, placard biblioteca, baño, cocina, lavadero descubierto y patio; aberturas de madera con cortinas de enrollar y rejas de seguridad al frente; al fondo, estructura de Ho Ao a la vista con gran ambiente y escalera a pisos altos, baños para el personal, vestuario con baño y patio, aberturas metálicas vidriadas. 1er. Piso: 3 ambientes alfombrados, puerta ventana a balcón corrido todo al frente, baño completo, cocina, archivo en escalera a 2do. piso tapiada, paso al gran ambiente de la estructura posterior; al fondo, dividido en 2 boxes con tejido metálico, 2 oficinas con divisiones de aluminio, ventiluces metálicos vidriados y aberturas laterales corredizas en aluminio, hormigón a la vista y escalera a altos. 2do. Piso: Oficina con cerramiento con chapa doblada vidriada con vestuario y baño, techo en canalon metálico con cielorraso en telgopor suspendido en aluminio, aberturas metálicas vidriadas, piso cemento alisado y estructura en hormigón visto. Instalaciones eléctricas con circuitos independientes, con tableros de control en planta baja, 2 bombas de agua y servicios de luz eléctrica y trifásica, gas natural, agua corriente y cloacas (actualmente cortados). Dominio: Matrícula Fr. 1-92065/0. Los Impuestos, Tasas y Contribuciones que afectan al inmueble serán a cargo del comprador a partir de la fecha de aprobación de la subasta. Base: u$s 170.000 al Contado, y Mejor Postor: Seña 30 %, Comisión: 2 %, en efectivo o cheque certificado de un Banco de plaza a la orden del Martillero; el saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro de los cinco días de aprobado el remate, (art. 580 CPCC) y constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado. Se exhibe días 4, 5 y 6 de octubre de 15 a 17 horas. Acto Seguido, a las 11,30 horas, rematará sin Base, al Contado y Mejor Postor más IVA todas las existencias de insumos de fabricación de parches, materiales terminados, báscula Baunion, cód. 20533A, tambores con aceite pesado, dietilenglicol, aceite lubricante, tricloretileno, bolsas de azufre, cemento, caolin, carbonato de calcio, molido de P extra N. vulcacit, óxido de zinc, etc., matafuegos, pesadas de master de aceleración, parches, para empaste, canutos, etiquetas para flux, manchones, goma para cuñete, etc., tarugos, maquinaria varia, escaleras, balanzas, guillotina Hidráulica, bombas centrifugas, rollos polietileno, poliester, aluminio p/plantillas, sierra, compresores, guillotinas, estufas a gasoil, a cuarzo, ventiladores, máquina para hacer parches, autoclave, prensas Litoral c/sus tableros, estanterías metálicas, torno Schuchard, muebles y máquinas de oficina, computadora, impresora, máquinas de escribir eléctricas Tekne Olivetti 3 y 4, calculadoras Calcutronic y Texas Instrument, etc. s/inventario en autos. Depositados en la calle Boedo Nro. 2490 de la Ciudad de Boulogne, Prov. de Buenos Aires, donde se exhibirán los días 4, 5 y 6 de octubre, de 9 a 12 horas. En el acto de la subasta, los compradores deberán abonar el 30 % de Seña y el 8 % de Comisión; todo en dinero en efectivo, y el saldo de precio deberán abonarlo indefectiblemente el día 16 de octubre de 1995, de 11 a 13 horas, en las oficinas de la calle Tucumán Nro. 893, 3er. piso, dto. "G", Capital Federal, oportunidad en que se fijará día y hora de entrega. Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran, siendo a cargo de sus adquirentes su desmonte, desarme y retiro a su exclusiva responsabilidad. Se recibirán ofertas bajo sobre cerrado en la Secretaría del Juzgado, tanto para el inmueble como para los bines muebles, maquinarias, etc., hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, incluyendo en su interior cheque certificado a la orden del Martillero o depósito efectuado en la cuenta de autos por el importe de seña y comisión correspondiente a la oferta que formule, los que serán abiertos el día hábil anterior a la misma, a las 11,30 hs. en presencia del Actuario, Martillero designado, de los oferentes y del público que desee concurrir (art. 570 CPCC, y 104 del Reglamento del Fuero). En todos los casos los compradores deberán constituir domicilio en el radio de asiento del Juzgado. Las ofertas no adjudicadas se reintegrarán en inmediato. Informes Martillero: 229/1450 y 322/1277 y 5585. Este edicto se ordena publicar por cinco días en el "Boletín Oficial" y Diario "La Prensa".

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 27/9 Nº 6186 v. 3/10/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, situado en Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ JUAN CRUELLS E HIJOS S.A. s/ Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 13.620/92), que el Martillero Público don Ernesto J. Dolhare rematará el 17 de octubre de 1995 a las 9.00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, 11 lotes de terreno ubicados en la ciudad y partido de General Belgrano, Provincia de Buenos Aires, designados como lotes 2 a 12 de la manzana 64 F, respondiendo a la siguiente especificación: Lote Dos: Superficie 339 m2 - Lote 3: Superficie 339 m2 - Lote 4: Superficie 339 m2 - Lote 5: Superficie 339 m2 - Lote 6: Superficie 338,74 m2 - Lote 7: Superficie 300,15 m2 - Lote 8: Superficie 300 m2 - Lote 9: Superficie 300 m2 - Lote 10: Superficie 300 m2 - Lote 11: Superficie 300 m2 - Lote 12: Superficie 295,50 m2. La Nomenclatura catastral es Circunscripción: I, Sección: D, Quinta: 64, Manzana: 64 F, Parcela: 2 a 12. Base: $ 18.000. Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 1 %, todo en efectivo a cargo del comprador y en el acto de la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 horas hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el artículo 104, punto 4 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial. La oferta que se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicará en su exterior la carátula correspondiente y deberá contener el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituye en la jurisdicción del tribunal, y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, esto es el 30 % del precio propuesto, comisión y sellado, discriminándolos y mediante depósito judicial, en la cuenta de autos a la orden del suscripto, no requiriendo el procedimiento patrocinio letrado. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del juzgado (despacho del actuario), el día hábil anterior a la subasta a la que comparecerán inexcusablemente el martillero y los oferentes si lo deseen. Las señas de las ofertas superadas se devolverán en el acto y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. El martillero, antes de la realización de la subasta, dará lectura a la oferta mayor, sirviendo ésta de base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir los oferentes. Si la oferta bajo sobre no se mejora en la subasta, el martillero concederá la adjudicación del bien. El saldo de precio deberá ser depositado a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley. El inmueble está ocupado por la firma Juan Cruells e Hijos S.A., en su carácter de propietarios, encontrándose en regular estado de conservación. Reconoce las siguientes deudas: Tasa Municipal de Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 861,40 al 30/11/93. Inmofoprovi e Inmobiliario: $ 3.865,65 al 30/11/93. El inmueble podrá visitarse los días 5, 6 y 7 de octubre de 1995 de 11 a 13.00 hs.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, setiembre de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 2/10 Nº 43.848 v. 3/10/95